



Búhos sabaneros  
Hato La Aurora, Hato Corozal, Casanare  
Foto por: David Pardo Bernal en Unsplash

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS CONSOLIDADOS

NIVEL TERRITORIAL  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
3.614 Entidades Públicas

Osa andina  
Santuario de Fauna y Flora Guanentá Alto Río Fonce  
Foto por: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Valor Público y Sostenibilidad



**CONTADURÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**

**SITUACIÓN FINANCIERA Y  
RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL  
NIVEL TERRITORIAL**

**A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS**  
Contador General de la Nación

Bogotá D.C., 15 de mayo de 2024

**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**  
Gustavo Francisco Petro Urrego

**MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**  
Ricardo Bonilla González

**CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN**  
Mauricio Gómez Villegas

**SUBCONTADORA DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN**  
Elizabeth Soler Castillo

**SUBCONTADORA GENERAL Y DE INVESTIGACIÓN**  
Rocío Pérez Sotelo

**SUBCONTADOR DE CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**  
Juan Camilo Santamaría Herrera

**SECRETARIO GENERAL**  
Freddy Armando Castaño Pineda

**COORDINADOR GIT PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE PRODUCTOS (E)**  
Jackson Stewar Ackine Leguizamo

**COORDINADOR GIT ESTADÍSTICAS Y ANÁLISIS ECONÓMICO**  
Omar Eduardo Mancipe Saavedra

**COORDINADOR GIT APOYO INFORMÁTICO**  
Jamir Mosquera Rubio

Equipo de Análisis  
GIT Procesamiento y Análisis de Productos

Amanda Santiago  
Angela María López Olaya  
Eliana Vásquez Bernal  
Karen Andrea Balanta Jiménez  
Kelly Sol Rodríguez Hernández  
Laura Escobar Vélez  
Lupita Corazón Molano Rojas  
Nilson Andrés Macías Cárdenas  
Nubia Estela Porras Morales  
Yennifer Carolina Monsalve Bautista

Equipo de apoyo  
Subcontaduría de Consolidación de la Información

Luis Jaime Valencia Cubillos  
Sandy Julieth Ramos Molina  
Edgar Andrés Contreras Combita

Equipo de apoyo  
GIT Estadísticas Y Análisis Económico

Camilo Alejandro Aguirre Matallana  
Cristian Camilo Apache Roa  
German Esteban Gutiérrez Poveda  
Johanna Alexandra Castellanos Ruiz  
Mayerly Raquel Torres Cortes  
Paula Natalia Ruiz Barrera  
Sebastián Andrés Demoya Causil  
Sergio Andrés Nocua

Diseño  
Erika Alexandra Lozano Lozano

## Presentación

Como Contador General de la Nación, en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 354 de la Constitución Política y la Ley 298 de 1996, tengo la responsabilidad de elaborar el Balance General de la Nación y el Balance de la Hacienda Pública, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República (CGR) y presentarlo al Congreso de la República a través de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, seis meses después de finalizado el respectivo año fiscal.

Para llevar a cabo esta labor de preparar y presentar los estados financieros consolidados de las entidades públicas que integran el nivel territorial colombiano, es necesario que cada entidad elabore y presente periódicamente la información contable, cumpliendo con la regulación emitida por la Contaduría General de la Nación (CGN).

Así las cosas, la consolidación de la información contable se efectúa en la CGN mediante un proceso técnico organizado y desarrollado de acuerdo con estándares internacionales. Este proceso permite obtener las cifras contables de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y resultados del nivel territorial en su conjunto, presentados como si se tratara de una sola entidad. A partir de estos datos, se estructuran los estados financieros consolidados con las respectivas revelaciones, los cuales son presentados inicialmente a la Contraloría General de la República para su auditoría financiera y posteriormente al Congreso de la República.

Los estados financieros consolidados se elaboran comparativamente, entre la vigencia que se presenta y la anterior, permitiendo el análisis de la gestión financiera institucional, la situación patrimonial, los resultados consolidados y los cambios ocurridos en el conjunto de entidades del nivel territorial durante el último año. Asimismo, sirven como medio de rendición de cuentas sobre el manejo de los recursos públicos y como insumo básico en la elaboración de Estadísticas Fiscales y Cuentas Nacionales, necesarias para la toma de decisiones y el control de la gestión pública.

En tal sentido, el presente informe, compila las cifras consolidadas del nivel territorial colombiano, elaboradas a partir de datos provenientes de 3.596 entidades contables públicas, que representan el 99.50% del total de entidades del nivel territorial registradas en las bases de datos de la CGN, que ascienden a 3.614. Estas entidades están clasificadas según el marco normativo contable que aplica a cada una de ellas.

El restante 0.50%, corresponde a 18 entidades que no proporcionaron la información necesaria para el proceso de consolidación, situación que fue informada a la Procuraduría General de la Nación para los fines disciplinarios correspondientes a su competencia.

Las cifras contables de las 18 entidades omisas no se consideran materiales, por cuanto corresponden en su mayoría a pequeñas entidades descentralizadas del orden municipal y departamental, y algunas entidades en liquidación, por lo que su

información no tendría una incidencia patrimonial relevante en la situación financiera consolidada, ni en los resultados consolidados.

El informe consta de cinco capítulos. En el primer capítulo se incluyen los estados financieros consolidados del año 2023, comparados con los del 2022, en el siguiente orden: el Estado de Resultados, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Cambios en el Patrimonio; el segundo capítulo presenta una descripción del proceso regulatorio a partir de la función de la CGN y la metodología de consolidación utilizada; en el tercer capítulo se presenta un análisis a nivel general de las cifras consolidadas obtenidas; en el cuarto capítulo, se desarrollan las diferentes notas o revelaciones a los estados financieros consolidados, con el detalle suficiente para la interpretación de las cifras que representan lo sucedido en las entidades del nivel territorial durante el 2023; por último, en el quinto capítulo, se presentan las cifras de los estados financieros consolidados convertidos a dólares americanos, dado el interés por esta información manifestado por usuarios en el entorno internacional.

Es importante señalar que aunque existen marcos normativos contables para entidades de gobierno, para empresas que cotizan en el mercado de valores y captan o administran ahorro del público, para empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público y para entidades en liquidación, no se efectúa ajuste alguno por homogenización de políticas contables del consolidado, debido a la similitud de los criterios contables que existe entre dichos marcos y a la falta de materialidad de los posibles ajustes que se podrían realizar individualmente, en función de las cifras consolidadas.

Las cifras de los estados financieros consolidados y de las notas elaborados por la CGN se presentan en miles de millones de pesos (MM), excepto cuando en particular se señale lo contrario.

El Estado de Resultados Consolidado del nivel territorial, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, presenta un resultado positivo de \$27.908,6. Este resultado se deriva de ingresos consolidados por un total de \$301.735,0 (19,2% del Producto Interno Bruto -PIB 2023<sup>1</sup>), menos Costos de Ventas por \$57.475,0 (3,7% del PIB 2023), menos Gastos por \$216.262,6 (13,8% del PIB 2023) y menos el efecto neto de las operaciones recíprocas en resultados por (\$88,8).

Es importante destacar que el resultado del ejercicio consolidado fue excedentario, con una cifra que representa el 1.8% del PIB 2023. Esto denota un mejor desempeño con respecto al año 2022, cuando se presentó un resultado positivo de \$23.534,8, equivalente al 1.6% del PIB 2022<sup>2</sup>.

El Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel territorial al 31 de diciembre de 2023 registra activos por valor de \$763.844,4, que equivalen al 48,6% del PIB 2023, pasivos por \$211.820,7 que equivalen a 13,5% del PIB 2023, y patrimonio por

---

<sup>1</sup> Para el año 2023 el PIB (preliminar) es de \$1.572.658,4 miles de millones. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE

<sup>2</sup> Para el año 2022 el PIB (provisional) es de \$1.469.791,0 miles de millones. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE

\$552.023,7, que equivale al 35,1% del PIB 2023; del cual \$7.384,1 que equivalen al 0,5% del PIB 2023, corresponden a inversionistas privados por su participación patrimonial en empresas de economía mixta.

Comparado con el año anterior, se observa un incremento de los activos de \$45.425,0 equivalente al 6,3% de los pasivos de \$11.530,2, equivalente a 5,8%. Asimismo, se registró un incremento del patrimonio de \$33.894,8 equivalente al 6,5% comparado con el 2022.

En las notas o revelaciones, se hace referencia a aspectos generales como la cobertura de los estados financieros consolidados del nivel territorial; las bases de medición y presentación; los juicios, estimaciones y riesgos; y el resumen de los principales criterios contables utilizados sobre cada uno de los elementos de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables expedidas por la CGN.

Adicional a este documento, en los “Informes complementarios y Anexos al Estado de Situación Financiera y Resultados Consolidados” del nivel territorial se presenta información contable agrupada por sectores o niveles y por marcos normativos, así como un conjunto de anexos que muestran el resumen de las cifras contables de las entidades según diferentes clasificaciones comunes a estas, que pueden resultar de interés para diferentes usuarios estratégicos de la información contable pública y, por ello, complementan la información de los estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados del nivel territorial constituyen un importante instrumento de información financiera y económica de los territorios para la gestión pública. Estos, son una herramienta de apoyo para la formulación de políticas públicas y para la toma de decisiones del gobierno nacional, los gobiernos territoriales y los gestores públicos. Los estados financieros consolidados también, facilitan el control político y fiscal, y contribuyen al seguimiento del cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el fin de asegurar una rendición de cuentas transparente, en línea con el lema institucional “cuentas claras, Estado transparente”.

**MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS**  
Contador General de la Nación

# CONTENIDO

CONTENIDO .....	8
ÍNDICE DE TABLAS.....	12
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	17
1. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL NIVEL TERRITORIAL.....	18
2. ENTORNO INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN .....	37
2.1 FUNCIÓN REGULATORIA Y DE CONSOLIDACIÓN DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN .....	38
2.1.1 Constitución política .....	38
2.1.2 Ley 298 de 1996 .....	38
2.1.3 Decreto 1693 de 2023.....	40
2.1.4 Otras regulaciones y funciones.....	41
2.1.5 Documento CONPES 4008 de 2020: Política Nacional de Información para la Gestión Financiera Pública .....	42
2.1.6 Regulación interna .....	44
2.1.7 Manual Funcional del proceso de Consolidación.....	44
2.2 ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA EN CONVERGENCIA CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.....	45
2.2.1 Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública ...	46
2.2.2 Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público .....	46
2.2.3 Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.....	47
2.2.4 Marco Normativo para Entidades de Gobierno .....	48
2.2.5 Marco Normativo para Entidades en Liquidación.....	50
2.2.6 Proceso contable y sistema documental contable .....	51
2.2.7 Procedimientos transversales.....	51
2.3 ACTIVIDAD NORMATIVA INSTITUCIONAL .....	51
2.4 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN.....	54
2.4.1 Aspectos generales .....	54
2.4.2 El proceso de consolidación .....	55



2.5	LIMITACIONES GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO (INFORMACIÓN POSTERIOR AL PROCESO DE CONSOLIDACION) .....	57
2.5.1	Impacto de entidades omisas o excluidas del consolidado.....	57
2.5.2	Homogenización de políticas contables .....	59
3.	ANÁLISIS GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL NIVEL TERRITORIAL .....	61
3.1	GENERALIDADES DE LA HACIENDA PÚBLICA .....	62
3.2	ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO .....	63
3.2.1	Análisis general del estado de resultados consolidado .....	63
3.2.1.1	Resultado del ejercicio consolidado .....	65
3.2.1.2	Resultado antes del ajuste por operaciones recíprocas .....	65
3.2.1.3	Efecto neto del ajuste por operaciones recíprocas .....	65
3.2.1.4	Ingresos consolidados .....	65
3.2.1.5	Gastos consolidados.....	67
3.2.1.6	Costos de ventas consolidados.....	68
3.3	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO .....	69
3.3.1	Análisis de las cifras consolidadas.....	69
3.3.1.1	Activos consolidados .....	69
3.3.1.2	Pasivos consolidados .....	71
3.3.1.3	Patrimonio consolidado.....	72
3.3.1.4	Cuentas de orden .....	73
3.4	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO.....	75
3.4.1	Cambios en el patrimonio por tipo de entidades.....	75
3.4.2	Análisis de las variaciones patrimoniales.....	76
4.	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.....	78
4.1	NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.....	79
Nota 1	Entidad consolidada y cobertura.....	79
Nota 2	Bases de preparación, medición y presentación utilizadas.....	84
Nota 3	Juicios, estimaciones, riesgos y correcciones contables .....	99
Nota 4	Resumen de las principales políticas contables .....	107
4.2	NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO.....	156
Nota 5	Efectivo y equivalentes al efectivo - EFE.....	156

Nota 6	Inversiones e instrumentos derivados - IID.....	159
Nota 7	Cuentas por cobrar - CxC.....	170
Nota 8	Préstamos por cobrar - PxC.....	174
Nota 9	Inventarios - INVE.....	178
Nota 10	Propiedades, planta y equipo - PPE.....	180
Nota 11	Bienes de uso público e históricos y culturales BUPHC .....	184
Nota 12	Propiedades de inversión - PRIN .....	188
Nota 13	Activos intangibles - INT.....	190
Nota 14	Activos biológicos - BIO .....	193
Nota 15	Otros derechos y garantías - ODG .....	194
Nota 16	Arrendamientos - ARR.....	198
Nota 17	Costos de financiación - CFIN .....	209
Nota 18	Emisión y colocación de títulos de deuda - ECTD.....	214
Nota 19	Operaciones de instituciones financieras - OIF.....	217
Nota 20	Préstamos por pagar - PxP.....	219
Nota 21	Cuentas por pagar - CxP.....	222
Nota 22	Beneficios a los empleados y plan de activos - BEPLA .....	225
Nota 23	Provisiones (PROV).....	231
Nota 24	Otros pasivos - OTPAS.....	233
Nota 25	Activos y pasivos contingentes.....	236
Nota 25 – 1	Activos contingentes - ACON.....	236
Nota 25 – 2	Pasivos Contingentes - PACON .....	238
Nota 26	Cuentas de control - deudoras y acreedoras - OCCDA.....	241
Nota 27	Patrimonio - PATR .....	248
Nota 28	Ingresos - INGR .....	251
4.3	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN .....	254
Nota 28 - 1	Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones – INGTRA .....	254
Nota 28 – 2	Ingresos fiscales – INGFI.....	257
Nota 28 – 3	Operaciones interinstitucionales - IOPINT .....	260
4.4	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN .....	263
Nota 28 – 4	Venta de servicios - VTASER .....	263

Nota 28 – 5 Otros ingresos – OTING.....	266
Nota 28 – 6 Ingresos por venta de bienes - INGBIE .....	270
Nota 29 Gastos – GAST .....	272
Nota 29 – 1 Gasto público social – GPS .....	273
Nota 29 – 2 Gastos de administración y operación – GAO .....	275
Nota 29 – 3 Otros Gastos – OTGAS .....	279
Nota 29 – 4 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones - GDDAP .....	282
Nota 29 – 5 Gastos por Transferencias y subvenciones - GTRASUB.....	287
Nota 29 – 6 Gastos de actividades y/o servicios especializados - GASESP .....	290
Nota 29 – 7 Gastos de ventas - GVTAS .....	291
Nota 29 – 8 Operaciones interinstitucionales - GOPINT .....	294
Nota 30 Costos de ventas - CVTAS.....	297
Nota 31 Costos de transformación - CTRAN .....	299
Nota 32 Acuerdos de concesión entidad concedente - ACCONC .....	301
Nota 33 Efecto variaciones en tasas de cambio en moneda extranjera - MONEXT.. .....	305
Nota 34 Impuestos.....	307
Nota 35 Operaciones recíprocas (OPREC) .....	319
5. PROCESO DE CONVERSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.. .....	327

# ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2-1 Resoluciones expedidas por la CGN que aplican en 2023 .....	53
Tabla 2-2 Procedimientos expedidos por la CGN que aplican en 2023.....	54
Tabla 2-3 Instructivos expedidos por la CGN que aplican en 2023 .....	54
Tabla 2-4 Entidades Omisas .....	58
Tabla 2-5 Participación de las entidades omisas en el total agregado .....	59
Tabla 3-1 Estado de resultados consolidado del nivel territorial .....	64
Tabla 3-2 Ingresos consolidados del nivel territorial .....	66
Tabla 3-3 Grupo de gastos consolidados del nivel territorial.....	67
Tabla 3-4 Grupos de Costos de ventas del nivel territorial .....	68
Tabla 3-5 Estado de situación financiera consolidado del nivel territorial.....	69
Tabla 3-6 Activos consolidados del nivel territorial .....	70
Tabla 3-7 Pasivos consolidados del nivel territorial.....	71
Tabla 3-8 Patrimonio consolidado del nivel territorial.....	73
Tabla 3-9 Cuentas de orden consolidadas del nivel territorial.....	74
Tabla 3-10 Estado de cambios en el patrimonio consolidado del nivel territorial ...	75
Tabla 3-11 Estado de cambios en el patrimonio consolidado del nivel territorial – variaciones patrimoniales .....	76
Tabla 4-1 Entidades consolidadas nivel territorial.....	81
Tabla 4-2 Entidades consolidadas excluidas .....	82
Tabla 4-3 Entidades consolidadas incorporadas .....	82
Tabla 4-4 Diferencia por centro de consolidación al 31 de diciembre2023 .....	84
Tabla 4-5 Entidades que cambiaron de marco normativo .....	84
Tabla 4-6 Indicadores financieros.....	89
Tabla 4-7 Métodos de valoración de inventarios.....	121
Tabla 4-8 Entidades con modelo de revaluación.....	123
Tabla 4-9 Análisis estimación de vidas útiles .....	124
Tabla 4-10 Análisis estimación de depreciación .....	125
Tabla 4-11 Análisis estimación de amortización .....	128
Tabla 4-12 Análisis aplicación metodología cálculo provisiones.....	141
Tabla 4-13 Efectivo y equivalentes al efectivo (EFE) – Composición .....	156
Tabla 4-14 EFE – Eliminaciones y reclasificaciones .....	157
Tabla 4-15 EFE - Entidades más representativas .....	158
Tabla 4-16 Inversiones e instrumentos derivados (IID) – composición .....	160
Tabla 4-17 Inversiones de administración de liquidez (IAL) – composición .....	161
Tabla 4-18 IAL – Eliminaciones y reclasificaciones .....	162
Tabla 4-19 IAL - Entidades más representativas .....	163
Tabla 4-20 Instrumentos derivados – activo – (IDA) – composición .....	164
Tabla 4-21 IDA - Entidades más representativas .....	165
Tabla 4-22 Operaciones con instrumentos derivados (OID) – composición .....	165
Tabla 4-23 OID – pasivo - Entidades más representativas.....	166

Tabla 4-24 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (ICANC) – composición .....	167
Tabla 4-25 ICANC – Eliminaciones y reclasificaciones .....	168
Tabla 4-26 ICANC - Entidades más representativas.....	169
Tabla 4-27 Cuentas por cobrar (CxC) – Composición.....	170
Tabla 4-28 CxC – Eliminaciones y reclasificaciones.....	171
Tabla 4-29 CxC - Entidades más representativas .....	172
Tabla 4-30 Prestamos por cobrar (PxC) – Composición .....	175
Tabla 4-31 PxC – Eliminaciones y reclasificaciones.....	175
Tabla 4-32 PXC- Entidades más representativas .....	176
Tabla 4-33 Inventarios (INVE) – Composición .....	178
Tabla 4-34 INVE – Entidades más representativas .....	179
Tabla 4-35 Propiedades, planta y equipo (PPE) – Composición.....	181
Tabla 4-36 PPE - Entidades más representativas .....	182
Tabla 4-37 PPE – Usos y condiciones – En servicio.....	183
Tabla 4-38 PPE – Usos y condiciones – En Condiciones.....	184
Tabla 4-39 Bienes de Uso público, históricos y culturales (BUPHC) – Composición .....	185
Tabla 4-40 BUPHC - Entidades más representativas .....	186
Tabla 4-41 BUP – Usos y condiciones.....	187
Tabla 4-42 Propiedades de inversión (PRIN) – Composición.....	188
Tabla 4-43 PRIN - Entidades más representativas.....	189
Tabla 4-44 Activos Intangibles (INT) – Composición.....	191
Tabla 4-45 INT - Entidades más representativas.....	192
Tabla 4-46 Activos biológicos (BIO) – Composición .....	193
Tabla 4-47 BIO - Entidades más representativas .....	194
Tabla 4-48 Otros derechos y garantías (ODG) – Composición .....	195
Tabla 4-49 ODG – Eliminaciones y reclasificaciones.....	195
Tabla 4-50 ODG - Entidades más representativas .....	196
Tabla 4-51 Arrendamiento financiero Activo (ARRFA) – composición .....	198
Tabla 4-52 ARRFA – Eliminaciones y reclasificaciones.....	198
Tabla 4-53 ARRFA - Entidades más representativas .....	199
Tabla 4-54 Arrendamiento financiero Pasivo (ARRFP) – composición .....	200
Tabla 4-55 ARRFP – Eliminaciones y reclasificaciones .....	201
Tabla 4-56 ARRFP - Entidades más representativas.....	201
Tabla 4-57 Arrendamiento operativo Activo (ARROA) – composición .....	202
Tabla 4-58 ARROA – Eliminaciones y reclasificaciones .....	203
Tabla 4-59 ARROA - Entidades más representativas.....	203
Tabla 4-60 Arrendamiento operativo Pasivo (ARROP) – composición .....	204
Tabla 4-61 ARROP – Eliminaciones y reclasificaciones.....	205
Tabla 4-62 ARROP - Entidades más representativas .....	205
Tabla 4-63 Arrendamiento operativo Ingreso (ARROI) – composición.....	206
Tabla 4-64 ARRO – Eliminaciones y reclasificaciones .....	206
Tabla 4-65 ARROI - Entidades más representativas.....	207

Tabla 4-66 Arrendamiento operativo Gasto (ARROG) – composición .....	207
Tabla 4-67 ARROG – Eliminaciones y reclasificaciones .....	208
Tabla 4-68 ARROP - Entidades más representativas .....	208
Tabla 4-69 Costos de financiación (CFIN) – Composición .....	209
Tabla 4-70 CFIN – Eliminaciones y reclasificaciones .....	211
Tabla 4-71 CFIN - Entidades más representativas .....	212
Tabla 4-72 Emisión y colocación de títulos de deuda (ECTD) – Composición .....	214
Tabla 4-73 ECTD – Eliminaciones y reclasificaciones.....	215
Tabla 4-74 ECTD - Entidades más representativas .....	216
Tabla 4-75 Operaciones de instituciones financieras - OIF - Composición.....	217
Tabla 4-76 OIF - Eliminaciones y reclasificaciones.....	217
Tabla 4-77 OIF - Entidades más representativas – Comparativo.....	218
Tabla 4-78 Préstamos por pagar (PxP) – Composición .....	219
Tabla 4-79 PxP - Eliminaciones y reclasificaciones.....	220
Tabla 4-80 PXP - Entidades más representativas .....	221
Tabla 4-81 Cuentas por pagar (CxP) – Composición .....	222
Tabla 4-82 CxP Eliminaciones y reclasificaciones.....	223
Tabla 4-83 CxP Entidades con mayor importancia relativa .....	224
Tabla 4-84 Beneficios a los empleados y plan de activos (BEPLA) – Composición	226
Tabla 4-85 BEPLA – Entidades más representativas Beneficios posempleo - pensiones .....	227
Tabla 4-86 BEPLA -Principales saldos de la cuenta Plan de activos para beneficio posempleo .....	229
Tabla 4-87 Provisiones (PROV) – Composición .....	231
Tabla 4-88 PROV - Entidades más representativas .....	232
Tabla 4-89 Otros pasivos (OTPAS) – Composición.....	233
Tabla 4-90 OTPAS - Eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación .....	234
Tabla 4-91 OTPAS- Entidades más representativas – Comparativo .....	235
Tabla 4-92 Activos contingentes (ACON) – Composición .....	236
Tabla 4-93 ACON – Entidades más representativas .....	237
Tabla 4-94 Pasivos contingentes (PACON) – Composición .....	239
Tabla 4-95 PACON – Entidades más representativas .....	240
Tabla 4-96 Otras cuentas de orden deudoras y acreedoras (OCCDA) - Composición .....	241
Tabla 4-97 Cuentas de control - deudoras (CCD).....	242
Tabla 4-98 CCD - Entidades más representativas.....	243
Tabla 4-99 Cuentas de control – acreedoras (CCA) .....	244
Tabla 4-100 CCA - Entidades más representativas .....	245
Tabla 4-101 CDF - Entidades más representativas .....	247
Tabla 4-102 CAF - Entidades más representativas .....	248
Tabla 4-103 Patrimonio (PATR) – Composición.....	248
Tabla 4-104 PATR – Entidades de gobierno más representativas .....	249
Tabla 4-105 PATR – Empresas más representativas .....	251

Tabla 4-106 Ingresos (INGR) - Composición .....	252
Tabla 4-107 INGR - Eliminaciones y reclasificaciones.....	252
Tabla 4-108 INGR - Entidades más representativas.....	253
Tabla 4-109 Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones (INGTRA) – Composición .....	255
Tabla 4-110 INGTRA – Eliminaciones y reclasificaciones.....	255
Tabla 4-111 INGTRA - Entidades más representativas .....	256
Tabla 4-112 Ingresos fiscales (INGFI) - Composición.....	258
Tabla 4-113 INGFI - Eliminaciones y reclasificaciones.....	258
Tabla 4-114 INGFI - Entidades más representativas.....	259
Tabla 4-115 Operaciones Interinstitucionales (IOPINT) – Composición .....	260
Tabla 4-116 IOPINT – Eliminaciones y reclasificaciones.....	261
Tabla 4-117 IOPINT - Entidades más representativas .....	262
Tabla 4-118 Venta de servicios (VTASER) – Composición .....	263
Tabla 4-119 VTASER – Eliminaciones y reclasificaciones .....	264
Tabla 4-120 VTASER - Entidades más representativas .....	265
Tabla 4-121 Otros ingresos (OTING) – Composición .....	266
Tabla 4-122 OTING – Eliminaciones y reclasificaciones .....	267
Tabla 4-123 OTING - Entidades más representativas.....	268
Tabla 4-124 Ingresos por venta de bienes (INGBIE)– Composición .....	270
Tabla 4-125 INGEBIE - Entidades más representativas .....	271
Tabla 4-126 Gastos (GAST) – Composición .....	272
Tabla 4-127 Gasto público social (GPS) – Composición .....	273
Tabla 4-128 GPS - Entidades más representativas .....	274
Tabla 4-129 Gastos de administración y operación (GAO) – Composición.....	276
Tabla 4-130 GAO – Eliminaciones y reclasificaciones .....	277
Tabla 4-131 GAO - Entidades más representativas.....	278
Tabla 4-132 Otros gastos (OTGAS) - Composición .....	280
Tabla 4-133 OTGAS - Eliminaciones y reclasificaciones .....	280
Tabla 4-134 OTGAS - Entidades más representativas .....	281
Tabla 4-135 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones GDDAP –Composición .....	282
Tabla 4-136 Gastos por deterioro (GDET) – composición.....	283
Tabla 4-137 GDET - Entidades más representativas .....	283
Tabla 4-138 Gastos por provisiones (GPROV) – composición.....	284
Tabla 4-139 GPROV – Entidades más representativas.....	285
Tabla 4-140 Gastos por depreciación (GDEP) – composición .....	286
Tabla 4-141 GDEP - Entidades más representativas .....	286
Tabla 4-142 Gastos por transferencias y subvenciones (GTRASUB) – Composición .....	287
Tabla 4-143 GTRASUB – Eliminaciones y reclasificaciones .....	288
Tabla 4-144 GTRASUB - Entidades más representativas.....	289
Tabla 4-145 Gastos de Actividades y/o Servicios Especializados (GASESP) – Composición .....	290

Tabla 4-146 GASESP - Entidades más representativas.....	291
Tabla 4-147 Gastos de ventas (GVTAS) – Composición.....	292
Tabla 4-148 GVTAS – Eliminaciones y reclasificaciones.....	292
Tabla 4-149 GVTAS - Entidades más representativas .....	293
Tabla 4-150 Operaciones interinstitucionales (GOPINT) – Composición.....	294
Tabla 4-151 GOPINT – Eliminaciones y reclasificaciones.....	295
Tabla 4-152 GOPINT - Entidades más representativas .....	296
Tabla 4-153 Costos de ventas (CVTAS) – Composición .....	297
Tabla 4-154 CVTAS - Eliminaciones y reclasificaciones.....	297
Tabla 4-155 CVTAS - Entidades más representativas.....	298
Tabla 4-156 Costos de transformación (CTRAN) – Composición.....	299
Tabla 4-157 CTRAN - Entidades más representativas .....	300
Tabla 4-158 Acuerdos de concesión entidad concedente (ACCONC) – Composición .....	302
Tabla 4-159 ACCONC - Entidades más representativas – Activo .....	303
Tabla 4-160 ACCONC - Entidades más representativas – Pasivo .....	304
Tabla 4-161 ACCONC – Usos y condiciones.....	305
Tabla 4-162 Variaciones en tasas de cambio en moneda extranjera (MONEXT) – Efecto neto.....	305
Tabla 4-163 MONEXT – Entidades más representativas.....	306
Tabla 4-164 MONEXT – Conciliación de saldos.....	307
Tabla 4-165 Impuestos corrientes Activo (IMPCA) – Composición.....	308
Tabla 4-166 Impuestos corrientes Pasivo (IMPDP) – Composición.....	309
Tabla 4-167 Impuestos corrientes Gasto (IMPCG)– composición .....	309
Tabla 4-168 IMPCA - Eliminaciones y reclasificaciones .....	310
Tabla 4-169 IMPDP - Eliminaciones y reclasificaciones .....	311
Tabla 4-170 IMPCA - Entidades más representativas.....	311
Tabla 4-171 IMPDP - Entidades más representativas .....	312
Tabla 4-172 IMPCG - Entidades más representativas.....	313
Tabla 4-173 Impuestos diferidos Activo (IMPDA) – Composición.....	314
Tabla 4-174 Impuestos diferidos Pasivo (IMPDP) – Composición .....	314
Tabla 4-175 Impuestos diferidos Ingreso (IMPDI) – Composición .....	315
Tabla 4-176 Impuestos diferidos Gasto (IMPDG) – Composición.....	315
Tabla 4-177 IMPDA - Entidades más representativas.....	316
Tabla 4-178 IMPDP - Entidades más representativas .....	317
Tabla 4-179 IMPDI - Entidades más representativas .....	318
Tabla 4-180 IMPDG - Entidades más representativas .....	318
Tabla 4-181 Participación de las Operaciones recíprocas en los saldos agregados	321
Tabla 4-182 Comportamiento de saldos de Operaciones recíprocas en los estados financieros consolidados .....	323
Tabla 4-183 Representatividad y gestión de los saldos de Operaciones recíprocas en los estados consolidados .....	324
Tabla 4-184 Saldos de Operaciones recíprocas - Conceptos principales .....	325



# ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2-1 Consolidación de la información .....	56
Gráfico 3-1 Estado de Resultados Consolidados del nivel territorial .....	64
Gráfico 3-2 Ingresos consolidados del nivel territorial .....	66
Gráfico 3-3 Gastos consolidados del nivel territorial .....	67
Gráfico 3-4 Costo de ventas .....	68
Gráfico 3-5 Activos consolidados del nivel territorial .....	70
Gráfico 3-6 Pasivos consolidados del nivel territorial.....	72
Gráfico 3-7 Composición del Patrimonio .....	73
Gráfico 4-1 Cobertura .....	80
Gráfico 4-2 Evolución del Neteo de Beneficios posempleo - pensiones .....	231
Gráfico 4-3 Reglas de eliminación .....	319

# 1. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL NIVEL TERRITORIAL

# **Nivel Territorial Estado de Resultados Consolidado Del 1 enero al 31 de diciembre de 2023**

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,  
excepto cuando, en particular, se señale lo contrario)

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIVEL TERRITORIAL**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**  
**Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023**  
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2023	2022
<b>INGRESOS</b>		<b>301.735,0</b>	<b>248.365,1</b>
<b>Ingresos sin contraprestación</b>		<b>187.405,1</b>	<b>153.747,6</b>
Ingresos fiscales	(28-2)	74.212,2	61.277,0
Transferencias y subvenciones	(28-1)	112.534,8	92.380,3
Operaciones interinstitucionales	(28-3)	658,1	90,3
<b>Ingresos con contraprestación</b>		<b>79.846,3</b>	<b>68.979,3</b>
Venta de bienes	(28-6)	1.736,5	1.573,9
Venta de servicios	(28-4)	78.109,8	67.405,4
<b>Financieros y Ajuste por diferencia en cambio</b>	<b>(28-5)</b>	<b>17.903,5</b>	<b>10.623,7</b>
<b>Otros ingresos</b>	<b>(28-5)</b>	<b>16.580,1</b>	<b>15.014,5</b>
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>(30)</b>	<b>57.475,0</b>	<b>48.550,9</b>
Costo de ventas de bienes		1.076,8	968,9
Costo de ventas de servicios		56.398,2	47.582,0
<b>GASTOS</b>	<b>(29)</b>	<b>216.262,6</b>	<b>175.422,8</b>
De administración y operación	(29-2)	43.948,0	36.877,4
De ventas	(29-7)	905,0	841,9
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	(29-4)	20.579,1	15.804,8
Transferencias y subvenciones	(29-5)	7.919,8	5.722,4
Gasto público social	(29-1)	105.928,8	89.258,1
De actividades y/o servicios especializados	(29-6)	7.760,8	6.731,7
Operaciones interinstitucionales	(29-8)	35,3	37,0
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	(29-3)	18.304,4	12.145,3
Otros gastos	(29-3)	10.881,4	8.004,2
<b>RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS</b>		<b>27.997,4</b>	<b>24.391,4</b>
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(35)	(2.718,1)	(2.785,0)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(35)	(2.629,3)	(1.928,4)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>27.908,6</b>	<b>23.534,8</b>

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS  
**CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN**

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIVEL TERRITORIAL**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**  
**Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023**  
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2023	2022
<b>INGRESOS</b>		<b>301.735,0</b>	<b>248.365,1</b>
<b>Ingresos sin contraprestación</b>		<b>187.405,1</b>	<b>153.747,6</b>
<b>Ingresos fiscales</b>	<b>(28-2)</b>	<b>74.212,2</b>	<b>61.277,0</b>
Impuestos		57.016,6	49.157,5
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios		19.152,0	13.905,9
Regalías		15,7	11,5
Rentas parafiscales		12,5	9,3
Devoluciones y descuentos (db)		(1.984,6)	(1.807,2)
<b>Transferencias y subvenciones</b>	<b>(28-1)</b>	<b>112.534,8</b>	<b>92.380,3</b>
Sistema general de participaciones		56.011,3	49.874,6
Sistema general de regalías		15.515,1	9.339,2
Sistema general de seguridad social en salud		22.071,1	16.914,4
Otras transferencias		17.093,2	15.099,2
Subvenciones		1.844,1	1.152,9
<b>Operaciones interinstitucionales</b>	<b>(28-3)</b>	<b>658,1</b>	<b>90,3</b>
Fondos recibidos		625,3	25,6
Operaciones de enlace		0,2	0,1
Operaciones sin flujo de efectivo		32,6	64,6
<b>Ingresos con contraprestación</b>		<b>79.846,3</b>	<b>68.979,3</b>
<b>Venta de bienes</b>	<b>(28-6)</b>	<b>1.736,5</b>	<b>1.573,9</b>
Bienes producidos		1.634,3	1.425,8
Bienes comercializados		228,1	256,8
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)		(125,9)	(108,7)
<b>Venta de servicios</b>	<b>(28-4)</b>	<b>78.109,8</b>	<b>67.405,4</b>
Servicios educativos		1.765,0	1.487,9
Administración de la seguridad social en salud		7.114,2	6.141,3
Servicios de salud		19.366,2	16.355,8
Servicio de energía		25.975,1	22.486,0
Servicio de acueducto		4.833,6	4.197,0
Servicio de alcantarillado		3.873,0	3.110,2
Servicio de aseo		1.053,8	885,8
Servicio de gas combustible		3.520,8	2.933,0
Servicios de transporte		1.034,8	846,0
Servicios de comunicaciones		689,9	705,6
Servicio de telecomunicaciones		5.740,4	6.009,5
Juegos de suerte y azar		812,9	708,5

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIVEL TERRITORIAL**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**  
**Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023**  
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2023	2022
Servicios hoteleros y de promoción turística		85,6	60,6
Servicios de documentación e identificación		28,0	22,5
Servicios informáticos		139,4	108,7
Otros servicios		3.405,9	3.955,3
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)		(1.328,8)	(2.608,3)
<b>Financieros y Ajuste por diferencia en cambio</b>	<b>(28-5)</b>	<b>17.903,5</b>	<b>10.623,7</b>
Financieros		12.095,0	9.089,9
Ajuste por diferencia en cambio		5.808,5	1.533,8
<b>Otros ingresos</b>	<b>(28-5)</b>	<b>16.580,1</b>	<b>15.014,5</b>
Ingresos diversos		8.190,9	9.578,5
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		1.600,6	1.987,5
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		297,0	428,6
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos		232,6	211,5
Ganancias por actualización de propiedades de inversión - modelo valor razonable		10,2	17,5
Ganancias por actualización de activos biológicos		35,1	13,5
Impuesto a las ganancias diferido		2.336,0	1.620,0
Ingresos de activos para liquidar		16,2	2,5
Ingresos de activos para trasladar		40,1	12,4
Reversión del deterioro del valor		1.627,7	1.137,6
Reversión de provisiones		2.192,8	-
Otros conceptos de Ingresos por Otros ingresos		0,9	4,9
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>(30)</b>	<b>57.475,0</b>	<b>48.550,9</b>
<b>Costo de ventas de bienes</b>		<b>1.076,8</b>	<b>968,9</b>
Bienes producidos		845,9	778,7
Bienes comercializados		230,9	190,2
<b>Costo de ventas de servicios</b>		<b>56.398,2</b>	<b>47.582,0</b>
Servicios educativos		4.539,2	3.954,6
Servicios de salud		14.309,0	12.268,8
Servicios de transporte		6.091,1	5.154,3
Servicios hoteleros y de promoción turística		54,4	37,2
Servicios públicos		25.859,0	20.805,4
Otros servicios		5.545,5	5.361,7

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIVEL TERRITORIAL**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**  
**Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023**  
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2023	2022
<b>GASTOS</b>	<b>(29)</b>	<b>216.262,6</b>	<b>175.422,8</b>
<b>De administración y operación</b>	<b>(29-2)</b>	<b>43.948,0</b>	<b>36.877,4</b>
Sueldos y salarios		9.229,8	7.730,8
Contribuciones imputadas		871,6	695,7
Contribuciones efectivas		2.797,5	2.441,7
Aportes sobre la nómina		785,6	691,5
Prestaciones sociales		4.178,8	3.893,4
Gastos de personal diversos		2.081,3	1.788,2
Generales		22.462,8	18.838,5
Impuestos, contribuciones y tasas		1.540,6	797,6
<b>De ventas</b>	<b>(29-7)</b>	<b>905,0</b>	<b>841,9</b>
Sueldos y salarios		50,5	43,8
Contribuciones efectivas		13,4	11,1
Prestaciones sociales		21,5	15,7
Generales		636,4	614,4
Gastos de personal diversos		150,6	130,3
Impuestos, contribuciones y tasas		27,3	22,4
Otros conceptos de Gastos De Ventas		5,3	4,2
<b>Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones</b>	<b>(29-4)</b>	<b>20.579,1</b>	<b>15.804,8</b>
Deterioro de inversiones		12,7	1.087,5
Deterioro de cuentas por cobrar		6.150,5	3.310,0
Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado		1.851,9	1.504,8
Deterioro de préstamos por cobrar		110,0	68,7
Deterioro de inventarios		10,3	21,0
Deterioro de propiedades, planta y equipo		167,7	77,7
Deterioro de activos intangibles		17,7	10,9
Depreciación de propiedades, planta y equipo		3.197,2	3.032,1
Depreciación de propiedades de inversión		13,4	12,8
Depreciación de bienes de uso público en servicio		2.470,6	2.597,0
Amortización de activos intangibles		689,4	574,8
Provisión litigios y demandas		4.843,0	2.450,3
Provisión por garantías		13,2	98,0
Servicios y tecnologías en salud		498,0	454,3
Provisiones diversas		463,2	393,0

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIVEL TERRITORIAL**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**  
**Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023**  
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2023	2022
Deterioro de bienes de uso público		32,9	82,4
Depreciación de bienes de uso público en servicio- concesiones		29,2	27,0
Otros conceptos de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		8,2	2,5
<b>Transferencias y subvenciones</b>	<b>(29-5)</b>	<b>7.919,8</b>	<b>5.722,4</b>
Sistema general de participaciones		0,0	0,5
Sistema general de regalías		0,6	19,1
Sistema general de seguridad social en salud		162,8	36,0
Otras transferencias		6.892,4	4.864,4
Subvenciones		864,0	802,4
<b>Gasto público social</b>	<b>(29-1)</b>	<b>105.928,8</b>	<b>89.258,1</b>
Educación		36.658,8	32.106,3
Salud		38.754,4	33.425,9
Agua potable y saneamiento básico		1.689,8	1.130,8
Vivienda		1.306,4	801,0
Recreación y deporte		2.624,2	1.960,1
Cultura		2.174,5	1.618,8
Desarrollo comunitario y bienestar social		18.501,1	14.865,0
Medio ambiente		1.405,7	1.042,0
Subsidios asignados		2.813,9	2.308,2
<b>De actividades y/o servicios especializados</b>	<b>(29-6)</b>	<b>7.760,8</b>	<b>6.731,7</b>
Administración de la seguridad social en salud		7.218,9	6.270,9
Juegos de suerte y azar		541,9	460,8
<b>Operaciones interinstitucionales</b>	<b>(29-8)</b>	<b>35,3</b>	<b>37,0</b>
Fondos entregados		22,7	25,5
Operaciones de enlace		2,7	9,0
Operaciones sin flujo de efectivo		9,9	2,5
<b>Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio</b>	<b>(29-3)</b>	<b>18.304,4</b>	<b>12.145,3</b>
Comisiones		243,2	231,7
Ajuste por diferencia en cambio		4.959,5	1.952,3
Financieros		13.101,7	9.961,3
<b>Otros gastos</b>	<b>(29-3)</b>	<b>10.881,4</b>	<b>8.004,2</b>
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		1.991,2	335,4
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		10,1	0,9



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIVEL TERRITORIAL**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**  
**Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023**  
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2023	2022
Impuesto a las ganancias corriente		2.277,2	2.173,3
Impuesto a las ganancias diferido		2.365,8	1.997,2
Gastos de activos para trasladar		43,4	0,0
Gastos diversos		3.475,8	2.721,0
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales		625,6	672,9
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios		68,6	80,1
Otros conceptos de Otros gastos		23,7	23,4
<b>RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS</b>		<b>27.997,4</b>	<b>24.391,4</b>
<b>Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)</b>	<b>(35)</b>	<b>(2.718,1)</b>	<b>(2.785,0)</b>
Ingresos fiscales		(258,6)	(216,7)
Venta de servicios		(993,1)	(1.021,0)
Transferencias y subvenciones		(1.393,6)	(1.407,0)
Operaciones interinstitucionales		(4,8)	(28,5)
Otros ingresos		(68,0)	(111,8)
<b>Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)</b>	<b>(35)</b>	<b>(2.629,3)</b>	<b>(1.928,4)</b>
Impuestos, contribuciones y tasas		(281,5)	(294,0)
Adquisición de servicios		(1.528,3)	(871,4)
Transferencias y subvenciones		(685,0)	(638,9)
Operaciones interinstitucionales		(8,8)	(15,8)
Otros gastos		(125,7)	(108,3)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>27.908,6</b>	<b>23.534,8</b>
Participación público nacional - fuera del centro		15,1	15,1
Participación no controladora privada		361,1	1.741,7
Participación pública controladores - centro de consolidación		27.532,4	21.778,0

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS  
**CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN**

# **Nivel Territorial Estado de Situación Financiera Consolidado a 31 de diciembre de 2023**

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,  
excepto cuando, en particular, se señale lo contrario)

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIVEL TERRITORIAL**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO**  
**A 31-12-2023**

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2023	2022		Nota	2023	2022
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>		<b>169.151,0</b>	<b>157.426,5</b>	<b>Pasivo corriente</b>		<b>78.327,4</b>	<b>72.989,0</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	47.851,6	50.822,3	Operaciones de instituciones financieras	(19)	183,0	70,5
Inversiones de administración de liquidez	(6)	5.344,1	4.099,9	Emisión y colocación de títulos de deuda	(18)	2.827,5	1.355,6
Instrumentos derivados	(6)	55,5	158,7	Préstamos por pagar	(20)	9.844,4	8.723,8
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	3.771,1	3.870,3	Cuentas por pagar	(21)	34.481,8	31.592,3
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	49.770,1	44.238,3	Beneficios a los empleados	(22)	5.976,4	9.823,1
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	31.804,6	25.955,4	Operaciones con instrumentos derivados	(6)	0,8	0,5
Préstamos por cobrar	(8)	789,4	907,1	Provisiones	(23)	7.212,9	6.122,8
Inventarios	(9)	4.942,0	4.316,3	Pasivos por impuestos corrientes	(34)	3.746,2	3.048,7
Activos intangibles	(13)	229,4	256,2	Pasivos por impuestos diferidos	(34)	110,8	113,5
Activos por impuestos corrientes	(34)	2.638,8	2.319,9	Otros pasivos	(24)	13.943,6	12.138,2
Activos por impuestos diferidos	(34)	61,1	56,9				
Otros activos	(16)	21.893,3	20.425,2	<b>Pasivo no corriente</b>		<b>133.493,3</b>	<b>127.301,5</b>
<b>Activo no corriente</b>		<b>594.693,4</b>	<b>560.992,9</b>	Emisión y colocación de títulos de deuda	(18)	25.950,8	27.327,7
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	0,4	113,0	Préstamos por pagar	(20)	51.472,3	47.092,9
Inversiones de administración de liquidez	(6)	3.266,7	4.207,5	Cuentas por pagar	(21)	3.682,9	2.626,5
Instrumentos derivados	(6)	0,1	464,0	Beneficios a los empleados	(22)	18.878,1	24.061,1
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	21.373,8	22.803,1	Operaciones con instrumentos derivados	(6)	906,3	4,1
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	1.653,1	1.779,4	Provisiones	(23)	12.591,7	9.629,3
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	11.552,6	9.287,0	Pasivos por impuestos corrientes	(34)	449,6	403,4
Préstamos por cobrar	(8)	3.299,8	2.988,4	Pasivos por impuestos diferidos	(34)	11.470,7	9.858,4
Inventarios	(9)	-	98,7	Otros pasivos	(24)	8.090,9	6.298,1
Propiedades, planta y equipo	(10)	222.957,8	207.898,1	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>211.820,7</b>	<b>200.290,5</b>
Bienes de uso público e históricos y culturales	(11)	292.929,8	279.325,8				
Propiedades de inversión	(12)	2.282,7	2.375,0	<b>PATRIMONIO</b>	(27)	<b>552.023,7</b>	<b>518.128,9</b>
Activos intangibles	(13)	10.494,0	8.682,2	Patrimonio de las entidades de gobierno		454.461,3	430.107,9
Activos biológicos	(14)	141,4	110,8	Patrimonio de las empresas		62.352,8	59.299,3
Activos por impuestos corrientes	(34)	105,5	113,1	Resultados consolidados del ejercicio		27.908,6	23.534,8
Activos por impuestos diferidos	(34)	6.620,8	5.073,3	Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio		(83,1)	(1.858,1)
Otros activos	(16)	18.014,9	15.673,5	Participación no controladora		7.384,1	7.045,0
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>763.844,4</b>	<b>718.419,4</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>763.844,4</b>	<b>718.419,4</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		<b>204.762,8</b>	<b>178.600,6</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		<b>363.886,5</b>	<b>325.869,5</b>
Activos contingentes	(25-1)	25.517,6	22.333,3	Pasivos contingentes	(25-1)	96.939,5	83.374,0
Deudoras fiscales		9.894,2	9.109,4	Acreedoras fiscales		22.488,5	22.511,9
Deudoras de control	(26)	169.351,0	147.157,9	Acreedoras de control	(26)	244.458,5	219.983,6

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS  
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIVEL TERRITORIAL**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO**  
**A 31-12-2023**  
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2023	2022		Nota	2023	2022
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>		<b>169.151,0</b>	<b>157.426,5</b>	<b>Pasivo corriente</b>		<b>78.327,4</b>	<b>72.989,0</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(5)</b>	<b>47.851,6</b>	<b>50.822,3</b>	<b>Operaciones de instituciones financieras</b>	<b>(19)</b>	<b>183,0</b>	<b>70,5</b>
Caja		112,7	89,1	Operaciones de captación y servicios financieros		183,0	70,5
Depósitos en instituciones financieras		44.647,8	48.196,1	<b>Emisión y colocación de títulos de deuda</b>	<b>(18)</b>	<b>2.827,5</b>	<b>1.355,6</b>
Fondos en tránsito		365,7	242,5	Financiamiento interno de corto plazo		715,6	423,7
Efectivo de uso restringido		1.291,6	968,6	Financiamiento interno de largo plazo		689,7	258,6
Equivalentes al efectivo		1.356,2	1.305,7	Financiamiento externo de corto plazo		1.150,0	590,4
Cuenta única Sistema General de Regalías		77,6	20,3	Financiamiento externo de largo plazo		272,2	82,9
<b>Inversiones de administración de liquidez</b>	<b>(6)</b>	<b>5.344,1</b>	<b>4.099,9</b>	<b>Préstamos por pagar</b>	<b>(20)</b>	<b>9.844,4</b>	<b>8.723,8</b>
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con recursos administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional		11,9	24,4	Financiamiento interno de corto plazo		2.358,3	2.619,8
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado		1.682,3	1.060,5	Financiamiento interno de largo plazo		5.129,9	4.745,7
Derechos de recompra de inversiones		0,3	2,1	Financiamiento externo de corto plazo		1.759,2	760,4
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)		378,0	550,2	Financiamiento externo de largo plazo		593,4	588,5
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado		3.168,7	2.343,5	Préstamos originados por la transferencia de activos financieros que no se dan de baja		3,6	9,4
Inversiones de administración de liquidez al costo		110,6	125,8	<b>Cuentas por pagar</b>	<b>(21)</b>	<b>34.481,8</b>	<b>31.592,3</b>
Menos: deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)		(7,7)	(6,6)	Adquisición de bienes y servicios nacionales		11.607,2	9.847,7
<b>Instrumentos derivados</b>	<b>(6)</b>	<b>55,5</b>	<b>158,7</b>	Subvenciones por pagar		231,5	211,9
Instrumentos derivados con fines de especulación		31,5	67,9	Transferencias por pagar		1.198,0	1.261,3
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		24,0	90,8	Adquisición de bienes y servicios del exterior		241,5	504,1
<b>Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos</b>	<b>(6)</b>	<b>3.771,1</b>	<b>3.870,3</b>	Recursos a favor de terceros		5.637,1	5.052,6
Inversiones en entidades en liquidación		9,4	7,8	Descuentos de nómina		974,7	782,8
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial		885,6	732,5	Subsidios asignados		209,6	185,8
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial		86,3	132,8	Retención en la fuente e impuesto de timbre		1.392,4	1.141,9
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial		2.790,3	3.017,0	Impuestos, contribuciones y tasas		1.274,6	1.574,8
Menos: deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)		(0,5)	(19,8)	Impuesto al valor agregado - IVA		163,4	207,7
<b>Cuentas por cobrar sin contraprestación</b>	<b>(7)</b>	<b>49.770,1</b>	<b>44.238,3</b>	Créditos judiciales		1.266,8	1.311,4
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos		15.457,7	14.353,4	Premios por pagar		101,1	57,7
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		17.322,0	14.292,6	Administración y prestación de servicios de salud		1.138,1	1.266,7
Administración de la seguridad social en salud		186,5	246,7	Administración de la seguridad social en salud		1.415,6	1.194,9
Subvenciones por cobrar		202,6	58,2	Otras cuentas por pagar		7.481,4	6.442,7
Recursos de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		44,4	40,9	Cuentas por pagar a costo amortizado		141,0	541,8
Transferencias por cobrar		27.888,3	23.641,9	Otros conceptos de Cuentas por pagar		7,8	6,5
Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad		30,5	26,1	<b>Beneficios a los empleados</b>	<b>(22)</b>	<b>5.976,4</b>	<b>9.823,1</b>
Otros conceptos de Cuentas por cobrar sin contraprestación		1,6	1,2	Beneficios a los empleados a corto plazo		5.924,9	4.456,0
Menos: deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)		(11.363,5)	(8.422,7)	Neto beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual		30,7	10,4
<b>Cuentas por cobrar con contraprestación</b>	<b>(7)</b>	<b>31.804,6</b>	<b>25.955,4</b>	Neto beneficios empleados posempleo pensiones		-	5.339,9
Venta de bienes		309,9	351,0	Otros beneficios posempleo		20,8	16,8
Prestación de servicios		1.789,8	1.526,9	<b>Operaciones con instrumentos derivados</b>	<b>(6)</b>	<b>0,8</b>	<b>0,5</b>
Prestación de servicios públicos		3.972,9	3.669,9	Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		0,3	0,3

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIVEL TERRITORIAL**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO**  
**A 31-12-2023**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

	Nota	2023	2022		Nota	2023	2022
Prestación de servicios de salud		8.298,5	6.849,4	Otros conceptos de Operaciones con instrumentos derivados		0,5	0,2
Otras cuentas por cobrar		7.138,3	5.833,8	<b>Provisiones</b>	<b>(23)</b>	<b>7.212,9</b>	<b>6.122,8</b>
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		9.237,6	7.396,0	Litigios y demandas		2.917,9	3.437,0
Cuentas por cobrar a costo amortizado		6.738,9	5.301,4	Garantías		24,5	114,4
Otros conceptos de Cuentas por cobrar con contraprestación		3,6	9,2	Servicios y tecnologías en salud		1.222,4	1.080,0
Menos: deterioro acumulado de cuentas por cobrar con contraprestación (cr)		(5.684,9)	(4.982,2)	Provisiones diversas		3.048,1	1.491,4
<b>Préstamos por cobrar</b>	<b>(8)</b>	<b>789,4</b>	<b>907,1</b>	<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>(34)</b>	<b>3.746,2</b>	<b>3.048,7</b>
Préstamos concedidos		918,4	1.027,4	Retenciones y anticipo de impuestos		3.746,2	3.048,7
Préstamos por cobrar de difícil recaudo		39,8	40,4	<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>(34)</b>	<b>110,8</b>	<b>113,5</b>
Otros conceptos de Préstamos por cobrar		0,4	0,3	<b>Otros pasivos</b>	<b>(24)</b>	<b>13.943,6</b>	<b>12.138,2</b>
Menos: deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)		(169,2)	(161,0)	Avances y anticipos recibidos		453,3	471,5
<b>Inventarios</b>	<b>(9)</b>	<b>4.942,0</b>	<b>4.316,3</b>	Recursos recibidos en administración		6.437,5	6.016,4
Bienes producidos		124,2	79,2	Depósitos recibidos en garantía		341,8	349,1
Mercancías en existencia		1.003,2	840,2	Ingresos recibidos por anticipado		1.740,5	1.275,9
Prestadores de servicios		35,9	32,6	Otros pasivos diferidos		4.774,3	3.427,8
Materias primas		64,3	38,6	Pasivos para liquidar		179,4	584,0
Materiales y suministros		1.903,2	1.523,9	Otros conceptos de Otros pasivos		16,8	13,5
Productos en proceso		1.112,4	1.106,0				
En tránsito		650,3	647,2	<b>Pasivo no corriente</b>		<b>133.493,3</b>	<b>127.301,5</b>
En poder de terceros		76,9	78,4	<b>Emisión y colocación de títulos de deuda</b>	<b>(18)</b>	<b>25.950,8</b>	<b>27.327,7</b>
Menos: deterioro acumulado de inventarios (cr)		(28,4)	(29,8)	Financiamiento interno de largo plazo		6.447,3	6.767,9
<b>Activos intangibles</b>	<b>(13)</b>	<b>229,4</b>	<b>256,2</b>	Financiamiento externo de largo plazo		19.503,5	20.559,8
Activos intangibles		365,0	368,6	<b>Préstamos por pagar</b>	<b>(20)</b>	<b>51.472,3</b>	<b>47.092,9</b>
Menos: amortización y deterioro acumulados de activos intangibles (cr)		(135,6)	(112,4)	Financiamiento interno de corto plazo		-	18,6
<b>Activos por impuestos corrientes</b>	<b>(34)</b>	<b>2.638,8</b>	<b>2.319,9</b>	Financiamiento interno de largo plazo		40.087,6	33.890,1
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones		2.638,8	2.319,9	Financiamiento externo de largo plazo		11.384,7	13.184,2
<b>Activos por impuestos diferidos</b>	<b>(34)</b>	<b>61,1</b>	<b>56,9</b>	<b>Cuentas por pagar</b>	<b>(21)</b>	<b>3.682,9</b>	<b>2.626,5</b>
<b>Otros activos</b>	<b>(16)</b>	<b>21.893,3</b>	<b>20.425,2</b>	Adquisición de bienes y servicios nacionales		266,9	238,4
Neto plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo		-	150,0	Subvenciones por pagar		80,6	61,0
Bienes y servicios pagados por anticipado		1.210,7	1.139,8	Transferencias por pagar		202,4	97,1
Avances y anticipos entregados		4.575,9	4.324,0	Recursos a favor de terceros		621,1	608,7
Recursos entregados en administración		11.320,0	10.622,7	Impuestos, contribuciones y tasas		55,0	46,9
Depósitos entregados en garantía		942,2	1.533,7	Créditos judiciales		606,5	426,2
Derechos en fideicomiso		1.833,1	1.152,5	Administración y prestación de servicios de salud		295,2	249,4
Activos no corrientes mantenidos para la venta		3,4	195,1	Administración de la seguridad social en salud		315,6	82,5
Activos diferidos		1.070,6	737,4	Otras cuentas por pagar		853,6	808,4
Activos para liquidar		534,3	509,5	Cuentas por pagar a costo amortizado		377,9	-
Activos para trasladar		7,7	10,9	Otros conceptos de Cuentas por pagar		8,1	7,9
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados		273,1	4,0	<b>Beneficios a los empleados</b>	<b>(22)</b>	<b>18.878,1</b>	<b>24.061,1</b>
Derechos de reembolso y de sustitución de activos deteriorados		122,3	45,6	Neto beneficios empleados posempleo pensiones		18.034,9	23.383,4
<b>Activo no corriente</b>		<b>594.693,4</b>	<b>560.992,9</b>	Otros beneficios posempleo		831,5	670,5
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(5)</b>	<b>0,4</b>	<b>113,0</b>	Otros conceptos de Beneficios a los empleados		11,7	7,2
Efectivo de uso restringido		0,4	113,0	<b>Operaciones con instrumentos derivados</b>	<b>(6)</b>	<b>906,3</b>	<b>4,1</b>
<b>Inversiones de administración de liquidez</b>	<b>(6)</b>	<b>3.266,7</b>	<b>4.207,5</b>	Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		906,3	4,1
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con recursos administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional		2,3	13,7	<b>Provisiones</b>	<b>(23)</b>	<b>12.591,7</b>	<b>9.629,3</b>

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIVEL TERRITORIAL**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO**  
**A 31-12-2023**  
**(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)**

	Nota	2023	2022		Nota	2023	2022
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado		224,0	51,5	Litigios y demandas		7.512,6	5.791,3
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)		2.050,3	3.255,5	Garantías		8,1	9,2
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado		347,1	271,5	Servicios y tecnologías en salud		405,1	285,2
Inversiones de administración de liquidez al costo		667,3	640,4	Provisiones diversas		4.665,9	3.543,6
Menos: deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)		(24,3)	(25,1)	<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>(34)</b>	<b>449,6</b>	<b>403,4</b>
<b>Instrumentos derivados</b>	<b>(6)</b>	<b>0,1</b>	<b>464,0</b>	Retenciones y anticipo de impuestos		449,6	403,4
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		0,1	464,0	<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>(34)</b>	<b>11.470,7</b>	<b>9.858,4</b>
<b>Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos</b>	<b>(6)</b>	<b>21.373,8</b>	<b>22.803,1</b>	<b>Otros pasivos</b>	<b>(24)</b>	<b>8.090,9</b>	<b>6.298,1</b>
Inversiones en entidades en liquidación		38,9	39,9	Avances y anticipos recibidos		220,6	244,0
Inversiones en controladas al costo		714,0	516,2	Recursos recibidos en administración		2.800,4	1.580,4
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial		10.775,3	12.483,7	Depósitos recibidos en garantía		133,7	83,0
Inversiones en asociadas al costo		0,2	6,9	Ingresos recibidos por anticipado		452,0	281,6
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial		10.398,4	10.394,8	Otros pasivos diferidos		3.690,2	2.906,6
Inversiones en negocios conjuntos al costo		17,5	17,5	Pasivos para liquidar		791,7	1.188,8
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial		41,3	41,0	Otros conceptos de Otros pasivos		2,3	13,7
Menos: deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)		(611,8)	(696,9)	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>211.820,7</b>	<b>200.290,5</b>
<b>Cuentas por cobrar sin contraprestación</b>	<b>(7)</b>	<b>1.653,1</b>	<b>1.779,4</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>(27)</b>	<b>552.023,7</b>	<b>518.128,9</b>
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos		2.429,0	1.519,7	<b>Patrimonio de las entidades de gobierno</b>		<b>454.461,3</b>	<b>430.107,9</b>
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		3.251,1	2.910,6	Capital fiscal		198.217,5	198.054,5
Administración de la seguridad social en salud		125,6	85,1	Capital de los fondos de pensiones administrados por colpensiones		239,3	246,6
Subvenciones por cobrar		88,5	119,9	Aportes sociales		43,7	42,9
Transferencias por cobrar		163,1	261,8	Capital suscrito y pagado		26,5	23,6
Otros conceptos de Cuentas por cobrar sin contraprestación		1,5	1,0	Resultados de ejercicios anteriores		270.692,7	250.508,2
Menos: deterioro acumulado de Cuentas por cobrar sin contraprestación (cr)		(4.405,7)	(3.118,7)	Reservas		199,5	210,8
<b>Cuentas por cobrar con contraprestación</b>	<b>(7)</b>	<b>11.552,6</b>	<b>9.287,0</b>	Dividendos y participaciones decretados en especie		40,3	39,6
Venta de bienes		29,8	27,2	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio		105,4	101,1
Prestación de servicios		157,8	53,6	Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo		(25,8)	(30,1)
Prestación de servicios públicos		308,6	286,0	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		1.329,8	2.399,3
Prestación de servicios de salud		1.769,9	1.983,2	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		471,5	455,4
Otras cuentas por cobrar		2.405,9	2.471,1	Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo		(16.917,4)	(21.984,2)
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		8.976,2	6.831,9	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio reclasificadas a la categoría del costo		36,5	36,1
Cuentas por cobrar a costo amortizado		2.832,8	1.740,8	Otros conceptos de Patrimonio de las entidades de gobierno		1,8	4,1
Otros conceptos de Cuentas por cobrar con contraprestación		5,7	2,0	<b>Patrimonio de las empresas</b>		<b>62.352,8</b>	<b>59.299,3</b>
Menos: deterioro acumulado de Cuentas por cobrar con contraprestación (cr)		(4.934,1)	(4.108,8)	Aportes sociales		139,5	137,4
<b>Préstamos por cobrar</b>	<b>(8)</b>	<b>3.299,8</b>	<b>2.988,4</b>				
Préstamos concedidos		3.475,9	3.117,4				

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIVEL TERRITORIAL**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO**  
**A 31-12-2023**  
**(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)**

	Nota	2023	2022		Nota	2023	2022
Préstamos por cobrar de difícil recaudo		132,6	143,5	Capital suscrito y pagado		121,2	100,1
Otros conceptos de Préstamos por cobrar		0,1	0,1	Capital fiscal		19.708,4	18.575,2
Menos: deterioro acumulado de Préstamos por cobrar (cr)		(308,8)	(272,6)	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social		10,4	10,4
<b>Inventarios</b>	<b>(9)</b>	<b>-</b>	<b>98,7</b>	Reservas		3.880,1	4.204,8
Materiales y suministros		-	98,7	Resultados de ejercicios anteriores		34.717,6	32.645,1
<b>Propiedades, planta y equipo</b>	<b>(10)</b>	<b>222.957,8</b>	<b>207.898,1</b>	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor razonable con cambios en el otro resultado integral		2.681,4	3.087,0
Terrenos		48.424,9	47.488,6	Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo		(745,4)	(342,5)
Semovientes y plantas		35,0	22,8	Ganancias o pérdidas por cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero		(182,4)	(61,5)
Plantas productoras		9,1	6,5	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		2.164,2	1.231,5
Construcciones en curso		34.562,2	28.288,7	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		63,7	77,9
Maquinaria, planta y equipo en montaje		1.643,8	1.504,3	Ganancias o pérdidas por revaluación de propiedades, planta y equipo		12,1	12,1
Propiedades, planta y equipo en tránsito		237,1	222,9	Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo		(219,8)	(379,3)
Bienes muebles en bodega		1.184,9	1.256,3	Otros conceptos de Patrimonio de las empresas		1,8	1,1
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento		145,5	140,3	<b>Resultados consolidados del ejercicio</b>		<b>27.908,6</b>	<b>23.534,8</b>
Propiedades, planta y equipo no explotados		887,4	747,6	Utilidad consolidada del ejercicio		27.908,6	23.534,8
Edificaciones		67.009,9	63.233,8	<b>Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio</b>		<b>(83,1)</b>	<b>(1.858,1)</b>
Repuestos		96,5	97,3	Efecto neto operaciones recíprocas activos y pasivos		5.770,6	(71,1)
Plantas, ductos y túneles		40.088,2	38.350,1	Efecto neto inversiones patrimoniales vs patrimonio institucional		(5.853,7)	(1.787,0)
Redes, líneas y cables		41.883,9	39.183,3	<b>Participación no controladora</b>		<b>7.384,1</b>	<b>7.045,0</b>
Maquinaria y equipo		5.353,6	4.830,3	Sector privado		6.960,1	6.641,7
Equipo médico y científico		4.565,9	4.087,6	Sector público		424,0	403,3
Muebles, enseres y equipo de oficina		2.967,8	2.733,7				
Equipos de comunicación y computación		12.836,5	11.519,5				
Equipos de transporte, tracción y elevación		5.702,6	5.137,5				
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		200,7	183,0				
Bienes de arte y cultura		234,2	230,9				
Propiedades, planta y equipo en concesión		11.414,7	11.200,2				
Propiedades, planta y equipo - modelo revaluado		1.043,0	2,2				
Otros conceptos de Propiedades, planta y equipo		-	-				
Menos: depreciación acumulada de Propiedades, planta y equipo (cr)		(54.625,3)	(50.051,9)				
Menos: deterioro acumulado de Propiedades, planta y equipo (cr)		(2.944,3)	(2.517,4)				
<b>Bienes de uso público e históricos y culturales</b>	<b>(11)</b>	<b>292.929,8</b>	<b>279.325,8</b>				
Materiales		69,4	44,0				
Materiales en tránsito		1,2	-				
Bienes de uso público en construcción		28.643,5	24.392,4				
Bienes de uso público en construcción-concesiones		255,8	205,0				
Bienes de uso público en servicio		289.620,4	278.776,3				
Bienes de uso público en servicio-concesiones		3.613,6	3.659,4				
Bienes históricos y culturales		384,3	361,8				
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura		82,0	82,1				
Menos: depreciación acumulada de Bienes de uso público (cr)		(29.532,4)	(28.055,0)				
Menos: deterioro acumulado de bienes de uso público (cr)		(208,0)	(140,2)				

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIVEL TERRITORIAL**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO**  
**A 31-12-2023**  
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2023	2022		Nota	2023	2022
<b>Propiedades de inversión</b>	<b>(12)</b>	<b>2.282,7</b>	<b>2.375,0</b>				
Propiedades de inversión		2.224,7	2.315,7				
Propiedades de inversión - modelo del valor razonable		195,7	176,6				
Menos: depreciación y deterioro acumulados de propiedades de inversión (cr)		(137,7)	(117,3)				
<b>Activos intangibles</b>	<b>(13)</b>	<b>10.494,0</b>	<b>8.682,2</b>				
Activos intangibles		16.937,7	14.505,9				
Menos: amortización acumulada de activos intangibles (cr)		(6.305,9)	(5.691,8)				
Menos: deterioro acumulado de activos intangibles (cr)		(137,8)	(131,9)				
<b>Activos biológicos</b>	<b>(14)</b>	<b>141,4</b>	<b>110,8</b>				
Activos biológicos a costo de reposición		138,8	108,4				
Otros conceptos de Activos biológicos		2,6	2,4				
<b>Activos por impuestos corrientes</b>	<b>(34)</b>	<b>105,5</b>	<b>113,1</b>				
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones		105,5	113,1				
<b>Activos por impuestos diferidos</b>	<b>(34)</b>	<b>6.620,8</b>	<b>5.073,3</b>				
<b>Otros activos</b>	<b>(16)</b>	<b>18.014,9</b>	<b>15.673,5</b>				
Bienes y servicios pagados por anticipado		837,2	530,7				
Avances y anticipos entregados		3.190,2	3.073,8				
Recursos entregados en administración		8.694,5	6.875,7				
Depósitos entregados en garantía		774,8	719,4				
Derechos en fideicomiso		3.786,9	3.580,0				
Activos diferidos		640,2	670,4				
Activos para liquidar		22,1	24,9				
Activos para trasladar		6,0	20,9				
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados		17,6	122,7				
Derechos de reembolso y de sustitución de activos deteriorados		45,4	55,0				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>763.844,4</b>	<b>718.419,4</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>763.844,4</b>	<b>718.419,4</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		<b>204.762,8</b>	<b>178.600,6</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		<b>363.886,5</b>	<b>325.869,5</b>
<b>Activos contingentes</b>	<b>(25-1)</b>	<b>25.517,6</b>	<b>22.333,3</b>	<b>Pasivos contingentes</b>	<b>(25-1)</b>	<b>96.939,5</b>	<b>83.374,0</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		8.531,9	6.591,7	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		47.841,9	46.815,9
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida		943,7	914,3	Deuda garantizada		5,0	5,4
Garantías contractuales		394,9	396,8	Garantías contractuales		2.203,0	2.447,8
Bienes aprehendidos o incautados		1,1	1,1	Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		993,0	953,1
Otros activos contingentes		15.646,0	14.429,4	Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos por los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		715,8	688,0
				Otros pasivos contingentes		45.180,8	32.463,8
<b>Deudoras fiscales</b>		<b>9.894,2</b>	<b>9.109,4</b>	<b>Acreedoras fiscales</b>		<b>22.488,5</b>	<b>22.511,9</b>
<b>Deudoras de control</b>	<b>(26)</b>	<b>169.351,0</b>	<b>147.157,9</b>	<b>Acreedoras de control</b>	<b>(26)</b>	<b>244.458,5</b>	<b>219.983,6</b>
Bienes y derechos entregados en garantía		481,6	436,3	Bienes y derechos recibidos en garantía		2.027,2	1.788,8
Bienes entregados en custodia		1.571,1	3.789,3	Bienes recibidos en custodia		3.535,7	3.422,1
Bonos, títulos y especies no colocados		11,2	10,8	Recursos administrados en nombre de terceros		6.447,1	5.247,7
Documentos entregados para su cobro		78,7	90,4	Cálculo actuarial de pensiones para el cumplimiento de disposiciones legales		1.791,3	1.780,3
Bienes y derechos retirados		5.353,3	5.927,4	Liquidación provisional de bonos pensionales		11,2	27,0
Facturación glosada en venta de servicios de salud		661,9	630,0	Mercancías recibidas en consignación		18,7	17,7
Activos y flujos futuros titularizados		7.964,1	123,5	Bienes aprehendidos o incautados		13,1	12,3



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIVEL TERRITORIAL**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO**  
**A 31-12-2023**  
**(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)**

	Nota	2023	2022		Nota	2023	2022
Bienes entregados a terceros		26.457,8	24.471,4	Préstamos por recibir		7.293,0	5.352,2
Préstamos aprobados por desembolsar		473,2	483,2	Ejecución de proyectos de inversión		24.578,4	20.992,1
Recaudo por la enajenación de activos al sector privado		48,9	49,4	Regalías distribuidas con elementos por identificar		-	48,9
Ejecución de proyectos de inversión		24.947,6	21.010,6	Otras cuentas acreedoras de control		198.741,6	181.293,4
Responsabilidades en proceso		2.120,7	2.336,4	Otros conceptos de cuentas Acreedoras de control		1,2	1,1
Cartera adquirida		20,4	20,3				
Bienes de uso público		284,3	260,2				
Desembolsos bienestar universitario		47,2	28,6				
Gastos de investigación instituciones de educación superior		37,6	22,4				
Gastos y retiros - FONPET		-	32,0				
Otras cuentas deudoras de control		98.789,4	87.434,9				
Otros conceptos de cuentas Deudoras de control		2,0	0,8				

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS  
**CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN**

# Nivel Territorial

## Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado a 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,  
excepto cuando, en particular, se señale lo contrario)

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO**  
**DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES**  
**NIVEL TERRITORIAL**

(Cifras en miles de millones de pesos)

<b>SALDO DEL PATRIMONIO A 1 / Enero / 2022</b>	<b>502.941,8</b>
<b>VARIACIONES PATRIMONIALES - 2022</b>	<b>15.187,1</b>
<b>SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2022</b>	<b>518.128,9</b>
<b>VARIACIONES PATRIMONIALES - 2023</b>	<b>33.894,8</b>
<b>SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2023</b>	<b>552.023,7</b>

VARIACIONES PATRIMONIALES	2023	2022
Aportes y capitalizaciones	1.315,8	1.406,7
Resultados de ejercicios anteriores	(6.464,7)	(9.357,0)
Ganancias o pérdidas por revaluación de activos	(920,3)	(750,3)
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	(137,2)	519,8
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	5.226,3	(5.266,9)
Resultado del ejercicio	27.908,6	23.534,8
Efecto de operaciones recíprocas	(83,1)	(1.858,1)
Participaciones no controladoras	7.384,1	7.045,0
Otras variaciones	(334,7)	(86,9)
<b>TOTAL</b>	<b>33.894,8</b>	<b>15.187,1</b>

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS  
**CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN**

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO**  
**NIVEL TERRITORIAL**  
**A 31 de diciembre de 2023**  
(Cifras en miles de millones de pesos)

Variaciones patrimoniales	Patrimonio Consolidado	Patrimonio de entidades de gobierno	Patrimonio de empresas	Resultado consolidado	Efecto operaciones recíprocas	Participación no controladora
<b>SALDO A 01 DE ENERO DE 2022</b>	<b>502.941,8</b>	<b>419.626,7</b>	<b>56.872,2</b>	<b>21.313,4</b>	<b>(887,9)</b>	<b>6.017,4</b>
Aportes y capitalizaciones	1.406,7	196,0	1.210,7	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(9.357,0)	15.321,1	1.764,8	(21.313,4)	887,9	(6.017,4)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	(750,3)	(37,0)	(713,3)	-	-	-
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	519,8	206,4	313,4	-	-	-
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(5.266,9)	(5.239,0)	(27,9)	-	-	-
Resultado del ejercicio	23.534,8	-	-	23.534,8	-	-
Efecto de operaciones recíprocas	(1.858,1)	-	-	-	(1.858,1)	-
Participaciones no controladoras	7.045,0	-	-	-	-	7.045,0
Otras variaciones	(86,9)	33,7	(120,6)	-	-	-
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	<b>518.128,9</b>	<b>430.107,9</b>	<b>59.299,3</b>	<b>23.534,8</b>	<b>(1.858,1)</b>	<b>7.045,0</b>
Aportes y capitalizaciones	1.315,8	159,4	1.156,4	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(6.464,7)	20.184,5	2.072,5	(23.534,8)	1.858,1	(7.045,0)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	(920,3)	9,0	(929,3)	-	-	-
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	(137,2)	(1.055,8)	918,6	-	-	-
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	5.226,3	5.066,8	159,5	-	-	-
Resultado del ejercicio	27.908,6	-	-	27.908,6	-	-
Efecto de operaciones recíprocas	(83,1)	-	-	-	(83,1)	-
Participaciones no controladoras	7.384,1	-	-	-	-	7.384,1
Otras variaciones	(334,7)	(10,5)	(324,2)	-	-	-
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>	<b>552.023,7</b>	<b>454.461,3</b>	<b>62.352,8</b>	<b>27.908,6</b>	<b>(83,1)</b>	<b>7.384,1</b>

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS  
**CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN**

## **2. ENTORNO INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN**

## 2.1 FUNCIÓN REGULATORIA Y DE CONSOLIDACIÓN DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

El artículo 354 de la Constitución Política de 1991 crea la figura del Contador General de la Nación, artículo que se reglamenta con la Ley 298 de 1996 para darle vida jurídica a la Contaduría General de la Nación (CGN), como una Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP). Posteriormente, mediante el Decreto 143 de 2004 y el Decreto 1693 de 2023, se modifica la estructura de la institución y se establecen las funciones de sus dependencias. Estos actos jurídicos definen la competencia de la CGN para normalizar y regular la contabilidad del sector público y para realizar el proceso de consolidación de la información.

### 2.1.1 Constitución política

El artículo 354 de la Constitución Política al crear el cargo de Contador General de la Nación dispuso:

“Habrá un Contador General, funcionario de la rama ejecutiva, quien llevará la contabilidad general de la Nación y consolidará ésta con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan, excepto la referente a la ejecución del Presupuesto, cuya competencia se atribuye a la Contraloría.

Corresponden al Contador General las funciones de uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley.

PARÁGRAFO. Seis meses después de concluido el año fiscal, el Gobierno Nacional enviará al Congreso el balance de la Hacienda, auditado por la Contraloría General de la República, para su conocimiento y análisis”.

### 2.1.2 Ley 298 de 1996

La Constitución Política no delimitó expresamente el ámbito de regulación del Contador General de la Nación, entre sector público y privado, al señalarle en general, entre otras responsabilidades, la de “determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley”; la Ley 298 de 1996 estableció este ámbito de regulación exclusivamente a las entidades públicas.

La mencionada Ley desarrolla el artículo 354 de la Constitución Política y crea la entidad Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial, le definió las funciones específicas a desarrollar y estableció los conceptos en materia de contabilidad pública y del Sistema Nacional de Contabilidad Pública.

El artículo 1º de la Ley 298 de 1996 dispuso lo siguiente:

“A cargo del Contador General de la Nación, créase la Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio de

Hacienda y Crédito Público, con Personería Jurídica, autonomía presupuestal, técnica, administrativa y regímenes especiales en materia de administración de personal, nomenclatura, clasificación, salarios y prestaciones”.

El artículo 4º de esta Ley establece las funciones de la CGN. Se destacan aquellos literales que tienen que ver con la regulación para la consolidación, así:

“a) Determinar las políticas, principios y normas sobre contabilidad, que deben regir en el país para todo el sector público;

b) Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan unificar, centralizar y consolidar la contabilidad pública;

(...)

e) Señalar y definir los estados financieros e informes que deben elaborar y presentar las entidades y organismos del sector público, en su conjunto, con sus anexos y notas explicativas, estableciendo la periodicidad, estructura y características que deben cumplir;

f) Elaborar el Balance General, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, para su conocimiento y análisis por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, dentro del plazo previsto por la Constitución Política...”.

Respecto a la definición de Contabilidad pública, el artículo 10 de la enunciada Ley, determina:

“...comprende, además de la Contabilidad General de la Nación, la de las entidades u organismos descentralizados, territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan y la de cualquier otra entidad que maneje o administre recursos públicos y sólo en lo relacionado con éstos”.

Con la estructura definida en la Ley 298 de 1996, la entidad desarrolló sus funciones constitucionales y legales, pero se hacía necesaria una reforma que permitiera atender de una mejor forma las competencias y nuevas responsabilidades que le fueron asignadas, la cual se concreta con el Decreto 143 de 2004 y se modifica mediante el Decreto 1693 de 2023.

En este mismo sentido en el artículo 3º de la Ley 298 de 1996 definió las funciones del Contador General de la Nación, las cuales particularmente en relación con la consolidación de los estados financieros de la nación, contempla:

“a) Uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país;

b) Llevar la Contabilidad General de la Nación, para lo cual expedirá las normas de reconocimiento, valuación y revelación de la información de los organismos del sector central nacional;

c) Consolidar la Contabilidad General de la Nación con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios cualquiera que sea el orden al que pertenezcan, para lo cual fijará las normas, criterios y procedimientos que deberán adoptar los gobernadores, alcaldes y demás funcionarios responsables del manejo de dichas entidades con el fin de adelantar la respectiva fase del proceso de consolidación, así como para la producción de la información consolidada que deberán enviar a la Contaduría General de la Nación;

d) Elaborar el Balance General, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, dentro del plazo previsto por la Constitución Política;

e) Fijar los objetivos y características del Sistema Nacional de Contabilidad Pública, referido en la presente ley;

f) Impartir instrucciones de carácter general sobre aspectos relacionados con la contabilidad pública;”

### 2.1.3 Decreto 1693 de 2023

Este decreto modifica la estructura básica de la CGN, definida inicialmente en el Decreto 143 de 2004, señalando las funciones de las diferentes dependencias que la constituyen. La estructura de la entidad, en términos generales corresponde a:

- Despacho del Contador General de la Nación
- Subcontaduría General y de Investigación
- Subcontaduría de Centralización de la Información
- Subcontaduría de Consolidación de la Información
- Secretaría General
- Órganos de asesoría y coordinación
- Comité institucional de gestión y desempeño
- Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno
- Comisión de Personal

El artículo 1º del mencionado Decreto señala los objetivos de la entidad, así:

“Corresponde a la Contaduría General de la Nación, a cargo del Contador General de la Nación, llevar la contabilidad general de la Nación y consolidarla con la de las entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan. Igualmente, uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley”.



El artículo 2º especifica las funciones de la CGN con la nueva estructura, de las cuales se mencionan las siguientes:

“ (...)

2. Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública.

(...)

5. Señalar y definir los estados financieros e informes que deben elaborar y presentar las entidades y organismos del sector público, en su conjunto, con sus anexos y notas explicativas, estableciendo la periodicidad, estructura y características que deben cumplir.

(...)

9. Emitir conceptos y absolver consultas relacionadas con la interpretación y aplicación de las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

10. La Contaduría General de la Nación será la autoridad doctrinaria en materia de interpretación de las normas contables y sobre los demás temas que son objeto de su función normativa.

(...)

21. Establecer y desarrollar programas de capacitación, asesoría y divulgación, de las normas, procedimientos y avances de los estudios sobre contabilidad pública y temas relacionados”.

#### 2.1.4 Otras regulaciones y funciones

Además de las funciones relacionadas con la contabilidad pública, a la CGN se le han asignado otras funciones por mandato del Congreso de la República y consagradas en diferentes leyes, así, por ejemplo:

*Refrendación – Ley 715 de 2001, modificada por la Ley 1176 de 2007.* Con esta ley se le asigna al Contador General de la Nación la responsabilidad de refrendar la información para la distribución de recursos del Sistema General de Participaciones, correspondiente a la participación de propósito general.

*Categorización – Ley 617 de 2000.* Le asigna competencia del Contador General de la Nación, respecto de la categorización de las entidades territoriales en forma subsidiaria, es decir, sólo procede a dicha categorización en el evento de que los respectivos alcaldes y gobernadores no lo hagan antes del 31 de octubre de cada vigencia fiscal.

*Consolidación del Boletín de Deudores Morosos del Estado – Ley 901 de 2004.* Las entidades estatales tienen la obligación de elaborar un boletín de deudores morosos, previo el cumplimiento de unos requisitos, y remitirlo al Contador General de la Nación durante los primeros diez (10) días calendario de los meses de junio y diciembre de cada anualidad fiscal. La Contaduría General de la Nación consolidará y posteriormente publicará en su página Web el boletín de deudores morosos.

También es importante anotar que la Corte Constitucional ha proferido varias sentencias relacionadas con la contabilidad pública, la mayoría de las cuales están relacionadas con las competencias del Contador General de la Nación, dentro de estas se destacan las siguientes: C-487 de 1997, C-452 de 2003 y C-557 de 2009.

En consecuencia, es importante señalar que la CGN con la información contable reportada por las entidades y procesada, ha sido responsabilizada de competencias derivadas de la legislación y que plasman iniciativas gubernamentales orientadas, de un lado, a mejorar la gestión fiscal y administrativa de las entidades y, de otro lado, ha dinamizado la utilización de la información a través de los denominados usuarios estratégicos, exigiendo de la CGN en su proceso de regulación contable, desarrollos normativos y tecnológicos que tiendan a satisfacer las necesidades de dichos usuarios. Lo anterior se sintetiza en los siguientes aspectos:

- Desde el año 2003, la CGN provee la información para la elaboración de las estadísticas fiscales conforme a la metodología del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (MEFP) versión de 2001 del Fondo Monetario Internacional, actualizado bajo los parámetros del MEFP 2014.
- Provee periódicamente información para la generación de las cuentas nacionales que elabora el DANE y las estadísticas financieras a cargo del Banco de la República.
- Desde el año 2012 hasta el 2020, formó parte de la Comisión intersectorial de Finanzas Públicas -CIEFP y, a partir del año 2021, con la expedición del Decreto 224, es integrante de la Comisión Intersectorial de Información para la Gestión Financiera Pública – CIIGFP.
- Tiene a su cargo la administración del módulo contable del Sistema Integrado de Información Financiera "SIIF" Nación.
- También tiene bajo su responsabilidad la administración del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública "CHIP", como sistema transversal para todas las entidades del sector público colombiano, pues a través de este canal único de reporte de información las entidades públicas y, en algunos casos privadas, transmiten información para ser utilizada por los diferentes usuarios.

#### 2.1.5 Documento CONPES 4008 de 2020: Política Nacional de Información para la Gestión Financiera Pública

Por la importancia de este documento de política pública para la gestión y coordinación de diferentes entidades públicas, incluida la CGN, que recogen, procesan y divulgan información financiera, se resaltan sus propósitos, incorporando algunos apartes de este:

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2023 Pacto por Colombia, Pacto por la equidad, incluyó la propuesta de reingeniería a la Gestión de las Finanzas Públicas (GFP), con el compromiso de ajustarla a partir de una visión sistémica soportada en una coordinación institucional, referentes conceptuales armonizados y consistentes entre ellos, y una solución informática funcional con la información necesaria para los diferentes actores en función de sus responsabilidades. Las condiciones previstas por el PND se materializan mediante los dos ejes estratégicos de la mencionada política, orientados a la producción de información para la GFP en condiciones de calidad y armonizada con referentes internacionales. Esto, con el fin de cubrir las necesidades de información de las entidades (rectoras o ejecutoras); y, además, de mejorar la calidad, transparencia y eficiencia de la información de la GFP en el país.

El primer eje estratégico contempla los cambios institucionales orientados a la coordinación de los subsistemas de la GFP bajo una visión común, mediante instancias de coordinación y decisión definidas para la orientación del desarrollo de la GFP de manera priorizada y ordenada. Por su parte, el segundo eje estratégico de acción abarca, por un lado, la armonización de los conceptos, procesos y las metodologías con las que se produce la información de GFP y, por otro lado, la adopción de lineamientos tecnológicos comunes para la gestión de los sistemas de información, de forma tal que se garantice su integración e interoperabilidad.

El CONPES 4008 propone estrategias para fortalecer la calidad de la información financiera del sector público, a través de la organización institucional, la consistencia de los marcos metodológicos y conceptuales con los que se registra compila y divulga la información para la GFP y la adopción de una visión conjunta en el manejo de los sistemas de información que la soportan.

Con esta visión se busca contribuir a la sostenibilidad fiscal, la asignación eficiente de los recursos y la entrega efectiva de bienes y servicios públicos, para conseguir las metas fijadas por el Gobierno y deseables por la comunidad en general. A lo anterior, se suman los retos que trae consigo el ingreso de Colombia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la necesidad de contar con información financiera consistente y comparable con los demás países que la conforman.

Esta política se desarrollará en un horizonte de 9 años, mediante la ejecución de dos fases: la primera, enfocada en los cambios institucionales, metodológicos y las bases del cambio tecnológico; y la segunda, en el desarrollo del Sistema Unificado de Gestión de Información Financiera Pública (SUGIFP). La ejecución de estas dos fases requiere la participación de las entidades ya enunciadas y de aquellas entidades que administran los subsistemas de soporte de la GFP. Las acciones previstas tienen un costo estimado de \$135.141 millones de pesos, cuya ejecución inició en el año 2021 y terminará en el año el 2029.

En la ejecución de esta política pública, la CGN ha sido una de las entidades que ha apoyado dicho proceso, no solo como miembro de la Comisión Intersectorial de Información para la Gestión Financiera Pública, sino como la entidad responsable de

brindar la información contable pública como insumo fundamental para la generación de las Estadísticas Macroeconómicas en el país.

En su calidad de órgano rector del subsistema contable del SIGFP, la CGN ha venido participando activamente en las líneas de acción relacionadas con la actualización de los Marcos Normativos Contables en convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), la adecuación del modelo operativo del registro, y la consolidación y entrega de información contable, todas alineadas a los Estándares Macroeconómicos Internacionales, de acuerdo con los requerimientos de información de los usuarios estratégicos.

### 2.1.6 Regulación interna

Teniendo en cuenta la obligación constitucional y legal señalada para la CGN de consolidar la contabilidad pública, el párrafo 1 del numeral 2 del Capítulo VI “Normas para la Presentación de Estados Financieros y Revelaciones que hace parte de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno”, actualizadas según lo dispuesto en las Resoluciones 342 de 2023 y 285 de 2023, establece que:

“La Contaduría General de la Nación (CGN) preparará y presentará los estados financieros consolidados del Nivel Nacional, de acuerdo con lo establecido en la presente Norma, para lo cual solicitará, a las entidades, la información necesaria para llevar a cabo este proceso. Lo anterior, sin perjuicio de la preparación y presentación de estados financieros consolidados que, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, deba llevar a cabo la CGN, para lo cual definirá los criterios a aplicar”.

### 2.1.7 Manual Funcional del proceso de Consolidación

Para el cumplimiento de las funciones relacionadas con la consolidación de la contabilidad pública, la CGN dispone del documento denominado “Manual Funcional del proceso de Consolidación”, el cual contiene el procedimiento y la metodología de la consolidación contable, para los fines propios del Estado y los productos que se generan.

El manual se constituye en la herramienta metodológica aplicable al proceso, y contiene los aspectos funcionales y técnicos que se requieren para llevarlo a cabo; el cual, aunque toma como base para el desarrollo los estándares metodológicos de la consolidación de un grupo económico cualquiera, tiene sus particularidades y especificaciones propias, dada la magnitud y volumen de entidades a consolidar, las limitaciones propias referidas al conocimiento específico de transacciones y de la información particular y los objetivos del gobierno de disponer de esta consolidación que atiende necesidades de información para asuntos macroeconómicos, antes que de grupo económico específico.

El proceso de consolidación que realiza la CGN, en general, se adecúa a lo señalado en los diferentes estándares internacionales de contabilidad tanto pública como privada, y a los requerimientos específicos del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (MEFP) del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el de Cuentas Nacionales, pero desarrolla y resuelve algunos requerimientos de acuerdo con las posibilidades tecnológicas que posee, de la disposición de la información reportada por las entidades contables públicas (ECP) sujetas al Régimen de Contabilidad Pública y la naturaleza propia de la función pública del Estado Colombiano.

## **2.2 ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA EN CONVERGENCIA CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

El artículo 6º de la Ley 1314 de 2009 establece que “Bajo la dirección del Presidente de la República y con respeto de las facultades regulatorias en materia de contabilidad pública a cargo de la Contaduría General de la Nación, los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, obrando conjuntamente, expedirán principios, normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información”.

No obstante, el artículo 12 de la misma Ley dispone que las diferentes autoridades con competencia sobre entes privados o públicos deberán garantizar que las normas de contabilidad, de información financiera y aseguramiento de la información de quienes participen en un mismo sector económico sean homogéneas, consistentes y comparables y que para el logro de este objetivo, las autoridades de regulación y de supervisión, obligatoriamente, coordinarán el ejercicio de sus funciones.

En virtud de las competencias constitucionales y legales asignadas a la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación (CGN) y considerando los estudios realizados, en junio de 2013, la CGN publicó la política de regulación contable pública contenida en el documento “Estrategia de Convergencia de la Regulación Contable Pública hacia Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del sector público (NICSP)”.

En desarrollo de la política de regulación contable pública, la CGN expidió la Resolución 156 de 2018, mediante la cual modifica el artículo 1º de la Resolución 354 de 2007, para señalar que el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) está conformado por a) el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública; b) el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; c) el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; d) el Marco Normativo para Entidades de Gobierno con sus respectivos elementos; e) el Marco Normativo para Entidades en Liquidación con sus respectivos elementos; f) la Regulación del Proceso Contable y del Sistema Documental Contable; y g) los Procedimientos Transversales.

### 2.2.1 Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública

El Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública sirve a la CGN para definir el alcance del RCP y desarrollar este instrumento de normalización y regulación de la contabilidad pública, en el contexto de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera. Este Referente se incorpora al RCP mediante la Resolución 628 de 2015, y se modifica con la Resolución 456 de 2017.

### 2.2.2 Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público

El Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público es aplicable a las empresas que se encuentran bajo el ámbito del RCP y a los negocios fiduciarios de empresas públicas que se relacionan a continuación, siempre que estas se consideren negocio en marcha:

- Empresas que sean emisoras de valores y cuyos valores se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE)
- Empresas que hagan parte de un grupo económico cuya matriz sea emisora de valores y esta tenga sus valores inscritos en el RNVE.
- Sociedades fiduciarias.
- Negocios fiduciarios cuyo fideicomitente sea una empresa pública que cumpla las condiciones establecidas en los literales a), b), f), g) y h).
- Negocios fiduciarios cuyos títulos estén inscritos en el RNVE y su fideicomitente sea, directa o indirectamente, una o más empresas públicas.
- Establecimientos bancarios y entidades aseguradoras.
- Fondos de garantías y entidades financieras con regímenes especiales, sean o no emisores de valores.
- Banco de la República.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Información Financiera, las Normas de Información Financiera, el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue en el año 2015, excepto para las entidades financieras de régimen especial y los fondos de garantías a quienes se les permitió su aplicación a partir del año 2016.

Por otra parte, en atención a la coordinación entre entidades públicas de que trata el artículo 12 de la Ley 1314 de 2009 y con el fin de facilitar su consulta y aplicación, la CGN expidió la Resolución 037 de 2017, por la cual se regula el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.

En razón a la coordinación institucional, el Marco Conceptual para la Información Financiera y las Normas de Información Financiera de este Marco Normativo se

actualizan con base en los decretos que expiden conjuntamente el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Al efecto, la CGN expidió la Resolución 267 de 2022, mediante la cual se modifica el artículo 3º de la Resolución 037 del 7 de febrero de 2017 con el fin de incorporar a este Marco Normativo el "ANEXO TÉCNICO COMPILATORIO Y ACTUALIZADO 1 – 2019, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1" del Decreto 2420 de 2015, incluidas las modificaciones realizadas mediante a) el anexo técnico "MODIFICACIÓN A LA NIIF 16 DEL ANEXO TÉCNICO COMPILATORIO Y ACTUALIZADO 1 – 2019, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1" del Decreto 1432 de 2020, b) el "ANEXO TÉCNICO 2021, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1" del Decreto 938 de 2021 y c) el "ANEXO TÉCNICO 2022, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1" del Decreto 1611 de 2022.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante el artículo 8º de la Resolución 037 de 2017, se ha modificado con las resoluciones 597 de 2017; 587 de 2018; 434 de 2019; 091 y 222 de 2020; 079, 081, 216 y 220 de 2021; 062 y 338 de 2022; y 419 de 2023.

### 2.2.3 Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público

El Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público es aplicable a las empresas que se encuentran bajo el ámbito del RCP, que se encuentran en aplicación del principio de negocio en marcha, que no cotizan en el mercado de valores, que no captan ni administran ahorro del público y que, de acuerdo con la función económica que cumplen, se clasifican como empresa.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue el año 2016, excepto para las entidades que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud a quienes se les permitió su aplicación a partir del año 2017.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos se incorporan a este Marco Normativo mediante la Resolución 414 de 2014. El Marco Conceptual se modificó mediante la Resolución 212 de 2021 y las Normas mediante las resoluciones 286 y 413 de 2023.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante la Resolución 139 de 2015, se ha modificado mediante las resoluciones 466 de 2016; 596 de 2017; 586 de 2018; 433 de 2019; 091, 170 y 222 de 2020; 079, 081 y 219

de 2021; 062, 321 y 341 de 2022; 418 y 442 de 2023, así como con resoluciones mediante las cuales se han expedido o modificado procedimientos contables.

Como parte de los desarrollos instrumentales que orientan la aplicación de las normas a casos particulares, se han incorporado los siguientes procedimientos contables:

<b>Procedimiento</b>	<b>Acto administrativo que incorpora o modifica</b>
Procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias	Resoluciones 310 de 2017, 082 de 2021 y 422 de 2023
Recursos entregados en administración	Resoluciones 079 de 2019, 092 de 2020 y 422 de 2023
Prestación de servicios de salud	Resolución 058 de 2020
Pasivo pensional y recursos que lo financian	Resoluciones 083 de 2021 y 422 de 2023

Adicionalmente, las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, también aplican los Procedimientos Contables del Marco Normativo para Entidades de Gobierno que se relacionan a continuación, para el registro contable de los hechos económicos en los que ellas participan:

- Movilización de activos;
- Recursos del Sistema General de Regalías;
- Operaciones interinstitucionales;
- Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud;
- Garantías financieras otorgadas;
- Planes departamentales de agua y saneamiento básico;
- Pasivo pensional y los recursos que lo financian;
- Recursos que el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones transfiere a los operadores públicos del servicio de televisión;
- Sistemas integrados de transporte masivo de pasajeros gestionados a través de entes gestores;

Así mismo, se han publicado las siguientes guías de aplicación: Definición de políticas contables; Presentación de estados financieros; Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo; Depreciación por componentes y sustitución de componentes; Ingresos a partir del grado de avance; Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda; Subvenciones no monetarias; Costos de financiación; Subvenciones monetarias; y Deterioro y baja en cuentas de las cuentas por cobrar.

#### 2.2.4 Marco Normativo para Entidades de Gobierno

El Marco Normativo para Entidades de Gobierno es aplicable a las entidades que se encuentran bajo el ámbito del RCP, que se consideran entidades en marcha y que, según su función económica, se clasifican como entidades de gobierno.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos



Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue en el año 2018.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos se incorporan a este Marco Normativo mediante la Resolución 533 de 2015. El Marco Conceptual se modificó mediante la Resolución 211 de 2021 y las Normas mediante las resoluciones 342 de 2022, y 180 y 285 de 2023.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante la Resolución 620 de 2015, se ha modificado mediante las resoluciones 468 de 2016; 598 de 2017; 585 de 2018; 432 de 2019; 091 y 221 de 2020; 079, 081 y 218 de 2021; 062, 321, 340 y 343 de 2022; y 180, 417 y 441 de 2023, así como con resoluciones mediante las cuales se han expedido o modificado procedimientos contables.

Como parte de los desarrollos instrumentales que orientan la aplicación de las normas a casos particulares, se han incorporado los siguientes procedimientos contables:

<b>Procedimiento</b>	<b>Acto administrativo que incorpora o modifica</b>
Movilización de activos	Resoluciones 469 de 2016, 064 de 2022 y 421 de 2023
Recursos del Sistema General de Regalías	Resoluciones 470 de 2016, 191 de 2020, 064 de 2022 y 421 de 2023
Operaciones interinstitucionales	Resoluciones 006 de 2017, 064 de 2022 y 421 de 2023
Procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias	Resoluciones 116 de 2017, 080 y 238 de 2021, 064 de 2022, y 421 de 2023
Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud	Resoluciones 135 de 2018, 177 de 2020, 064 y 322 de 2022, y 421 de 2023
Recursos entregados en administración	Resoluciones 386 de 2018, 090 de 2020, 064 de 2022 y 421 de 2023
Contabilidad del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales	Resolución 428 de 2018
Porcentaje ambiental, sobretasa ambiental y porcentaje de la tasa retributiva o compensatoria	Resoluciones 593 de 2018 y 421 de 2023
Acuerdos de concesión de infraestructura de transporte	Resoluciones 602 de 2018 y 421 de 2023
Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles	Resoluciones 048 de 2019, 217 de 2021, 064 de 2022 y 421 de 2023
Garantías financieras otorgadas	Resoluciones 252 de 2019, 064 de 2022 y 421 de 2023
Planes departamentales de agua y saneamiento básico	Resoluciones 287 de 2019, 064 de 2022 y 421 de 2023

<b>Procedimiento</b>	<b>Acto administrativo que incorpora o modifica</b>
Pasivo pensional y recursos que lo financian	Resoluciones 320 de 2019, 195 de 2020, 064 de 2022 y 421 de 2023
Combinación y el traslado de operaciones	Resolución 057 de 2020
Recursos que el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones transfiere a los operadores públicos del servicio de televisión	Resoluciones 169 de 2020 y 421 de 2023
Sistemas integrados de transporte masivo de pasajeros gestionados a través de entes gestores	Resoluciones 226 de 2020 y 064 de 2022
Reintegro y la devolución de los saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración, que se constituyen con recursos de entidades ejecutoras del presupuesto general de la nación	Resolución 065 de 2022

Así mismo, se han publicado las siguientes guías de aplicación: Depreciación por componentes y sustitución de componentes, Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda, Transferencias no monetarias, y Deterioro colectivo y baja en cuentas de las cuentas por cobrar.

### 2.2.5 Marco Normativo para Entidades en Liquidación

El Marco Normativo para Entidades en Liquidación es aplicable a las entidades que se encuentran bajo el ámbito del RCP sobre las cuales exista un acto que ordene su supresión o disolución con fines de liquidación.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue en el año 2018.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos se incorporan a este Marco Normativo mediante la Resolución 461 de 2017. El Marco Conceptual y las Normas se modificaron mediante la Resolución 220 de 2020.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante la Resolución 611 de 2017, se ha modificado mediante las resoluciones 584 de 2018, 435 de 2019, 224 de 2020, 081 y 221 de 2021, 062 y 339 de 2022, y 420 de 2023.

Como parte de los desarrollos instrumentales que orientan la aplicación de las normas a casos particulares, se ha incorporado el siguiente procedimiento contable:

<b>Procedimiento</b>	<b>Acto administrativo que incorpora</b>
Proceso de liquidación	Resolución 225 de 2020

### 2.2.6 Proceso contable y sistema documental contable

En la regulación del proceso contable se definen sus etapas con el propósito de que los hechos económicos sean registrados conforme a los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación establecidos en los respectivos marcos normativos, de tal manera que la información financiera que se genere atienda las características cualitativas definidas en estos.

Por su parte, la regulación del sistema documental contable desarrolla los aspectos que tienden a garantizar la inalterabilidad, integridad, verificabilidad, seguridad y conservación de la información financiera, regulando aspectos relativos a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad, entre otros.

La Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable se incorporó, en el RCP, mediante la Resolución 525 de 2016. Esta Norma se ha modificado mediante las resoluciones 385 de 2018, 625 de 2018 y 069 de 2021.

### 2.2.7 Procedimientos transversales

Los procedimientos transversales regulan aspectos que contribuyen a la administración, salvaguarda y calidad de la información, así como otros aspectos que no son abordados por los marcos normativos.

Los procedimientos transversales que se ha expedido son los siguientes: Evaluación del control interno contable (Resolución 193 de 2016); Agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la categoría información contable pública – convergencia a la CGN, a través del CHIP (Resoluciones 159 de 2019, 193 y 194 de 2020); Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables (Resoluciones 356 de 2022 y 261 de 2023); y Elaboración del informe contable cuando se produzca cambio de representante legal (Resolución 172 de 2023).

## 2.3 ACTIVIDAD NORMATIVA INSTITUCIONAL

Los informes contables consolidados del sector público, así como de los niveles nacional y territorial que prepara el Contador General de la Nación se elaboran y se soportan tomando como insumo la información individual que reportan las entidades contables públicas (ECP) que hacen parte del ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública (RCP), estructuradas y clasificadas por marcos normativos, sectores y niveles, en formatos previamente definidos a través del sistema CHIP.

La información que reportan las ECP a la CGN es preparada aplicando las normas establecidas en el RCP, de acuerdo con el marco normativo que le corresponde a cada entidad. El representante legal y el contador público asignado a la administración del

proceso contable, de las ECP sujetas al ámbito del RCP, certifican la razonabilidad de su información contable haciéndose responsables de la misma y, para efecto del proceso de consolidación, la CGN aplica el principio constitucional de buena fe.

La normativa contable contenida en el RCP para cada tipo de entidad contable pública, bien sea una empresa que participa y cotiza en el mercado público de valores, o que capta o administra ahorro del público, con funciones industriales, comerciales o de prestación de servicios, o bien una entidad de gobierno que atiende funciones gubernamentales y necesidades sociales, así como aquellas que están en procesos especiales de liquidación, incorporan elementos sustanciales tanto de carácter permanente como elementos dinámicos para el proceso contable, en procura de generar información útil para los propósitos de rendición de cuentas, toma de decisiones y control.

En este sentido, son los elementos de carácter permanente, aquellos que componen el Sistema Nacional de Contabilidad Pública (SNCP), están contenidos en el Referente teórico y metodológico de la regulación contable pública, que hacen referencia a la caracterización del sector público, su información contable y la normalización y regulación de la contabilidad pública. Igualmente son permanentes los marcos conceptuales de cada marco normativo, donde se presenta la caracterización de los usuarios de la información, los objetivos de la información financiera, las características cualitativas, los principios de la contabilidad pública, los elementos de los estados financieros y su estructura. Se consideran elementos dinámicos los correspondientes a las normas técnicas y específicas que guían el proceso de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, al igual que los procedimientos contables, el catálogo general de cuentas, las guías de aplicación y la doctrina contable que se emiten, estos, son cambiantes en la medida que atienden a revisiones de normas, solicitudes y necesidades de los usuarios de la información contable pública y a los nuevos desarrollos tanto jurídicos como financieros que se presentan en el sector público colombiano.

Esta dinámica contable permitió que, durante el año 2023, el Contador General de la Nación expediera una serie de actos administrativos, a través de resoluciones que incorporaron modificaciones y ajustes en el RCP y a los elementos que lo conforman, para mejorar el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades públicas y para garantizar la comprensibilidad de la información contable.

Las actualizaciones y ajustes en la regulación contable para el año 2023, se detallan en la tabla 2.1, la cual está relacionada con las resoluciones expedidas, y que se complementa con la información de la tabla 2.2 que muestra los procedimientos expedidos y la tabla 2.3 que muestra los instructivos emitidos.

Tabla 2-1 Resoluciones expedidas por la CGN que aplican en 2023

Resolución	Tema	Fecha de Expedición	Fecha de Publicación	Fecha de aplicación
N°321 de 2022	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, en lo relativo al registro contable de los nuevos hechos económicos relacionados con el Sistema General de Seguridad Social en Salud.	12 de diciembre de 2022	12 de diciembre de 2022	01 de enero 2023
N°338 de 2022	Por la cual se modifica la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.	23 de diciembre de 2022	23 de diciembre de 2022	01 de enero de 2023
N°040 de 2023	Por la cual se modifica el Plan Único de Cuentas de las instituciones de educación superior.	15 de febrero de 2023	15 de febrero de 2023	15 de febrero de 2023
N°165 de 2023	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno	5 de junio 2023	5 de junio 2023	5 de junio 2023
N° 411 de 2023	Por la cual se estable la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se deroga la Resolución 706 de 2016	29 de noviembre de 2023	29 de noviembre de 2023	29 de noviembre de 2023
N°441 de 2023	Por la cual se corrige el código de dos subcuentas del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, creadas en la Resolución 165 de 2023	19 de diciembre de 2023	19 de diciembre de 2023	19 de diciembre de 2023

Durante el año 2023, fueron expedidos procedimientos contables con el propósito de facilitar el reconocimiento de temas específicos y su registro en los conceptos y códigos correspondientes. Así las cosas, los procedimientos contables expedidos se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 2-2 Procedimientos expedidos por la CGN que aplican en 2023

Procedimiento	Resolución	Marco Normativo	Objetivo
Por la cual se modifican procedimientos contables del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, de acuerdo con los ajustes realizados al Catálogo General de Cuentas con posterioridad a la expedición de los procedimientos.	N°421 de 2023	Entidades de Gobierno	Se modifican los procedimientos movilización de activos, operaciones interinstitucionales, sobretasa ambiental, acuerdos de concesión de infraestructura de transporte, pagos efectuados con anterioridad construcción, desarrollo, adquisición de activos, Traslado a otras entidades de los bienes adquiridos, construidos o desarrollados y pasivo pensional.
Por la cual se modifican procedimientos contables del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, de acuerdo con los ajustes realizados al Catálogo General de Cuentas con posterioridad a la expedición de los procedimientos.	N°422 de 2023	Empresas no cotizantes	Modificar el segundo inciso Procedimiento contable de recursos entregados en administración, sentencia condenatoria ejecutoriada, laudo arbitral definitivo, pasivo pensional y reintegros y retroactivos.

Durante los años 2022 y 2023, fueron expedidos los siguientes instructivos con el fin lograr mayores niveles de calidad en la información tanto individual como consolidada:

Tabla 2-3 Instructivos expedidos por la CGN que aplican en 2023

Instructivo	Tema
N°001 de 2022	Instrucciones relacionadas con la preparación y reporte de información contable por la combinación de operaciones de las entidades contables públicas Tesoro Nacional y Deuda Pública Nación en una entidad contable pública.
N°001 de 2023	Instrucciones dirigidas a las entidades públicas relacionadas con el cambio del periodo contable 2023 - 2024, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.

## 2.4 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

### 2.4.1 Aspectos generales

La consolidación de la información contable que realiza la CGN implica la ejecución de un proceso técnico y estructurado, que integra y combina la información financiera y contable individual de las entidades que conforman el sector público colombiano, los niveles nacional y territorial, tanto de los sectores central y descentralizado, así como el Banco de la República y el Sistema General de Regalías, de un mismo periodo

contable, con la finalidad de elaborar y presentar los Estados Financieros como si correspondieran a una sola entidad.

La CGN tiene la responsabilidad constitucional y legal de definir y establecer las políticas, principios y normas de contabilidad para el sector público colombiano. A través de ellas, las entidades preparan su información, la cual reportan para la agregación y consolidación en los estados e informes financieros por parte de la CGN, que son utilizados por distintos usuarios, quienes tienen interés en conocer los resultados obtenidos en la gestión de las entidades públicas y, a su vez, estos datos sirven tanto de insumo para apoyar procesos misionales de autoridades económicas como de herramienta de control y rendición de cuentas de la administración pública.

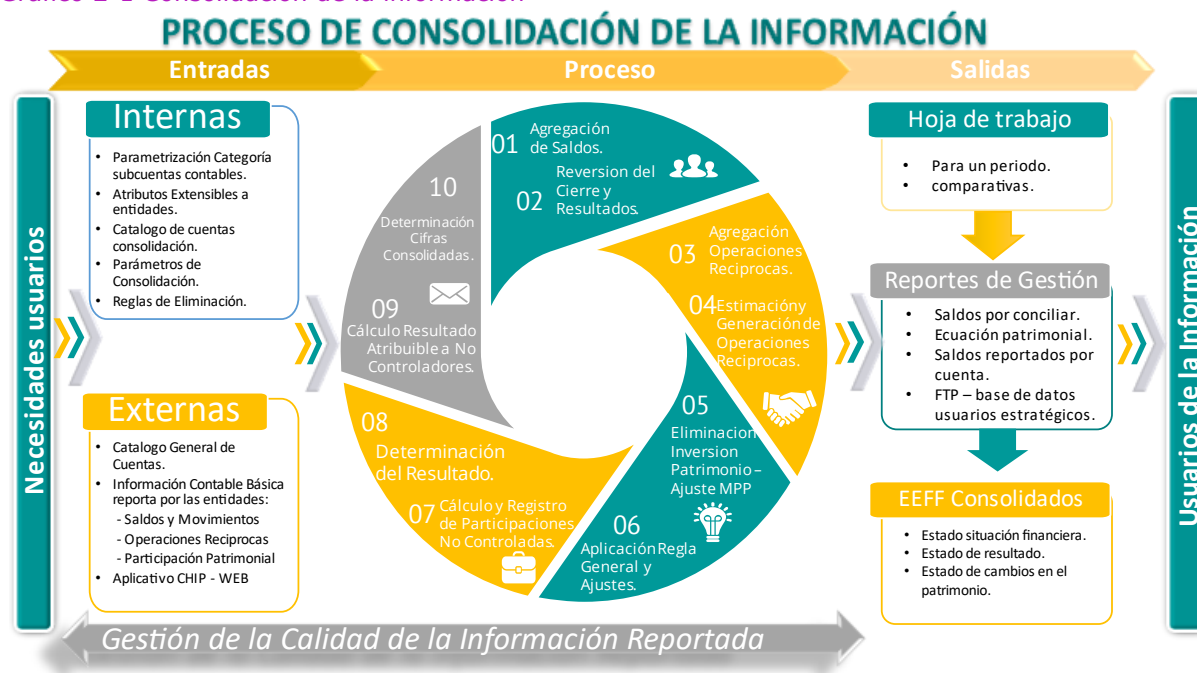
La consolidación de los estados financieros del sector público para la vigencia es parte fundamental del proceso de la contabilidad estatal y del Sistema Nacional de Contabilidad Pública, por lo cual, la CGN ha realizado, como práctica de buen gobierno, un ejercicio importante de divulgación de estos informes como son: los Estados financieros consolidados del sector público y de los niveles nacional y territorial utilizando diversos medios, entre ellos, la página web de la entidad al igual que en las redes sociales. Con esto, se busca generar transparencia de la actividad de las entidades públicas, así como la disposición de esta información para las autoridades, el Congreso de la República, la academia a través de las universidades y grupos de investigación, entre otros.

Para que los Estados Financieros anuales reflejen la imagen fiel de la situación financiera y patrimonial de las entidades del sector público, no es suficiente con agregar las cifras y partidas homogéneas de las entidades, sino que es preciso efectuar su consolidación, es decir, se trata de eliminar aquellas transacciones y saldos que se presentan entre las entidades públicas consolidadas de este nivel, para evitar que la información presentada esté sobrestimada o subestimada, y con ello, facilitar un mejor análisis y comprensión de los datos obtenidos.

#### 2.4.2 El proceso de consolidación

El siguiente diagrama ilustra el proceso de consolidación de la información contable pública:

Gráfico 2-1 Consolidación de la información



La consolidación contable es un proceso sistémico, configurado para disponer de unos elementos de entrada, un procesamiento de la información y unas salidas o productos generados.

El Manual Funcional del Proceso de Consolidación, es el documento oficial de la CGN que define cómo se ejecuta el proceso, en el cual se detallan las actividades a realizar, las reglas técnicas de ejecución del proceso, su secuencia y los informes básicos que se generan como resultado del proceso. Este manual contiene las especificaciones y requisitos del proceso, define los diferentes algoritmos o funcionalidades a ejecutar a través del Sistema CHIP consolidación.

Las entradas al proceso se clasifican en fuentes externas e internas. Las fuentes externas corresponden en su orden a: 1) Catálogo General de Cuentas, como herramienta utilizada para el registro y reporte de información financiera, que contiene los códigos y conceptos utilizados por las entidades en aplicación de la normatividad contable específica; 2) Información Contable Básica que preparan y reportan cada una de las entidades que conforman el sector público; 3) Aplicativo CHIP - WEB, software a través del cual las entidades realizan el envío de la información contable básica a la CGN, y a través del cual se realiza el proceso de consolidación.

Por otra parte, las fuentes internas corresponden a las actividades que deben realizarse en la CGN, especialmente en el aplicativo CHIP, para asegurar la recepción de la información, su clasificación y el procesamiento posterior de la misma. Estas fuentes internas corresponden a: 1) Parametrización de la categoría información contable pública convergencia, 2) Definición de atributos extensibles de entidades, 3) Definición del catálogo de cuentas de consolidación, 4) Definición de los



parámetros de consolidación y 5) Estructuración y mantenimiento de reglas de eliminación.

El procesamiento se refiere a las funcionalidades técnicas incorporadas al aplicativo CHIP consolidación, definidas en forma secuencial para adelantar el proceso de consolidación, las cuales están suficientemente descritas en el Manual funcional del proceso de consolidación y se encuentran a disposición de los interesados y de organismos o instancias auditoras. Estas funcionalidades son: 1) Agregación de saldos; 2) Reversión del cierre y resultados reportados; 3) Agregación de operaciones recíprocas; 4) Estimación y generación de operaciones recíprocas; 5) Eliminación Inversión/patrimonio y Ajuste saldos método de participación; 6) Aplicación regla general de conciliación y ajustes; 7) Cálculo y registro de la participación no controladora del patrimonio; 8) Determinación del resultado del ejercicio consolidado; 9) Cálculo y registro de la participación no controladora en el resultado del ejercicio consolidado; y 10) Determinación de las cifras consolidadas.

Las salidas son el conjunto de reportes que permiten revisar y asegurar la consistencia del proceso y de las cifras consolidadas. Igualmente, el sistema permite consultar la información contable individual de cada entidad pública, su historial de reportes y la información consolidada, para realizar la gestión de valores y conceptos reportados y de saldos por conciliar que el proceso identifica. De la misma manera, el sistema permite la construcción de los Estados Financieros consolidados.

Algunos de estos reportes son: 1) Hoja de Trabajo, 2) Reportes de gestión, entre los que se encuentran los Saldos por conciliar, la Ecuación patrimonial y los Saldos reportados por cuenta; 3) Estados contables consolidados; 4) Publicación de información en la WEB.

Los procesos enunciados, están acompañados de una gestión a la calidad de la información reportada como pasos previos a la consolidación y que son los soportes correspondientes que lo respaldan.

## **2.5 LIMITACIONES GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO (INFORMACIÓN POSTERIOR AL PROCESO DE CONSOLIDACION)**

### **2.5.1 Impacto de entidades omisas o excluidas del consolidado**

En la nota referida a la cobertura de entidades consolidadas al 31 de diciembre de 2023, se indicó que son 18 las entidades contables públicas que no hicieron parte del proceso de consolidación y, por tanto, no fueron incorporadas en el consolidado, todas ellas pertenecientes al nivel territorial, las cuales se detallan a continuación:

Tabla 2-4 Entidades Omisas

Clasificador CGN Convergencia	No.	Código Entidad	Nombre de la Entidad	Último corte reportado
NO COTIZANTES E.I.C.E	1	267266001	Matadero de la Virginia Ltda.	dic-22
	2	923271622	E.I.C.E. para el Desarrollo de la Gestión Pública - Chipaque	mar-22
NO COTIZANTES E.S.E	3	270113442	E.S.E. Hospital Local María la Baja	dic-22
	4	923272923	Hospital Departamental de la Divina Misericordia de Palestina - Caldas E.S.E	mar-23
NO COTIZANTES E.S.P	5	89600000	E.S.P. Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Vichada S.A.	sep-22
	6	230120621	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de La Paz	sep-23
	7	230170215	E.S.P. Empresa Municipal de Servicios Públicos de Corozal	sep-23
	8	923273560	E.I.C.E. Empresas de Servicios Públicos de el Dovio Valle ESP	*Sin reporte
NO COTIZANTES OTRAS EMPRESAS	9	923272953	I.P.S. Indígena Cottushi Sushi Anain Wakua IPA IPS-I	mar-22
OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL	10	220641999	C.P.G.A. del Noroccidente del Huila	sep-23
	11	923271861	Asociación de Municipios Petroleros de Colombia	dic-21
	12	923272931	Asociación de Municipios del Parque Nacional Natural Tatama	jun-23
	13	923273130	Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Clemencia	mar-23
	14	923273424	Instituto de Tránsito y Transporte de Fonseca la Guajira	sep-23
	15	923273465	Región de Planeación y Gestión	mar-23
	16	923273490	Provincia Administrativa y de Planificación de San Juan en el Departamento de Antioquia	sep-23
PROCESOS ESPECIALES EMPRESAS	17	230141349	E.S.P. Emuserp Hobo - En Liquidación	jun-22
	18	923272135	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Aguas y Aseo de Fredonia S.A. - En Liquidación	dic-22

\*La entidad con código 923273560, fue activada en Sistema CHIP el 05 de septiembre de 2023.

Este número de entidades representa el 0,50% del universo de entidades del nivel territorial, las cuales se catalogan como entidades omisas y, por lo tanto, son objeto de reporte a los organismos de control para las actuaciones administrativas que les son de su competencia.

Un análisis de la importancia relativa o materialidad de las cifras de estas entidades omisas en el consolidado del nivel territorial permite concluir que, tomando de manera agregada los últimos saldos reportados por estas entidades (períodos anteriores al cierre 2023) estos saldos no son representativos para el consolidado; es decir, no son valores materiales y su no inclusión no afecta considerablemente ni los resultados consolidados, ni la situación financiera consolidada del nivel territorial.

La siguiente tabla muestra la participación porcentual de las entidades omisas en el agregado de las entidades del nivel territorial.

Tabla 2-5 Participación de las entidades omisas en el total agregado

Cifras en miles de millones

Concepto	A	B	C
	Total Agregado Territorial	* Valor entidades omisas	Participación % (B/A)
Activos	897.773,8	97,7	0,01
Patrimonio	559.771,6	82,0	0,01
Ingresos	331.483,8	18,6	0,01
Pasivos	304.669,2	42,0	0,01
Gastos	238.137,1	10,3	0,00
Costos de ventas	60.013,7	34,7	0,06
Entidades omisas o excluidas	18		
Universo de entidades consolidadas	3596		
%participación de omisas	0,50%		

\*Se toma como dato aproximado la última información reportada por las 18 entidades omisas

Como se enunció previamente, la omisión de las 18 entidades del nivel territorial no es representativa cuantitativamente en la información del consolidado de este nivel, por cuanto las cifras omitidas no tendrían un impacto importante en el total de los valores obtenidos; es decir, estas magnitudes no desvirtúan los resultados consolidados presentados, ni tienen incidencia para cambiar la interpretación de las cifras ni la toma de decisiones por parte de los usuarios de la información.

### 2.5.2 Homogenización de políticas contables

El proceso de consolidación que realiza la CGN no requiere de homologación de políticas contables, entre otras, por las siguientes razones:

i. El ejercicio de consolidación que adelanta la CGN no corresponde a un proceso de matriz y subordinadas, en el cual el criterio de control es necesario para llevarlo a cabo, sino que es un proceso de agregación y consolidación en cumplimiento de funciones constitucionales y legales asignadas a la entidad; así, es un proceso más de tipo estadístico. Por ello, aunque existen cuatro (4) marcos contables normativos, con algunas diferencias de políticas entre ellos, no se efectúa ajuste alguno por homogenización de estas.

ii. La norma sobre consolidación de estados financieros del Marco Normativo de Entidades de Gobierno señala:

Las políticas contables empleadas para transacciones y otros sucesos similares ocurridos en circunstancias parecidas serán uniformes en la preparación de los estados financieros consolidados. Cuando las políticas contables de la entidad controlada sean distintas de las de la entidad controladora y la diferencia en los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos de la entidad controlada medidos con una u otra política sea material, se realizarán los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de la entidad controlada sean homogéneas con las empleadas por la entidad controladora.

La CGN ha evaluado que las normas contables en las cuales se pueden presentar diferencias corresponden a algunas de activos como: Propiedades, Planta y Equipo, Intangibles y activos mantenidos para la venta, por la posibilidad de utilizar en la medición posterior un método distinto, como el método de revaluación, en las empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público. Revisados los diferentes reportes de información contable se tiene plenamente identificado que la mayoría de estas empresas utilizan el método del costo, al igual que las entidades de gobierno y de las empresas que no cotizan, por tanto, dadas las pocas empresas que utilizan un método distinto, los valores de dichos activos no son materiales frente a los cifras agregadas y consolidadas, como se explica en las respectivas notas de estos activos.

iii. La CGN consciente de estas posibles diferencias estructuró en sus catálogos generales de cuentas los conceptos necesarios que permiten identificar y revelar las diferencias que pueden presentarse en las políticas contables y los valores obtenidos a partir de la respectiva política utilizada.

# **3. ANÁLISIS GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL NIVEL TERRITORIAL**

### 3.1 GENERALIDADES DE LA HACIENDA PÚBLICA

La Hacienda Pública, como una disciplina, tiene como objetivo estudiar el sector público a través de los ingresos y el gasto público; es decir, concibe al Estado como receptor de recursos fiscales y como ejecutor de estos, por medio de la inversión o el gasto; para conseguir su propósito, se interrelaciona con otras ciencias como la economía, la política, la administración, el derecho público y la contabilidad.

Dada la complejidad de la administración del sector público y la necesidad de responder y rendir cuentas a la sociedad, son indispensables y exigibles los análisis y estudios de la forma en que se financia la acción estatal y la manera como los recursos obtenidos se invierten para conseguir el bienestar colectivo, aspecto que requiere de una participación multidisciplinaria, dentro de las cuales la contabilidad tiene un papel importante que cumplir.

Las entidades públicas, principalmente aquellas que desempeñan funciones de gobierno o de beneficio social, tienen como finalidad satisfacer las necesidades colectivas de los colombianos, por ende, no están buscando una rentabilidad económica y sus ingresos provienen principalmente de la facultad impositiva del Estado. El éxito de la gestión debe medirse por el incremento en el bienestar y no tanto por los beneficios económicos generados. Asimismo, los recursos utilizados están sometidos a la disciplina del presupuesto, cuya ejecución es base para representar la situación financiera y los resultados alcanzados en el periodo. No obstante, también hacen parte de la nación o del sector público empresas estatales que pueden generar excedentes económicos, los cuales finalmente son reinvertidos a través del presupuesto público para beneficio general.

Las actividades económicas y financieras que las entidades públicas realizan son consignadas y representadas en la contabilidad pública, sistema que permite la producción de estados financieros, importes y reportes, los cuales se remiten a la Contaduría General de la Nación (CGN) para su consolidación y publicación. Entre estos informes tenemos: el Estado de Resultados, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Cambios en el patrimonio, los cuales van acompañados de sus revelaciones y notas explicativas.

La Constitución Política le asigna al Contador General de la Nación la función de consolidar la contabilidad pública para poner la información y las cifras consolidadas a disposición de la ciudadanía, de los organismos de control político y fiscal, y de los demás usuarios de la información contable pública. La Ley 298 de 1996 definió que la Contaduría General de la Nación será la instancia que permita el cumplimiento de la responsabilidad constitucional asignada al Contador General. Esta entidad, año tras año, cumple con esta importante tarea preparando el informe de "Situación Financiera y de Resultados del nivel nacional". En esta oportunidad correspondiente al periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2023, comparativo con el 2022.

Los estados financieros consolidados del nivel territorial los prepara la CGN con base en la información individual que reportan las entidades contables públicas que lo

conforman, las cuales deben observar las normas contables establecidas en los respectivos marcos normativos aplicables a cada entidad, e incorporadas en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP).

El Consolidado del nivel territorial es el conjunto de 3.596 entidades contables que reportaron su información a la CGN, con corte al 31 de diciembre de 2023, en oportunidad y con las cuales se consolidó la información y se preparó este informe. La cobertura de entidades fue del 99,5%, es decir, del universo de 3.614 entidades territoriales, 18 quedaron omisas y excluidas del consolidado, las cuales representan el 0,5% de dicho universo.

Para la lectura y comprensión del presente informe, se deben tener presente algunos aspectos importantes: la información contable se expresa en miles de millones de pesos colombianos (\$MM), tanto en los estados financieros como en las diferentes tablas y gráficos utilizados en las revelaciones presentadas, excepto cuando se enuncie expresamente que las cifras se presentan en otra denominación. Las tablas y gráficos no hacen referencia a la fuente, en el entendido que todas corresponden a información tomada de la base de datos de la CGN y es una elaboración propia.

## **3.2 ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**

Presenta el total de ingresos menos los gastos y los costos del consolidado, con base en los ingresos causados y las erogaciones reconocidas durante el periodo, llevando al resultado del ejercicio.

### **3.2.1 Análisis general del estado de resultados consolidado**

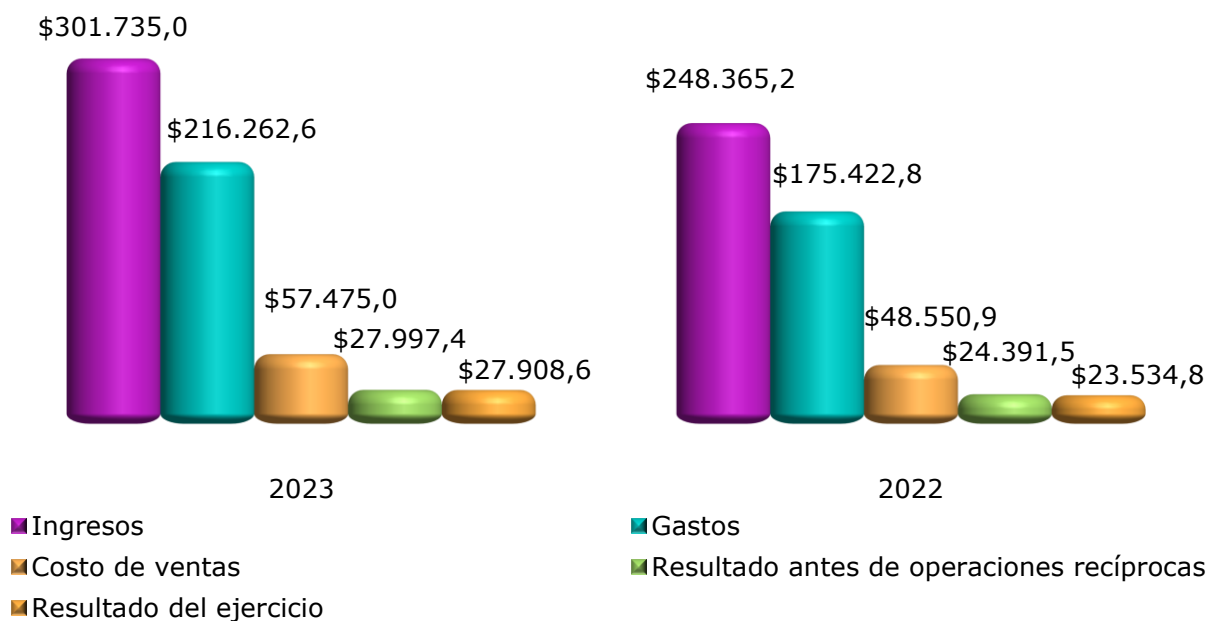
Se realiza un análisis general a partir de las cifras del Estado de Resultados Consolidado del nivel nacional, con el propósito de describir los saldos a nivel de clase y grupos, así como su participación en el total y en el PIB. A partir de allí, en el capítulo 4 se presentan las notas o revelaciones específicas para cada grupo de conceptos.

Tabla 3-1 Estado de resultados consolidado del nivel territorial

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2023			2022			Variación	
	Valor	%Part	PIB	Valor	%Part	PIB	Abs	%
<b>INGRESOS</b>	<b>301.735,0</b>	<b>100,0</b>	<b>19,2</b>	<b>248.365,1</b>	<b>100,0</b>	<b>16,9</b>	<b>53.369,9</b>	<b>21,5</b>
Transferencias y subvenciones	112.534,8	37,3	7,2	92.380,3	37,2	6,3	20.154,5	21,8
Venta de servicios	78.109,8	25,9	5,0	67.405,4	27,1	4,6	10.704,4	15,9
Ingresos fiscales	74.212,2	24,6	4,7	61.277,0	24,7	4,2	12.935,2	21,1
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	17.903,5	5,9	1,1	10.623,7	4,3	0,7	7.279,8	68,5
Otros Ingresos	16.580,1	5,5	1,1	15.014,5	6,0	1,0	1.565,6	10,4
Venta de bienes	1.736,5	0,6	0,1	1.573,9	0,6	0,1	162,6	10,3
Operaciones interinstitucionales	658,1	0,2	0,0	90,3	0,0	0,0	567,8	628,9
<b>GASTOS</b>	<b>216.262,6</b>	<b>100,0</b>	<b>13,8</b>	<b>175.422,8</b>	<b>100,0</b>	<b>11,9</b>	<b>40.839,8</b>	<b>23,3</b>
Gasto público social	105.928,8	49,0	6,7	89.258,1	50,9	6,1	16.670,7	18,7
De administración y operación	43.948,0	20,3	2,8	36.877,4	21,0	2,5	7.070,6	19,2
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	20.579,1	9,5	1,3	15.804,8	9,0	1,1	4.774,3	30,2
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	18.304,4	8,5	1,2	12.145,3	6,9	0,8	6.159,1	50,7
Otros Gastos	10.881,4	5,0	0,7	8.004,2	4,6	0,5	2.877,2	35,9
Transferencias y subvenciones	7.919,8	3,7	0,5	5.722,4	3,3	0,4	2.197,4	38,4
De actividades y/o servicios especializados	7.760,8	3,6	0,5	6.731,7	3,8	0,5	1.029,1	15,3
Otros gastos	940,3	0,4	0,1	878,9	0,5	0,1	61,4	7,0
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>57.475,0</b>	<b>100,0</b>	<b>3,7</b>	<b>48.550,9</b>	<b>100,0</b>	<b>3,3</b>	<b>8.924,1</b>	<b>18,4</b>
Costo de ventas de servicios	56.398,2	98,1	3,6	47.582,0	98,0	3,2	8.816,2	18,5
Costo de ventas de bienes	1.076,8	1,9	0,1	968,9	2,0	0,1	107,9	11,1
<b>RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS</b>	<b>27.997,4</b>		<b>1,8</b>	<b>24.391,4</b>		<b>1,7</b>	<b>3.606,0</b>	<b>14,8</b>
Efecto operaciones recíprocas en ingresos	(2.718,1)		(0,2)	(2.785,0)		(0,2)	66,9	(2,4)
Efecto Operaciones recíprocas en gastos	(2.629,3)		(0,2)	(1.928,4)		(0,1)	(700,9)	36,3
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>27.908,6</b>		<b>1,8</b>	<b>23.534,8</b>		<b>1,6</b>	<b>4.373,8</b>	<b>18,6</b>
Resultado de no controladoras	376,2		0,0	1.756,9		0,1	(1.380,6)	(78,6)
Resultado centro de consolidación	27.532,4		1,8	21.778,0		1,5	5.754,4	26,4

Gráfico 3-1 Estado de Resultados Consolidados del nivel territorial





### 3.2.1.1 Resultado del ejercicio consolidado

El resultado del ejercicio consolidado de las entidades contables que conforman el nivel territorial, durante el año 2023, registra un superávit de \$27.908,6, que representa el 1,8% del PIB<sup>3</sup>. De este resultado, se presenta separadamente el valor que le corresponde al resultado positivo de la participación no controladora o inversionistas privados por valor de \$376,2, y de la parte controladora del nivel territorial a la que le corresponde un valor de \$27.532,4.

Comparado el resultado del ejercicio 2023 con el del periodo 2022, se observa una variación positiva en \$4.373,8, lo que representa el 18,6%, si se tiene en cuenta que en el año 2022 el resultado fue un superávit de \$23.534,8, que representó un 1,6% del PIB<sup>4</sup> de dicha vigencia.

Este resultado contable superavitario del ejercicio de 2023 por valor de \$27.908,6, obedece a la diferencia entre el ingreso consolidado que alcanzó la cifra de \$301.735,0, y la suma de los gastos y costos consolidados del nivel territorial que, en 2023, ascendieron a \$273.737,6, así como el efecto neto de las operaciones recíprocas por (\$88,8).

### 3.2.1.2 Resultado antes del ajuste por operaciones recíprocas

Es importante señalar que en este estado se presenta el resultado antes del efecto causado por los saldos de operaciones recíprocas en ingresos y gastos con el fin de establecer su impacto neto en el resultado final. El resultado antes de operaciones recíprocas fue de un superávit de \$27.997,4, el cual se obtiene de la diferencia entre los ingresos de las entidades consolidadas por \$301.735,0 menos los gastos por \$216.262,6 y menos los costos de ventas por \$57.475,0.

### 3.2.1.3 Efecto neto del ajuste por operaciones recíprocas

Como se explica en la nota de saldos de operaciones recíprocas, el efecto neto de las operaciones recíprocas en los resultados consolidados de 2023 fue de (\$88,8), producto de ajustes realizados en el proceso de consolidación a los ingresos por (\$2.718,1), y a los gastos y costos por (\$2.629,3). Esto significa que el resultado del ejercicio se vio impactado por los mayores ajustes realizados a los ingresos del periodo, lo que se deriva de que los saldos por conciliar resultantes de las operaciones recíprocas reportadas en los gastos y en los costos, fue menor que los saldos por conciliar en los ingresos.

### 3.2.1.4 Ingresos consolidados

Los ingresos consolidados del nivel territorial durante 2023 ascienden a \$301.735,0, equivalentes al 19,2% del PIB, lo que representa un incremento de \$53.369,9, es decir del 21,5% frente al 2022. Los conceptos de ingresos y su participación se detallan en la tabla siguiente:

---

<sup>3</sup> PIB (preliminar) 2023: \$1.572.658,4 miles de millones.

<sup>4</sup> PIB (provisional) 2022: \$1.469.791,0 miles de millones.

Fuente: Departamento Nacional de Estadísticas – DANE

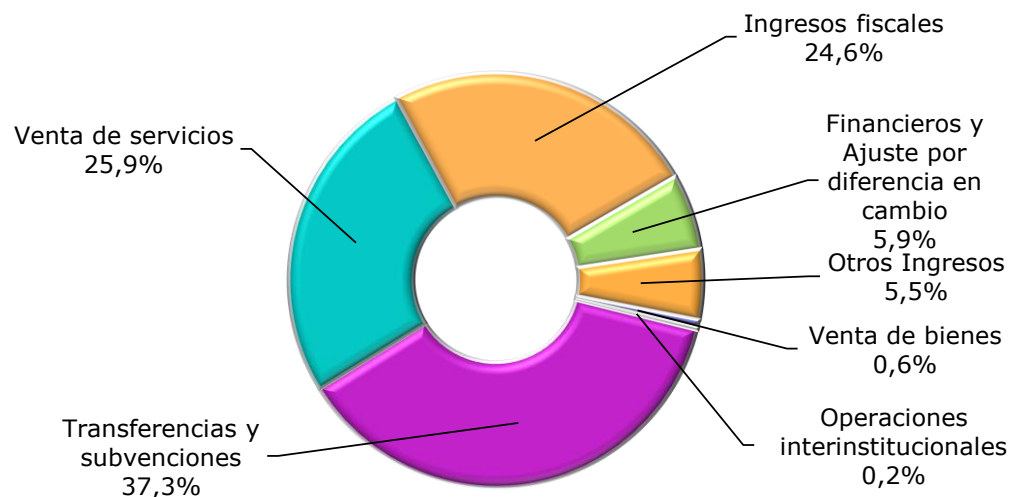
Tabla 3-2 Ingresos consolidados del nivel territorial

Miles de millones de pesos

CLASE / Grupo	2023		2022		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Var Abs	%
Transferencias y subvenciones	112.534,8	37,3	92.380,3	37,2	20.154,5	21,8
Venta de servicios	78.109,8	25,9	67.405,4	27,1	10.704,4	15,9
Ingresos fiscales	74.212,2	24,6	61.277,0	24,7	12.935,2	21,1
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	17.903,5	5,9	10.623,7	4,3	7.279,8	68,5
Otros Ingresos	16.580,1	5,5	15.014,5	6,0	1.565,6	10,4
Venta de bienes	1.736,5	0,6	1.573,9	0,6	162,6	10,3
Operaciones interinstitucionales	658,1	0,2	90,3	0,0	567,8	628,9
<b>TOTAL</b>	<b>301.735,0</b>	<b>100</b>	<b>248.365,1</b>	<b>100</b>	<b>53.369,9</b>	<b>21,5</b>

Como se observa en la tabla anterior, las Transferencias y Subvenciones con \$112.534,8, es la cuenta que mayor valor registra y representa el 37,3% del total de los ingresos. Le siguen en su orden, Venta de servicios \$78.109,8, con el 25,9% e Ingresos fiscales con el 24,6%. Los demás conceptos de ingresos representan un porcentaje del 12,2%, entre Otros ingresos, Venta de bienes y Operaciones interinstitucionales.

Gráfico 3-2 Ingresos consolidados del nivel territorial



La variación de los ingresos consolidados entre 2023 y 2022 por un valor de \$53.369,8, es decir un incremento del 21,5%, se explica mayoritariamente en los grupos de Transferencias y subvenciones con una variación por \$20.154,5 equivalente al 21,8%, e ingresos fiscales con una variación de \$12.935,2 equivalente al 21,1%.

Para cada uno de los conceptos de ingresos, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla su composición y las principales revelaciones en consonancia con el marco normativo aplicable. La nota parte de los valores agregados, resaltando las eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación y destacando las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

### 3.2.1.5 Gastos consolidados

Los gastos consolidados del nivel territorial ascienden a \$216.262,6, equivalentes al 13,8% del PIB, observándose un incremento de \$40.839,8, es decir una variación del 23,3%, en comparación con el año 2022.

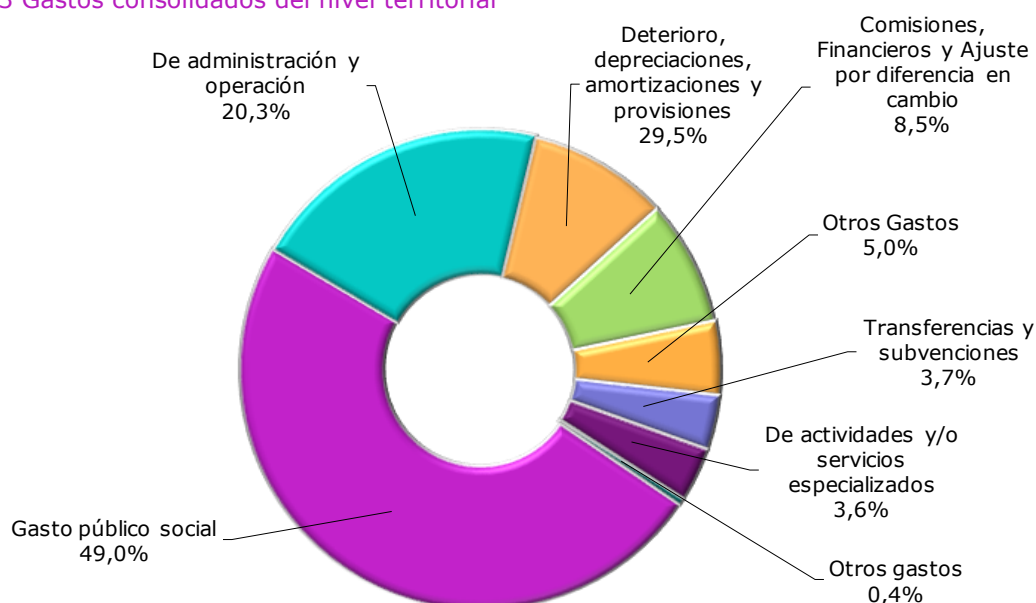
Tabla 3-3 Grupo de gastos consolidados del nivel territorial

Miles de millones de pesos

CLASE / Grupo	2023		2022		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Abs	%
Gasto público social	105.928,8	49,0	89.258,1	50,9	16.670,7	18,7
De administración y operación	43.948,0	20,3	36.877,4	21,0	7.070,6	19,2
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	20.579,1	9,5	15.804,8	9,0	4.774,3	30,2
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	18.304,4	8,5	12.145,3	6,9	6.159,1	50,7
Otros Gastos	10.881,4	5,0	8.004,2	4,6	2.877,2	35,9
Transferencias y subvenciones	7.919,8	3,7	5.722,4	3,3	2.197,4	38,4
De actividades y/o servicios especializados	7.760,8	3,6	6.731,7	3,8	1.029,1	15,3
Otros conceptos de Gastos	940,3	0,4	878,9	0,5	61,4	7,0
<b>TOTAL</b>	<b>216.262,6</b>	<b>100,0</b>	<b>175.422,8</b>	<b>100,0</b>	<b>40.839,8</b>	<b>23,3</b>

La tabla anterior presenta los gastos consolidados del nivel territorial distribuidos en los diferentes grupos y cuentas que conforman la clase. En la identificación de los principales tipos de gastos, el concepto de Gasto Público Social por \$105.928,8, es el que mayor valor registra y representa el 49,0% del total de los gastos de este nivel. Le siguen en orden de importancia relativa, los gastos de Administración y operación con el 20,3%; Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones con el 9,5%; y demás conceptos estructurados de acuerdo con el catálogo general de cuentas, que representan en conjunto el 21,2%.

Gráfico 3-3 Gastos consolidados del nivel territorial



Al comparar el valor de los gastos consolidados 2023 por \$216.262,6 frente al 2022 por \$175.422,8, se observa un incremento del 23,3%, dentro de esta variación los conceptos más representativos son: Gasto público social con \$16.670,7 De administración y operación con \$7.070,6 y Comisiones, financieros y ajustes por diferencia en cambio por valor de \$6.159,1.

Para cada uno de los conceptos de gastos, se presenta una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla la composición de estos y las principales revelaciones en consonancia con el marco normativo aplicable. La nota parte de los valores agregados, resaltando las eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación y destacándose las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

### 3.2.1.6 Costos de ventas consolidados

Los Costos de ventas consolidados del nivel territorial en 2023 ascienden a \$57.475,0, equivalentes al 3,7% del PIB, observándose un importante incremento del 18,4% con relación al año 2022. Los conceptos de costos de ventas y su participación se detallan en la siguiente tabla:

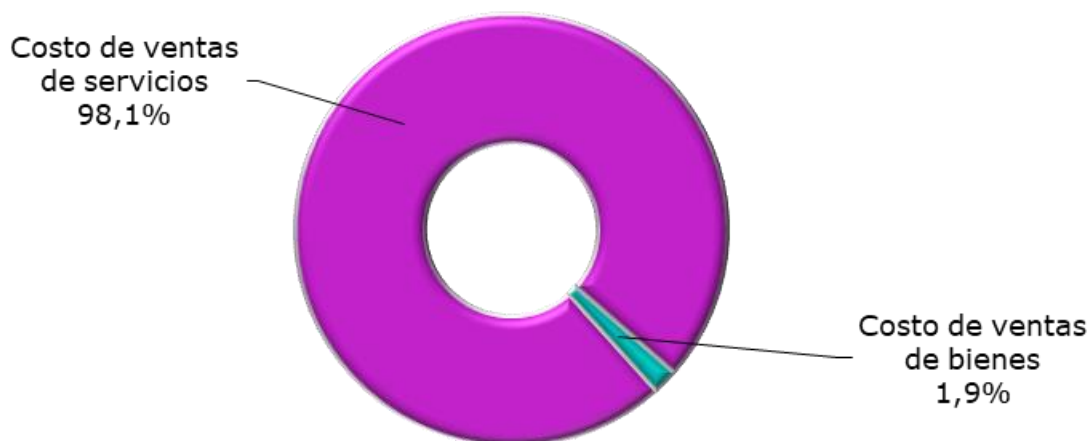
Tabla 3-4 Grupos de Costos de ventas del nivel territorial

Miles de millones de pesos

CLASE / Grupo	2023		2022		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Abs	%
Costo de ventas de servicios	56.398,2	98,1	47.582,0	98,0	8.816,2	18,5
Costo de ventas de bienes	1.076,8	1,9	968,9	2,0	107,9	11,1
<b>TOTAL</b>	<b>57.475,0</b>	<b>100,0</b>	<b>48.550,9</b>	<b>100,0</b>	<b>8.924,1</b>	<b>18,4</b>

El concepto de Costo de ventas de servicios por valor de \$56.398,2, es el que mayor valor registra y corresponde al 98,1% del total de los costos de ventas, mientras que el Costo de ventas de bienes por \$1.076,8, es del 1,9% del total de la clase.

Gráfico 3-4 Costo de ventas



Al comparar las cifras de los costos de ventas de 2023 por valor de \$57.475,0, frente a 2022 por \$48.550,9, se observa un incremento de \$8.924,1, es decir, del 18,4% especialmente en el concepto de costo de ventas de servicios.

Para cada uno de los conceptos de costos de ventas, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detallará su composición y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable. La nota parte de los valores agregados, resaltando las eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación y destacando las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

### 3.3 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

El Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel territorial, presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de estas entidades a una fecha determinada y revela la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones, así como situación del patrimonio, como si se tratara de una sola entidad.

#### 3.3.1 Análisis de las cifras consolidadas

Se realiza un análisis general a partir de las cifras que conforman el Estado de Situación Financiera consolidado del nivel territorial, con el propósito de describir los valores y saldos a nivel de clase y grupos y su participación en el total de los bienes, derechos, obligaciones, así como en el PIB. A partir de allí, en el siguiente capítulo se continúa con el desarrollo de las notas específicas para cada grupo de conceptos.

Tabla 3-5 Estado de situación financiera consolidado del nivel territorial

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2023			2022			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs	%
<b>Activo total</b>	<b>763.844,4</b>	<b>100,0</b>	<b>48,6</b>	<b>718.419,4</b>	<b>100,0</b>	<b>48,9</b>	<b>45.425,0</b>	<b>6,3</b>
Corriente	169.151,0	22,1	10,8	157.426,5	21,9	10,7	11.724,5	7,4
No corriente	594.693,4	77,9	37,8	560.992,9	78,1	38,2	33.700,5	6,0
<b>Pasivo total</b>	<b>211.820,7</b>	<b>100,0</b>	<b>13,5</b>	<b>200.290,5</b>	<b>100,0</b>	<b>13,6</b>	<b>11.530,2</b>	<b>5,8</b>
Corriente	78.327,4	37,0	5,0	72.989,0	36,4	5,0	5.338,4	7,3
No corriente	133.493,3	63,0	8,5	127.301,5	63,6	8,7	6.191,8	4,9
<b>Patrimonio</b>	<b>552.023,7</b>	<b>100,0</b>	<b>35,1</b>	<b>518.128,9</b>	<b>100,0</b>	<b>35,3</b>	<b>33.894,8</b>	<b>6,5</b>
Participación no controladora	7.384,1	1,3	0,5	7.045,0	1,3	0,5	339,1	4,8
Participación controladora	544.639,6	98,7	34,6	511.083,9	92,6	34,8	33.555,7	6,6
<b>Contingencias y Control</b>								
Cuentas de Orden Deudoras	204.762,8		13,0	178.600,6		12,2	26.162,2	14,6
Cuentas de Orden Acreedoras	363.886,5		23,1	325.869,5		22,2	38.017,0	11,7

#### 3.3.1.1 Activos consolidados

El activo incluye los recursos controlados por la entidad como resultado de eventos pasados, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, en desarrollo de las funciones de cometido estatal. Estos bienes y derechos se originan en las disposiciones y actos legales, en los negocios jurídicos y en las transacciones o hechos económicos que los generan.

Los activos consolidados de las entidades del nivel territorial al 31 de diciembre de 2023 registraron un monto de \$763.844,4, lo que equivale al 48,6% del PIB de 2023. Del total de los activos consolidados el 22,1%, es decir \$169.151,0, están representados en activos corrientes; mientras que el 77,9% corresponden a activos no corrientes por \$594.693,4. En la composición de los activos consolidados del nivel territorial se destacan los siguientes grupos<sup>5</sup>:

Tabla 3-6 Activos consolidados del nivel territorial

Miles de millones de pesos

CONCEPTOS	2023		2022		Variación	
	Valor	%Part.	Valor	% Part.	Abs	%
Bienes de uso público e históricos y culturales	292.929,8	38,3	279.325,8	38,9	13.604,0	4,9
Propiedades, planta y equipo	222.957,8	29,2	207.898,1	28,9	15.059,7	7,2
Cuentas por cobrar	94.780,4	12,4	81.260,1	11,3	13.520,3	16,6
Otros conceptos de activos	62.481,9	8,2	55.086,1	7,7	7.395,8	13,4
Efectivo y equivalentes al efectivo	47.852,0	6,3	50.935,3	7,1	(3.083,3)	(6,1)
Inversiones e instrumentos derivados	33.811,3	4,4	35.603,5	5,0	(1.792,2)	(5,0)
Inventarios	4.942,0	0,6	4.415,0	0,6	527,0	11,9
Préstamos por cobrar	4.089,2	0,5	3.895,5	0,5	193,7	5,0
<b>TOTAL</b>	<b>763.844,4</b>	<b>100,0</b>	<b>718.419,4</b>	<b>100,0</b>	<b>45.425,0</b>	<b>6,3</b>

Según la tabla anterior, los Bienes de uso público e históricos y culturales con \$292.929,8, las Propiedades, planta y equipo con \$222.957,8, las Cuentas por cobrar \$94.780,4 y Otros conceptos de activos \$62.481,9, son los que mayor valor registran con el 38,3%; 29,2%; 12,4% y el 8,2% de participación en el total del activo respectivamente. Los demás conceptos estructurados de acuerdo con el catálogo general de cuentas, en conjunto representan el 11,9%.

Gráfico 3-5 Activos consolidados del nivel territorial



Al comparar el valor de los activos consolidados de 2023 por \$763.844,4, frente al de 2022 por \$718.419,4, se observa un incremento de \$45.425,0, ello equivale al 6,3%, dentro de esta variación los conceptos más representativos son: Bienes de uso público e históricos y culturales con \$15.059,7, Propiedades planta y equipo con \$13.604,0 y Cuentas por cobrar con \$13.520,3.

<sup>5</sup> Una mayor desagregación de la información de cada uno de estos activos se describe en las notas específicas.

Para cada uno de los grupos de cuentas del activo se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla su composición y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable. Cada nota parte de los valores agregados, resaltando las eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación y destacando las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

### 3.3.1.2 Pasivos consolidados

Los pasivos representan las obligaciones presentes que tiene la entidad como producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicios, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

Los pasivos consolidados del nivel territorial al 31 de diciembre de 2023 ascienden a \$211.820,7, valor equivalente al 13,5% del PIB preliminar de 2023. Los pasivos consolidados del nivel territorial, teniendo en cuenta su exigibilidad, se clasifican en obligaciones corrientes, exigibles dentro del año siguiente por un monto de \$78.327,4, representando el 37,0%, de los pasivos, mientras que el 63,0%, es decir, \$133.493,3, representan obligaciones no corrientes, cuyo vencimiento es superior a un año. La composición de los pasivos consolidados se indica en la siguiente tabla:

Tabla 3-7 Pasivos consolidados del nivel territorial

Miles de millones de pesos

CONCEPTOS	2023		2022		Variación	
	Valor	%Part.	Valor	% Part.	Abs	%
Préstamos por pagar	61.316,7	28,9	55.816,7	27,9	5.500,0	9,9
Cuentas por pagar	38.164,7	18,0	34.218,8	17,1	3.945,9	11,5
Otros conceptos de pasivos	37.811,8	17,9	31.860,3	15,9	5.951,5	18,7
Emisión y colocación de títulos de deuda	28.778,3	13,6	28.683,3	14,3	95,0	0,3
Beneficios a los empleados	24.854,5	11,7	33.884,2	16,9	(9.029,7)	(26,6)
Provisiones	19.804,5	9,3	15.752,0	7,9	4.052,5	25,7
Operaciones con instrumentos derivados	907,1	0,4	4,6	0,0	902,5	19.620,0
Operaciones de banca central e instituciones financieras	183,0	0,1	70,5	0,0	112,5	159,5
<b>TOTAL</b>	<b>211.820,7</b>	<b>100,0</b>	<b>200.290,5</b>	<b>100,0</b>	<b>11.530,2</b>	<b>5,8</b>

El pasivo por Préstamos por pagar cuyo monto es de \$61.316,7 es el concepto más representativo con el 28,9% del total de los pasivos. Le siguen en orden de importancia relativa, Cuentas por pagar con \$38.164,7 con el 18,0%; Otros pasivos con \$37.811,8 con el 17,9%, Emisión y colocación de títulos de deuda con el \$28.778,3 con el 13,6% Beneficios a los empleados \$24.854,5 con el 11,7%, y demás conceptos estructurados de acuerdo con el catálogo general de cuentas, que en conjunto representan el 9,9%.

Gráfico 3-6 Pasivos consolidados del nivel territorial



Al comparar el valor de los pasivos consolidados de 2023 por \$211.820,7, frente al monto de dicha clase en 2022 por \$200.290,5, se observa un incremento del 5,8%, donde, individualmente considerados, los conceptos que presentaron mayor incremento son: Otros conceptos de pasivos por \$5.951,5 y Préstamos por pagar por \$5.500,0; así mismo, es importante resaltar que hubo una reducción significativa en los Beneficios a empleados por (\$9.029,7) del (26,6%).

Para cada uno de los conceptos o grupos de cuentas de los pasivos, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla la composición y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable. La nota parte de los valores agregados, resaltando las eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación y destacando las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

### 3.3.1.3 Patrimonio consolidado

El patrimonio representa los bienes y derechos de la entidad contable pública, una vez deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal; está conformado por los grupos de patrimonio de entidades de gobierno, patrimonio de empresas y los Resultados consolidados del ejercicio. De igual forma, se presenta en forma separada la participación, atribuible a controladores y no controladores en el patrimonio y en los resultados.

El patrimonio consolidado del nivel territorial al 31 de diciembre de 2023 registra un valor de \$552.023,7, presentando una variación patrimonial de \$33.894,8, equivalente al 6,5% con relación al valor de 2022. La estructura del patrimonio del nivel territorial por los diferentes grupos que lo conforman presenta los siguientes saldos comparativos:



Tabla 3-8 Patrimonio consolidado del nivel territorial

CONCEPTOS	Miles de millones de pesos					
	2023		2022		Variación	
	Valor	%Part.	Valor	% Part.	Abs	%
Patrimonio de las entidades de gobierno	454.461,3	82,3	430.107,9	83,0	24.353,4	5,7
Patrimonio de las empresas	62.352,8	11,3	59.299,3	11,4	3.053,5	5,1
Resultados consolidados del ejercicio	27.908,6	5,1	23.534,8	4,5	4.373,8	18,6
Participación no controladora	7.384,1	1,3	7.045,0	1,4	339,1	4,8
Neto saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio (db)	(83,1)	(0,0)	(1.858,1)	(0,4)	1.775,0	(95,5)
<b>TOTAL</b>	<b>552.023,7</b>	<b>100,0</b>	<b>518.128,9</b>	<b>100,0</b>	<b>33.894,8</b>	<b>6,5</b>

Como se observa, el patrimonio de las entidades de gobierno registra un valor positivo de \$454.461,3, siendo el de mayor representatividad con el 82,3%, mientras que el de las empresas alcanza \$62.352,8, con el 11,3%. El resultado consolidado del ejercicio presenta un valor de \$27.908,6 con un incremento frente al año anterior de 18,6%, mientras que la participación no controladora sumó \$7.384,1, y el saldo de operaciones recíprocas (\$83,1).

Gráfico 3-7 Composición del Patrimonio



La participación no controladora corresponde a los derechos patrimoniales que pertenecen al sector privado por la participación que tienen en las empresas de economía mixta que fueron consolidadas en los estados financieros del nivel territorial, así como inversionistas del sector público del nivel nacional. El ajuste al patrimonio realizado por los saldos de operaciones recíprocas alcanzó la suma de (\$83,1), valor que se explica en la Nota 37 de operaciones recíprocas.

Una mayor explicación de los saldos del patrimonio y los cambios presentados entre los años 2023 y 2022 se presenta en el Estado de Cambios en el patrimonio consolidado.

### 3.3.1.4 Cuentas de orden

Representan hechos o circunstancias de las cuales pueden surgir derechos a favor de las entidades del nivel territorial o, en su caso, obligaciones a su cargo. Estas cuentas

revelan activos y pasivos contingentes o, cuentas fiscales y de control, en cuentas de orden deudoras y cuentas de orden acreedoras cuando es posible realizar una medición.

Los activos y pasivos contingentes representan derechos u obligaciones de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no estén enteramente bajo el control de la entidad.

Un pasivo contingente también corresponde a una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, por la existencia de esta y para satisfacerla, se requiera que las entidades del nivel territorial tengan que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio en el futuro, o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Adicionalmente, estas cuentas incluyen conceptos que representan las diferencias entre el valor de los activos, gastos y costos y los pasivos, patrimonio e ingresos registrados en la contabilidad y los determinados para propósitos de información tributaria.

Hacen parte de las cuentas de orden partidas que permiten controlar las operaciones que la entidad realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni su rendimiento, y los que permiten ejercer control administrativo sobre bienes, derechos y obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2023, el detalle de los conceptos que conforman las cuentas de orden consolidadas se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3-9 Cuentas de orden consolidadas del nivel territorial

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2023		2022		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Abs	%
<b>Deudoras</b>	<b>204.762,8</b>	<b>100,0</b>	<b>178.600,6</b>	<b>100,0</b>	<b>26.162,2</b>	<b>14,6</b>
Deudoras de control	169.351,0	82,7	147.157,9	82,4	22.193,1	15,1
Activos contingentes	25.517,6	12,5	22.333,3	12,5	3.184,3	14,3
Deudoras fiscales	9.894,2	4,8	9.109,4	5,1	784,8	8,6
<b>Acreedoras</b>	<b>363.886,5</b>	<b>100,0</b>	<b>325.869,5</b>	<b>100,0</b>	<b>38.017,0</b>	<b>11,7</b>
Acreedoras de control	244.458,5	67,2	219.983,6	67,5	24.474,9	11,1
Pasivos contingentes	96.939,5	26,6	83.374,0	25,6	13.565,5	16,3
Acreedoras fiscales	22.488,5	6,2	22.511,9	6,9	(23,4)	(0,1)

A diciembre 31 de 2023, las Cuentas de Orden Deudoras del nivel territorial revelan un valor de \$204.762,8. El 82,7% de las cuentas de orden deudoras corresponde a Deudoras de control, el 12,5% por su parte a Activos contingentes y el 4,8% a las Deudoras fiscales. En comparación con el año anterior las cuentas de orden deudoras presentaron un incremento del 14,6%.

Las Cuentas de Orden Acreedoras totalizan un valor de \$363.886,5. El 67,2% corresponde a Acreedoras de control, el 26,6% a Pasivos contingentes y el 6,2% son

Acreedoras fiscales. En comparación con el año anterior las cuentas de orden acreedoras presentaron un incremento del 11,7%.

Para cada uno de los conceptos o grupos de cuentas de orden, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla la composición y las principales revelaciones en consonancia con el marco normativo aplicable. La nota detalla las contingencias que se consideran importantes resaltar, partiendo de los valores agregados y destacando las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

### 3.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

El Estado de Cambios en el patrimonio consolidado presenta las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro<sup>6</sup>.

#### 3.4.1 Cambios en el patrimonio por tipo de entidades

El patrimonio consolidado del nivel territorial al 31 de diciembre de 2023 registra un valor de \$552.023,7, distribuido en: entidades de gobierno \$454.461,3; Empresas \$62.352,8; Resultado consolidado \$27.908,6; Participación no controladora \$7.384,1 y Efecto de las operaciones recíprocas por (\$83,1).

Tabla 3-10 Estado de cambios en el patrimonio consolidado del nivel territorial

	Miles de millones de pesos					
Variaciones patrimoniales	Patrimonio Consolidado	Patrimonio de entidades de gobierno	Patrimonio de empresas	Resultado consolidado	Efecto operaciones recíprocas	Participación no controladora
<b>SALDO A 01 DE ENERO DE 2022</b>	<b>502.941,8</b>	<b>419.626,7</b>	<b>56.872,2</b>	<b>21.313,4</b>	<b>(887,9)</b>	<b>6.017,4</b>
Aportes y capitalizaciones	1.406,7	196,0	1.210,7	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(9.357,0)	15.321,1	1.764,8	(21.313,4)	887,9	(6.017,4)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	(750,3)	(37,0)	(713,3)	-	-	-
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	519,8	206,4	313,4	-	-	-
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(5.266,9)	(5.239,0)	(27,9)	-	-	-
Resultado del ejercicio	23.534,8	-	-	23.534,8	-	-
Efecto de operaciones recíprocas	(1.858,1)	-	-	-	(1.858,1)	-
Participaciones no controladoras	7.045,0	-	-	-	-	7.045,0
Otras variaciones	(86,9)	33,7	(120,6)	-	-	-
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	<b>518.128,9</b>	<b>430.107,9</b>	<b>59.299,3</b>	<b>23.534,8</b>	<b>(1.858,1)</b>	<b>7.045,0</b>
Aportes y capitalizaciones	1.315,8	159,4	1.156,4	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(6.464,7)	20.184,5	2.072,5	(23.534,8)	1.858,1	(7.045,0)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	(920,3)	9,0	(929,3)	-	-	-
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	(137,2)	(1.055,8)	918,6	-	-	-
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	5.226,3	5.066,8	159,5	-	-	-
Resultado del ejercicio	27.908,6	-	-	27.908,6	-	-
Efecto de operaciones recíprocas	(83,1)	-	-	-	(83,1)	-
Participaciones no controladoras	7.384,1	-	-	-	-	7.384,1
Otras variaciones	(334,7)	(10,5)	(324,2)	-	-	-
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>	<b>552.023,7</b>	<b>454.461,3</b>	<b>62.352,8</b>	<b>27.908,6</b>	<b>(83,1)</b>	<b>7.384,1</b>

<sup>6</sup> Marco Normativo para Entidades de Gobierno – Normas – Capítulo VI. Normas para la presentación de estados financieros y revelaciones

Al analizar las variaciones del patrimonio durante 2023 por tipo de entidad, entre gobierno y empresas, se observa un incremento neto del Patrimonio de las entidades de gobierno de \$24.353,4, explicada, mayoritariamente, por la variación positiva de Resultados de ejercicios anteriores de \$20.184,5 y Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo de \$5.066,8.

Por su parte, la variación neta en el Patrimonio de las empresas tuvo una variación positiva de \$3.053,5, donde el concepto Resultados de ejercicios anteriores tuvo la mayor variación con valor de \$2.072,5 seguido por Aportes y capitalizaciones por valor de \$1.156,4.

### 3.4.2 Análisis de las variaciones patrimoniales

A continuación, se realiza un análisis general partir de los saldos obtenidos en el Estado de Cambios en el patrimonio consolidado del nivel territorial, con el propósito de describir las variaciones de estos valores y saldos a nivel de clase y grupos. A partir de allí, en el capítulo 4 se desarrolla las notas específicas para cada concepto patrimonial o grupo de cuentas.

La siguiente tabla presenta las variaciones en el patrimonio del nivel territorial al inicio y final del año 2023 y de 2022.

Tabla 3-11 Estado de cambios en el patrimonio consolidado del nivel territorial – variaciones patrimoniales

		Miles de millones de pesos
<b>SALDO DEL PATRIMONIO A 1 / Enero / 2022</b>		<b>502.941,8</b>
<b>VARIACIONES PATRIMONIALES - 2022</b>		<b>15.187,1</b>
<b>SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2022</b>		<b>518.128,9</b>
<b>VARIACIONES PATRIMONIALES - 2023</b>	<b>33.894,8</b>	
<b>SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2023</b>	<b>552.023,7</b>	

<b>VARIACIONES PATRIMONIALES</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Aportes y capitalizaciones	1.315,8	1.406,7
Resultados de ejercicios anteriores	(6.464,7)	(9.357,0)
Ganancias o pérdidas por revaluación de activos	(920,3)	(750,3)
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	(137,2)	519,8
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	5.226,3	(5.266,9)
Resultado del ejercicio	27.908,6	23.534,8
Efecto de operaciones recíprocas	(83,1)	(1.858,1)
Participaciones no controladoras	7.384,1	7.045,0
Otras variaciones	(334,7)	(86,9)
<b>TOTAL</b>	<b>33.894,8</b>	<b>15.187,1</b>

Al 31 de diciembre de 2023 el patrimonio consolidado del nivel territorial presenta un valor de \$552.023,7, y presentó una variación neta en \$33.894,8, teniendo en cuenta que al 31 de diciembre del año 2022 el patrimonio presentaba un valor de \$518.128,9.

La tabla anterior permite visualizar estas variaciones por los diferentes conceptos, resaltando que las mayores variaciones positivas están dadas por Resultados del ejercicio por valor de \$27.908,6, y Participaciones de no controladoras por \$7.384,1. Dentro de las variaciones negativas se destaca la que corresponde a Resultados de ejercicios anteriores por (\$6.464,7).

En relación con el Patrimonio consolidado del nivel territorial al 31 de diciembre de 2023, este registra un valor de \$552.023,7. Al 1 de enero de 2022, el Patrimonio era de \$502.941,8, y al 31 de diciembre de 2022, fue de \$518.128,9, registrándose variaciones de \$15.187,1 durante 2022 y \$33.894,8 durante 2023.

Dentro de la tabla de variaciones patrimoniales, se observa que los conceptos que reflejan aumento son: Aportes y capitalizaciones, Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo, Resultado del ejercicio y Participaciones no controladoras, los cuales sumados ascienden a \$41.834,8. Esta variación patrimonial se debe principalmente a los incrementos presentados en los conceptos de Resultado del ejercicio por \$27.908,6 y Participaciones no controladoras por \$7.384,1.

Por otro lado, los conceptos que disminuyeron frente al año 2022 son: Resultados de ejercicios anteriores, Ganancias o pérdidas por revaluación de activos, Otras variaciones, Ganancias o pérdidas por aplicación del método de participación patrimonial, y Efecto de operaciones recíprocas, los cuales totalizan la suma de (\$7.940,0). Esta variación patrimonial se concentra principalmente en las disminuciones de los conceptos de Resultados de ejercicios anteriores por (\$6.464,7) y Ganancias o pérdidas por revaluación de activos por (\$920,3).

# 4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

## 4.1 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

### Nota 1 Entidad consolidada y cobertura

#### ENTIDAD CONSOLIDADA

Los estados financieros consolidados del nivel territorial se preparan a partir del universo de entidades públicas que lo conforman, las cuales se encuentran registradas en la base de datos de la Contaduría General de la Nación (CGN) como entidades activas al cierre del periodo contable, están identificadas a través del código de consolidación que sirve de base para el reporte periódico de la información y del Código Único Institucional (CUIN) que permite realizar las agrupaciones o centros de consolidación respectivos, para efectos de estadísticas públicas

Es importante señalar que una entidad pública registrada en la base de datos de la CGN, con su respectivo código de identificación, también puede agregar a otras entidades públicas, en un ejercicio de simplificación del proceso de consolidación y como una fase previa del mismo. Tal es el caso de las alcaldías municipales o distritales y gobernaciones del país que agregan a su propia información contable, la de entidades como los concejos, asambleas, personerías e instituciones educativas, que hacen parte del respectivo ente territorial.

La clasificación del nivel territorial para efectos de la elaboración de los estados informes consolidados atiende criterios tanto jurídicos, económicos, como de marcos normativos aplicables a cada entidad. Los criterios económicos contienen las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), los cuales han sido concertados con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Dirección General de Política Macroeconómica, el Banco de la República y el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), orientados a presentar información financiera que permita la comparación entre países. Esta clasificación se realiza en la Mesa de Entidades de la Comisión Intersectorial de Información para la Gestión Financiera Pública – CIIGFP.

Es así como el universo de entidades que conforman este nivel de consolidación de los estados financieros es de 3.614, de las cuales 1.782 son entidades de gobierno, 30 son empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público, 1.777 son empresas que no cotizan o que no captan ni administran ahorro del público, y 25 son entidades que se encuentran en procesos especiales, de las cuales 24 están en liquidación y 1 corresponde a fondos especiales y patrimonios autónomos. El proceso de consolidación del nivel territorial se realizó con 3.596 entidades públicas que reportaron su información, con las cuales se prepara el presente informe, de estas 1.775 son entidades de gobierno<sup>7</sup>, 30 corresponden a empresas públicas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público<sup>8</sup>, 1.768 son empresas que no cotizan en el mercado de valores, y

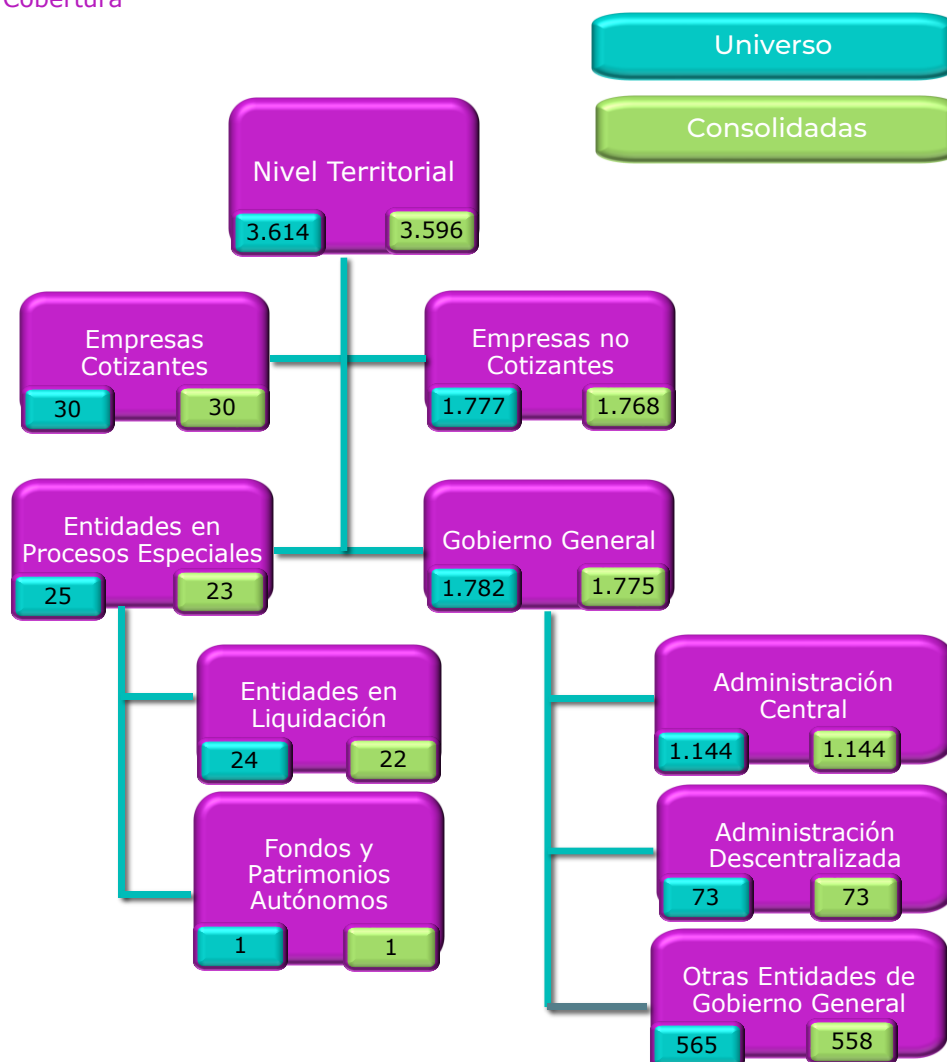
<sup>7</sup> Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedida por la CGN.

<sup>8</sup> Resolución 037 de 2017 y sus modificaciones, expedida por la CGN.

que no captan ni administran ahorro del público<sup>9</sup> y 23 son entidades que aplican el marco normativo para entidades que se encuentran en procesos especiales, tanto en liquidación<sup>10</sup> como fondos especiales y patrimonios autónomos que aplican el marco normativo que hayan convenido o pactado. Este número de entidades consolidadas representa el 99.50% del total.

## COBERTURA

Gráfico 4-1 Cobertura



Para el periodo contable 2023 del universo de entidades del nivel territorial las que no hicieron parte del consolidado corresponden a 18 entidades por no presentar su información dentro de los plazos establecidos para ello, las cuales representan el 0,5% del total, porcentaje relativamente bajo en comparación con periodos anteriores, y cuyo impacto patrimonial no es material, como se explica en la nota correspondiente.

<sup>9</sup> Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, expedida por la CGN.

<sup>10</sup> Resolución 461 de 2017 y sus modificaciones, expedida por la CGN.



Tabla 4-1 Entidades consolidadas nivel territorial

CENTRO DE CONSOLIDACION	UNIVERSO			CONSOLIDADAS			OMISAS				
	2023	2022	Var	2023	%	2022	Var	2023	%	2022	Var
<b>Territorial</b>	<b>3.614</b>	<b>3.571</b>	<b>43</b>	<b>3.596</b>	<b>99,5</b>	<b>3.544</b>	<b>52</b>	<b>18</b>	<b>0,5</b>	<b>27</b>	<b>(9)</b>
<b>Territorial Gobierno General</b>	<b>1.782</b>	<b>1.770</b>	<b>12</b>	<b>1.775</b>	<b>99,6</b>	<b>1.765</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>0,4</b>	<b>5</b>	<b>2</b>
<b>Territorial Administración Central</b>	<b>1.144</b>	<b>1.143</b>	<b>1</b>	<b>1.144</b>	<b>100,0</b>	<b>1.143</b>	<b>1</b>	-	-	-	-
Territorial Gobernaciones	32	32	-	32	100,0	32	-	-	-	-	-
Territorial Alcaldías	1.102	1.102	-	1.102	100,0	1.102	-	-	-	-	-
Territorial Resguardos	10	9	1	10	100,0	9	1	-	-	-	-
<b>Territorial Administración Descentralizada</b>	<b>73</b>	<b>72</b>	<b>1</b>	<b>73</b>	<b>100,0</b>	<b>72</b>	<b>1</b>	-	-	-	-
Territorial Establecimientos Públicos	67	67	-	67	100,0	67	-	-	-	-	-
Territorial Institutos Científicos O Tecnológicos	2	2	-	2	100,0	2	-	-	-	-	-
Territorial U.A.E. Con Personería Jurídica	4	3	1	4	100,0	3	1	-	-	-	-
<b>Territorial Otras Entidades Gobierno General</b>	<b>565</b>	<b>555</b>	<b>10</b>	<b>558</b>	<b>98,8</b>	<b>550</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>1,2</b>	<b>5</b>	<b>2</b>
<b>Territorial Empresas Que Cotizan</b>	<b>30</b>	<b>28</b>	<b>2</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>	<b>28</b>	<b>2</b>	-	-	-	-
Territorial Cotizantes E.I.C.E	2	1	1	2	100,0	1	1	-	-	-	-
Territorial Cotizantes Sociedades Públicas	1	1	-	1	100,0	1	-	-	-	-	-
Territorial Cotizantes S.E.M	3	3	-	3	100,0	3	-	-	-	-	-
Territorial Cotizantes E.S.E	-	-	-	-	#iDIV/0!	-	-	-	#iDIV/0!	-	-
Territorial Cotizantes E.S.P	23	22	1	23	100,0	22	1	-	-	-	-
Territorial Cotizantes Otras Empresas	1	1	-	1	100,0	1	-	-	-	-	-
<b>Territorial Empresas Que No Cotizan</b>	<b>1.777</b>	<b>1.736</b>	<b>41</b>	<b>1.768</b>	<b>99,5</b>	<b>1.720</b>	<b>48</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>(7)</b>
Territorial No Cotizantes E.I.C.E	117	112	5	115	98,3	111	4	2	2	1	1
Territorial No Cotizantes Sociedades Públicas	9	6	3	9	100,0	6	3	-	-	-	-
Territorial No Cotizantes S.E.M	55	48	7	55	100,0	46	9	-	-	2	(2)
Territorial No Cotizantes E.S.E	941	939	2	939	99,8	936	3	2	0,2	3	(1)
Territorial No Cotizantes E.S.P	564	546	18	560	99,3	541	19	4	1	5	(1)
Territorial No Cotizantes Otras Empresas	91	85	6	90	98,9	80	10	1	1	5	(4)
<b>Territorial Entidades En Procesos Especiales</b>	<b>25</b>	<b>37</b>	<b>(12)</b>	<b>23</b>	<b>92,0</b>	<b>31</b>	<b>(8)</b>	<b>2</b>	<b>8,0</b>	<b>6</b>	<b>(4)</b>
Territorial Procesos Especiales Empresas	20	23	(3)	18	90,0	20	(2)	2	10	3	(1)
Territorial Procesos Especiales Entidades De Gobierno	4	11	(7)	4	100,0	8	(4)	-	-	3	(3)
Territorial Procesos Especiales Otras Entidades	1	3	(2)	1	100,0	3	(2)	-	-	-	-

Respecto de las entidades no consolidadas en observancia de lo previsto en el régimen disciplinario para esta situación se procedió a dar traslado a la Procuraduría General de la Nación (PGN) para lo de su competencia y cargo.

La información contable preparada y reportada a la CGN con corte al 31 de diciembre de 2023 está certificada por cada uno de los representantes legales y contadores de las entidades del nivel territorial, por tanto, el proceso de consolidación de las 3.596 entidades de este nivel se respalda en la fiabilidad, y presunción de buena fe de que gozan como documento público, dichas certificaciones.

Durante el año 2023 se presentó una variación que incrementó el universo en 43 entidades al pasar de 3.571 en el 2022 a 3.614 en el 2023. Así mismo, 3 entidades cambiaron de marco normativo con relación al que aplicaron al 31 de diciembre de 2022; en general, son entidades que entran en proceso de liquidación y, por tanto, deben aplicar este marco normativo.

A continuación, se relacionan las entidades incorporadas y excluidas en el nivel territorial para el proceso de consolidación del año 2023.

Tabla 4-2 Entidades consolidadas excluidas

JUSTIFICACIÓN DE LA VARIACIÓN		CENTRO DE CONSOLIDACIÓN
ENTIDADES	ENTIDADES EXCLUIDAS	
1	E.S.E. Hospital Departamental Juan Domínguez Romero de Soledad - En Liquidación.	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES EMPRESAS
2	E.S.E. Hospital Universitario Cari - En Liquidación.	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES EMPRESAS
3	C.P.G.A. del Guaviare y Sur del Meta - En Liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES ENTIDADES DE GOBIERNO
4	Asociación de Municipios del Bajo Cauca y Nechí - En Liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES ENTIDADES DE GOBIERNO
5	Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana - La Unión - En Liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES ENTIDADES DE GOBIERNO
6	Instituto de Fomento Agroempresarial de Tauramena- En Liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES ENTIDADES DE GOBIERNO
7	Empresa Comercial y de Servicios Integrados de Funza - En Liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES EMPRESAS
8	Instituto Silvano para la Recreación y el Deporte - En liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES ENTIDADES DE GOBIERNO
9	PA E.S.E. Hospital Universitario de Barranquilla - En Liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES OTRAS ENTIDADES
10	La Estrella Promotora de Proyectos - En liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES EMPRESAS
11	I.P.S.I. Sekeimo	TERRITORIAL NO COTIZANTES OTRAS EMPRESAS
12	Empresa Departamental Urbanística S.A.S. - En Liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES EMPRESAS
13	Sociedad de Capital Público Departamental Ltda - En Liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES ENTIDADES DE GOBIERNO
14	Patrimonio Autónomo de Remanentes CAPRIUS	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES OTRAS ENTIDADES
15	Asociación de Municipios Ruralidad Sostenible	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
16	Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Cauca - EDUC	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
17	Corporación para la Innovación Tecnológica	TERRITORIAL NO COTIZANTES OTRAS EMPRESAS

Tabla 4-3 Entidades consolidadas incorporadas

JUSTIFICACIÓN DE LA VARIACIÓN		CENTRO DE CONSOLIDACIÓN
ENTIDADES	ENTIDADES INCORPORADAS	
1	E.S.P. Empresa Municipal de Servicios Públicos de Corozal	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
2	S.E.M. Unión Promotora de Valor S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES S.E.M
3	E.S.P. Amazonas Desarrollo Inteligente - ADI S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
4	Agencia de Desarrollo Local Nariño	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
5	E.I.C.E. Empresa para el Desarrollo Urbano, Rural y Hábitat del Municipio de Chigorodó	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
6	Empresa para la Gestión Inteligente del Territorio - EMGIT S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
7	Resguardo Indígena Honduras	TERRITORIAL RESGUARDOS
8	E.S.E. Hospital San Vicente de Chucurí	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.E
9	Empresa de Desarrollo y Renovación Municipal de Buriticá EDEREM - Buriticá	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
10	E.S.P. Nepsa del Quindío Empresa Regional de Servicios Públicos S.A.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
11	Provincia Administrativa y de Planificación de San Juan en el Departamento de Antioquia	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
12	E.I.C.E. Empresa de Desarrollo Inteligente y Sostenible S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
13	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Rioblanco - ACUAARIO S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
14	Instituto Municipal de Tránsito de Aracataca	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
15	E.S.P. Umbral S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
16	E.S.P. del Sector Rural Urbano y Centros Poblados de Güepsa Sociedad Anónima por Acciones Simplificadas de Alcantarillado - Aseo Rural y Urbano del Municipio de Güepsa - Santander	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
17	I.P.S.I Caño Mochuelo del Cabildo Indígena del Resguardo Caño Mochuelo	TERRITORIAL NO COTIZANTES OTRAS EMPRESAS
18	E.S.P. Empresa Departamental de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de la Guajira S.A	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
19	E.S.P Aguas Publicas de Guadalupe E.P.G S.A	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
20	Institución Prestadora de Servicio de Salud Indígena Guaitara	TERRITORIAL NO COTIZANTES OTRAS EMPRESAS
21	Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL

JUSTIFICACIÓN DE LA VARIACIÓN		
ENTIDADES	ENTIDADES INCORPORADAS	CENTRO DE CONSOLIDACIÓN
22	Corporación del Sinú y San Jorge para la Ayuda Social	TERRITORIAL U.A.E. CON PERSONERIA JURIDICA
23	E.S.E. Hospital Departamental Intercultural Renacer	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.E
24	E.S.P. Empresa de Servicios Tecnológicos e Iluminación de Valledupar S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
25	E.S.P. Enlaza Grupo Energía Bogotá S.A.S.	TERRITORIAL COTIZANTES E.S.P
26	Corporación Mixta para el Desarrollo Integral, la Sostenibilidad Social y Ambiental de las Regiones	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
27	Instituto Municipal de Cultura Deporte y Recreación de Tiquisio	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
28	I.P.S. Indígena Mavesalud	TERRITORIAL NO COTIZANTES OTRAS EMPRESAS
29	Fondo de Bienestar Social y de Capacitación de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
30	Sociedad de Avances Tecnológicos para el Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca - Valle Avanza S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES SOCIEDADES PUBLICAS
31	E.S.P. Empresa Oficial de Servicios Públicos Domiciliarios Sutamarchan S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
32	I.P.S.I. Sikuaso	TERRITORIAL NO COTIZANTES OTRAS EMPRESAS
33	E.I.C.E. Empresa de Desarrollo Territorial Sostenible Invest in Sabana	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
34	I.P.S. Indígena Mingasalud Resguardo de Guachavés	TERRITORIAL NO COTIZANTES OTRAS EMPRESAS
35	Visión Vegachi Nordeste S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES SOCIEDADES PUBLICAS
36	MEGATIC S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES OTRAS EMPRESAS
37	S.E.M. Idea + S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES S.E.M
38	Establecimiento Público Municipal Centro de Protección Social para el Adulto Mayor San Martín de Porres	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
39	Impacto infraestructura SAS	TERRITORIAL NO COTIZANTES SOCIEDADES PUBLICAS
40	Empresas de Fomento Agropecuario S.A.S. S.E.M.	TERRITORIAL NO COTIZANTES S.E.M
41	Corporación Mixta para la Sustentabilidad y el Desarrollo Social Integral- YAPURUTU	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
42	Empresa de Servicios Públicos de Samaná E.S.P. S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
43	E.S.P. Iluminación y Territorio Inteligente S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
44	S.E.M Centro Logístico de Transportes de Jardín S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES S.E.M
45	Contraloría Municipal de Sabaneta	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
46	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Florencia Alumbra S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
47	E.S.P. Servicios Públicos de Sáchica S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
48	E.I.C.E. Empresas de Servicios Públicos de el Dovio Valle ESP	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
49	Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas FINCESALUD IPSI	TERRITORIAL NO COTIZANTES OTRAS EMPRESAS
50	S.E.M Empresa de Desarrollo Territorial Impulsa Mas S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES S.E.M
51	E.S.P. Aguas de Torobe S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
52	Asociación de Cabildos Indígenas de la zona norte del Cauca	TERRITORIAL NO COTIZANTES OTRAS EMPRESAS
53	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Puerto Carreño Vichada S.A	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
54	E.S.P. Centrales de Energía Eléctrica de Vaupés S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
55	E.S.P. Aguas Colon S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
56	Región de Planeación y Gestión Autoridad Regional de Transporte de la Aglomeración Suroccidental de Colombia en el Valle del Cauca	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
57	Servicios Catastrales Nacionales Arga S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES S.E.M
58	E.I.C.E Sistema Integrado de Transporte Regional en el Gran Valle S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
59	S.E.M Empresa Municipal de Alumbrado Público de El Tarra S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES S.E.M
60	Instituto Municipal del Deporte y la Recreación del Municipio de Toro	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL

El total de entidades del nivel territorial incluidas y excluidas, clasificadas por centro de consolidación durante el año 2023, se presenta así:

Tabla 4-4 Diferencia por centro de consolidación al 31 de diciembre 2023

Territorial	CENTRO DE CONSOLIDACIÓN	INCLUIDAS	EXCLUIDAS	NETO
<b>Territorial Gobierno General</b>				
<b>Territorial Administración Central</b>				
	Territorial Gobernaciones	-	-	-
	Territorial Alcaldías	-	-	-
	Territorial Resguardos	1	-	1
<b>Territorial Administración Descentralizada</b>				
	Territorial Establecimientos Públicos	-	-	-
	Territorial Institutos Científicos O Tecnológicos	-	-	-
	Territorial U.A.E. Con Personería Jurídica	1	-	1
	Territorial Otras Entidades Gobierno General	12	1	11
<b>Territorial Empresas Que Cotizan</b>				
	Territorial Cotizantes E.I.C.E	-	-	-
	Territorial Cotizantes Sociedades Públicas	-	-	-
	Territorial Cotizantes S.E.M	-	-	-
	Territorial Cotizantes E.S.E	-	-	-
	Territorial Cotizantes E.S.P	1	-	1
	Territorial Cotizantes Otras Empresas	-	-	-
<b>Territorial Empresas Que No Cotizan</b>				
	Territorial No Cotizantes E.I.C.E	6	1	5
	Territorial No Cotizantes Sociedades Públicas	3	-	3
	Territorial No Cotizantes S.E.M	7	-	7
	Territorial No Cotizantes E.S.E	2	-	2
	Territorial No Cotizantes E.S.P	19	-	19
	Territorial No Cotizantes Otras Empresas	8	2	6
<b>Territorial Entidades En Procesos Especiales</b>				
	Territorial Procesos Especiales Empresas	-	5	(5)
	Territorial Procesos Especiales Entidades De Gobierno	-	6	(6)
	Territorial Procesos Especiales Otras Entidades	-	2	(2)
<b>TOTAL</b>		<b>60</b>	<b>17</b>	<b>43</b>

Durante el año 2023 tres entidades cambiaron de marco normativo contable respecto al que aplicaron al 31 de diciembre de 2022. Esto se debe a que son entidades que entran en proceso de liquidación y, por tanto, deben aplicar tal marco normativo.

Tabla 4-5 Entidades que cambiaron de marco normativo

ENTIDADES CON CAMBIO DE MARCO NORMATIVO			
Código	Entidad	Marco Normativo 2022	Marco Normativo 2023
230115638	E.S.P. Domiciliarios - Sáchica-En liquidación	EMPRESAS NO COTIZANTES	ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN
923272534	Instituto Municipal para el Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Extraescolar - Morroa- En Liquidación	ENTIDADES DE GOBIERNO	ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN
923271622	E.I.C.E. para el Desarrollo de la Gestión Pública - Chipaque - En liquidación	ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN	EMPRESAS NO COTIZANTES

## Nota 2 Bases de preparación, medición y presentación utilizadas

A continuación, se detallan generalidades del proceso de elaboración de los estados financieros consolidados y sus respectivas revelaciones o notas, relacionadas con las bases de preparación, medición y presentación utilizadas por las entidades que se

incorporan al proceso de consolidación y que atienden a la regulación contable expedida por la Contaduría General de la Nación (CGN).

## 2.1 BASE NORMATIVA

Los estados financieros consolidados del nivel territorial se elaboraron teniendo como base los marcos conceptuales para la preparación y presentación de información financiera de las empresas y de las entidades de gobierno, así como, las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos definidas para cada uno de los marcos normativos contables aplicables a las diferentes entidades públicas que hacen parte del respectivo consolidado, conforme se explicó en el capítulo 2 de este informe.

El juego de estados financieros consolidados comprende: el estado de resultados, el estado de situación financiera y el estado de cambios en el patrimonio para los periodos contables terminados al 31 de diciembre de 2023, comparativos con el periodo de 2022. Respecto al estado de flujos de efectivo consolidado, su presentación está aplazada indefinidamente de acuerdo con lo establecido en la Resolución 283 de 2022 expedida por la CGN, en concordancia con la disposición señalada para las entidades de gobierno individualmente consideradas.

Como se indicó en la Nota 1, los estados financieros consolidados del nivel territorial incluyen 3.596 entidades, dentro de las cuales 30 corresponden a empresas públicas que aplican el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores o que Captan o Administran Ahorro del Público, 1.768 son empresas que aplican el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, 1.775 son entidades que aplican el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y 23 son entidades que se encuentran en procesos especiales de liquidación o que son fondos y patrimonios autónomos. Estas últimas entidades aplican el marco normativo de entidades en liquidación y los fondos y patrimonios autónomos el marco que hayan convenido con el administrador de estos recursos.

Aunque el Régimen de Contabilidad Pública establece estas 4 categorías de marcos normativos por tipo de entidad pública, los mismos presentan mayoritariamente similitudes y coincidencias en sus políticas contables a aplicar, aunque debe advertirse de algunas diferencias, principalmente con las empresas que cotizan en el mercado de valores.

A partir de la lectura de las notas a los estados financieros de las empresas que cotizan en el mercado de valores y de análisis interinstitucionales, se establece que las diferencias de políticas contables que pueden existir no son significativas, o no son materiales para el consolidado del nivel territorial, por tanto, no se justificó homogenizarlas. Adicionalmente, los catálogos de cuentas, dispuestos para los diferentes marcos normativos con los cuales se realiza el reporte de la información y su consolidación, establecen y precisan conceptos contables que permiten identificar las diferencias de políticas contables aplicables, lo cual permite separar y revelar esta

situación en las notas a los estados financieros, como es la práctica general en estos casos.

## 2.2 PERIODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados del nivel territorial con corte al 31 de diciembre de 2023 fueron aprobados para su publicación por el Contador General de la Nación el día 15 de mayo de 2024, con el propósito de hacer entrega oficial a la Contraloría General de la República para el correspondiente informe y dictamen y las demás actuaciones de su competencia legal y reglamentaria.

## 2.3 BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros consolidados del nivel territorial incorporan diversas bases de medición para los diferentes elementos de activos y pasivos que los conforman. No obstante, la CGN ha buscado la uniformidad general para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de las transacciones que tengan similitud en los diferentes marcos normativos aplicables a cada entidad, con las excepciones que, producto de la condición particular o especial de la entidad o de la transacción, ameriten un tratamiento diferencial, para las cuales el catálogo general de cuentas permite visualizar tales diferencias.

Los hechos económicos se reconocen bajo los principios de devengo o causación y de entidad o negocio en marcha; pero también hacen parte del consolidado aquellas entidades que se encuentran en procesos de liquidación, cuyo marco normativo atiende esta situación particular.

### 2.3.1 Bases de medición de los activos

Las bases de medición aplicables a los activos en los estados separados e individuales de las entidades objeto de consolidación son<sup>11</sup>: costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de reposición, valor de mercado, valor en uso y valor neto de realización. En las empresas se adiciona la base de medición de valor razonable. Estos conceptos son definidos dentro del Marco conceptual de Entidades de Gobierno, así:

**Costo.** Corresponde, bien al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para la adquisición, producción, construcción o desarrollo de un activo hasta que este se encuentre en condiciones de utilización o enajenación. El costo es un valor de entrada, histórico, no observable y específico para la entidad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el costo de un activo se puede incrementar para reflejar el valor de adiciones, mejoras, restauraciones o rehabilitaciones. Por el contrario, el costo de un activo se puede disminuir a través

---

<sup>11</sup> CGN. Marco conceptual entidades de gobierno. Medición de los activos. Páginas 20 – 22. Versión 2015.03

de la depreciación o amortización por el consumo de su potencial de servicio o de sus beneficios económicos futuros. También se puede disminuir por el reconocimiento de pérdidas por deterioro del valor, las cuales reflejan el grado en que el potencial de servicio o la capacidad de generar beneficios económicos futuros provenientes de un activo ha disminuido debido a cambios en la economía u otras condiciones diferentes de las del consumo de su potencial de servicio o de sus beneficios económicos futuros.

**Costo reexpresado.** Corresponde a la actualización del costo de los activos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Se emplean: la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. El costo reexpresado es un valor de entrada, histórico, no observable y específico para la entidad.

**Costo amortizado.** Corresponde al valor inicial del activo, más el rendimiento efectivo, menos los pagos de capital e intereses y menos cualquier disminución por deterioro del valor. El costo amortizado es un valor de entrada, histórico, no observable y específico para la entidad.

**Costo de reposición.** Corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar el potencial de servicio restante de un activo o los beneficios económicos incorporados a este. El costo de reposición es un valor de entrada, corriente, no observable y específico para la entidad. Según este criterio, los activos se miden por los recursos que se tendrían que sacrificar, incluyendo los costos de transacción, para reponer un activo que proporcione el mismo potencial de servicio o los mismos beneficios económicos futuros del activo existente.

**Valor de mercado.** Valor por el cual un activo puede ser vendido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor debe obtenerse en un mercado abierto, activo y ordenado y no se ajusta por los costos de transacción. El valor de mercado es un valor de salida, corriente, observable y no específico para la entidad.

**Valor en uso.** Corresponde al valor presente de los flujos futuros netos de efectivo estimados que se espera genere el activo por su uso o disposición final, incluyendo en este último caso los costos de transacción en los que se pueda incurrir. El valor en uso es un valor de salida, corriente, no observable y específico para la entidad.

**Valor neto de realización.** Es el valor que la entidad puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. No requiere un mercado abierto, activo y ordenado o la estimación de un precio en dicho mercado. El valor neto de realización es un valor de salida, corriente, no observable y específico para la entidad.

**Valor razonable.** Es el valor por el cual un activo podría ser vendido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado y no se ajusta por los costos de transacción. El valor razonable es

un valor de salida, corriente, observable y no específico para la empresa. Este valor es utilizado, en algunas mediciones por las empresas, principalmente por las que cotizan en el mercado de valores o administran ahorro del público.

### 2.3.2 De los pasivos

Las bases de medición aplicables a los pasivos en los estados financieros separados e individuales de las entidades objeto de consolidación son<sup>12</sup>: costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de cumplimiento, valor de mercado y valor neto de realización. Estos conceptos son definidos dentro del Marco conceptual de Entidades de Gobierno, así:

**Costo.** Es el valor de los recursos recibidos a cambio de la obligación asumida. El costo es un valor de entrada, histórico, no observable y específico para la entidad.

**Costo reexpresado.** Corresponde a la actualización del costo de los pasivos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. El costo reexpresado es un valor de entrada, histórico, no observable y específico para la entidad.

**Costo amortizado.** Corresponde al valor inicial del pasivo, más el costo efectivo y menos los pagos de capital e intereses. El costo amortizado es un valor de entrada, histórico, no observable y específico para la entidad.

**Costo de cumplimiento.** Representa la mejor estimación de los costos en que la entidad incurriría para cumplir las obligaciones. Es un valor de salida, corriente, no observable y específico para la entidad. Cuando el cumplimiento de las obligaciones tiene lugar después de transcurrido un periodo significativo de tiempo, el valor del pasivo corresponde al valor presente de los flujos futuros de efectivo necesarios para cumplir con las obligaciones, incluyendo los costos de transacción en los que se pueda incurrir

**Valor de mercado.** Es el valor por el cual un pasivo podría ser transferido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor debe obtenerse en un mercado abierto, activo y ordenado y no se ajusta por los costos de transacción. El valor de mercado es un valor de salida, corriente, observable y no específico para la entidad.

**Valor neto de realización.** Es el efectivo y equivalentes al efectivo que se tendrá que pagar para cancelar la obligación más los costos en los que se incurrirá para realizar dicha cancelación. La determinación del valor neto de liquidación dependerá de, entre otros, la naturaleza del pasivo, la disponibilidad de información sobre las variables que afectan el valor de la obligación, el calendario e importe de los flujos futuros de efectivo y equivalentes al efectivo, y el efecto del valor del dinero en el tiempo cuando este sea significativo.

---

<sup>12</sup> CGN. Marco conceptual entidades de gobierno. Medición de los pasivos. Páginas 22 – 23 – Versión 2015.03



**Valor razonable.** Es el valor por el cual un pasivo podría ser transferido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado y no se ajusta por los costos de transacción. Es importante señalar que las empresas, principalmente las que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público.

### 2.3.3 Indicadores financieros y económicos utilizados para la medición

En el proceso de medición inicial o posterior de diferentes operaciones contables y financieras, tanto en moneda nacional como extranjera, se hace necesaria la utilización de indicadores financieros y económicos para el reconocimiento y la medición de los diferentes elementos que conforman los estados financieros, especialmente para la base de medición del costo reexpresado. Estos indicadores son divulgados por parte de las autoridades que tienen la competencia para ello, tales como el Banco de la República y el DANE, según corresponda.

Los principales indicadores que se utilizan en la medición y actualización de valores reportados en la información contable y financiera de algunas entidades se presentan en la tabla siguiente.

Tabla 4-6 Indicadores financieros

N°	Concepto	Valor o porcentaje	Descripción y comentarios
1	PIB Preliminar 2023	\$ 1.572.658,4	Valores en Miles de millones de pesos
2	PIB Provisional 2022	\$ 1.469.791,0	Valores en Miles de millones de pesos
3	Euro	\$ 4.222,0	Moneda oficial de la Unión Europea desde el 1 de enero de 1999. Entró en circulación progresivamente a partir del 1 de enero de 2002
4	Tasa Representativa del Mercado TRM	\$ 3.822,1	TRM. Indicador de tasa de cambio de pesos por dólar. Utilizado para ajustar valores al final del período en operaciones en dólares y llevarlos en el registro contable, en moneda funcional diferente
5	DTF Porcentaje cual parte el cálculo del Sector Financiero para el pago, o bien, el cobro de intereses	12,63%	Tasa aplicable a Certificados de Depósito a Término Fijo. Nació en 1982, creados para permitir la colocación de préstamos a la mediana y pequeña empresa
6	UVR	\$ 357,8322	Unidad de Valor Real Constante. Información básica del crecimiento de las deudas cuando han sido establecidas con este factor. Opera a partir del 1 de enero de 2000. Es calculado diariamente
7	IPC. Índice de precios al consumidor 2023 certificado por el DANE	9,28%	Índice de Precios al Consumidor, (antes denominado para empleados o PAAG) Vigente para ajustar los avalúos técnicos con fundamento en el artículo 64 del Decreto 2949 de 1993
8	UVT aplicable para el 2023	\$ 42.412	Se calcula para reajustar el valor de la UVT anualmente, teniendo en cuenta el IPC para ingresos medios certificados por el DANE, en el período comprendido entre el 1 de octubre del año anterior al gravable y la misma fecha del año inmediatamente anterior

Fuente: <http://www.banrep.gov.co>, [www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co), [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)

## 2.4 MONEDA DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD

### 2.4.1 Moneda de presentación

Los estados financieros consolidados se preparan y presentan utilizando la moneda de presentación del país, "pesos colombianos (COP)". Los estados financieros individuales de las entidades públicas también deben presentarse en pesos. No obstante, las empresas públicas que aplican el marco normativo para empresas que cotizan en el mercado de valores o captan o administran ahorro del público, pueden definir una moneda distinta al peso como su moneda funcional, pero presentan su información en pesos colombianos para el proceso de consolidación.

## 2.4.2 Redondeo de las cifras en los estados financieros consolidados y en las notas

Las cifras que se presentan en los estados consolidados se expresan en Miles de millones de pesos (MM) con un decimal, tanto en el cuerpo de los estados financieros, como en las diferentes tablas y gráficos que se utilizan para las notas a los estados financieros.

En el reporte individual de la información que realizan las entidades públicas para el proceso de consolidación, a través de los formularios definidos para ello, las cifras contenidas en los mismos se presentan en pesos colombianos, y pueden contener hasta dos decimales.

En la presentación de los estados financieros individuales y las notas respectivas, las entidades tienen la libertad de establecer el redondeo utilizado en los mismos, lo cual debe estar señalado explícitamente en el cuerpo de los estados financieros.

## 2.4.3 Materialidad o importancia relativa

La CGN define como cifras materiales a presentar en el cuerpo de los estados financieros para cada concepto individual, un valor igual o superior a diez mil millones de pesos (\$10,0 MM). Cuando existan conceptos con valores inferiores a este umbral, se agrupan en un concepto genérico de "otros" para completar el 100% de un grupo o de una clase.

En la preparación de las notas específicas y la construcción de las tablas o gráficos, se presentan los conceptos o entidades con valores superiores a diez mil millones de pesos (\$10,0); los demás conceptos y valores se agrupan en el genérico de "otros". No obstante, cuando se presenten situaciones en que los principales conceptos o entidades no alcancen este valor, se incluirán en las tablas de acuerdo con su importancia relativa.

El proceso de consolidación y específicamente el de eliminaciones y reclasificaciones de operaciones recíprocas, se realiza sin considerar un límite de cifras, es decir, que se elimina cualquier valor reportado como operación recíproca. No obstante, en la gestión directa a dichos saldos por parte de la CGN se priorizan los mayores valores no coincidentes o "saldos de operaciones recíprocas", superiores a tres mil millones de pesos (\$3,0 MM).

A nivel individual, las entidades tienen la potestad de establecer su propia materialidad para la presentación de cifras y conceptos, bien en el cuerpo de los estados financieros o en las respectivas revelaciones o notas.

## 2.5 TRATAMIENTO DE LA VARIACIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

El proceso de consolidación depende de la información reportada por el universo de las entidades contables públicas, en el cual no se realizan tratamientos especiales sobre operaciones en moneda extranjera, dado que el reporte de la información que

realiza cada una de las entidades públicas se hace en la moneda del país, es decir, el peso colombiano.

A nivel individual las entidades que tienen transacciones o negocios en moneda extranjera aplican la respectiva norma sobre el tratamiento de la diferencia en cambio o conversión de esta. Así mismo, el catálogo general de cuentas aplicable a cada entidad dispone de los conceptos específicos que permiten reconocer los ajustes realizados por efecto de variaciones en tasas de cambio que impactaron los resultados del periodo o el patrimonio, según corresponda al tratamiento normativo. Estos ajustes o efectos también se revelan en las respectivas notas específicas preparadas para el consolidado.

## 2.6 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERIODO CONTABLE

Las entidades realizaron el proceso de cierre contable del periodo 2023 y reportaron la información a la CGN para el proceso de consolidación en las fechas definidas, que en general correspondió al plazo hasta el 15 de febrero de 2024, con algunas excepciones para un grupo de entidades que justificaron la ampliación de los plazos en rangos del 28 de febrero al 13 de marzo, según Resolución de prórroga 043 de 2024.

Se seleccionó una muestra a partir de la representatividad de las Propiedades, planta y equipo de 45 entidades territoriales para revisar si alguna de ellas revela situaciones relacionadas con hechos ocurridos después del cierre del periodo contable. De esta muestra, 2 entidades indicaron en sus notas aspectos relacionados con hechos ocurridos después del periodo contable y dieron aplicación a la norma contable. A continuación, se citan algunos apartes informados por estas entidades, así:

- **Empresas Públicas de Medellín.** “El 27 de febrero de 2024, la Junta Directiva de EPM aprobó una capitalización, un crédito capitalizable o una combinación de ambas alternativas a Emvarias SA ESP hasta por \$337,000, con desembolsos parciales, durante los años 2024 y 2025. Se estima que el valor a desembolsar en 2024 sea de \$228,000; El 27 de febrero de 2024, la Junta Directiva de EPM aprobó otorgar un crédito a CaribeMar de la Costa SAS ESP (bajo la marca “Afinia”) por \$755,000, a un plazo de 5 años y con tasa de interés de acuerdo con las condiciones mercado al momento de su perfección; dicho crédito se encontraba contemplado en el presupuesto 2024 y plan de empresa vigente de EPM” (cifras de la empresa expresadas en millones de pesos).
- **E.S.P. Enviaseo.** “Se pone de manifiesto esta nota conforme a que se corrigieron las declaraciones de renta del periodo gravable 2020 mediante formulario 1116613685443 que genero saldo a favor por valor de \$1.786.078 (Cifras en miles de pesos), la declaración del periodo gravable 2021 mediante formulario 1116613685468 que genero saldo a favor por valor de \$3.219.839 (Cifras en miles de pesos), estas el 26 de enero de 2023, así mismo la declaración de renta del 2022 corregida el 10 de agosto de 2023 mediante formulario 1117606421942, esto en virtud de las solicitudes de saldos a favor

que se arrastraban las mismas con una recuperación exitosa en las cuales se logró por el periodo gravable 2023, recuperar un valor de \$4.446.668 (Cifras en miles de pesos), el cual aumento el flujo de caja de ENVIASEO E.S.P, valores cuya destinación fue inversión en parque automotor, remodelación de las instalaciones de la empresa e inversión en plantas de energía solar”.

## **2.7 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

La consolidación de la información contable es un proceso que está centralizado en la CGN y para realizarlo cada una de las entidades que conforman la base de entidades contables públicas identificadas preparan y reportan su información observando la normatividad contable expedida por la CGN como regulador.

El procedimiento adelantado por la CGN se explica en el Manual de Consolidación, documento base para realizar el proceso, en el cual se detallan y especifican los pasos a seguir, el cual a su vez atiende la norma de consolidación de estados financieros, de las estadísticas macroeconómicas y los tratamientos particulares de esta consolidación especial que ordena la Constitución Política.

Aunque existen entidades contables públicas que tienen control económico o administrativo sobre otras entidades públicas y que pueden realizar sus procesos de consolidación, como grupos económicos, la CGN exige la presentación de información separada e individual para cada una de ellas. No obstante, las entidades pueden adelantar sus procesos de consolidación para otros propósitos que deban o requieran cumplir.

## **2.8 COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES (ENTIDADES DE GOBIERNO) Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS (EMPRESAS)**

Combinación de operaciones es la unión de dos o más operaciones independientes en una entidad existente o en una entidad que se constituya para este fin, denominada entidad resultante. Implica el traslado de operaciones por parte de una entidad, denominada entidad de origen, mediante la separación de una o varias de sus operaciones. La combinación y traslado de operaciones pueden surgir de formas jurídicas como la fusión por creación, fusión por absorción, escisión de una entidad o reasignación de funciones.

La combinación de negocios es la unión de dos o más negocios en una empresa existente o en una empresa que se constituya para este fin, denominada empresa adquirente (para el caso de la adquisición) o resultante (para el caso de la unión de intereses). La combinación de negocios puede estructurarse de diferentes formas tales como la fusión por creación, la fusión por absorción, la escisión de una empresa o la obtención de control.

De la revisión del proceso de mantenimiento de entidades y de las notas presentadas, se señala que la siguiente entidad informó de este tipo de operaciones:

- **E.S.P. Enlaza Grupo Energía Bogotá S.A.S.** “En la Asamblea General de Accionistas de Grupo Energía Bogotá llevada a cabo el pasado 29 de marzo de 2023, se aprobó la fusión ELEC NORTE S.A. ESP y EEB GAS S.A.S. con GEB, posteriormente se efectuó todo el proceso para la formalización de la fusión en cuanto a aprobaciones de comités y Juntas Directivas de las sociedades intervinientes, así como la aprobación por parte de la Superintendencia de Sociedades y la respectiva protocolización de la fusión ante notaria pública y Cámara de Comercio de Bogotá. La fecha de la fusión fue el 30 de noviembre de 2023. Los motivos de la fusión se dieron entre otros por los siguientes: La generación de sinergias, eficiencias y fortalezas financieras, en atención a que se simplifica la estructura societaria y administrativa en la sociedad adsorbente para lograr una infraestructura única, sólida y optimizada, lo que se traduce en mayores beneficios para los accionistas y trabajadores ;unificación de las operaciones de las sociedades participantes, lo que reduce el impacto de costos fijos, así como generar una estructura más eficiente en materia de costos administrativos y la centralización y disminución de los costos de gestión.; simplificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias, contables y reportes a los diferentes entes de control.

(...)

(1) Se eliminó \$131.980 por concepto de créditos Intercompañías que se tenía con EEB GAS S.A.S. por valor de \$103.497 y ELEC NORTE por \$28.483. (2) Se eliminó la inversión en subsidiaria por valor de \$1.310.066, distribuidos así: \$84.722 por ELEC NORTE Y \$1.225.344 por EEB GAS S.A.S. (3) Se eliminó \$104.146 correspondiente a cuenta por pagar de GEB a EEB GAS S.A.S. (4) Se eliminó \$27.833 correspondiente a cuenta por pagar de ELEC NORTE a GEB” (cifras de la empresa expresadas en millones de pesos).

## 2.9 PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

### 2.9.1 Juego de estados financieros consolidados

Los Estados financieros (EEFF) consolidados de propósito general del nivel territorial que prepara y presenta la CGN, están orientados o pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información, como los contribuyentes de impuestos y tasas, los miembros de órganos legislativos, acreedores, proveedores, medios de comunicación, entre otros.

El principio de acumulación o de devengo es la base contable utilizada en el reconocimiento de las transacciones, hechos u operaciones, por cada una de las entidades públicas, los cuales se registran en los comprobantes y libros contables y se presentan en los estados financieros de los ejercicios con los que guardan relación. Según esta base, los elementos reconocidos son: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos.

Para el año 2023, el juego completo de estados financieros es: a) un estado de situación financiera consolidado al final del periodo contable, b) un estado de resultados del periodo contable consolidado, c) un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable consolidado, y d) las notas a los estados consolidados. Los estados financieros se presentan de forma comparativa con el periodo inmediatamente anterior.

La estructura de los estados financieros consolidados conserva los lineamientos establecidos en la norma correspondiente.

### 2.9.2 Estado de situación financiera consolidado

El estado de situación financiera consolidado, incluye partidas que presentan los siguientes importes: a) efectivo y equivalentes al efectivo; b) inversiones de administración de liquidez; c) cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación; d) cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación; e) préstamos por cobrar; f) inventarios; g) inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos; h) propiedades, planta y equipo; i) propiedades de inversión; j) activos intangibles; k) activos biológicos; l) cuentas por pagar; m) préstamos por pagar; n) títulos emitidos; o) provisiones; p) pasivos por beneficios a los empleados; q) pasivos y activos por impuestos corrientes; r) pasivos y activos por impuestos diferidos; y s) participaciones no controladoras presentadas dentro del patrimonio. Los activos y pasivos se presentan clasificados en corrientes y no corrientes.

Adicionalmente, se presenta a continuación de los activos, pasivos y patrimonio los saldos de las cuentas de orden deudoras contingentes, de control y fiscales, así como los saldos de las cuentas de orden acreedoras contingentes, de control y fiscales.

En cuanto los saldos de operaciones recíprocas (saldos por conciliar), aunque la hoja de trabajo generada en el proceso de consolidación los muestra como valores separados de activos, pasivos y patrimonio, en la cual se identifica el grupo de cuentas o conceptos que los originaron, en el estado de situación financiera, se presentan como un valor neto en el patrimonio, separando el efecto originado en la eliminación de los conceptos de inversión vs el patrimonio, cuando corresponde al reconocimiento de inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos, del efecto de las eliminaciones y reclasificaciones de los demás activos con el pasivo. Son diferencias en el reporte individual de la información contable o en los cálculos realizados por el proceso, situación que no debe interpretarse como errores del consolidado.

El saldo originado en la eliminación de los valores relacionados con las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos del inversionista y el respectivo patrimonio de la empresa societaria en la cual participa, se presentan como un valor neto en el patrimonio, producto de tomar el saldo de operaciones recíprocas registradas en el concepto de inversión y deducirlo o netearlo con el saldo de operaciones recíprocas registrada en el patrimonio. Lo anterior, con el fin unificar las diferencias que se presentan por metodologías de valoración de las inversiones, el

reconocimiento o no de plusvalías patrimoniales, y de partidas que están afectando el otro resultado integral (ORI) en las empresas societarias que se consolidan.

Los conceptos de beneficios a los empleados a largo plazo, posempleo y por terminación del vínculo laboral o contractual se presentan como un valor neto deduciendo el valor de los activos reconocidos como parte del Plan de activos que respalda cada uno de estos conceptos, según corresponda, en cumplimiento de la normatividad contable.

### 2.9.3 Estado de resultados consolidado

El estado de resultados consolidado presenta las partidas de ingresos, gastos y costos de la entidad, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo, e incluye partidas que presentan, entre otros, los siguientes importes: a) ingresos sin contraprestación; b) ingresos con contraprestación; c) gastos de administración y operación; d) gastos de ventas; e) gasto público social; f) costo de ventas; g) ganancias y pérdidas que surjan de la baja en cuentas de activos; h) participación en el resultado del periodo de las controladas, asociadas y negocios conjuntos; y i) costos financieros. Adicionalmente, se presenta el resultado del periodo atribuible a las participaciones no controladoras y el resultado del periodo atribuible al grupo o entidad controladora.

Los valores residuales de ingresos por operaciones interinstitucionales (valores que no fueron eliminados en el proceso de consolidación), se presentan dentro de los ingresos sin contraprestación, como una categoría propia. Los valores residuales de gastos por operaciones interinstitucionales (valores que no fueron eliminados en el proceso de consolidación) se presentan como una categoría propia. Estos valores están representando recursos transferidos entre distintos niveles y sectores.

Los saldos de operaciones recíprocas, aunque hacen parte de cada clase (ingresos y gastos) como valores que disminuyen, identifican el grupo de cuentas o conceptos que los originaron. En el estado de resultados se determina un valor neto para presentarlos después del resultado obtenido por la diferencia entre ingresos, gastos y costos de ventas, lo cual permite una mejor lectura de estos saldos originados en diferencias de información individual o de cálculos del proceso, sin que deban interpretarse como errores del consolidado.

Con independencia de la materialidad, se revelan de forma separada, las partidas de ingresos o gastos relacionadas con los siguientes conceptos: a) impuestos; b) transferencias; c) ingresos por venta de bienes y prestación de servicios; d) ingresos y gastos financieros; e) beneficios a los empleados; f) depreciaciones y amortizaciones de activos; y g) deterioro del valor de los activos, reconocido o revertido durante el periodo contable.

### 2.9.4 Estado de cambios en el patrimonio

Para la estructuración del estado de cambios en el patrimonio consolidado se parte de las cifras iniciales consolidadas al 1º de enero de 2022, se presentan las

variaciones presentadas durante el 2022 para establecer el saldo al 31 de diciembre de 2022, que será comparativo con las variaciones patrimoniales presentadas durante 2023, hasta presentar el valor del patrimonio al 31 de diciembre de 2023. En este proceso se hacen reclasificaciones y agrupamientos de conceptos que permita la comparabilidad entre los dos años.

Se toman las variaciones agrupando conceptos patrimoniales, destacando las que corresponden al patrimonio de las entidades de gobierno, de las empresas, el resultado consolidado y de la participación no controladora, como las principales a revelar.

#### 2.9.5 Estado de flujos de efectivo

Mediante la Resolución 283 de 2022, la CGN modificó el artículo 4º de la resolución 533 de 2015 para el aplazamiento indefinido de presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, razón por la cual el conjunto de estados financieros consolidados del año 2023 no contiene dicho estado. Lo anterior por cuanto la resolución señala la no obligatoriedad de presentar este estado financiero para las entidades que aplican el marco normativo de entidades de gobierno general, y, por tanto, también indica la no obligación de preparar dicho estado consolidado.

#### 2.9.6 Notas a los estados financieros consolidados

Las notas a los estados financieros consolidados son descripciones o desagregaciones de partidas de los estados financieros presentadas en forma sistemática, que incluyen información sobre las bases de preparación y políticas contables utilizadas, e información adicional relevante que permita entender los estados financieros. Se referencia cada partida incluida en los estados financieros con información relacionada en las notas.

En el informe se revela información general relativa a las funciones de regulación y de consolidación de la CGN, bases de medición utilizadas; la cobertura de la consolidación, los marcos normativos aplicables con un resumen de las políticas contables utilizadas, así como los juicios y estimaciones realizadas; limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tuvieron impacto en el desarrollo normal del proceso contable o en la consistencia y razonabilidad de las cifras; y notas específicas con información que permita a los usuarios de los estados financieros consolidados evaluar los objetivos, las políticas, los procesos y los resultados de aplicar y gestionar los recursos públicos.

Para los conceptos específicos que tienen definida una norma contable, representadas en términos generales a nivel del catálogo de cuentas como grupos, se han preparado revelaciones o notas las cuales presentan, en primera instancia, las cifras agregadas y el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas, se indican las principales entidades públicas que participan de determinados conceptos y las cifras reportadas, que son significativas para los mismos. En algunos casos, se indican situaciones reveladas por las entidades que ameriten destacarse, por su impacto en el consolidados, por el tema analizado o su importancia institucional.



## 2.10 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Un segmento es una actividad o grupo de actividades de la entidad que es identificable y para el cual es apropiado presentar información financiera separada con el fin de rendir cuentas, evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos y para tomar las decisiones con respecto a la asignación de recursos en el futuro.

La CGN ha determinado segmentos de información por la clasificación de las entidades que conforman el sector público así:

**Primer segmento:** Entidades nacionales, territoriales y sector público

**Segundo segmento:** Entidades de gobierno general, empresas que cotizan, empresas que no cotizan, entidades en procesos especiales (en liquidación y fondos y patrimonios autónomos).

**Tercer segmento:** Para fines de estadísticas fiscales se tienen: Entidades de gobierno general, empresas financieras, empresas no financieras y fondos de seguridad social.

## 2.11 PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

La NICSP 1-Presentación de estados financieros y la NICSP 24-Presentación de información del presupuesto en los estados financieros contemplan que cuando la entidad ponga a disposición pública su presupuesto aprobado, debe presentar una comparación del presupuesto y los importes reales, ya sea como un estado financiero adicional separado, o como una columna del presupuesto en los estados financieros.

La CGN encuentra apropiada la presentación de información presupuestal en los estados financieros de las entidades de gobierno. No obstante, para presentar dicha información en los estados financieros se requiere la armonización de los clasificadores presupuestales y contables, lo cual no depende únicamente de la CGN sino del trabajo conjunto con otras autoridades. Una vez se cuente con dicha armonización, la CGN incorporará, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, los criterios que resulten pertinentes de la NICSP 24-Presentación de información del presupuesto en los estados financieros.

Cuando se cumpla con lo anterior, y teniendo en cuenta que en Colombia la base de registro presupuestal es de caja, mientras que la base de registro para la presentación de los estados financieros es de devengo, se requerirá que las entidades de gobierno presenten, en un estado separado, la conciliación entre los valores ejecutados presentados en el presupuesto y los valores causados o devengados en los estados financieros.

Como parte del desarrollo de la armonización de las Finanzas Públicas en Colombia, la Dirección General de Apoyo Fiscal (DGAF) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y la Contraloría General de la República (CGR) desarrollaron la propuesta de racionalización de reportes para la recolección de información del

presupuesto ordinario y presupuesto de regalías por parte de las entidades públicas que conforman el Presupuesto del sector público y que no reportan información presupuestal en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF).

Para ello, el MHCP expidió la Resolución 2372 de septiembre 09 de 2022 la cual actualiza el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas (CCPET), definidos en las Resoluciones 0401 del 18 de febrero de 2021, 1355 del 01 de julio de 2020 y 3832 del 18 de octubre de 2019. En este mismo sentido, la CGR expidió la Resolución 040 del 23 de julio de 2020, para adoptar el Régimen de Contabilidad Presupuestal Pública (RCP) y el Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal (CICP), la cual se actualizó con la Resolución 0065 del 25 de octubre de 2023.

En este marco, y como parte estructural de lo que se espera para el futuro de las Finanzas Públicas en Colombia, se crearon dos nuevas Categorías de información en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), las cuales quedaron definidas como: Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO) y la Categoría Sistema General de Regalías, que sustituyeron la información presupuestal que se reportaba en las diferentes categorías del Formulario Único Territorial (FUT), así como la reportada en las categorías presupuestales de la CGR. Las Categorías mencionadas quedaron parametrizadas en el Sistema CHIP desde el primer trimestre de la vigencia 2022 y han sido reportadas por las diferentes entidades que tienen la obligatoriedad de remitir la información presupuestal, con una estructura definida por formularios donde cada una de las categorías cuenta con formularios para los ingresos y los gastos de cada una de las entidades diferenciadas entre la programación y la ejecución de estos.

Es importante resaltar que las nuevas Categorías tienen incluidos entre sus parámetros de diligenciamiento la identificación por las siguientes variables:

**PROGRAMÁTICO MGA:** Corresponde a la Clasificación Programática de la Inversión que es la manera de agrupar, componer y presentar el objeto del gasto, con el fin de establecer una relación entre el gasto y los bienes y servicios entregados al Estado, a través del análisis de los resultados esperados en cada programa y en la programación a nivel de producto. La clasificación integrada es la que expide el DNP hasta el nivel del producto MGA.

**CPC:** (Clasificador Central de Productos): Contiene la estructura de categorización de productos en la que se incluyen bienes y servicios expedida por el DANE. Es un auxiliar de la clasificación por concepto de gastos y se usa en los gastos por ventas de bienes y servicios. Se puede determinar que la migración a las nuevas categorías ha cumplido con el objetivo de unificar las necesidades de información, permitir implementar los catálogos presupuestales definidos en las resoluciones enunciadas anteriormente, y profundizar en la caracterización de la información permitiendo generar una trazabilidad más razonable de la ejecución de los recursos.

Como se observa, con el propósito de armonizar las cifras entre Contabilidad y Presupuesto el país viene avanzando y proponiendo crear el Sistema Unificado de

Información para la Gestión Financiera Pública, dado que el gobierno nacional, en cabeza del MHCP, y otros usuarios estratégicos requieren información financiera homogénea de las entidades públicas y privadas que administren recursos públicos, para poder contar con información de calidad y garantizar la efectividad y eficiencia de la gestión financiera pública para la producción y publicación de informes fiscales y macroeconómicos del país únicos.

### **Nota 3 Juicios, estimaciones, riesgos y correcciones contables**

Para la preparación de los estados financieros consolidados por parte de CGN no se requiere establecer juicios o estimaciones, ni corrección de las cifras reportadas. No obstante, la construcción de las reglas de eliminación, como un componente importante del proceso, demanda, en muchos casos, la definición de juicios para determinar reciprocidades de conceptos. así mismo, el proceso de consolidación implica realizar cálculos que hacen parte de las cifras consolidadas para determinados conceptos y valores. Por ejemplo, el cálculo de participaciones controladoras y no controladoras. No obstante, en general, las cifras presentadas corresponden a los registros que las entidades reportan.

Los estados financieros consolidados se preparan a partir de la información individual debidamente certificada que reportan las entidades públicas, por tanto, los juicios y estimaciones se entienden incorporados en dichas cifras, en aplicación y observancia del respectivo marco normativo que les corresponde, teniendo en cuenta que es política de la CGN no intervenir en las cifras reportadas por cada entidad.

La CGN parte de la base que en la preparación de los estados financieros individuales y, por tanto, en las cifras reportadas, se han realizado estimaciones respecto del futuro financiero del ente público, teniendo en cuenta la hipótesis de entidad o negocio en marcha. Estas estimaciones y supuestos pueden diferir de los resultados reales posteriores. Las estimaciones y supuestos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo esas circunstancias. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de generar un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos en el próximo ejercicio, son revelados por cada entidad en las notas a los estados financieros respectivas.

#### **3.1 PRINCIPALES JUICIOS Y SUPUESTOS**

La preparación y presentación de los estados financieros consolidados se realiza a partir de la información individual que prepara y reporta cada una de las entidades públicas obligadas a este ordenamiento legal y reglamentario. Estas entidades utilizan diferentes marcos regulatorios contables establecidos por la CGN, dependiendo de la clasificación económica de la entidad y su condición especial de encontrarse como entidad en marcha o en proceso de liquidación.

A pesar de que entre los diferentes marcos normativos se encuentran algunas políticas contables que difieren, se determinó, a partir de la comparación de los

valores de estos conceptos frente a los totales consolidados, que los ajustes a realizar a las cifras consolidadas no son materiales y no realizarlos no cambia la materialidad de los resultados consolidados obtenidos, ni modifica la situación financiera consolidada, que pudiese llevar a decisiones contrarias, como se indicó en la nota de materialidad e importancia relativa y en las respectivas notas específicas para cada grupo, partida o concepto.

La CGN considera que el proceso de consolidación del nivel territorial a pesar de la aplicación de diferentes marcos normativos por parte de las entidades públicas que participan en este, cumple con los parámetros garantes de su uniformidad, en la medida en que existe una convergencia entre las normas NIIF y las NICSP, que fueron los referentes para la construcción de los marcos normativos por parte de la CGN, y dado que el proceso de consolidación atiende más a criterios económicos, estadísticos y de interés macroeconómico del gobierno, dando cumplimiento al mandato constitucional, lo cual permite combinar las entidades, los conceptos y las cifras más allá del control patrimonial propio de los grupos económicos.

De igual manera, la CGN ha tenido la precaución de estructurar los catálogos generales de cuentas que permiten presentar estas diferencias como un aporte a la comprensión de las cifras consolidadas para los usuarios. Así, por ejemplo, en el consolidado se puede observar los valores y las entidades que utilizaron el método de revaluación para las propiedades, planta y equipo, o las entidades que tienen una clasificación de activos mantenidos para la venta, o aquellas que miden sus cuentas por cobrar al costo, o al costo amortizado. Todo esto facilita las revelaciones y permite una comprensión de los conceptos y valores incorporados en los Estados Financieros consolidados.

### 3.2 PRINCIPALES ESTIMACIONES

En el proceso de consolidación, las principales estimaciones se dan en los cálculos de los valores de eliminaciones y reclasificaciones de la inversión en controladas, asociadas y negocios conjuntos versus el patrimonio de aquellas empresas públicas societarias que participan en la consolidación y en el cálculo de los resultados y del patrimonio de controladoras y no controladoras. Igualmente, se hacen estimaciones y supuestos en la construcción de las diferentes reglas de eliminación, principal instrumento para eliminar las operaciones recíprocas.

A nivel individual de las entidades, son varios los campos y conceptos en donde los preparadores de la información deben utilizar su juicio profesional para hacer diferentes estimaciones. Por ejemplo:

**Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs):** Las empresas, como exigencia de la norma deben identificar estas unidades, con el fin, principalmente de identificar y reconocer el deterioro del valor de los activos y la distribución de la plusvalía cuando esto sea justificable.

**Definición de los niveles de jerarquía de instrumentos financieros.** Las empresas que cotizan sus instrumentos financieros en el mercado de valores deben

definir niveles de jerarquía del valor razonable para los mismos. Para las empresas que no cotizan ni captan ahorro del público y para las entidades de gobierno, siempre el nivel de jerarquía es el valor de mercado.

**Contratos de arrendamiento.** Las entidades deben definir la clasificación de los contratos de arrendamiento entre operativo o financiero. Si el contrato es entre entidades públicas la clasificación debe ser la misma para ambas partes.

**Deterioro de valor de cuentas por cobrar:** Para determinar el deterioro por pérdida esperada se debe utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma. La entidad podrá utilizar el método de análisis individual de deudores o la matriz de deterioro en casos de análisis colectivo.

**Estimación del importe o del servicio recuperable de un activo no financiero.** El valor en libros de los activos no financieros es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe indicio de deterioro. Si existen indicios, se estima el valor o servicio recuperable del activo con cargo al resultado del ejercicio. La entidad determina en sus políticas contables los activos que por su materialidad son objeto de evaluación por deterioro.

**Estimación del valor en uso de activos operativos.** Se deben estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas, tanto de la utilización continuada del activo como de su enajenación o disposición por otra vía al final de su vida útil, y se aplica el tipo de descuento adecuado a estos flujos de efectivo futuros. Estimación principalmente en el caso de las empresas que aplican el RCP.

**Vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, activos intangibles:** Se deben establecer las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, activos intangibles, entre otros, lo cual demanda juicios y supuestos que podrían verse afectados si cambian las circunstancias. La entidad debe revisar estos supuestos de forma anual y ajustarlos prospectivamente en caso de identificarse y justificarse algún cambio.

**Provisión para procesos legales y administrativos.** Las entidades deben estimar el valor de la contingencia de pérdida en los procesos litigiosos que están pendientes, las oficinas o asesores jurídicos deben evaluar, utilizando metodologías adecuadas, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. La provisión se asocia a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y opinión de los expertos jurídicos de la entidad. Este análisis jurídico determina la creación o ajuste de la provisión como un pasivo, o la determinación de una contingencia a revelar en cuentas de orden.

**Reconocimiento de activos y pasivos diferidos.** Se requiere el juicio profesional para determinar si los activos y pasivos diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera, especialmente los tributarios.

**Beneficios a los empleados.** Determinar el costo de los planes de pensiones de prestación definida y de otras prestaciones posempleo o de largo plazo, así como su valor actual, se realiza mediante valoraciones actuariales, lo cual implica adoptar hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales, tales como la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales y de pensiones, las expectativas de vida y las tasas de mortalidad. Debido a la complejidad de la valoración, su naturaleza a largo plazo, y a las hipótesis subyacentes, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en las hipótesis. Estas hipótesis se revisan en cada fecha de cierre. Las tasas de inflación, por lo general, son la base para la estimación de incrementos futuros.

### 3.3 CAMBIOS EN POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES DE PERIODOS ANTERIORES

Los informes consolidados que prepara la CGN para el año 2023, que se presentan comparativos con el año 2022, no fueron objeto de correcciones o ajustes después de su publicación, tampoco los estados financieros consolidados de periodos anteriores.

Para los informes consolidados que prepara la CGN, la norma relacionada con cambios en políticas contables, estimaciones contables y corrección de errores de periodos anteriores se aplica de forma prospectiva, no siendo necesaria su reexpresión en la presentación comparativa de los estados financieros, por cuanto los ajustes son realizados por cada entidad y se encuentran incorporados en las cifras que estas reportan y que consolida la CGN.

Las entidades individualmente consideradas, teniendo en cuenta la política contable definida para la preparación de la información y, en aplicación del marco normativo respectivo, realizan las correcciones y los cambios en políticas y en estimaciones que consideraron justificadas, cuyos efectos están incorporados en las cifras presentadas en los diferentes elementos de los estados financieros, bien en el patrimonio para el caso de las correcciones de periodos anteriores o derivados de cambios de políticas, o en los resultados del periodo para los cambios en estimaciones o ajustes propios del periodo contable.

Algunas de las entidades que informaron sobre cambios en políticas contables, estimaciones y correcciones de errores fueron:

#### 3.3.1 Entidades territoriales

De las 30 entidades de mayor importancia relativa en el Activo, se incluyen algunos apartes informados por 5 entidades, así:

- **Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.**  
"A continuación, se detalla el movimiento de los valores materiales registrados como corrección de errores durante el año 2023, representados especialmente en los movimientos de los grupos de bienes de uso público, recursos entregados en administración, propiedades, planta y equipo y otros pasivos.

Ajustes por operaciones que incrementaron el patrimonio:

-Incorporación de bienes inmuebles correspondientes a bienes de uso público, producto del pago o compensación de las obligaciones urbanísticas por \$264.319.245.323.

-Reversión de gastos reconocidos en periodos anteriores con las certificaciones de los ordenadores de gasto del recibo a satisfacción de bienes y servicios de acuerdo a lo informado por cada una de las dependencias y que corresponden a recursos que no fueron ejecutados, por valor de \$16.186.418.961.

-Ingresos por transferencias condicionadas de proyectos de inversión por \$14.177.443.279 y recursos recibidos en administración por \$13.628.685.841, como resultado del registro de los informes de ejecución de vigencias anteriores de varios convenios celebrados con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Empresas Públicas de Medellín y la Empresa Social del Estado METROPARQUES.

-Incorporación de propiedad planta y equipo e intangibles por \$9.213.701.917 donde se destacan: construcción en curso de redes líneas y cables del Acueducto Multiveredal San Pedro por un valor de \$4.087.362.038, bus eléctrico por valor de \$2.055.591.915, cedido al Distrito de Medellín en liquidación del contrato 4600067702 de 2016, software Medellín Participa adquirido mediante el contrato 4600091866 de 2021 cuyo objeto es: contrato interadministrativo para el diseño, desarrollo, implementación, depuración, actualización y documentación de los módulos de la herramienta Medellín Participa por \$1.800.000.000, otros activos que se habían reconocido como gasto en periodos anteriores por \$1.270.747.964.

Ajustes por operaciones que disminuyeron el patrimonio:

-Recursos entregados en administración en la modalidad de mandato, asociación y/o cooperación, que fueron ejecutados en periodos anteriores con afectación al gasto o activos y que son informados por la supervisión del contrato a la Unidad de Contaduría de forma extemporánea. Los ajustes por estos conceptos ascienden a \$85.

-Desincorporación de mayores valores reconocidos como propiedades planta y equipo, y bienes de uso público por valor de \$16.315.116.669 así: reversión por \$12.595.228.563 de contrato con la Empresa de Desarrollo Urbano 4600067153 de 2016 que se tenía contabilizado en el activo y corresponde a gasto mantenimiento obras viales, bienes que se habían

trasladado a los organismos de seguridad por \$2.189.188.230, reversión de \$1.007.001.293 del contrato 4600049669 de 2013 el cual se reclasifica de bienes de uso público y se lleva al gasto, ajustes por conciliación del módulo de activos fijos por \$415.993.800, baja de bien entregado a título gratuito por \$53.228.740 y otros activos que eran gastos por \$54.476.043.

- Reclasificación de bienes que se entregaron a los organismos de seguridad en periodos anteriores y cuyas actas de entrega fueron informadas a la Unidad de Contaduría en el año 2023, por valor de \$11.192.263.523.
- Reintegro de recursos no ejecutados del contrato 0430 -2020 con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, que se había reconocido como ingreso por \$3.186.422.604.
- Reclasificaciones correspondientes a cuentas por cobrar de vigencias anteriores por valor \$2.029.437.832.

(...)

Dado que los registros relacionados con corrección de errores registrados en la vigencia 2023 ascienden a \$197.162.260.490 y estos son equivalentes a 0,9% de los activos al 31 de diciembre de 2023, el Distrito de Medellín procedió a realizar la reexpresión para el periodo 2022” (cifras de la entidad expresadas en pesos).

- **Santiago de Cali.** “Durante la vigencia 2023, se dio continuidad al proceso de depuración contable permanente y sostenible de conformidad con lo establecido en el numeral 3.2.15 de la Resolución 193 de mayo 05 de 2016, emitida por la Contaduría General de la Nación y el artículo vigésimo segundo del Decreto 4112.010.20.0652-2017 de septiembre 29 de 2017, los cuales se encuentran registrados en la cuenta 3109.

(...)

La variación al cierre de la vigencia fiscal 2023 frente al saldo de la vigencia 2022, se origina por efecto de:

VARIACIÓN NETA RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	DÉBITO	CRÉDITO	MOVIMIENTO NETO
Reclasificación Resultado de Ejercicio 2022	0	471.685.855.701	471.685.855.701
Aplicación Depuración Contable Permanente y Sostenible 2023	-251.440.918.356	0	-251.440.918.356
<b>TOTAL</b>	<b>-251.440.918.356</b>	<b>471.685.855.701</b>	<b>220.244.937.345</b>

(cifras de la entidad expresadas en pesos).

Reclasificación durante la vigencia 2023, del resultado del ejercicio 2022 de la cuenta 3110 Resultado del ejercicio, a la cuenta 3109 Resultado de Ejercicios Anteriores.

Igualmente se presentan en la subcuenta 310902 el efecto neto en el patrimonio de los registros de Depuración Contable llevados a cabo en la vigencia 2023, de efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar,



propiedades, planta y equipos, bienes de uso público históricos y culturales, otros activos, cuentas por pagar, beneficios a los empleados y otros pasivos" (cifras de la entidad expresadas en pesos).

- **Departamento de Antioquia.** "El Departamento de Antioquia realiza la corrección de errores en los Estados Financieros mediante el formato de depuración contable (Fichas). Los ajustes que corresponden a correcciones de periodos anteriores son presentados al Comité Técnico de Sostenibilidad de la Información Financiera, que para la vigencia 2023 se presentó ante este comité 94 formatos de solicitud (fichas).

Dentro del proceso de depuración constante y permanente se generó para la vigencia 2023 un impacto neto de incremento el patrimonio de la entidad por valor de \$228.039 en la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores, debido al ajuste de partidas en los activos, pasivos, ingreso y costos" (cifras de la entidad expresadas en millones de pesos).

- **Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario.** "El Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla registra correcciones de errores de periodos anteriores en el patrimonio, en la cuenta contable "3109 Resultados de ejercicios anteriores" que establece el catálogo general de cuentas del marco normativo para entidades del gobierno, los errores de periodos anteriores que se han corregido en el periodo 2023 en el cual se ha descubierto el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por éste y no se han incluido en el resultado del periodo en el cual se descubrió el error.

A si mismo todos los errores del periodo corriente 2023 descubiertos en el mismo periodo, se han corregido antes que se haya autorizado la publicación de los estados financieros.

Los errores que se han descubierto se han considerado inmatrimoniales, razón por la cual no se requiere su expresión retroactiva.

Dentro de las correcciones de errores de períodos anteriores se señalan los siguientes hechos económicos que afectaron la cuenta contable 3109 de "Resultados de ejercicios anteriores", efectuando la presente revelación de acuerdo con las exigencias del marco Normativo aplicable a las Entidades de Gobierno, errores que se consideran inmatrimoniales, razón por la cual no se requiere su expresión retroactiva.

-Incorporación de Inmuebles que fueron reportados por la Oficina de Bienes y Suministros de la secretaria general del Distrito de Barranquilla, por lotes inventariados por valor de \$384.420.714.372, concepto que remitimos a la Nota 10 de Propiedad, Planta y Equipo, y que en la composición de dicho elemento se observa una variación positiva por valor de \$384.420.714.372 en el rubro 1605 de Terrenos, al pasar de \$243.783.009.097.09 en el año 2022 a la suma de \$628.203.723.469.09 para el año 2023.

-Reclasificación de saldo inicial de cuenta de Activos entregados en Administración que corresponden a gastos de períodos anteriores, según naturaleza de los servicios recibidos por el Distrito de Barranquilla por valor de \$62.353.561.348 que corresponden a transferencias según Acuerdo 005 de 2021 a la empresa SIEMBRA SAS, concepto que remitimos a la Nota 16 de Otros Derechos y Garantías, y que en la composición de dicho elemento por los Recursos entregados en Administración se observa una variación positiva por valor de \$384.420.714.372 en el rubro 1605 de Terrenos, al pasar de \$243.783.009.097.09 en el año 2022 a la suma de \$628.203.723.469.09 para el año 2023.

-Adiciones y Capitalizaciones de activos concesionados a TRIPLEA por el período 2023 según información entregada por el concesionario a corte del 31 de diciembre de 2023 por valor de \$72.071.645.942 que corresponden a software y licencias, así como equipo de laboratorio, registrados en la cuenta contable 1683, concepto que remitimos a la Nota 10 de Propiedad, Planta y Equipo, y que en la composición de dicho elemento se observa una variación positiva por valor de \$89.642.513.829.90 en el rubro 1683 de Propiedad, Planta y Equipo en concesión, al pasar de \$1.085.341.649.408.60 en el año 2022 a la suma de \$1.174.984.163.238.50 para el año 2023”.

- **E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.** “Se presenta información ampliada referente a la corrección de errores, algunos asociados a inexactitud en la medición y otros al reconocimiento de los hechos económicos, en la vigencia 2023 los valores más representativos fueron generados por:

-Reversión por sobrevaloración de Gastos Servicios Públicos en componente de Telecomunicaciones,

- Bajas de Activos de vigencias anteriores por declaratoria de inservibles;

- Reversión de Costo Mantenimiento de Planta en el Negocio de Acueducto, que debió ser Capitalizado,

- Registro de Gasto Depreciación migrada de menos en el cargue inicial 2022,

-Pérdida por Actualización Método de Participación Patrimonial-MPP de las Inversiones en E.R.T. correspondiente año 2022,

-Reversión de Activos Contingentes,

-Gasto Deterioro de Propiedad, Planta y Equipo de vigencias anteriores, entre otros ajustes.

En cumplimiento de la Norma Técnica y de la Política de Corrección de Errores, considerando la Materialidad del registro relacionado con la reversión del Gasto Servicios Públicos de la vigencia 2022, para efectos de presentación y comparación el Estado de Situación Financiera y el Estado de Cambios en el Patrimonio fueron reexpresado para eliminar el efecto de la sobrevaloración del Gasto”.

### **3.4 RIESGOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.**

Las actividades de las entidades se exponen a diferentes tipos de riesgos de sus instrumentos financieros, incluyendo el riesgo de mercado, de crédito y de liquidez, principalmente en las entidades financieras, quienes administran en general recursos de terceros. Estos riesgos obligan a aplicar los tratamientos contables establecidos dentro de sus políticas contables alineadas con el marco normativo aplicable y según disposiciones de las autoridades de inspección, vigilancia y controles.

Por lo anterior, los efectos contables que se originan por la administración de los riesgos en las entidades públicas están incorporados en la información individual de cada entidad, y hacen parte del proceso de consolidación. En las notas individuales de las entidades se describen y revelan los riesgos a los cuales se exponen sus instrumentos financieros y los controles asociados a los mismos, los cuales se traducen en muchos casos a deterioros o pérdidas de éstos, o a la toma de decisiones financieras que las circunstancias conlleven.

#### **Nota 4 Resumen de las principales políticas contables**

Las entidades de gobierno y las empresas públicas sujetas al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública (RCP) clasificadas como entidades en marcha, así como las que corresponden a entidades que se encuentran en procesos especiales de liquidación, definen sus políticas contables de acuerdo con los diversos marcos normativos emitidos por la Contaduría General de la Nación, así: a) Marco Normativo para Entidades de Gobierno, b) Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o Captan y Administran Ahorro del Público, c) Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, y d) Marco Normativo para Entidades en Liquidación.

Las políticas contables constituyen la base del proceso contable y se refieren a los criterios utilizados por las entidades contables públicas que, para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y financieros identificados a través de los elementos de los estados financieros, bien sean individuales o consolidados.

Existe similitud en las políticas contables definidas transversalmente para los diferentes marcos normativos, pero también es cierto que se presentan algunas diferencias, principalmente en la normativa que aplican las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan y administran ahorro del público, si se tiene en cuenta que para estas empresas públicas se adoptó el modelo contable contenido en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y adoptadas mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 del Gobierno Nacional y sus modificatorios, así como por la Resolución 037 de 2017 de la CGN y sus modificaciones.

A partir de lo enunciado, es evidente que en el proceso de consolidación que realiza la CGN se consideran e incorporan entidades que aplican marcos normativos que contienen algunas diferencias de políticas contables, pero que, teniendo en cuenta la similitud entre estos, se resalta y evidencia que no se generan diferencias importantes que impidan su consolidación, o que ameriten procesos de ajustes previos.

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables utilizadas por las entidades en la preparación y presentación de la información financiera, a partir de las cuales la CGN prepara y presenta los estados financieros consolidados del nivel territorial.

#### **4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El efectivo comprende el dinero en caja y los depósitos a la vista; por otra parte, los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Así mismo, el valor de los fondos colocados por la entidad pagaderos a la vista, y los que están comprometidos para la reventa de inversiones, cuentas por cobrar o préstamos por cobrar, dados en repo u operaciones simultáneas como garantías de la transacción.

Como ejemplo de equivalentes de efectivo tenemos las inversiones que tengan vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición; las participaciones en el patrimonio de otras entidades que sean sustancialmente equivalentes al efectivo, tal es el caso de las acciones preferentes adquiridas con proximidad a su vencimiento que tienen una fecha determinada de reembolso; los sobregiros exigibles por el banco en cualquier momento, que formen parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad y los recursos en efectivo entregados en administración.

#### **4.2 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS**

Las inversiones son recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título por pagos del principal e intereses. También corresponden a estos, los instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

Los instrumentos derivados son contratos cuyo valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente, el cual corresponde a la variable sobre la cual se determina el valor del instrumento derivado; puede estar representado en títulos de renta variable o renta fija, divisas, tasas de interés, índices bursátiles y precios de materias primas, entre otros; requieren una mínima o nula inversión; y su cumplimiento se realizará en una fecha futura. Se pueden realizar con fines de especulación o con fines de cobertura.

#### 4.2.1 Inversiones de administración de liquidez

Son los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título por pagos del principal e intereses. También están los instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

Se reconocen en la fecha de liquidación, es decir cuando le son transferidos los títulos a la entidad, con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de contratación, que es aquella en la que se pactan las condiciones de la transacción.

Se clasificarán atendiendo la intención que tenga la entidad sobre la inversión, los flujos contractuales del instrumento y, la disponibilidad del valor de mercado de la inversión en las siguientes cuatro categorías: valor de mercado con cambios en el resultado, costo amortizado, valor de mercado con cambios en el patrimonio, o costo.

En la medición inicial, las inversiones de administración de liquidez se miden por el valor de mercado de la fecha de liquidación, excepto cuando esta fecha sea posterior a la fecha de contratación y la inversión se clasifique en la categoría de costo amortizado, en cuyo caso se medirán por el valor de mercado de la fecha de contratación. Cualquier diferencia entre el valor de mercado y el valor de la transacción se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo, excepto para las inversiones clasificadas a valor de mercado con cambios en el patrimonio, cuya diferencia se reconocerá en el patrimonio. Si la inversión no tiene valor de mercado, se medirá por el valor de la transacción.

Si se incurre en costos de transacción, el tratamiento contable depende de la intención que la entidad tenga con la inversión. Si es para negociar, estos costos se reconocen como gastos del periodo. Los costos de transacción de las demás inversiones se tratan como un mayor valor de la inversión.

En concordancia con el tipo de inversión, para la medición posterior, las inversiones de administración de liquidez se miden atendiendo la categoría en la que fueron clasificadas, así:

- Las inversiones clasificadas en la categoría de *valor de mercado con cambios en el resultado* son inversiones que tienen valor de mercado y se tienen exclusivamente para negociar, es decir, sus rendimientos esperados provienen del comportamiento en el mercado. En la medición posterior, se miden al valor de mercado y las variaciones de este valor afectan el valor de la inversión y el resultado del periodo. Estas inversiones no son objeto de estimaciones de deterioro.

Los intereses y dividendos recibidos reducen el valor de la inversión y aumentan el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

- *Las inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado* corresponden a

inversiones en instrumentos de deuda que se tienen con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, sus rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento por pagos, en fechas especificadas del principal e intereses. También están en esta categoría, los instrumentos de deuda que no tienen valor de mercado y que se espera negociar, o no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento. En la medición posterior, se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo, menos los pagos de capital e intereses, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

El rendimiento efectivo de las inversiones al costo amortizado se calculará multiplicando el valor bruto de la inversión por la tasa de interés efectiva. El valor bruto de la inversión corresponde al valor inicialmente reconocido de la inversión más el rendimiento efectivo reconocido menos los pagos de capital e intereses recibidos. No obstante, cuando hayan ocurrido uno o más sucesos que impacten de manera perjudicial los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión y mientras estos sucesos persistan, el rendimiento efectivo se calculará multiplicando el costo amortizado en la fecha de medición por la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del título con su costo amortizado en la fecha de medición.

El rendimiento efectivo se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como un ingreso en el resultado del periodo. El pago de los rendimientos y del capital reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Las inversiones de administración de liquidez clasificadas al costo amortizado serán objeto de estimaciones de deterioro.

Como mínimo al final del periodo contable, la entidad evaluará si el riesgo crediticio de la inversión se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento. Para el efecto, la entidad considerará la información que esté disponible en la fecha de evaluación sobre sucesos pasados y condiciones actuales. El riesgo crediticio corresponde a la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del emisor.

- La categoría de *valor de mercado con cambios en el patrimonio* corresponde a inversiones en instrumentos de patrimonio que tienen valor de mercado, no se mantienen con la intención exclusiva de negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto. También pertenecen a esta categoría las inversiones en títulos de deuda que tienen valor de mercado y no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento, estas inversiones se miden al valor de mercado, y sus variaciones afectan directamente el patrimonio.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio se reconocerán en el momento que sean decretados, conforme a la norma de ingresos de transacciones con contraprestación, aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso

en el resultado del periodo. Los dividendos pagados reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Los instrumentos de deuda se medirán al valor de mercado previo reconocimiento del rendimiento efectivo a través de la aplicación de la tasa de interés efectiva. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando la tasa de interés efectiva por el valor bruto de la inversión y se reconocerá como mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo. No obstante, cuando hayan ocurrido uno o más sucesos que impacten de manera perjudicial los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión y mientras estos sucesos persistan, el rendimiento efectivo se calculará multiplicando el costo amortizado en la fecha de medición por la tasa de interés efectiva.

Los rendimientos recibidos reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida. Las variaciones del valor de mercado de estas inversiones, una vez reconocido el rendimiento efectivo, afectarán el patrimonio. Si el valor de mercado es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia aumentará el valor de la inversión y del patrimonio. Si el valor de mercado es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia disminuirá el valor de la inversión y del patrimonio.

Son objeto de estimaciones de deterioro, de manera general, si existe evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos del emisor o desmejoramiento de sus condiciones crediticias. El deterioro corresponde a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de mercado en la fecha de la medición del deterioro, cuando este último sea menor. La diferencia se reconoce disminuyendo el saldo acumulado reconocido en el patrimonio, afectando el resultado del periodo. Si corresponde a instrumentos de patrimonio el deterioro no se revierte, si son instrumentos de deuda, puede revertirse.

- La categoría de *costo* corresponde a las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tienen valor de mercado, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Con posterioridad al reconocimiento se mantienen al costo y son objeto de estimación de deterioro.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados en la categoría de costo corresponde a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora, cuando este último sea menor. El deterioro se determina al final del periodo contable y se reconoce de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo. Este deterioro podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la inversión supere su valor en libros. Para el efecto, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

Los dividendos y participaciones de los instrumentos de patrimonio se

reconocerán como una cuenta por cobrar y como ingreso en el resultado del periodo, con base en los criterios de la Norma de ingresos de transacciones con contraprestación.

#### 4.2.2 Instrumentos derivados

Los Instrumentos derivados son contratos cuyo valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente, el cual corresponde a la variable sobre la cual se determina el valor del instrumento derivado, y puede estar representado en títulos de renta variable o renta fija, divisas, tasas de interés, índices bursátiles y precios de materias primas, entre otros; que requieren una mínima o nula inversión y su cumplimiento se realiza en una fecha futura.

Se reconocen en el activo como derechos y en el pasivo como obligaciones simultáneamente, pero si corresponden a opciones, el derecho y la obligación se revelan en cuentas de orden deudoras y acreedoras contingentes, respectivamente. La prima pagada se reconoce como activo y la recibida como pasivo. Los depósitos constituidos en el mercado de futuros se reconocen como un depósito entregado en garantía, afectándose según comportamiento del subyacente y liquidaciones del instrumento derivado.

Se clasifican de acuerdo con su finalidad, en derivados con fines de especulación y en derivados con fines de cobertura.

Los instrumentos derivados con fines de especulación corresponden a aquellos que se constituyen con el fin de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del mercado. Se miden inicialmente por el valor de mercado del derecho y la obligación; o a falta de éste, por el valor pactado del derecho y la obligación. Con posterioridad al reconocimiento se medirán por el valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de aplicar las metodologías utilizadas en el mercado para esta clase de instrumentos, reconociendo las diferencias en los resultados. Si el valor del derecho excede el valor de la obligación, el instrumento se registra como activo; en caso contrario, será un pasivo.

En el caso de las opciones, la prima pagada o la prima recibida se medirá, tanto en la medición inicial como la posterior, por su valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de la aplicación de las metodologías utilizadas en el mercado para la determinación del valor de la prima. Para el efecto, se incrementará o disminuirá su valor y se reconocerá un ingreso o un gasto en el resultado del periodo, según corresponda.

Por su parte, los instrumentos derivados con fines de cobertura corresponden a aquellos que se tienen con el fin de neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta la entidad como consecuencia de las fluctuaciones futuras en el valor de mercado o en los flujos de efectivo.

Un instrumento de cobertura está representado en un instrumento derivado cuyo valor de mercado o flujos de efectivo se espera neutralicen las pérdidas de la partida



cubierta, como consecuencia de los cambios en el valor de mercado o en los flujos de efectivo. La partida cubierta puede ser un único o grupos de activos o pasivos, compromisos en firme o transacciones previstas altamente probables; puede ser una cartera cubierta por riesgo de tasas de interés.

Se debe tener una política explícita para la administración de riesgos a través de operaciones de cobertura con una expectativa de que la cobertura sea eficaz y se pueda medir fiablemente. Existen dos clases de relaciones de cobertura: cobertura de valor de mercado y cobertura de flujos de efectivo.

La cobertura del valor de mercado cubre la exposición a los cambios del valor de mercado de activos, pasivos o compromisos en firme. La cobertura de flujos de efectivo cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo, un pasivo o una transacción prevista altamente probable. La cobertura será eficaz en la medida que los cambios en el valor de mercado o en los flujos de efectivo, atribuibles al riesgo cubierto, se compensen con los cambios en el instrumento de cobertura.

Los instrumentos derivados con fines de cobertura se miden inicialmente por el valor de mercado del derecho y la obligación o, a falta de este, por el valor pactado del derecho y la obligación. En el caso de las opciones, la prima pagada o recibida se mide por su valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de la aplicación de las metodologías utilizadas en el mercado para la determinación del valor de la prima. El derecho y la obligación revelados en cuentas de orden se medirán por su valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de la aplicación de las metodologías utilizadas en el mercado para esta clase de instrumentos.

Con posterioridad al reconocimiento, los instrumentos derivados con fines de cobertura se medirán a valor de mercado o, a falta de este, por las metodologías aplicadas en el mercado para esta clase de instrumentos. Las variaciones de valor de los instrumentos derivados con fines de cobertura se reconocerán afectando los resultados o el patrimonio dependiendo de la clase de cobertura y de su eficacia.

Se interrumpe la contabilidad de cobertura de manera prospectiva en los casos que: el instrumento expire, se ejerza o se venda y no existe sustitución o renovación sucesiva; la relación de cobertura deja de cumplir los requisitos para optar por la contabilidad de coberturas; la transacción prevista objeto de la cobertura no es altamente probable; la entidad revoca su decisión de optar por la contabilidad de cobertura o cambia su estrategia de cobertura.

#### 4.2.3 Inversiones en controladas

Son las participaciones patrimoniales que se tienen en empresas que se encuentran bajo el principio de negocio en marcha y sobre las cuales se ejerza control. Este control se ejerza cuando se tiene poder sobre la empresa, exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la empresa y capacidad de utilizar su poder sobre esta para influir en el valor de dichos rendimientos.

La entidad controladora mide inicialmente estas inversiones al costo en los estados financieros individuales, comparando este valor con la participación en el valor razonable o costo de reposición de los activos y pasivos de la empresa controlada. Si el costo es superior, la diferencia corresponde a una plusvalía, que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior a su participación en el valor razonable o costo de reposición de los activos y pasivos de la empresa controlada, la diferencia se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconozca la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

En la medición posterior se miden por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora. Los dividendos y participaciones decretados reducen el valor de la inversión reconociéndose una cuenta por cobrar.

Para aplicar el método de participación patrimonial, la entidad controladora dispone de los estados financieros de la empresa controlada, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad controladora. Si los estados financieros de la entidad controladora y los de la empresa controlada se preparan para distintas fechas de corte, se realizan los ajustes que permitan reflejar las transacciones o eventos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Si las políticas contables de la empresa controlada son distintas de las de la entidad controladora y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales de la empresa controlada medidos con una u otra política son materiales, se realizan los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad controladora.

Por lo menos al final del periodo contable, estas inversiones son objeto de estimaciones de deterioro del valor si existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo de la empresa controlada o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; si el valor en libros de la inversión en los estados financieros individuales de la entidad controladora supera el valor en libros de los activos netos de la empresa controlada; o si el dividendo procedente de la inversión supere el resultado del ejercicio de la empresa controlada en el periodo en que este se haya decretado. Este deterioro puede disminuirse en una medición posterior, afectando los resultados.

#### 4.2.4 Inversiones en asociadas

Corresponde a las participaciones patrimoniales que se tienen en empresas societarias que se encuentran bajo el principio de negocio en marcha y sobre las que se tiene influencia significativa, es decir la capacidad para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la empresa asociada, sin que se configure control ni control conjunto sobre esta. Esta influencia se presume cuando se posea, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto

sobre la empresa asociada, con independencia de que exista otro inversor con una participación mayoritaria.

Se miden inicialmente al costo, comparando este valor con la participación en el valor de mercado o costo de reposición de los activos y pasivos de la empresa asociada. Si el costo es superior, la diferencia corresponde a una plusvalía que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior, la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

En la medición posterior, se miden por el método de participación patrimonial. Los dividendos y participaciones decretados reducen el valor de la inversión reconociéndose una cuenta por cobrar.

Para aplicar el método de participación patrimonial, la entidad dispone de los estados financieros de la empresa asociada, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad. Si los estados financieros de la entidad y los de la empresa asociada se preparan para distintas fechas de corte, se realizan los ajustes que permitan reflejar las transacciones o eventos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Si las políticas contables de la empresa asociada son distintas de las de la entidad y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales de la empresa asociada medidos con una u otra política son materiales, se realizan los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad.

Por lo menos al final del periodo contable, estas inversiones son objeto de estimaciones de deterioro del valor, si existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo de la empresa asociada o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; o si el dividendo procedente de la inversión supera el resultado del ejercicio de la empresa asociada en el periodo en que este se haya decretado. Este deterioro puede reconocerse en una medición posterior, afectando los resultados.

#### 4.2.5 Acuerdos conjuntos

Es el acuerdo celebrado para realizar una operación o un negocio conjunto, en el cual dos o más partes mantienen control conjunto de modo que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control, cuya clasificación en uno u otro depende de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

En la operación conjunta las partes tienen control conjunto y derechos respecto de los activos, y responsabilidades frente a los pasivos relacionados con el acuerdo. Cada una de las partes se denomina operador conjunto y usa sus activos para el

desarrollo de la operación; incurre en gastos, costos y pasivos; y obtiene recursos del crédito como parte de sus obligaciones. No implican establecer una entidad, sino el uso de activos y otros recursos de las entidades que suscriben el acuerdo.

En consecuencia, la entidad que actúa como operador conjunto reconoce sus activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, en relación con su participación en la operación conjunta, así como su participación en los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, originados en la operación conjunta. Para efectos de la medición y revelación, se seguirán los criterios definidos en las normas aplicables.

En el negocio conjunto las partes poseen control conjunto en una empresa societaria que se encuentra bajo el principio de negocio en marcha, tienen derecho a los activos netos de esta. Se denominan participantes en un negocio conjunto. El negocio conjunto se materializa a través de la constitución de otra entidad, la cual controla los activos del negocio conjunto, incurre en pasivos, gastos y costos; obtiene ingresos; celebra contratos en su propio nombre; obtiene financiamiento para los fines de la actividad del negocio y llevará su propia contabilidad y los participantes en el negocio tienen derecho a una parte de los resultados de la entidad bajo control conjunto y reconocen su participación como una inversión.

La entidad partícipe medirá inicialmente la inversión en un negocio conjunto al costo, comparando este valor con la participación en el valor de mercado o costo de reposición de los activos y pasivos del negocio conjunto. Si el costo es superior, la diferencia corresponde a una plusvalía que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior, la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

En la medición posterior se miden por el método de participación patrimonial. Para aplicar el método de participación patrimonial, la entidad dispone de los estados financieros del negocio conjunto, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad. Si los estados financieros de la entidad y los del negocio conjunto se preparan para distintas fechas de corte, se realizan los ajustes que permitan reflejar las transacciones o eventos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Cuando las políticas contables del negocio conjunto sean distintas de las de la entidad, y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales del negocio conjunto medidos con una u otra política sean materiales, se realizan los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad.

Por lo menos al final del periodo contable estas inversiones son objeto de estimaciones de deterioro del valor si existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo del negocio conjunto o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; o el dividendo procedente de la inversión supere el resultado del ejercicio

del negocio conjunto en el periodo en que este se haya decretado. Este deterioro puede disminuirse en una medición posterior, afectando los resultados.

#### 4.2.6 Inversiones en entidades en liquidación

Se reclasifican, como inversiones en entidades en liquidación, aquellas que se hayan clasificado con anterioridad como inversiones en controladas, en asociadas o en negocios conjuntos, cuando se ordena la liquidación de la entidad receptora de la inversión. Estas se medirán por el valor en libros que tenía la inversión en su anterior clasificación y se mantendrán por ese valor hasta la baja en cuentas.

### 4.3 CUENTAS POR COBRAR

Son derechos adquiridos por las entidades en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Incluyen derechos originados en transacciones con y sin contraprestación, como la venta de bienes y prestación de servicios para las primeras y los impuestos y transferencias para las segundas.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo y se miden inicialmente por el valor de la transacción y posteriormente se mantendrán por este mismo valor, menos cualquier disminución por deterioro de valor.

Para las empresas que cotizan en el mercado de valores o captan ahorro del público, las cuentas por cobrar hacen parte de los instrumentos financieros, por tanto, su reconocimiento, medición, revelación y presentación se ajusta a la respectiva norma de las NIIF aplicables en Colombia.

El deterioro se reconoce de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo. El cálculo se realiza estimando las pérdidas crediticias de manera individual o de manera colectiva, y puede ser objeto de reversión en una medición posterior.

Cuando la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar se realice de manera individual, la entidad medirá, como mínimo al final del periodo contable, el deterioro por el valor de las pérdidas crediticias esperadas, las cuales corresponden al promedio ponderado de las pérdidas crediticias utilizando como ponderador los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento de los pagos.

A su vez, la pérdida crediticia corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar sobre el valor presente de todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir descontados a la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES en pesos, más cercana a los plazos estimados para la recuperación de los recursos. Si se realiza de manera colectiva, se estimará el deterioro a través de una matriz de deterioro u otra metodología que permita estimar las pérdidas crediticias esperadas.

La matriz de deterioro es el resultado de un análisis histórico de tendencias de pago

y de recuperabilidad de las cuentas por cobrar, en la cual se establecen porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación. El deterioro será el valor resultante del producto de los porcentajes de incumplimiento y el valor de la transacción, menos cualquier deterioro previamente reconocido.

Si en una medición posterior las pérdidas por deterioro disminuyen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

#### **4.4 PRÉSTAMOS POR COBRAR**

Son los recursos financieros que la entidad destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Se clasifican en la categoría de costo amortizado y en la medición inicial se miden por el valor desembolsado.

Para las entidades de gobierno, en caso de conceder préstamos a terceros distintos de otras entidades de gobierno y que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocen por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para préstamos con condiciones similares.

La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconoce como gasto por subvención o por beneficios a los empleados en el resultado del periodo, excepto cuando el acceso a la tasa de interés inferior a la del mercado esté condicionado al cumplimiento futuro de determinados requisitos, caso en el cual la diferencia se reconoce como un activo diferido o como un beneficio a los empleados pagado por anticipado, según corresponda.

Los costos de transacción se reconocen como un mayor valor del préstamo por cobrar. Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado.

Para las empresas, si la tasa de interés pactada es inferior a la tasa de interés del mercado, se reconoce por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para préstamos con condiciones similares.

La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconoce como gasto por subvención o por beneficios a los empleados en el resultado del periodo, excepto cuando se hayan pactado condiciones para acceder a la tasa por debajo del mercado, caso en el cual la diferencia se reconoce como un activo diferido o como un beneficio a los empleados pagado por anticipado hasta tanto se cumplan las condiciones para reconocer el respectivo gasto.

Los costos de transacción se tratarán como un mayor valor del préstamo. Con

posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado.

El deterioro se reconoce de forma separada como un menor valor de los préstamos por cobrar, afectando el gasto del periodo. El cálculo se realiza estimando las pérdidas crediticias de manera individual o de manera colectiva, y puede ser objeto de reversión en una medición posterior.

Cuando la estimación del deterioro se realiza de manera individual, por lo menos al final del periodo contable se verifica la existencia de indicios de deterioro por el incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o el desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Este corresponde al exceso del valor en libros del préstamo por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), utilizando la tasa de interés efectiva del préstamo en la fecha de medición del deterioro.

Si la estimación del deterioro se realiza de manera colectiva, se estimará a través de una matriz de deterioro u otra metodología que estime el riesgo crediticio en la fecha de medición.

La matriz de deterioro es el resultado de un análisis histórico de tendencias de pago y de recuperabilidad de los préstamos por cobrar, en la cual se establecen porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación. El deterioro será el valor resultante del producto de los porcentajes de incumplimiento y el valor de la transacción, menos cualquier deterioro previamente reconocido.

## 4.5 INVENTARIOS

Corresponde a los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agropecuarios, que se tienen con la intención de venderse a precios de mercado o de no mercado en el curso normal de la operación, distribuirse en forma gratuita en el curso normal de la operación o transformarse o consumirse en actividades de la producción de bienes o que serán vendidos, a precios de mercado o de no mercado, o distribuidos en forma gratuita; o consumirse en la prestación de servicios que generarán ingresos de transacciones con contraprestación.

Los productos agropecuarios se reconocen como inventarios en el momento en que el producto se separa del activo biológico del que procede o cuando cese el proceso vital del activo biológico, de conformidad con lo establecido en la Norma de activos biológicos.

También se reconocerán como inventarios los materiales que se incluirán como parte del costo de otros activos, de acuerdo con las normas de Propiedades, planta y equipo; Propiedades de inversión; Bienes de uso público; Bienes históricos y culturales; o Activos intangibles. Adicionalmente, se reconocerán como inventarios los repuestos que no serán componentes de un elemento de propiedades, planta y

equipo; los materiales que se adquieran para consumirse en la prestación gratuita de los servicios de educación; y las municiones y explosivos.

En la medición inicial, se miden por el costo de adquisición o transformación. El costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso, venta o distribución gratuita.

Los descuentos, rebajas y otras partidas similares afectan el valor del inventario, del costo de ventas, del gasto o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió, se distribuyó gratuitamente o se consumió en la prestación del servicio y si dicha venta o consumo se efectuó durante el periodo contable o en periodos anteriores.

Los costos de financiación asociados con la adquisición de inventarios que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de costos de financiación cumplan con los requisitos establecidos para calificarse como activos aptos, se capitalizan atendiendo lo establecido en la citada Norma.

Cuando se adquiera un inventario en una transacción sin contraprestación, la entidad medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de ingresos de transacciones sin contraprestación. En todo caso, al valor determinado se le adiciona cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso, venta o distribución gratuita.

En el caso de los productos agropecuarios, el costo de adquisición corresponde al valor de mercado menos los costos de disposición, en el momento en que el producto se separe del activo biológico del que procede o cuando cese el proceso vital del activo biológico, de acuerdo con lo establecido en la Norma de activos biológicos.

Los costos de transformación están conformados por las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la producción de bienes y la prestación de servicios, y para su determinación se implementan sistemas de costos de acuerdo con el proceso productivo. El costo de transformación de los bienes se determina por el valor de los inventarios utilizados y de los cargos asociados con la transformación de las materias primas en productos terminados.

Hacen parte del costo, el mantenimiento, las depreciaciones y amortizaciones de activos directamente relacionados con la elaboración de bienes, las cuales se calculan de acuerdo con lo previsto en las normas de Propiedades, planta y equipo o Activos intangibles, según corresponda.

Los costos de prestación de un servicio se medirán por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación de este. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluyen en el costo del servicio, sino que se contabilizan como gasto en el resultado del periodo en el que se haya incurrido en ellos.



De manera excepcional, se reconocen inventarios de prestadores de servicios cuando la entidad haya incurrido en costos, pero no haya reconocido el ingreso asociado, debido a que este no ha cumplido los criterios para su reconocimiento de acuerdo con la Norma de ingresos de transacciones con contraprestación. El valor de los inventarios de un prestador de servicios se medirá por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del servicio.

Son técnicas de medición de los inventarios, el método del costo estándar o el método de los minoristas, que se utilizan siempre que el resultado de aplicarlos se aproxime al costo. Los inventarios se llevan utilizando el sistema de inventario permanente y para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplican los métodos de Primeras en Entrar Primeras en Salir (PEPS), costo promedio o identificación específica. No se acepta como método de valuación, el de Últimas en Entrar Primeras en Salir (UEPS). Cuando la naturaleza y uso de los inventarios son similares, se utiliza el mismo método de valuación.

De una muestra tomada de 15 entidades del nivel territorial que presentan los principales saldos en inventarios, se revisaron las notas a los estados financieros reportadas por tales entidades para determinar los métodos de valoración utilizados en la determinación del costo de los inventarios, resultado que se presenta en el siguiente cuadro resumen, así:

Tabla 4-7 Métodos de valoración de inventarios

Medición de inventarios	Nivel Territorial			
	No informa	Promedio ponderado	PEPS	Total
Costo	8	1	-	9
Costo y/o valor neto	3	3	-	6
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>15</b>

\*Las 15 entidades representan el 60,9% del total de los Inventarios agregados

En la medición posterior, para los inventarios que se mantienen para vender a precios de no mercado o distribuir en forma gratuita, así como los que se tienen para transformar o consumir en la producción de bienes o la prestación servicios que van a ser vendidos a precios de no mercado o distribuidos en forma gratuita, se miden al menor valor entre el costo y el costo de reposición.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición, según corresponda, es inferior al costo del inventario, la diferencia se reconoce como Deterioro. El reconocimiento inicial del deterioro del inventario, así como cualquier aumento de este, afecta el gasto en el resultado del periodo, el cual puede ser objeto de reversión.

## 4.6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Son activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos. Se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias

de la entidad. También, se reconocen como propiedades, planta y equipo los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento y aquellos con uso futuro indeterminado y las plantas productoras utilizadas para la obtención de productos agrícolas. Estos activos se caracterizan porque se prevé usarlos durante más de 12 meses y no se espera venderlos ni distribuirlos en forma gratuita, en el curso normal de la operación.

Los terrenos sobre los que se construyen las propiedades, planta y equipo, se reconocen por separado. Las adiciones y mejoras efectuadas a las Propiedades, planta y equipo se reconocen como mayor valor de estas y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, las reparaciones y el mantenimiento se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocen como tales; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de bienes históricos y culturales.

Las Propiedades, planta y equipo se miden por el costo. En el caso de plantas productoras, el costo incluye los desembolsos realizados en las actividades que son necesarias para plantar y cultivar dichas plantas antes de que estén en la ubicación y condición necesaria para producir productos agrícolas de la forma prevista por la administración de la entidad.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor de las propiedades, planta y equipo. Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen como un mayor valor de este y como una provisión y se miden por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la entidad para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar. Los costos de financiación que cumplan con los requisitos establecidos para calificarse como de un activo apto, se capitalizan.

Una propiedad, planta y equipo adquirida en una transacción sin contraprestación, se mide de acuerdo con lo establecido en la Norma de ingresos de transacciones sin contraprestación. Si son fabricados por la entidad se miden por el costo de transformación incurrido.

Existen otras formas de adquisición de las propiedades, planta y equipo, cuyo reconocimiento se hará dependiendo de la forma de adquisición, por ejemplo: permuta, arrendamiento financiero, contratos de concesión; su medición se hará de acuerdo con la norma aplicable a la operación.

En la medición posterior las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las empresas que cotizan en el mercado de valores y que captan o administran ahorro del público, pueden utilizar el modelo de revaluación en esta medición, el cual corresponde al valor razonable menos depreciación menos el deterioro.

De las empresas territoriales que cotizan en el mercado de valores o que captan ahorro del público, 2 utilizan el modelo de revaluación, y la frecuencia con que esta se realiza se indica en la siguiente tabla:

Tabla 4-8 Entidades con modelo de revaluación

Propiedades, Planta y Equipo	Nivel	Modelo Revaluado	Pediodicidad
Fiduciaria Central S.A.	Territorial	Terrenos y Edificaciones	Revisión anual
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	Territorial	Terrenos	Cada 3 años

La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. El valor depreciable corresponde al valor del activo o de sus componentes menos el valor residual. La depreciación inicia cuando el activo esté disponible para su uso, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad. El cargo por depreciación de un periodo se reconoce como gasto en el resultado, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

En las partidas de propiedades, planta y equipo consideradas materiales y con vidas útiles diferenciales, se distribuye el valor inicialmente reconocido entre las partes significativas, con relación al costo total de dichas partidas, y se deprecian en forma separada como componentes del elemento, según la política de cada entidad individual.

La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil, utilizando el método que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio del activo. Los terrenos no son objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen vida útil finita.

En la siguiente tabla se indica la vida útil promedio de una muestra de 25 entidades, del nivel territorial, de acuerdo con el valor de este tipo de activos.

Para el caso de la entidad BOGOTÁ D.C., la CGN solicito aclaración de las vidas útiles que reportaba en sus notas a los estados financieros, la cual fue atendida por correo electrónico, enunciando que sus máximos estaban calculados en meses y no en años, por lo que la siguiente tabla se presenta con la información ajustada.

Tabla 4-9 Análisis estimación de vidas útiles

Tipo	Estimación de vidas útiles	Territorial 25 Entidades	
		Años de vida útil	
	Conceptos	Mínimo	Máximo
Muebles	Muebles, enseres y equipo de oficina	-	52
	Maquinaria y Equipo	-	50
	Equipos de comunicación y computación	-	40
	Equipos de transporte, tracción y elevación	-	52
	Equipo médico y científico	-	38
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-	31
	Bienes de arte y cultura	-	100
	Otros bienes muebles	-	27
	Semovientes y plantas	-	10
	Inmuebles	Terrenos	N/A
Edificaciones		-	213
Plantas, ductos y túneles		-	100
Redes, líneas y cables		-	80
Otros bienes inmuebles		-	20

El valor residual, es el valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Este valor puede ser cero, si la entidad considera que, durante la vida útil del activo, se consumirán todos sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa.

En aplicación del método del costo, las propiedades, planta y equipo, son objeto de aplicación del deterioro de valor, (ver nota respectiva), según clasificación de los activos entre generadores y no generadores de efectivo, comparando el valor en libros con el valor recuperable o del servicio recuperable, según corresponda. El deterioro se reconoce como gasto del periodo y puede ser objeto de reversión en un periodo futuro.

## 4.7 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

En este concepto se agrupan aquellos activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente, así como aquellos bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. El Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero. Se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Por regla general, según las condiciones de destinación y uso de los activos únicamente las Entidades de Gobierno y Entidades en Liquidación que previamente

estaban identificadas como Entidades de Gobierno, son las que manejan y reconocen Bienes de Uso Público y Bienes Históricos y Culturales.

#### 4.7.1 Bienes de uso público

Son activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Entre estos están: infraestructura de transporte, parques recreativos, bibliotecas, hemerotecas y plazas.

En general, el tratamiento contable de este tipo de bienes es similar al definido para las propiedades, planta y equipo en las entidades de gobierno. Su medición inicial es al costo y su medición posterior al costo menos depreciación y deterioro acumulado. Los terrenos sobre los que se construyen los bienes de uso público se reconocen por separado. El mejoramiento y rehabilitación se reconocen como mayor valor de este y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y la conservación se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La siguiente tabla presenta los rangos de las vidas útiles de los Bienes de uso público en una muestra tomada de 26 entidades del nivel territorial que registran saldo en estos conceptos.

Tabla 4-10 Análisis estimación de depreciación

Estimación vidas útiles de bienes y/o las restauraciones	Territorial	
	26 Entidades	
	Años de vida útil	
Conceptos	Mínimo	Máximo
Materiales	1	5
Bienes de uso público en construcción	10	50
Bienes de uso público en construcción - concesiones	20	50
Bienes de uso público en servicio	0,5	100
Bienes de uso público en servicio- concesiones	1	100
Bienes históricos y culturales	1	80
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	1	80

Para las partidas de bienes de uso público que la entidad considere materiales, se distribuye el valor inicialmente reconocido entre las partes significativas o componentes y se deprecian por separado. Su depreciación inicia cuando esté disponible para su uso, esto es cuando se encuentren en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

La entidad evalúa como mínimo al final del periodo contable si se dispone de evidencia de deterioro de estos bienes, originado por daños físicos que disminuyan significativamente la capacidad del activo para prestar servicios. El deterioro es la diferencia del valor en libros del activo y el valor del servicio recuperable. El valor del

servicio recuperable corresponde a la diferencia entre el valor en libros y el costo de sustitución de la parte dañada ajustado por la depreciación acumulada de la misma.

#### 4.7.2 Bienes históricos y culturales

Son bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad. Algunas de sus características indican que es poco probable que su valor en términos históricos y culturales quede perfectamente reflejado en un valor financiero basado puramente en un precio de mercado; las obligaciones legales o reglamentarias imponen prohibiciones o restricciones severas para su disposición por venta; son a menudo irremplazables y su valor puede incrementarse con el tiempo, incluso si sus condiciones físicas se deterioran y se espera que tengan una vida útil larga, generalmente indefinida, debido a su creciente valor colectivo, histórico, estético y simbólico.

Para que el bien pueda ser reconocido como histórico y cultural, debe existir el acto administrativo que lo declare como tal y se pueda medir fiablemente. No obstante, aquellos bienes que habiendo sido declarados como históricos y culturales, cumplan con las condiciones para ser clasificados como propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión o bienes de uso público se reconocerán en estas clasificaciones de activos y se les aplicará la norma que corresponda.

Son ejemplos: los monumentos históricos, los lugares arqueológicos y las obras de arte. Se reconocen de manera individual y las restauraciones periódicas de un bien histórico y cultural se reconocen como mayor valor de este. Por su parte, el mantenimiento y la conservación se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

El tratamiento contable presenta similitud con los bienes de uso público y las propiedades, planta y equipo. Los bienes históricos y culturales se reconocen por el costo y en la medición posterior también por el costo. No obstante, cuando al bien se le haya realizado una restauración, esta será objeto de depreciación. Estos bienes no son objeto de deterioro del valor.

#### 4.8 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Son las reservas probadas de los recursos tangibles que, por sus propiedades, se encuentran en la naturaleza sin que hayan sido objeto de transformación y que no son susceptibles de ser reproducidos o reemplazados por otros de similares características, tales como petróleo, gas, carbón y otros minerales. Los análisis de geociencia e ingeniería estiman con razonable certeza que van a ser comercialmente recuperables.

Se reconocen por el Ministerio de Minas y Energía o quien haga sus veces y se miden por el valor presente neto de los beneficios económicos futuros que se espera percibir a título de regalías por la explotación del recurso. Estos activos se reconocerán como un mayor valor del patrimonio.

En la medición posterior se miden, previo reconocimiento de su agotamiento, por el valor presente neto de los beneficios económicos futuros que se espera percibir a título de regalías por la explotación del recurso. La diferencia con respecto al valor en libros del recurso se reconoce en el patrimonio. Son objeto de agotamiento, por la extracción y se calcula con base en el valor de las regalías liquidadas durante el periodo contable. El agotamiento se reconoce de manera separada del recurso y afecta el patrimonio. La baja en cuenta del recurso afecta el patrimonio.

#### **4.9 PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Son activos representados en terrenos y edificaciones que se tienen con el objetivo principal de generar rentas, plusvalías o ambas, en condiciones de mercado. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades de inversión se reconocerán por separado. En las empresas también se reconocen como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades de inversión, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de bienes históricos y culturales.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad de inversión se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

En la medición inicial estos activos se miden por el costo y su adquisición puede darse de diferentes maneras, bien como como un activo financiado, permuta, arrendamiento financiero o en una transacción sin contraprestación, casos en los cuales se aplicará la respectiva norma. Por lo general, la medición posterior es al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que captan o administran ahorro del público pueden optar por el reconocimiento del "modelo del costo" o del "modelo revaluado".

De manera general, conforme a su trazabilidad y esencia operativa, se sigue la misma aplicación de la política contable de las propiedades, planta y equipo. Por el cambio de uso del activo puede ser objeto de reclasificación a otra categoría.

#### **4.10 ACTIVOS INTANGIBLES**

Son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y sobre los que se puede realizar mediciones fiables. No se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad ni distribuirlos en forma gratuita y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

No se reconocen activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos

intangibles, la entidad identifica qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo. Los desembolsos que se realicen en la fase de desarrollo se reconocerán como activos intangibles, si se cumplen determinadas condiciones y los realizados en fase de investigación se reconocen como gastos del periodo.

No se reconocen como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes ni otras partidas similares que se hayan generado internamente. Tampoco se reconocerán como activos intangibles los desembolsos por actividades de capacitación; la publicidad y actividades de promoción; los desembolsos por reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de la entidad; los costos legales y administrativos generados en la creación de la entidad; los desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o actividad o, para comenzar una operación; ni los costos de lanzamiento de nuevos productos o procesos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un activo intangible se reconocen como mayor valor de este y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la amortización.

Los activos intangibles se medirán inicialmente al costo, el cual dependerá de si estos son adquiridos o generados internamente fruto de la etapa de desarrollo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las empresas que cotizan en el mercado de valores y captan o administran ahorro del público, pueden utilizar en la medición posterior el método de revaluación.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, la cual se llevará a cabo mediante un método que refleje el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. El cargo por amortización de un periodo se reconoce como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse como parte del costo de otros activos. La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual la entidad espere recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados al activo.

En la siguiente tabla se indica la vida útil según los rangos que establecen las entidades para sus activos intangibles, de una muestra de 13 entidades del nivel territorial que registran los principales saldos en este concepto:

Tabla 4-11 Análisis estimación de amortización

Estimación vidas útiles	Territorial 13 Entidades	
	Años de vida útil	
Activos intangibles	Mínimo	Máximo
Derechos	1	65
Licencias	1	20
Software	1	15

Son objeto de evaluación por deterioro, para ello la entidad aplicará lo establecido en



las normas de Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo o de Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo.

#### **4.11 ACTIVOS BIOLÓGICOS**

Son los animales vivos y las plantas que se emplean en el desarrollo de la actividad agropecuaria, excepto las plantas productoras, las cuales se reconocen de acuerdo con la Norma de propiedades, planta y equipo. Actividad agropecuaria es la gestión que se realiza para la transformación biológica y la recolección de activos biológicos a fin de venderlos, distribuirlos en forma gratuita o a precios de no mercado, consumirlos u obtener de ellos productos agropecuarios u otros activos biológicos adicionales que se esperan vender, distribuir en forma gratuita o a precios de no mercado o, para consumir, según corresponda al tipo de entidad de gobierno o empresa.

Los activos biológicos que se utilicen para investigación, educación, seguridad, transporte, entretenimiento, esparcimiento, control de aduanas o para cualquier otra actividad que no sea una actividad agropecuaria, se contabilizarán de acuerdo con la Norma de propiedades, planta y equipo o inventarios.

El activo biológico se mide al valor de mercado menos los costos de disposición, y la diferencia entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el precio de compra del activo biológico se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo. Los demás costos asociados con la transacción se reconocen como gastos del periodo.

Si el valor de mercado no se puede determinar en forma fiable, el activo biológico se mide por su costo de reposición y si no hay una medición fiable del costo de reposición, se mide al costo, el cual comprende todas las erogaciones directamente relacionadas con la adquisición y con su proceso de transformación.

Los productos agropecuarios se miden al valor de mercado menos los costos de disposición en el momento en que el producto se separe del activo biológico del que procede o cuando cese el proceso vital del activo biológico. Si cesa el proceso vital del activo biológico, este se dará de baja en cuentas por el valor en libros y el producto agropecuario se reconocerá por el valor de mercado menos los costos de disposición, cualquier diferencia que surja entre dichos valores se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo. Por el contrario, si no cesa el proceso vital del activo biológico, el producto agropecuario se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo.

Con posterioridad al reconocimiento, si los activos biológicos se esperan vender a precios de mercado, se miden al valor de mercado menos los costos de disposición o, a falta de este, por el costo de reposición. Si se esperan distribuir en forma gratuita o a precios de no mercado, se miden por el costo de reposición. Cualquier diferencia entre el valor en libros del activo y el valor de mercado menos los costos de disposición o el costo de reposición, se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

## 4.12 ARRENDAMIENTOS

Son acuerdos mediante los cuales el arrendador cede al arrendatario el derecho a utilizar un activo durante un plazo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos. Se clasifican en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Se clasifican como financiero cuando el arrendador transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así su propiedad no sea transferida, y se clasifica como operativo si el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Cuando el arrendador y el arrendatario sean entidades públicas, estos deben clasificar el arrendamiento de igual manera, esto es, como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, según corresponda. La clasificación del arrendamiento se realiza al inicio de este y se mantiene durante todo el plazo.

Si el arrendamiento incluye componentes de terrenos y de edificios conjuntamente, se evalúa la clasificación de cada componente por separado como un arrendamiento financiero u operativo. No obstante, si es insignificante el valor a reconocer para alguno de los componentes, los terrenos y edificios se tratan como una unidad individual.

### 4.12.1 Arrendamientos financieros

En esta clasificación, el arrendador reconoce un préstamo por cobrar, el cual se mide de acuerdo con lo definido en esta Norma y cualquier diferencia con respecto al valor en libros del activo entregado o de la contraprestación pagada o por pagar se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo. El valor del préstamo por cobrar será igual a la inversión neta realizada por el arrendador, la cual corresponde a la inversión bruta descontada a la tasa implícita del acuerdo. La inversión bruta es la suma de todos los pagos que recibirá el arrendador por parte del arrendatario, o un tercero vinculado con él, a lo largo del plazo del contrato más el valor residual no garantizado por el arrendatario o por otra entidad vinculada con este.

En la medición posterior, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los ingresos financieros y la reducción del préstamo por cobrar. Los ingresos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento con base en la tasa implícita del contrato. El préstamo por cobrar es objeto de deterioro, para lo cual aplicará lo dispuesto en la norma respectiva de préstamos por cobrar.

El arrendatario, en la fecha en la cual tenga el derecho a utilizar el activo arrendado, reconoce un préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento, el cual se trata como propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles, según corresponda.

El valor del préstamo por pagar así como el del activo reconocido, corresponde al menor entre el valor de mercado del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor de mercado no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que el arrendatario debe realizar al arrendador, incluyendo el valor residual garantizado por el arrendatario o por una parte vinculada con él o, el valor de la opción de compra cuando esta es significativamente inferior al valor de mercado del activo en el momento en que esta sea ejercitable. Se emplea como factor de descuento la tasa implícita del acuerdo y si esta no puede determinarse, se utiliza la tasa de interés incremental.

Si el arrendatario incurre en costos directos iniciales, estos se contabilizan como un mayor valor del activo y se llevan al resultado a través de la depreciación o amortización del recurso adquirido en arrendamiento.

En la medición posterior del arrendatario, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los gastos financieros y la reducción del préstamo por pagar. Los gastos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyan el plazo del arrendamiento con base en la tasa de interés efectiva calculada para el arrendamiento. Para el activo recibido en arrendamiento, la entidad aplica la norma que corresponda, de acuerdo con la clasificación del activo, utilizando la política contable definida para estos activos.

Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo, el activo se deprecia totalmente durante el periodo que sea menor entre la vida útil y el plazo del arrendamiento.

#### 4.12.2 Arrendamientos operativos

Cuando el arrendamiento se clasifique como operativo, el arrendador sigue reconociendo el activo arrendado, de acuerdo con su clasificación, la cual corresponde a propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles. El arrendador reconoce la cuenta por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se reciba por servicios tales como seguros o mantenimientos) de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, incluso si los cobros no se perciben de tal forma. Los costos directos iniciales del arrendador durante la negociación y contratación del arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento, sobre la misma base de los ingresos del arrendamiento.

La depreciación o amortización de los activos arrendados se efectúa de forma coherente con las políticas definidas por el arrendador para activos similares, y se calcula de acuerdo con las bases establecidas en la norma que le sea aplicable al activo arrendado. Para efectos del deterioro y baja en cuentas de la cuenta por cobrar, la entidad aplicará lo dispuesto en la Norma de cuentas por cobrar.

El arrendatario, en un arrendamiento operativo, no reconoce el activo arrendado en sus estados financieros. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se pague por servicios tales como seguros o mantenimientos) se

reconocen como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma.

Las ventas con arrendamiento posterior son las transacciones que implican la enajenación de un activo y su posterior arrendamiento al vendedor. Las cuotas del arrendamiento y el precio de venta son usualmente interdependientes, puesto que se negocian simultáneamente. El tratamiento contable de las operaciones de venta con arrendamiento posterior dependerá del tipo de arrendamiento implicado en ellas, ya se trate de un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

#### **4.13 COSTOS DE FINANCIACIÓN**

Son aquellos costos en los que incurre la entidad y están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Incluyen el costo efectivo de la fuente de financiación y las diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos de financiación.

Para la determinación del costo efectivo se atenderán los criterios señalados en las normas de Emisión de títulos de deuda y de Préstamos por pagar.

Se reconocen como un mayor valor de los activos, aquellos costos directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto, definido como aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado, o para la venta o distribución en forma gratuita o a precios de no mercado. Los demás costos de financiación se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurra en ellos.

La entidad reconoce los costos de financiación como parte del activo, siempre que reconozca el activo y tenga la obligación de realizar el pago de la financiación, y en caso contrario, los reconocerá como gasto en el resultado del periodo.

Si los fondos que originan los costos de financiación se asocian específicamente a un activo apto, se capitaliza el valor de dichos costos, deduciendo los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos. Si los fondos se obtienen a través de préstamos genéricos, se aplica una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo, la cual corresponde al promedio ponderado de los costos de financiación relacionados con los préstamos recibidos por la entidad que han estado vigentes en el periodo.

La capitalización de los costos de financiación comienza en la fecha en que la entidad cumple por primera vez las condiciones relacionadas con incurrir en costos relacionados con la adquisición, construcción, desarrollo o producción del activo, incurrir en costos de financiación y llevar a cabo las actividades necesarias en la preparación del activo para el fin previsto. Se suspende la capitalización durante los periodos en los que se haya interrumpido, de manera significativa, el desarrollo de las actividades necesarias para que el activo esté en condiciones de uso, venta o distribución gratuita. En este periodo de interrupción los costos de financiación se reconocen como gastos en el resultado del periodo. La capitalización de los costos de

financiación finaliza cuando se completan todas, o prácticamente todas, las actividades necesarias para que el activo esté en condiciones de uso, venta o distribución gratuita.

#### **4.14 DETERIORO DE ACTIVOS**

Las entidades clasifican sus activos entre los generadores de efectivo y los no generadores de efectivo. Esta última clasificación aplica solo para las entidades de gobierno. Adicionalmente, deben establecer, de acuerdo con la materialidad que definan en su política contable, los activos a los cuales les aplica la norma de deterioro.

Las entidades han utilizado diversas formas y parámetros para establecer esta materialidad. Por ejemplo: activos a partir de un determinado valor en libros, a partir de determinados salarios mínimos, o de unidades de valor tributario, o únicamente para bienes inmuebles.

La norma de deterioro aplica para la contabilización del deterioro del valor de los activos generadores de efectivo y no generadores de efectivo que la entidad considere materiales y que estén clasificados en: a) propiedades, planta y equipo, b) propiedades de inversión, c) activos intangibles; y d) inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos e inversiones de administración de liquidez cuando se reconocen al costo amortizado.

La entidad definirá, en sus políticas contables, los criterios empleados para identificar los activos que, dada su materialidad, deban ser objeto de aplicación de esta Norma.

##### **4.14.1 Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo**

El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida parcial en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización. Estos activos se mantienen con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, la entidad no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado. Aplica para Propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones de administración de liquidez cuando se reconocen al costo amortizado.

Como mínimo al final del periodo contable las entidades evalúan si existen indicios de deterioro. Si los hay se estima el valor del servicio recuperable; si no los hay, no se realiza ninguna estimación, excepto para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que no están disponibles para uso, los cuales se comprueba el deterioro independientemente que existan indicios.

La comprobación de los indicios de deterioro es determinada con fuentes internas, tales como deterioro físico u obsolescencia, informes internos de pérdida de capacidad del activo, la detención de construcciones, entre otras, y fuentes externas relacionadas con los cambios significativos como el entorno legal, tecnológico o la

política gubernamental con incidencia adversa para el activo, o la disminución significativa del valor de mercado.

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros del activo es superior al valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor valor entre; a) el valor de mercado, si existe, menos los costos de disposición y b) el costo de reposición. Esta pérdida se reconoce como gasto del periodo y la disminución del valor en libros del activo.

Si no es posible medir el valor de mercado del activo menos los costos de disposición, se utiliza el costo de reposición como el valor del servicio recuperable. El costo de reposición se puede estimar utilizando los enfoques del a) costo de reposición a nuevo ajustado por depreciación y b) costo de reposición a nuevo ajustado por depreciación y rehabilitación.

La pérdida por deterioro debe ser objeto de evaluación para ver si procede su reversión en un periodo futuro, si existe indicios para ello a través del análisis de los indicios que originaron su reconocimiento. Se revierte la pérdida cuando el valor en libros sea inferior al valor del servicio recuperable. Esta reversión se reconoce como un incremento del valor en libros del activo, afectando el resultado del periodo como un ingreso.

Se revelan el valor de las pérdidas, de las reversiones, los eventos y circunstancias que hayan llevado al reconocimiento o a la reversión de la pérdida por deterioro. También se revela si el valor del servicio recuperable se estableció con base en el valor de mercado menos los costos de disposición o el costo de reposición y el enfoque utilizado para calcular el valor del servicio recuperable.

#### 4.14.2 Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo

El deterioro es la pérdida parcial en los beneficios económicos futuros del activo, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización. Estos activos se tienen con el objetivo fundamental de generar beneficios económicos futuros con un rendimiento de mercado, es decir, activos a través de cuyo uso la entidad pretende generar entradas de efectivo y obtener un rendimiento que refleje el riesgo que implica su posesión. Aplica para Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos intangibles, inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos que tengan indicios de deterioro.

Como mínimo al final del periodo las entidades evalúan si existen indicios de deterioro. Si los hay se estima el valor recuperable para comprobar si el activo está deteriorado; si no los hay, no se realiza ninguna estimación, excepto para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que no están disponibles para uso, los cuales se comprueba el deterioro independientemente que existan indicios.

Para determinar si hay indicios de deterioro del valor de sus activos las entidades recurren a fuentes externas e internas. Como fuentes externas de información se encuentran: disminución significativa del valor de mercado, incrementos tasas de

interés de mercado que afecten cálculo del valor en uso, cambios significativos en entorno legal, económico, tecnológico o mercado con incidencia adversa. Como fuentes internas de información se encuentran: deterioro físico obsolescencia, informes internos de pérdida de capacidad del activo, la detención de construcciones, opinión de expertos, planos, fotografías, entre otras. Si existe indicio de que el activo está deteriorado, se verifica si existe pérdida por deterioro.

Se reconoce una pérdida por deterioro de un activo o de una unidad generadora de efectivo si el valor en libros es superior al valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor de mercado del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. Esta pérdida se reconoce como gasto del periodo y la disminución del valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo, distribuyendo proporcionalmente en los activos que conforman esta unidad.

El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espere obtener del activo o unidad generadora de efectivo por su uso. Para ello, se deben estimar las entradas y salidas futuras de efectivo y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos futuros, que son tasas antes de impuesto, como el costo promedio ponderado del capital, la tasa de interés incremental de los préstamos tomados por la entidad u otras tasas de interés de mercado para los préstamos.

El deterioro del valor se estima para un activo individualmente considerado, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la entidad evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si un activo no generador de efectivo contribuye a una unidad generadora de efectivo, se asignará una proporción del valor en libros de ese activo a la unidad generadora de efectivo, para tal efecto, la entidad establecerá la proporción en la que el potencial de servicio del activo no generador de efectivo contribuye a la unidad generadora de efectivo.

La pérdida por deterioro debe ser objeto de evaluación para ver si procede su reversión en un periodo futuro, si existe indicios para ello a través del análisis de los indicios que originaron su reconocimiento. Se revierte la pérdida cuando el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo sea inferior al valor recuperable. Esta reversión se reconoce como un incremento del valor en libros del activo o de los activos de la unidad generadora de efectivo en forma proporcional, afectando el resultado del periodo como un ingreso.

Se revelan el valor de las pérdidas, de las reversiones, los eventos o circunstancias que llevaron al deterioro o reversión, las fuentes utilizadas para calcular el valor en uso, la naturaleza del activo y, si la entidad presenta información segmentada de acuerdo con la Norma de información financiera por segmentos, el segmento principal

al que pertenezca el activo; lo anterior, para cada activo individual.

#### **4.15 EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA**

Los títulos de deuda emitidos y colocados son instrumentos financieros que se caracterizan por ser títulos de renta fija, dado que sus intereses atienden el pago de una tasa fija o variable y su valor principal o nominal se paga al vencimiento del título. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

Se miden por el valor de mercado en el caso de entidades de gobierno y por el valor razonable en las empresas. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce como ingreso o como gasto en el resultado del periodo, según corresponda, en la fecha de la colocación. Si el título no tiene valor de mercado o valor razonable, se mide por el precio de la transacción. Los costos de transacción disminuyen el valor del título.

Con posterioridad al reconocimiento, los títulos de deuda se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del instrumento y como gasto en el resultado del periodo, sin embargo, los costos de financiación se reconocerán como un mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos con la colocación de los títulos se destinen a financiar un activo apto. Los intereses pagados disminuyen el valor del instrumento, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

#### **4.16 PRÉSTAMOS POR PAGAR**

Son recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general. Se miden inicialmente por el valor recibido, y los costos de transacción disminuyen el valor del préstamo.

Para el caso de las empresas, si la tasa de interés pactada es inferior a la tasa del mercado, se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia se reconoce como ingreso, según la norma de ayudas gubernamentales y subvenciones.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo. No obstante, los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto. Los intereses



pagados disminuyen el valor del préstamo por pagar.

#### **4.17 CUENTAS POR PAGAR**

Son obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En las entidades de gobierno y en las empresas que no cotizan, las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo y se miden por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, se mantienen por el valor de la transacción. Las empresas que cotizan aplican la norma respectiva de las NIIF aplicables en Colombia a los instrumentos financieros.

#### **4.18 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Son retribuciones que la entidad proporciona a sus empleados, incluidos los servidores públicos, a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando hay lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente o en los acuerdos contractuales que dan origen a los beneficios.

Los beneficios a los empleados se clasifican en: a) beneficios a los empleados a corto plazo, b) beneficios posempleo, c) beneficios a los empleados a largo plazo, y d) beneficios por terminación del vínculo laboral.

Los beneficios a los empleados podrán originarse por lo siguiente: a) acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la entidad y sus empleados; b) requerimientos legales, en virtud de los cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.

En el caso de las empresas, podrán originarse adicionalmente por obligaciones implícitas asumidas por la empresa, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, a través de las cuales se haya dado a conocer acuerdos formales ante terceros que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la empresa está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades.

En las empresas, el tratamiento contable es similar a las entidades de gobierno, no obstante, pueden presentarse diferencias por el uso del valor razonable y por la utilización del concepto de otro resultado integral.

##### **4.18.1 Beneficios a los empleados a corto plazo.**

Son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo contable, tales como: sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los planes de incentivos y los beneficios no

monetarios, entre otros. Se reconocen como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera. Para aquellos que no se paguen mensualmente, se reconocen en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

#### 4.18.2 Beneficios posempleo

Son beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral que se pagan después de completar el periodo de empleo en la entidad, entre estos se incluyen: a) obligaciones pensionales a cargo de la entidad relacionadas con los empleados o extrabajadores, así como aquellas que, por disposiciones legales, son asumidas por la entidad, incluidas las de los extrabajadores de entidades liquidadas o en proceso de liquidación; y b) otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

La entidad reconoce un pasivo por beneficios posempleo, junto con su gasto o costo asociado, cuando consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio del beneficio otorgado. Las contribuciones que con base en el salario realicen los empleados para financiar los beneficios posempleo reducen el valor del gasto.

Se reconocen de manera separada los activos que hagan parte del *plan de activos para* beneficios posempleo. Estos son los recursos que se destinan exclusivamente al pago del pasivo por dichos beneficios, a través de los ingresos que los activos del plan generan o por los recursos obtenidos de su realización. También se reconocerán por separado, como un activo distinto del plan de activos, el derecho de reembolso que la entidad pueda tener por cancelar el pasivo.

Los beneficios posempleo se miden por el valor presente, sin deducir los activos del plan, de los pagos futuros esperados que serán necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el periodo presente y en los anteriores, utilizando una metodología de reconocido valor técnico, que permita determinar el valor presente del pasivo y, cuando corresponda los costos del servicio presente o pasado relacionados. Para ello se utiliza como factor de descuento la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES en pesos, emitidos por el Gobierno Nacional, más cercana a los plazos estimados para el pago de dicho pasivo.

Para medir el pasivo por beneficios posempleo se realizan suposiciones actuariales, que corresponden a las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar beneficios posempleo. Estas comprenden suposiciones demográficas y financieras, tales como expectativas de vida del beneficiario, tasas

de rotación de empleados, incapacidades, retiros prematuros, tasa de descuento, salarios, costos de atención médica, entre otras. Las evaluaciones actuariales se efectúan con una frecuencia máxima de tres años, considerando suposiciones actuariales relativas a la población que hace parte del cálculo actuarial.

Para el caso de beneficios posempleo relacionados con pensiones, cuando una entidad, por disposiciones legales, tiene la competencia para realizar el cálculo actuarial de otras entidades, la entidad que reconoce el pasivo pensional medirá la obligación con base en la información reportada por la entidad que realiza el cálculo actuarial.

La entidad debe determinar el valor de mercado o el valor presente de los flujos de efectivo futuros de los activos destinados a financiar el pasivo con regularidad, utilizando como factor de descuento la tasa que refleje las evaluaciones actuales del mercado. El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo del servicio pasado y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de los beneficios posempleo afectará el gasto o el ingreso en el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios posempleo afectan el patrimonio. Si no es posible determinar el costo del servicio presente o el costo del servicio pasado se podrá reconocer en el patrimonio, como parte de las ganancias o pérdidas actuariales, cuando se realice la evaluación actuarial del pasivo.

La entidad debe presentar en el estado de situación financiera un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido por beneficios posempleo sea mayor que el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo, o un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo sea mayor que el valor reconocido por beneficios posempleo.

#### 4.18.3 Beneficios a los empleados a largo plazo.

Son aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral, que se hayan otorgado a empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago vence después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados hayan prestado sus servicios, tales como: premios o bonificaciones por antigüedad, beneficios a recibir a partir de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que se hayan ganado.

Se reconoce un pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo, junto con su gasto o costo asociado, cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Adicionalmente, se reconocen de manera separada los activos que hagan parte del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo, los cuales corresponden a recursos destinados exclusivamente al pago de este pasivo. Igualmente se reconoce el derecho al reembolso como un activo distinto de los del plan de activos, cuando sea prácticamente cierto que se le reembolsará a la

entidad la cancelación realizada de parte o de la totalidad del pasivo.

El pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se mide por el valor presente, sin deducir los activos del plan, de los pagos futuros esperados que sean necesarios para liquidar las obligaciones por dichos beneficios. En esta medición se consideran los requerimientos señalados en la medición de los beneficios posempleo. No obstante, el costo del servicio presente, el costo del servicio pasado, las ganancias o pérdidas actuariales, las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de beneficios se reconocerán como gasto o ingreso en resultado del periodo.

Las cesantías retroactivas a cargo de la entidad se miden al final del periodo contable, por el valor que la entidad tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a la fecha.

La entidad debe presentar en el estado de situación financiera un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido por beneficios a los empleados a largo plazo sea mayor que el valor de los activos que hacen parte del plan de activos, o un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos sea mayor que el valor reconocido por beneficios a los empleados a largo plazo.

#### 4.18.4 Beneficios por terminación del vínculo laboral

Son beneficios que surgen por la decisión de la entidad de terminar anticipadamente el vínculo laboral con el empleado en el caso de entidades de gobierno.

En las empresas se reconocen como beneficios por terminación del vínculo laboral aquellos beneficios que surgen por la decisión de la empresa de terminar anticipadamente el vínculo laboral con el empleado por la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral. Estos beneficios se sustentan en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta de beneficios.

Se reconocen como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo, y su medición depende del plazo en el que la entidad espera pagar dicha obligación: a) si se paga durante los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en que se reconoció, se mide por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar esta obligación; b) en caso que se pague después de los 12 meses siguiente al cierre del periodo contable en el que se reconoció el pasivo, este se mide por el valor presente de los pagos futuros que serán necesarios para liquidar las obligaciones relacionadas con este pasivo, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES en pesos emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones, reflejando el valor del dinero en el tiempo, el aumento de la obligación en cada periodo y el gasto financiero respectivo.

## 4.19 PROVISIONES

Son pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento, como por ejemplo los litigios y demandas en contra de la entidad, las garantías otorgadas por la entidad, la devolución de bienes aprehendidos o incautados, los contratos onerosos y los desmantelamientos.

Para su reconocimiento deben cumplirse las siguientes condiciones; a) se tiene una obligación presente de origen legal, como resultado de un suceso pasado, b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconoce un pasivo ni es necesaria su revelación como pasivo contingente.

Las provisiones se reconocen como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo. No obstante, las provisiones por desmantelamiento se reconocen como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocia el desmantelamiento.

Las provisiones se reclasifican al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Si la entidad espera reembolso por parte de un tercero por el pago de la provisión, se reconoce de manera separada de la provisión el derecho a cobrar tal reembolso y un ingreso en el resultado del periodo cuando sea prácticamente segura su recepción. En el estado de resultados, el gasto relacionado con la provisión puede ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso a recibir.

Dentro de las metodologías a disposición de las entidades para determinar el valor de las provisiones por litigios, está la establecida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE), la cual utilizan muchas entidades, no obstante, otras entidades pueden utilizar sus propias metodologías. De una muestra de 4 entidades, del nivel territorial, se establece la siguiente elección de metodología para el caso del cálculo de provisiones por litigios:

Tabla 4-12 Análisis aplicación metodología cálculo provisiones

Provisiones y contingencias		
Metodologías utilizadas	Cantidad Territorial	%
Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	-	-
Otras metodologías	4	100,0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100,0</b>

Las provisiones se miden por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente, considerando probabilidades, riesgos, experiencias, incertidumbres. Se revisan como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustan afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando el valor de la provisión se calcula como el valor presente de la obligación, el valor de esta se aumenta en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo y dicho aumento se reconoce como gasto financiero en el resultado del periodo. Cuando ya no es probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación correspondiente, se procede a liquidar o a revertir la provisión.

## **4.20 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

### **4.20.1 Activos contingentes**

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad. Estos activos no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Se deben evaluar cuando se obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros

Cuando es posible realizar una medición de los efectos financieros del activo contingente, se registran en cuentas de orden deudoras contingentes, cuya medición corresponde a la mejor estimación de los recursos que la entidad recibiría.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, el valor del activo contingente corresponde al valor presente de los valores que la entidad espera recibir. Para tal efecto, se utilizará como factor de descuento la tasa de mercado de los TES en pesos emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para recibir los recursos.

### **4.20.2 Pasivos contingentes**

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad. También corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros,

pero se evaluarán cuando la entidad obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procede al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Cuando es posible realizar una medición de los efectos financieros del pasivo contingente, se registran en cuentas de orden acreedoras contingentes, cuya medición corresponde a la mejor estimación del desembolso que la entidad tendría que realizar para cancelar la obligación o transferirla a un tercero. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, el valor del pasivo contingente corresponde al valor presente de los valores que se requeriría para cancelar la obligación o para transferirla a un tercero. Para tal efecto, se utilizará como factor de descuento la tasa de mercado de los TES en pesos emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para realizar el desembolso.

#### **4.21 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN**

Son los activos, monetarios o no monetarios, que recibe la entidad sin entregar nada a cambio o entregando un valor significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. Igualmente, aquellos que obtiene la entidad dada la facultad legal de exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros), los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales.

**Ingresos por impuestos.** Se reconocen cuando surge el derecho de cobro originado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes una vez dichas liquidaciones oficiales y actos administrativos queden en firme.

Se miden por el valor determinado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes. Los anticipos por impuestos y las retenciones en la fuente se reconocen como pasivo hasta cuando tenga lugar la liquidación del impuesto.

**Ingresos por transferencias.** Corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la entidad de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, bienes declarados a favor de la Nación y bienes expropiados.

Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, las cuales pueden originarse en la normativa vigente o en acuerdos de carácter vinculante.

Si la entidad receptora de un activo transferido evalúa que la transferencia del activo no impone estipulaciones, como el caso del Sistema General de Participaciones, reconocerá un ingreso en el resultado del periodo cuando surja el derecho de recibir el activo monetario o la entidad obtenga el control del activo no monetario.

Las transferencias en efectivo se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo o como pasivo diferido si están sujetas a condiciones. Esto, cuando la entidad receptora tenga el derecho de recibir los recursos conforme a lo establecido en el acto administrativo, o en el contrato o convenio.

Los activos declarados a favor de la Nación y los expropiados se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo, cuando la autoridad competente expida el acto administrativo o la sentencia judicial, según corresponda.

Los legados se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo, cuando legalmente la entidad adquiera el derecho sobre ellos.

Las transferencias en efectivo se medirán por el valor establecido en el acto administrativo o por el valor del derecho que surja por la ejecución del contrato o convenio. Las condonaciones de deudas y las deudas asumidas por terceros se miden por el valor de la deuda que sea condonada o asumida. Las transferencias no monetarias (inventarios, propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos intangibles, bienes de uso público y bienes históricos y culturales) se miden por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición, o a falta de estos por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso.

**Retribuciones, aportes sobre la nómina, rentas parafiscales, multas y sanciones.** Corresponden a ingresos sin contraprestación determinados en las disposiciones legales que se originan, entre otros, en las retribuciones que efectúan los usuarios de un servicio a cargo del Estado, en los pagos obligatorios derivados de la relación laboral de entidades públicas y privadas, en los gravámenes que afectan a un determinado y único grupo social y económico los cuales se utilizan en su beneficio, y en los pagos obligatorios que efectúan terceros como consecuencia de la infracción a requerimientos legales.

Los ingresos por retribuciones, aportes sobre la nómina y rentas parafiscales se reconocen cuando surja el derecho de cobro originado en liquidaciones privadas, en liquidaciones oficiales y demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios, una vez dichas liquidaciones oficiales y demás actos administrativos queden en firme, y en otros documentos que establezcan derechos de cobro a favor de la entidad. Se miden por el valor determinado en estas liquidaciones.



Los ingresos por multas y sanciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo cuando se presente la decisión de una autoridad competente, como consecuencia de la infracción a requerimientos legales, y contra esta decisión no proceda ningún recurso. Se miden por el valor liquidado en el acto administrativo proferido por la autoridad que las imponga.

## **4.22 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN O DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

En las entidades de gobierno se denominan ingresos de transacciones con contraprestación, para las empresas corresponden a ingresos de actividades ordinarias. Se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen, intereses, derechos de explotación, arrendamientos, dividendos, participaciones o excedentes financieros, entre otros.

En determinadas circunstancias, será necesario aplicar el criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

Cuando esté involucrado un tercero en la venta de bienes o servicios o en la cesión del uso de un activo, la entidad evaluará si actúa como principal o como agente.

La entidad actúa como principal si está obligada a vender los bienes al comprador, prestar los servicios al usuario o entregar el uso de activos a terceros. Esto ocurre, entre otros, cuando la entidad controla los bienes que venderá o los activos cuyo uso cederá, es la responsable principal del cumplimiento del compromiso de proporcionar el bien o servicio especificado, o tiene la responsabilidad de la aceptación del bien o servicio especificado antes de transferirlo.

La entidad actúa como agente si su única obligación es organizar las condiciones para que se produzca la venta de los bienes, la prestación de servicios o la entrega del uso de activos.

**Ingresos por venta de bienes.** Son recursos obtenidos por la entidad en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos. Se reconocen cuando se cumplan las siguientes condiciones; a) la entidad ha transferido al comprador, los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes, b) la entidad no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre estos, c) el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad, d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción y e) los costos en los que se haya incurrido, en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea, y no se reconocerán cuando los costos correlacionados no puedan medirse con fiabilidad.

**Ingresos por la prestación de servicios.** Son los recursos obtenidos por la entidad en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato, que tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. Se reconocen cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable. Si el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no puede estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

**Ingresos por el uso de activos por parte de terceros.** Corresponden a intereses, derechos de explotación concedidos, arrendamientos, y dividendos o participaciones o excedentes financieros, entre otros. Se reconocen siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.

**Medición de los ingresos.** Se miden por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas o descuentos condicionados y no condicionados, o en el caso de empresas por el valor razonable. Los ingresos por prestación de servicios se miden de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para establecer el grado de avance se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados y se reconocen los ingresos en forma lineal a lo largo del periodo.

#### **4.23 CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN**

Conjunto de actividades que el contratista se obliga a desarrollar para la fabricación de un activo o un conjunto de activos que están estrechamente relacionados entre sí o son interdependientes bien, en términos de su diseño, tecnología y función o bien, en relación con su último destino o utilización. Este puede abarcar la prestación de servicios directamente relacionados con la construcción del activo, así como los de demolición o rehabilitación de activos y la restauración del entorno que puede seguir a la demolición de estos.

Los ingresos derivados de contratos de construcción se reconocen por el valor de la contraprestación pactada y las modificaciones, reclamaciones o incentivos asociados al contrato, en la medida en que sea factible la medición fiable de dichos valores y sea probable que resulte un ingreso a partir de estos, los cuales estarán afectados por diversas incertidumbres que dependen del desenlace de hechos futuros y, por tanto, se requieren estimaciones a revisar que hacen aumentar o disminuir los ingresos de un periodo a otro.

Los costos derivados de contratos de construcción son los desembolsos atribuibles desde la fecha en que el contrato quede en firme y hasta el final de la ejecución de la obra correspondiente, incluyen aquellos relacionados directamente con este, los asociados con la actividad de contratación en general que puedan imputarse al contrato específico y los que puedan cargarse al cliente según los términos pactados.

Para la medición y asociación de ingresos y costos, se tendrá en cuenta el grado de avance de las actividades inherentes al contrato, el cual se determinará a partir de la utilización del método del grado de avance. Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con fiabilidad; a) los ingresos se reconocerán solo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato y b) los costos del contrato se reconocerán como gastos en el resultado del periodo en que se incurra en ellos.

Cuando sea probable que los costos totales del contrato excedan los ingresos derivados de este, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente como una provisión por concepto de un contrato de carácter oneroso. No obstante, si desde el inicio del contrato la entidad no pretende recuperar el total de los costos, la pérdida esperada se reconoce a través del método del grado de avance.

#### **4.24 AYUDAS GUBERNAMENTALES Y SUBVENCIONES – EMPRESAS**

Las ayudas gubernamentales son acciones realizadas por el sector público con el objeto de suministrar beneficios económicos específicos a las empresas. Los servicios prestados por la entidad sin recibir nada a cambio o recibiendo un valor significativamente menor al valor de mercado del servicio no se reconocen en los estados financieros.

Se reconocerán como subvenciones los activos, monetarios o no monetarios, que reciba la empresa de terceros sin entregar nada a cambio, o entregando un valor significativamente menor al valor razonable del activo recibido. También se reconocerán como subvenciones la asunción y condonación de obligaciones y los préstamos a tasas inferiores a las del mercado.

Las subvenciones en efectivo se medirán por el valor establecido en el acto administrativo, o por el valor de la obligación que surja por la ejecución del contrato o convenio. En caso de que la subvención se perciba en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la Norma de efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

Las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las subvenciones no monetarias se medirán por el valor en libros de la entidad que cede el recurso.

Las subvenciones por préstamos obtenidos a una tasa de interés cero o inferior a la tasa del mercado se medirán por el valor de la diferencia entre el valor recibido y el valor del préstamo, determinado de acuerdo con lo establecido en la Norma de préstamos por pagar.

Las condonaciones de deudas y las asumidas por terceros se medirán por el valor de la deuda que sea condonada o asumida.

## 4.25 ACUERDOS DE CONCESIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ENTIDAD CONCEDENTE

Una concesión es un acuerdo vinculante, entre una entidad concedente y un concesionario, en el que este último utiliza o explota un activo en concesión o un derecho para proporcionar un servicio en nombre de la entidad concedente o para desarrollar una actividad reservada a la entidad concedente, a cambio de una contraprestación por la inversión realizada, por los servicios prestados o por la actividad desarrollada, durante el plazo del acuerdo de concesión, aunque en ocasiones se pueda generar una contraprestación a favor de la entidad concedente. También se consideran acuerdos de concesión aquellos acuerdos vinculantes mediante los cuales el concesionario utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para uso privado.

La entidad concedente tiene el control de los activos en concesión, de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, y asume los riesgos y pasivos asociados a dichos activos, con independencia de que la concedente tenga la titularidad legal de los activos en concesión o suscriba el acuerdo de concesión. Los activos en concesión pueden ser proporcionados por el concesionario o por la entidad concedente.

La entidad concedente reconoce los activos proporcionados por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de la entidad concedente que, de forma individual o agrupada, se consideren materiales, siempre y cuando esta u otra del mismo sector a) controle o regule los servicios que debe proporcionar el concesionario con el activo, los destinatarios o el precio de los mismos; y b) controle (a través de la propiedad, del derecho de uso o de otros medios) cualquier participación residual significativa en el activo al final del plazo del acuerdo de concesión.

La entidad concedente medirá los activos construidos, desarrollados o adquiridos por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de la entidad concedente al costo, esto es, por los valores directamente atribuibles a la construcción, desarrollo, adquisición, mejora o rehabilitación del activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo el margen del concesionario por tales conceptos, de conformidad con los términos del acuerdo. La concedente reclasificará los activos entregados al concesionario como activos en concesión, por el valor en libros.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos en concesión se medirán de acuerdo con lo definido en las normas de Propiedades, planta y equipo, Bienes de uso público y Activos intangibles, según corresponda. Cuando la entidad concedente reconoce un activo en concesión, también reconoce un pasivo por el valor del activo proporcionado por el concesionario o de la mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente, ajustado por cualquier otra contraprestación al concesionario, o de este a la concedente.

La entidad concedente puede compensar al concesionario por el activo que

proporcione o por la mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente, a través de diferentes modalidades: a) realizando pagos directos al concesionario (pasivo financiero) o b) cediendo al concesionario el derecho a obtener ingresos producto de la explotación del activo en concesión o de otro activo generador de ingresos (cesión de derechos de explotación al concesionario).

El pasivo financiero se clasificará como un préstamo por pagar y, posteriormente, se reconocerá el costo financiero asociado a dicho pasivo, a través de la tasa de interés implícita del acuerdo de concesión. La tasa de interés implícita es la tasa de descuento que produce la igualdad entre el valor presente total de los pagos a cargo de la concedente y el costo amortizado del pasivo en la fecha de medición.

#### **4.26 RECURSOS DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA ADMINISTRADOS POR COLPENSIONES**

Esta norma aplica a Colpensiones en la contabilidad de los fondos en los que administra recursos del Régimen de Prima Media con Prestación Definida, para lo cual debe separar su contabilidad de la de cada uno de los fondos que atienden los riesgos de vejez, invalidez y muerte.

Los derechos sobre los recursos que tienen por finalidad atender el pago de obligaciones pensionales se reconocen afectando el ingreso en el resultado del periodo de cada uno de los fondos y se miden por el valor determinado en las liquidaciones privadas u oficiales y demás actos administrativos que liquiden derechos a favor de los fondos, una vez queden en firmes. Estos recursos provienen de cotizaciones de empleadores y afiliados, aportes estatales, cuotas partes de bonos pensionales y cuotas partes de pensiones, entre otros

La nómina de pensiones y las demás obligaciones pensionales exigibles se reconocerán como una cuenta por pagar y como un gasto en el resultado del periodo, en cada uno de los fondos y se medirán por el valor requerido para cumplir la obligación.

Las provisiones relacionadas con procesos judiciales por reconocimiento de obligaciones pensionales o por el ajuste de su valor, que impliquen reconocimiento retroactivo, se medirán de acuerdo con la Norma de provisiones, afectando el gasto en el resultado del periodo en cada uno de los fondos.

Cada uno de los fondos que atienden los riesgos de vejez, invalidez y muerte, afectará sus cuentas de resultados con las partidas que se deriven de la administración de los recursos tales como: rendimientos, comisiones, deterioros, devolución de rendimientos, ganancias o pérdidas por medición de inversiones, y ganancias o pérdidas por baja en cuentas de activos o pasivos.

Los bienes recibidos en dación de pago se reconocerán como un inventario y se medirán por su valor de mercado o, en ausencia de este, por el valor pactado. La diferencia entre el valor del bien recibido en dación de pago y la cuenta por cobrar

por cotizaciones reconocida por el fondo afectará el ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Cada fondo debe revelar una desagregación de las fuentes de financiación y el uso de los recursos, que afectaron el resultado del periodo y su valor; el valor del pasivo contingente por el cálculo actuarial de pensiones, el cual corresponde al valor presente de los pagos futuros que cada uno de los fondos deberá realizar a sus afiliados que tengan o vayan a adquirir el derecho, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, por concepto de pensiones actuales y futuras, y cuotas partes de pensiones, para lo cual se atenderán los parámetros y bases técnicas establecidas por las disposiciones legales vigentes para su elaboración, con independencia de que el cálculo actuarial deba ser aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia; la fecha del último cálculo actuarial y la tasa de descuento utilizada; el valor del pasivo contingente por los bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos; el valor de la liquidación provisional de bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales.

Adicionalmente se debe revelar el valor de los pasivos contingentes, según lo establecido en la Norma de pasivos contingentes, por los procesos judiciales en contra sobre reconocimiento de obligaciones pensionales o el ajuste de su valor siempre que dichos procesos impliquen reconocimiento retroactivo y que la obligación sea posible, esto es, cuando la probabilidad de pérdida del proceso sea más baja que la probabilidad de no pérdida.

En relación con las provisiones, la entidad aplicará las exigencias de revelación contenidas en la Norma de provisiones.

#### **4.27 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS**

Son todos los impuestos nacionales o extranjeros que gravan las utilidades de la entidad. Estos impuestos pueden tener formas de recaudo anticipado, tales como anticipo o retenciones. El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido.

**Impuestos corrientes:** Las obligaciones por impuestos corrientes que proceden del periodo presente y de periodos anteriores se reconocen como un pasivo, y los pagos que realice la entidad relacionados con recaudos anticipados de estos impuestos se reconocen como un activo. Tanto el pasivo por impuestos corrientes como el activo por recaudos anticipado se miden por los valores que se espera pagar o recuperar de la autoridad fiscal, utilizando las normas y tasas impositivas vigentes.

**Impuesto diferido:** El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se determina a partir de las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal, la cual corresponde al valor atribuido al activo o pasivo para fines fiscales.

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando exista una diferencia temporaria

imponible que son aquellas que se espera generen, en periodos futuros, un aumento en la ganancia fiscal cuando el valor en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Se reconoce un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, que son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

La entidad reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando existan beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, los cuales sean susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras. En consecuencia, se reconocerá un activo por impuestos diferidos solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esos beneficios, pérdidas o créditos fiscales, antes de que expire su derecho de compensación, de conformidad con la regulación tributaria aplicable.

La base fiscal de un activo es el valor que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la entidad en el futuro cuando recupere el valor en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su valor en libros.

La base fiscal de un pasivo es igual a su valor en libros menos cualquier valor que sea deducible fiscalmente respecto de tal partida en periodos futuros. En el caso de los ingresos que se reciben de forma anticipada, la base fiscal del pasivo correspondiente es su valor en libros menos cualquier ingreso que no resulte imponible en periodos futuros.

Para las partidas que tienen base fiscal, pero no están reconocidas como activos o pasivos en el estado de situación financiera, la diferencia temporaria corresponderá al valor que la autoridad fiscal permita deducir o gravar en periodos futuros.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán por las cantidades que se espera recuperar o pagar en el futuro cuando el activo se realice o el pasivo se cancele, utilizando las tasas y leyes fiscales que se hayan aprobado al final del periodo contable. Para el efecto, se emplearán las tasas que sean de aplicación en el ejercicio gravable en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos se someterá a revisión al final de cada periodo contable. La entidad reducirá el valor del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal en el futuro como para cargar contra la misma la totalidad o una parte de los beneficios del activo por impuestos diferidos. Esta reducción será objeto de reversión cuando la entidad recupere la expectativa de tener suficiente ganancia fiscal futura para utilizar los saldos dados de baja.

En la presentación se pueden compensar activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, si se tiene el derecho legal de compensar los valores reconocidos y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

## 4.28 COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

La combinación de operaciones es la unión de dos o más operaciones independientes en una entidad existente o en una entidad que se constituya para este fin, denominada entidad resultante. La combinación de operaciones implica el traslado de operaciones por parte de una entidad, denominada entidad de origen, mediante la separación de una o varias de sus operaciones.

La combinación y el traslado de operaciones pueden surgir de formas jurídicas tales como: fusión por creación, por absorción, escisión, reasignación de funciones. Las entidades involucradas en estas operaciones deben identificar si actúan como entidad resultante o como entidad de origen.

En la contabilización de la combinación de operaciones la entidad resultante aplicará el método de la unión de intereses modificado, el cual requiere determinar la fecha de la combinación y reconocer y medir, a esa fecha, los activos identificables recibidos y los pasivos asumidos, así como los componentes del patrimonio afectados.

El reconocimiento de los activos identificables recibidos y los pasivos asumidos afectará el capital de la entidad resultante. No obstante, cuando en el proyecto de traslado de la entidad de origen o las condiciones pactadas por los asociados, si es el caso, estipulen la afectación de la prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social, de los resultados de ejercicios anteriores o de las reservas de la entidad resultante, esta afectará dichas partidas.

En el traslado de operaciones, la entidad de origen determinará la fecha de traslado y dará de baja en cuentas, en esa fecha, los activos identificables entregados y los pasivos transferidos, afectando el capital, o las otras partidas del patrimonio pactadas. Las fechas de la combinación y del traslado deben coincidir para que los activos y pasivos estén reconocidos en alguna de las entidades.

## 4.29 GASTOS Y COSTOS

Los gastos son los decrementos en el potencial de servicios o en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el valor del patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes o utilidades.

Los costos son los decrementos en el potencial de servicio o en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, los cuales están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, con independencia que se recuperen o no los costos en el intercambio, y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Los gastos y costos se reconocen sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos con



contraprestación. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos. Así, por ejemplo, los diversos componentes del costo de las mercancías vendidas se reconocen al mismo tiempo que el ingreso derivado de la venta de los bienes.

Si la entidad suministra bienes o servicios, en forma gratuita, los gastos se reconocen cuando se entregan los bienes o se presten los servicios. Si el potencial de servicio de un activo o los beneficios económicos que provienen del mismo surgen a lo largo de varios periodos contables y la asociación con los ingresos puede determinarse únicamente de forma genérica e indirecta, los gastos y costos se reconocen utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución, tales como el uso de activos como propiedades, planta y equipo e intangibles, denominándose depreciación o amortización.

Los conceptos definidos para diferenciar los tipos de gastos y costos en la presentación del estado de resultados son:

**Gastos de administración y operación.** Se incluyen conceptos que representan gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, que no deban ser registrados como gasto público social o como costos.

**Gastos de ventas.** Se incluyen conceptos que representan gastos asociados con actividades directamente relacionadas con la venta de bienes o la prestación de servicios.

**Gastos por deterioro, depreciación, amortización y provisiones.** Se incluyen conceptos que representan gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

**Gasto por transferencias y subvenciones.** Se incluyen conceptos que representan gastos por transacciones sin contraprestación causados por la entidad, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado.

**Gasto público social.** Incluye conceptos que representan los recursos destinados por la entidad directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales.

**Gasto de actividades y/o servicios especializados.** Se incluyen conceptos que representan valores causados como resultado del desarrollo de la operación básica o principal de la entidad dedicada a actividades y/o servicios especializados como la administración de la seguridad social y la explotación de juegos de suerte y azar.

**Operaciones interinstitucionales.** En esta denominación, se incluyen conceptos que representan: a) los fondos entregados en efectivo y/o equivalentes al efectivo por la tesorería centralizada a otras entidades del mismo nivel, para el pago de sus gastos incluidos en el presupuesto, b) las operaciones de enlace realizadas entre la entidad y otras entidades y c) las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre la entidad y otras entidades, con independencia del sector y nivel al que pertenezcan.

**Otros gastos.** Se incluyen conceptos que representan gastos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente, tales como: comisiones, financieros, diferencias en cambio, actualizaciones de activos y pasivos y gastos diversos.

**Costo de venta de bienes.** Se incluyen conceptos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes vendidos (con independencia de que en el intercambio se recuperen o no los costos), y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

**Costo de venta de servicios.** Se incluyen los conceptos que representan el costo de los servicios vendidos durante el periodo contable y que tienen relación de causalidad con el ingreso generado en desarrollo de las actividades de la entidad. Se incluyen los servicios de educación, salud, transporte, públicos, hoteleros y de promoción turística. También otros servicios tales como; documentación e identificación, informáticos, apoyo industrial, comunicaciones, investigación científica y tecnológica, mantenimiento y reparación, matadero, lavandería, consultoría y diagnóstico técnico mecánico.

#### **4.30 COSTOS DE TRANSFORMACIÓN**

Representan las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la elaboración de bienes y la prestación de servicios que se producen con la intención de venderse o distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado, en el curso normal de la operación. Estos conceptos son los siguientes:

**Materia prima:** comprende el costo de los elementos que se someten a un proceso de transformación, para convertirlos en un bien final o intermedio.

**Materiales:** en el caso de la producción de bienes, comprende el costo de los elementos que se incorporan físicamente al producto, así como el de los envases y empaques necesarios en la producción. En el caso de los servicios, comprende el costo de los elementos que se consumen o utilizan en la prestación de estos.

**Generales:** comprende los costos que no se identifican físicamente en el bien o servicio producido pero que son necesarios en la producción, tales como mantenimiento, reparaciones, servicios públicos y arrendamientos.

**Sueldos y salarios:** corresponde a los costos por la remuneración de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios.

**Contribuciones imputadas:** comprende los costos originados en las prestaciones proporcionadas directamente a quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, tales como incapacidades, subsidio familiar y gastos médicos.

**Contribuciones efectivas:** corresponde a los costos por las contribuciones sociales que se pagan en beneficio de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios, tales como seguros de vida, aportes a cajas de compensación familiar y cotizaciones a la seguridad social.

**Aportes sobre la nómina:** corresponde a los costos por los pagos obligatorios sobre la nómina de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, los cuales se destinan al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y a escuelas industriales e institutos técnicos.

**Depreciación y Amortización:** comprende los costos originados en la utilización de activos, tangibles e intangibles, en la producción de bienes y en la prestación de servicios.

**Impuestos:** representa el valor de los gravámenes no recuperables cuyo bien objeto del tributo se relaciona directamente con la producción de bienes o la prestación de servicios, tales como el impuesto predial, el impuesto de vehículos y la contribución por valorización.

**Prestaciones sociales:** corresponde a los costos originados por los pagos obligatorios sobre la nómina a favor de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios.

**Gastos de personal diversos:** comprende los gastos que no afectan directamente la remuneración de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios, tales como; gastos de viaje, viáticos, capacitación, bienestar social y estímulos; variaciones por beneficios posempleo por el costo del servicio presente y pasado; ajustes beneficios a los empleados a largo plazo, entre otros.

**Traslado de Costos (Cr):** Concepto contable mediante la cual se trasladan los costos de transformación de los bienes a las cuentas de inventario y los costos de los servicios al costo de ventas; igualmente, permite la acumulación y revelación de estos costos durante el periodo contable.

A efectos de presentación de la información, los costos de transformación de bienes que se encuentran en proceso, así como los correspondientes a la prestación de servicios para los cuales aún no se ha reconocido el ingreso, se reclasifican al inventario de productos en proceso o al inventario de prestadores de servicios, según corresponda, de manera periódica en las fechas de reporte de información financiera.

## 4.2 NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

### Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo - EFE

En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuenta de los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta, presentados en orden de importancia relativa para el año 2023, seguido del efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones aplicadas en el proceso de consolidación; se finaliza con el saldo total consolidado del grupo que hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4-13 Efectivo y equivalentes al efectivo (EFE) – Composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Depósitos en instituciones financieras	46.129,6	49.396,8	(3.267,2)	(6,6)
Equivalentes al efectivo	1.364,7	1.316,2	48,5	3,7
Efectivo de uso restringido	1.301,4	1.097,9	203,5	18,5
Fondos en tránsito	365,7	242,5	123,2	50,8
Caja	112,7	89,1	23,6	26,5
Cuenta única sistema general de regalías	77,6	20,3	57,3	282,3
<b>Subtotal de Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>49.351,7</b>	<b>52.162,8</b>	<b>(2.811,1)</b>	<b>(5,4)</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>49.351,7</b>	<b>52.162,8</b>	<b>(2.811,1)</b>	<b>(5,4)</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(1.499,7)	(1.227,5)	(272,2)	22,2
<b>Total Consolidado</b>	<b>47.852,0</b>	<b>50.935,3</b>	<b>(3.083,3)</b>	<b>(6,1)</b>

Como se observa, al 31 de diciembre de 2023, el grupo de Efectivo y equivalentes al efectivo alcanzó la suma agregada de \$49.351,7, dentro del cual los conceptos a nivel agregado con mayor importancia relativa fueron: Depósitos en instituciones financieras por valor de \$46.129,6, con una disminución del (6,6%) en relación con el año anterior, y Equivalentes al efectivo por valor de \$1.364,7 con el 3,7% de aumento.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación para 2023, se presenta la disminución por el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones de (\$1.499,7) equivalente al 3,1% del total consolidado, y se obtiene un saldo final consolidado de \$47.852,0, que representa el 6,3% del total del valor del activo del nivel territorial en 2023 que asciende a la suma de \$763.844,4.

#### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - EFE

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, se incorporan las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2023 comparados con los del 2022.

Tabla 4-14 EFE – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2023	Eliminaciones y Reclasificaciones 2023	Consolidado 2023	Consolidado 2022
Depósitos en instituciones financieras	46.129,6	(1.481,8)	44.647,8	48.196,1
Equivalentes al efectivo	1.364,7	(8,5)	1.356,2	1.305,7
Efectivo de uso restringido	1.301,4	(9,4)	1.292,0	1.081,6
Fondos en tránsito	365,7	-	365,7	242,5
Caja	112,7	-	112,7	89,1
Cuenta única sistema general de regalías	77,6	-	77,6	20,3
<b>Totales</b>	<b>49.351,7</b>	<b>(1.499,7)</b>	<b>47.852,0</b>	<b>50.935,3</b>

En relación con las eliminaciones y reclasificaciones, que reflejan las operaciones recíprocas entre entidades públicas, estas disminuyeron el saldo agregado en (\$1.499,7), cifra que representa el 3,0% del total agregado del grupo Efectivo y equivalentes al efectivo. El concepto que registra la mayor eliminación de operaciones recíprocas es Depósitos en instituciones financieras por valor de (\$1.481,8), equivalente al 98,8% del total de las eliminaciones y reclasificaciones.

Es importante resaltar que las entidades que reflejaron las mayores eliminaciones y reclasificaciones de la cuenta Depósitos en instituciones financieras fueron: Departamento de Antioquia por (\$318,5), Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia por (\$89,3) y Departamento del Valle del Cauca por (\$69,6).

El saldo consolidado del grupo Efectivo y equivalentes al efectivo en 2023 fue de \$47.852,0 con una disminución del (6,1%), por valor de (\$3.083,3) frente al año anterior, cuando presentó un saldo de \$50.935,3. Dentro de este grupo, se destaca la variación del concepto Efectivo de uso restringido con un aumento del 19,5%, por valor de \$210,4 y la de Depósitos en instituciones financieras con una disminución del (7,4%), por valor de (\$3.548,3).

#### Entidades que registran los mayores valores de EFE

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Efectivo y equivalentes al efectivo es \$49.351,7, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad en los saldos reportados en 2023 comparados con el 2022, a saber: Depósitos en instituciones financieras, Equivalentes al efectivo, Efectivo de uso restringido y Fondos en tránsito.

Tabla 4-15 EFE - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Depósitos en instituciones financieras</b>	<b>46.129,6</b>	<b>49.396,8</b>	<b>(3.267,2)</b>	<b>(6,6)</b>
Bogotá D.C.	3.269,7	4.112,7	(843,0)	(20,5)
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.317,7	911,9	405,8	44,5
Departamento de Antioquia	1.254,1	1.278,5	(24,4)	(1,9)
Santiago de Cali	1.236,7	975,7	261,0	26,8
Empresas Públicas de Medellín	1.219,7	1.636,7	(417,0)	(25,5)
*Resto de entidades que reportan	37.831,7	40.481,3	(2.649,6)	(6,5)
<b>Equivalentes al efectivo</b>	<b>1.364,7</b>	<b>1.316,2</b>	<b>48,5</b>	<b>3,7</b>
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	299,6	161,6	138,0	85,4
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	231,1	-	231,1	-**
Empresas Públicas de Medellín	129,6	349,6	(220,0)	(62,9)
Bogotá D.C.	100,6	0,9	99,7	11.077,8
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	57,0	98,9	(41,9)	(42,4)
*Resto de entidades que reportan	546,8	705,2	(158,4)	(22,5)
<b>Efectivo de uso restringido</b>	<b>1.301,4</b>	<b>1.097,9</b>	<b>203,5</b>	<b>18,5</b>
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	229,1	98,0	131,1	133,8
Empresas Públicas de Medellín	78,8	96,4	(17,6)	(18,3)
E.S.P. Aguas de Manizales S.A. - BIC	76,7	75,7	1,0	1,3
Departamento del Cesar	55,9	72,1	(16,2)	(22,5)
Buenaventura	55,5	53,3	2,2	4,1
*Resto de entidades que reportan	805,4	702,4	103,0	14,7
<b>Fondos en tránsito</b>	<b>365,7</b>	<b>242,5</b>	<b>123,2</b>	<b>50,8</b>
E.S.E. Hospital San Rafael - Fusagasugá	133,8	-	133,8	-**
Departamento del Cauca	119,5	110,9	8,6	7,8
Bogotá D.C.	73,7	55,4	18,3	33,0
Guapí	6,0	5,3	0,7	13,2
E.S.E. Hospital Universitario de La Samaritana	4,5	-	4,5	-**
*Resto de entidades que reportan	28,2	70,9	(42,7)	(60,2)
<b>Subtotal resto de conceptos de Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>190,3</b>	<b>109,4</b>	<b>80,9</b>	<b>73,9</b>
<b>Total agregado</b>	<b>49.351,7</b>	<b>52.162,8</b>	<b>(2.811,1)</b>	<b>(5,4)</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(1.499,7)	(1.227,5)	(272,2)	22,2
<b>Total Consolidado</b>	<b>47.852,0</b>	<b>50.935,3</b>	<b>(3.083,3)</b>	<b>(6,1)</b>

\* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-\*\*La entidad no reportó saldos en esta cuenta en la vigencia 2022, razón por la cual no se establece una relación porcentual.

En el año 2023 se consolidaron 3.596 entidades, de las cuales 3.555 reportaron saldos en la cuenta Depósitos en instituciones financieras; 194 en Equivalentes al efectivo; 654 en Efectivo de uso restringido; y 87 en Fondos en tránsito.

En la cuenta Depósitos en instituciones financieras, cuyo saldo representa el 93,5% del total agregado del grupo Efectivo y equivalentes al efectivo, las Empresas Públicas de Medellín reflejan una disminución con un saldo de (\$417,0), equivalente al (25,5%) respecto al año anterior. Por su parte, Bogotá D.C., experimentó una variación de (\$843,0), al pasar de \$4.112,7 en el año 2022 a \$3.269,7 en el año 2023 que, según las revelaciones de la entidad con corte al 31 de diciembre de 2023, este rubro está conformado principalmente por los recursos depositados en cuentas de ahorro por valor de \$3.119,2, donde la Secretaría Distrital de Hacienda – (SDH) fue la entidad con mayor participación, equivalente al 99,0%.

Por su parte, E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá con una variación positiva de \$405,8, equivalente a 44,5%, en sus revelaciones a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, enuncia que:

“La principal variación entre el año 2023 y 2022 es generada por un incremento que alcanza un 30,8% en las cuentas bancarias generado por los siguientes movimientos: i) Se contrataron recursos del crédito a través de empréstitos con la banca nacional por valor de \$533.000.000, ii) Se abrieron las cuentas del plan de obras de inversión POIR que junto con rendimientos alcanza un valor de \$224.196.302 y iii) La cuenta aportes EAAB Capex PTAR Canoas un valor de \$193.982.600 y el saldo restante por incremento y mantenimiento de recursos en las cuentas de giro e inversión.

Durante 2023 se obtuvieron rendimientos financieros sobre los depósitos en instituciones financieras por \$91.635.520. y en 2022 por \$25.548.986. estos ingresos se incrementan significativamente como producto de mejores tasas otorgadas por las entidades bancarias, producto del incremento de éstas por parte del Banco de la Republica y a los mayores ingresos por cuenta con destinación específica y deuda pública contratada” (cifras de la entidad expresadas en pesos).

De igual forma, en el concepto Equivalentes al efectivo, Bogotá D.C., presenta un saldo de \$100,6, mientras que en la vigencia 2022 era de \$0,9 generando un aumento de \$99,7, equivalente a 11.077,8%. Al respecto, en sus revelaciones a los estados financieros, la entidad informa que la variación se debe:

“Al 31 de diciembre de 2023, el rubro se encuentra conformado por certificados a término fijo CDT’S, los cuales ascienden a la suma de \$99.465.521.194, presentando un incremento del 100% frente al valor registrado para el año 2022.

Durante la vigencia, en el mes de diciembre, se incorporaron en el portafolio de Inversión de la Dirección Distrital de Tesorería, los certificados a término fijo CDT tasa fija, identificados como se relaciona a continuación, provenientes del portafolio de Inversión del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU y adquiridos en su momento por el Establecimiento Público con recursos propios. La migración se realizó previa aprobación de DECEVAL, por un valor de \$99.337.282.494 y los rendimientos generados fueron de \$128.238.700, sin presentar redenciones a la fecha” (cifras de la entidad expresadas en pesos).

## **Nota 6 Inversiones e instrumentos derivados - IID**

En la siguiente tablase presentan comparativamente con el año anterior y en orden de importancia relativa, los saldos de los conceptos que componen el grupo de Inversiones e instrumentos derivados de acuerdo con su clasificación en el Estado de Situación Financiera Consolidado:

Tabla 4-16 Inversiones e instrumentos derivados (IID) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	68.709,7	70.170,6	(1.460,9)	(2,1)
Inversiones de administración de liquidez	9.178,6	8.842,5	336,1	3,8
Instrumentos derivados	55,6	622,7	(567,1)	(91,1)
<b>Subtotal Inversiones e instrumentos derivados</b>	<b>77.943,9</b>	<b>79.635,8</b>	<b>(1.691,9)</b>	<b>(2,1)</b>
Deterioro acumulado de inversiones (cr)	(2.644,5)	(2.673,9)	29,4	(1,1)
<b>Subtotal Deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)</b>	<b>(2.644,5)</b>	<b>(2.673,9)</b>	<b>29,4</b>	<b>(1,1)</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>75.299,4</b>	<b>76.961,9</b>	<b>(1.662,5)</b>	<b>(2,2)</b>
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(41.488,1)	(41.358,4)	(129,7)	0,3
<b>Total Consolidado</b>	<b>33.811,3</b>	<b>35.603,5</b>	<b>(1.792,2)</b>	<b>(5,0)</b>

El saldo agregado del grupo alcanzó la suma de \$75.299,4 y, una vez ejecutado el proceso de consolidación, el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de (\$41.488,1), para llegar a un saldo final consolidado de \$33.811,3; este valor representa el 4,4% del total de los Activos del nivel territorial, que asciende a la suma de \$763.844,4.

A continuación, se presentan en forma desagregada los conceptos que componen el grupo de Inversiones e instrumentos derivados, partiendo desde su composición, el deterioro acumulado, el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones fruto de la consolidación y finalizando con el total consolidado del grupo.



## 6.1 Inversiones de administración de liquidez

Tabla 4-17 Inversiones de administración de liquidez (IAL) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	3.568,0	2.692,9	875,1	32,5
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	2.603,1	3.963,9	(1.360,8)	(34,3)
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	1.926,3	1.127,7	798,6	70,8
Inversiones de administración de liquidez al costo	1.066,7	1.017,8	48,9	4,8
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con recursos administrados por la dirección general de crédito público y tesoro nacional	14,2	38,1	(23,9)	(62,7)
Derechos de recompra de inversiones	0,3	2,1	(1,8)	(85,7)
<b>Subtotal Inversiones de administración de liquidez</b>	<b>9.178,6</b>	<b>8.842,5</b>	<b>336,1</b>	<b>3,8</b>
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	(36,4)	(34,9)	(1,5)	4,3
<b>Subtotal Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)</b>	<b>(36,4)</b>	<b>(34,9)</b>	<b>(1,5)</b>	<b>4,3</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>9.142,2</b>	<b>8.807,6</b>	<b>334,6</b>	<b>3,8</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	(531,4)	(500,2)	(31,2)	6,2
<b>Total Consolidado</b>	<b>8.610,8</b>	<b>8.307,4</b>	<b>303,4</b>	<b>3,7</b>

De acuerdo con la información de la tabla previa, el saldo agregado de las Inversiones de administración de liquidez es de \$9.142,2; aplicado el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones propios del proceso de consolidación, por valor de (\$531,4), se obtiene una cifra consolidada de \$8.610,8, que representa el 1,1% del valor total de los Activos del nivel territorial.

El saldo consolidado de la agrupación presenta un incremento del 3,7% frente al consolidado 2022.

Partiendo desde los saldos agregados, se evidencia que la variación obedece principalmente al crecimiento en los conceptos de Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado por valor de \$875,1 equivalente al 32,5% frente al año anterior, e Inversiones de valor de mercado con cambios en el resultado por \$798,6; contrarrestado por la disminución de las inversiones a valor de mercado con cambios en el patrimonio por (\$1.360,8).

## Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas

Para establecer el monto de las transacciones de Inversiones de administración de liquidez realizadas entre entidades que hacen parte del nivel territorial, se presenta el detalle de las cuentas que componen la agrupación, partiendo de los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-18 IAL – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos				
Conceptos	Agregado 2023	Eliminaciones y Reclasificaciones 2023	Consolidado 2023	Consolidado 2022
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	3.568,0	(52,2)	3.515,8	2.615,0
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	2.603,1	(174,8)	2.428,3	3.805,7
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	1.926,3	(20,0)	1.906,3	1.112,0
Inversiones de administración de liquidez al costo	1.066,7	(288,8)	777,9	766,2
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con recursos administrados por la dirección general de crédito público y tesoro nacional	14,2	-	14,2	38,1
Derechos de recompra de inversiones	0,3	-	0,3	2,1
<b>Subtotal Inversiones de administración de liquidez</b>	<b>9.178,6</b>	<b>(535,8)</b>	<b>8.642,8</b>	<b>8.339,1</b>
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	(36,4)	4,4	(32,0)	(31,7)
<b>Subtotal Deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)</b>	<b>(36,4)</b>	<b>4,4</b>	<b>(32,0)</b>	<b>(31,7)</b>
<b>Total</b>	<b>9.142,2</b>	<b>(531,4)</b>	<b>8.610,8</b>	<b>8.307,4</b>

Las eliminaciones y reclasificaciones del grupo de administración de liquidez representan el 5,8%, en el saldo agregado y lo disminuyen en (\$531,4). El 87,2% de estas eliminaciones y reclasificaciones se concentra en los conceptos de Inversiones de administración de liquidez al costo que representa el 54,3% del valor total, seguido por las inversiones a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio que llegan a ser el 32,9%.

Se destacan las entidades que presentan las eliminaciones y reclasificaciones más significativas en inversiones de administración de liquidez al costo: el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas con un valor de (\$84,2), representa el (29,2%) del total, seguido por La Dorada y el Instituto de Desarrollo Urbano, que con (\$25,6) y (\$20,5) respectivamente agrupan el 16,0%. En las Inversiones a valor de mercado con cambios en el patrimonio el 77,2% de las eliminaciones y reclasificaciones se registra en las entidades: EPM Inversiones S.A. con un valor de (\$79,4), el Departamento de Bolívar con (\$35,8) y el Instituto Financiero del Norte de Santander por (\$19,6).

## Entidades que registran los mayores valores de Inversiones de administración de liquidez

Las entidades que registran los valores más importantes en los conceptos agregados de Inversiones de administración de liquidez con mayor representatividad se detallan a continuación:

Tabla 4-19 IAL - Entidades más representativas

Concepto / Razón social	Miles de millones de pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado</b>	<b>3.568,0</b>	<b>2.692,9</b>	<b>875,1</b>	<b>32,5</b>
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.289,8	212,2	1.077,6	507,8
Instituto de Desarrollo Urbano	820,1	1.093,9	(273,8)	(25,0)
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	632,9	422,9	210,0	49,7
Metro de Bogotá S.A	255,5	-	255,5	-**
*Resto de Entidades que reportan	569,7	963,9	(394,2)	(40,9)
<b>Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)</b>	<b>2.603,1</b>	<b>3.963,9</b>	<b>(1.360,8)</b>	<b>(34,3)</b>
Empresas Públicas de Medellín	1.987,7	2.187,5	(199,8)	(9,1)
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	250,0	460,9	(210,9)	(45,8)
EPM Inversiones S.A.	105,3	91,6	13,7	15,0
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	88,9	41,3	47,6	115,3
*Resto de Entidades que reportan	171,2	1.182,6	(1.011,4)	(85,5)
<b>Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado</b>	<b>1.926,3</b>	<b>1.127,7</b>	<b>798,6</b>	<b>70,8</b>
Metro de Bogotá S.A	391,3	-	391,3	-**
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	288,6	251,8	36,8	14,6
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	181,5	152,8	28,7	18,8
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	168,5	0,2	168,3	84.150,0
*Resto de Entidades que reportan	896,4	722,9	173,5	24,0
<b>Subtotal resto de conceptos de Inversiones de administración de liquidez</b>	<b>1.044,8</b>	<b>1.023,1</b>	<b>21,7</b>	<b>2,1</b>
<b>Total agregado</b>	<b>9.142,2</b>	<b>8.807,6</b>	<b>334,6</b>	<b>3,8</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	(531,4)	(500,2)	(31,2)	6,2
<b>Total Consolidado</b>	<b>8.610,8</b>	<b>8.307,4</b>	<b>303,4</b>	<b>3,7</b>

\* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-\*\*La entidad no reportó saldos en esta cuenta en la vigencia 2022, razón por la cual no se establece una relación porcentual.

Es importante mencionar que: de las 3.596 entidades consolidadas en 2023: 77 reportaron saldos en la cuenta Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado; 175 en Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio; y 211 en Inversiones de

administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado.

El 59,1% del saldo agregado de las inversiones de administración de liquidez a costo amortizado es reportado por E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A., que aporta el 36,1%, y el Instituto de Desarrollo Urbano con 23,0%. En sus notas a los estados financieros, en el formulario de variaciones trimestrales significativas al 31 de diciembre de 2023, la Empresa de Energía de Bogotá informa que su saldo corresponde al incremento en inversiones en CDT's, mientras que el Instituto de Desarrollo Urbano indica que la variación en este concepto obedece al cumplimiento a lo dispuesto por la Secretaría Distrital de Hacienda, según Circular DDT 4 del 30/06/23, traslado recurso de inversión en CDT a la SDH.

Por otra parte, EPM registra la mayor participación en las inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio, con un saldo de \$1.987,7 equivalente al 76,4% del total.

## 6.2 Instrumentos derivados

Las cuentas que conforman esta agrupación, tanto en el Activo como en el Pasivo, son presentadas en forma comparativa con el periodo anterior y en orden de representatividad. Estas partidas no se ven afectadas por eliminaciones y reclasificaciones durante el proceso de consolidación, por tanto, los saldos agregados son iguales a los consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

### 6.2.1 Instrumentos derivados - Activo

La composición de los instrumentos derivados reconocidos en el Activo, así como sus variaciones con respecto al año anterior, se presentan a continuación:

Tabla 4-20 Instrumentos derivados – activo – (IDA) – composición

Conceptos	2023	2022	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de especulación	31,5	67,9	(36,4)	(53,6)
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	24,1	554,8	(530,7)	(95,7)
<b>Total Agregado Instrumentos derivados</b>	<b>55,6</b>	<b>622,7</b>	<b>(567,1)</b>	<b>(91,1)</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>55,6</b>	<b>622,7</b>	<b>(567,1)</b>	<b>(91,1)</b>

El saldo consolidado de los Instrumentos derivados reconocidos en el activo asciende a \$55,6 y registra una disminución del (91,1%) frente al periodo 2022, explicado principalmente por la variación de la cuenta Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo, equivalente al (95,7%).

## Entidades que registran los mayores valores de Instrumentos derivados - Activo

Las entidades que reportan valores en los conceptos de Instrumentos derivados se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 4-21 IDA - Entidades más representativas

Concepto / Razón social	2023	2022	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
<b>Instrumentos derivados con fines de especulación</b>	<b>31,5</b>	<b>67,9</b>	<b>(36,4)</b>	<b>(53,6)</b>
Empresas Públicas de Medellín	31,5	67,9	(36,4)	(53,6)
Isnos	0,0	-	0,0	-**
<b>Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo</b>	<b>24,1</b>	<b>554,8</b>	<b>(530,7)</b>	<b>(95,7)</b>
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	24,0	90,8	(66,8)	(73,6)
Empresas Públicas de Medellín	0,1	464,0	(463,9)	(100,0)
<b>Total agregado Instrumentos derivados</b>	<b>55,6</b>	<b>622,7</b>	<b>(567,1)</b>	<b>(91,1)</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>55,6</b>	<b>622,7</b>	<b>(567,1)</b>	<b>(91,1)</b>

\*\*La entidad no reportó saldos en esta cuenta en la vigencia 2022, razón por la cual no se establece una relación porcentual.

Cabe resaltar que, de las 3.596 entidades consolidadas: 2 entidades reportaron saldos en la Instrumentos derivados con fines de especulación y 2 en instrumentos con fines de cobertura de flujos de efectivo.

La variación de este concepto se debe principalmente al comportamiento de los Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo por valor de (\$463,9), en cabeza de EPM y que corresponde a la disminución en contratos swap frente a lo reportado en 2022.

## 6.2.2 Instrumentos derivados - Pasivo

La composición de los instrumentos derivados reconocidos en el Pasivo, así como sus variaciones con respecto al año anterior, se presentan a continuación:

Tabla 4-22 Operaciones con instrumentos derivados (OID) – composición

Conceptos	2023	2022	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	906,6	4,4	902,2	20.504,5
Ajuste por cobertura del valor de mercado (valor razonable) del riesgo de tasa de interés asociado con una cartera de activos o pasivos financieros	0,5	0,2	0,3	150,0
<b>Total Agregado Operaciones con instrumentos derivados</b>	<b>907,1</b>	<b>4,6</b>	<b>902,5</b>	<b>19.619,6</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>907,1</b>	<b>4,6</b>	<b>902,5</b>	<b>19.619,6</b>

El saldo consolidado de los Instrumentos derivados reconocidos en el pasivo asciende a \$907,1 y registra un incremento de \$902,5 con respecto al 2022, esta variación se explica principalmente por el comportamiento de los derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo.

### Entidades que registran los mayores valores de operaciones con instrumentos derivados - pasivo

A continuación, se listan las entidades con los principales saldos reportados en los conceptos de Operaciones con instrumentos derivados de mayor representatividad: esto es Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo.

Tabla 4-23 OID – pasivo - Entidades más representativas

Concepto / Razón social	2023	2022	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
<b>Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo</b>	<b>906,6</b>	<b>4,4</b>	<b>902,2</b>	<b>20.504,5</b>
Empresas Públicas de Medellín	906,4	4,1	902,3	22.007,3
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	0,2	0,3	(0,1)	(33,3)
<b>Subtotal resto de conceptos de Operaciones con instrumentos derivados</b>	<b>0,5</b>	<b>0,2</b>	<b>0,3</b>	<b>150,0</b>
<b>Total agregado Operaciones con instrumentos derivados</b>	<b>907,1</b>	<b>4,6</b>	<b>902,5</b>	<b>19.619,6</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>907,1</b>	<b>4,6</b>	<b>902,5</b>	<b>19.619,6</b>

Como se observa en la tabla, EPM presenta el incremento más representativo en los derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo, y en sus notas a los estados financieros revela:

“La variación es debido a la revaluación del 20.54% en lo corrido del año y a las mayores tasas de interés específicamente del IBR, debido a que el derecho se desvaloriza de una manera considerable aumentando la obligación en la cuenta de valor razonable.”

Adicionalmente, EPM desarrolla una nota especial sobre Derivados y cobertura, donde enuncia:

“La empresa tiene los siguientes tipos de coberturas:

- Coberturas de flujo de efectivo, la cual consiste en cubrir la variación en los flujos de caja futuros atribuibles a determinados riesgos, tales como tasa de interés y tasa de cambio que pueden impactar en resultados, cuyos valores razonables al final del periodo que se informa ascienden a:
- Swaps: Una obligación neta de \$906,328 (ver nota 23. Otros pasivos financieros) (2022: derecho neto \$459,935).

La relación de cobertura es efectiva teniendo en cuenta que las condiciones financieras fundamentales (tales como el nominal, tasa de interés, fechas de pago

y vencimiento) del instrumento de cobertura y la partida cubierta coinciden, de acuerdo con la IFRS 9, sobre la base de una evaluación cualitativa de dichas condiciones fundamentales, que el instrumento de cobertura y la partida cubierta tienen valores que se moverán generalmente, en dirección opuesta debido al mismo riesgo y, por ello, que existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.

- Coberturas de inversiones netas en operaciones extranjeras, cuyo objetivo es cubrir el patrimonio por los riesgos de tasa de cambio que pueda llegar a tener EPM, por el método de participación en el efecto por conversión de estados financieros en las inversiones en subsidiarias con moneda funcional dólar para mayor detalle ver nota 21 Créditos y préstamos y nota 20 Otro resultado integral acumulado. Las pruebas de efectividad de estas coberturas se realizan con la prueba del “menor de”, que consiste en identificar la eficacia como el menor valor acumulado entre la valoración del instrumento de cobertura y el de la partida cubierta y cualquier diferencia se considera ineficaz reconocida en el resultado del período” (cifras de la entidad expresadas en millones de pesos).

### 6.3 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Tabla 4-24 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (ICANC) – composición

Conceptos	2023	2022	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	50.381,1	52.020,5	(1.639,4)	(3,2)
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	11.528,1	11.633,0	(104,9)	(0,9)
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	2.838,7	3.062,5	(223,8)	(7,3)
Inversiones en asociadas al costo	2.732,1	2.438,9	293,2	12,0
Inversiones en controladas al costo	1.159,7	946,1	213,6	22,6
Inversiones en entidades en liquidación	52,5	52,1	0,4	0,8
Inversiones en negocios conjuntos al costo	17,5	17,5	-	-
<b>Subtotal Inversiones e controladas, asociadas y negocios conjuntos</b>	<b>68.709,7</b>	<b>70.170,6</b>	<b>(1.460,9)</b>	<b>(2,1)</b>
Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(2.608,1)	(2.639,0)	30,9	(1,2)
<b>Subtotal Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)</b>	<b>(2.608,1)</b>	<b>(2.639,0)</b>	<b>30,9</b>	<b>(1,2)</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>66.101,6</b>	<b>67.531,6</b>	<b>(1.430,0)</b>	<b>(2,1)</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	(40.956,7)	(40.858,2)	(98,5)	0,2
<b>Total Consolidado</b>	<b>25.144,9</b>	<b>26.673,4</b>	<b>(1.528,5)</b>	<b>(5,7)</b>

Como se observa en la tabla previa, el saldo agregado de esta agrupación es de \$66.101,6 y una vez ejecutado el proceso de consolidación, el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de (\$40.956,7), llevando a un saldo final consolidado de \$25.144,9, que representa el 3,3% del valor total de los Activos

consolidados del nivel territorial, que ascienden a \$763.844,4.

El saldo consolidado de la agrupación presenta una disminución del (5,7%) frente al consolidado 2022, las inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial registran la variación más significativa.

### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas en ICANC

Para establecer el monto de las transacciones de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos realizadas entre entidades que hacen parte del nivel territorial, se presenta el detalle de las cuentas que componen la agrupación, partiendo de los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-25 ICANC – Eliminaciones y reclasificaciones

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	Agregado 2023	Eliminaciones y Reclasificaciones 2023	Consolidado 2023	Consolidado 2022
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	50.381,1	(38.720,2)	11.660,9	13.216,2
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	11.528,1	(1.043,4)	10.484,7	10.527,6
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	2.838,7	(7,1)	2.831,6	3.058,0
Inversiones en asociadas al costo	2.732,1	(2.731,9)	0,2	6,9
Inversiones en controladas al costo	1.159,7	(445,7)	714,0	516,2
Inversiones en entidades en liquidación	52,5	(4,2)	48,3	47,7
Inversiones en negocios conjuntos al costo	17,5	-	17,5	17,5
<b>Subtotal Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos</b>	<b>68.709,7</b>	<b>(42.952,5)</b>	<b>25.757,2</b>	<b>27.390,1</b>
Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(2.608,1)	1.995,8	(612,3)	(716,7)
<b>Subtotal Deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)</b>	<b>(2.608,1)</b>	<b>1.995,8</b>	<b>(612,3)</b>	<b>(716,7)</b>
<b>Total</b>	<b>66.101,6</b>	<b>(40.956,7)</b>	<b>25.144,9</b>	<b>26.673,4</b>

Las eliminaciones y reclasificaciones de la agrupación llegan a (\$40.956,7) y tienen una participación del 62,0%, en el saldo agregado de estas inversiones. Las eliminaciones y reclasificaciones de la cuenta Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial, aportan el 94,5% de este valor; el 83,5% del valor eliminado en este concepto, se concentra en las siguientes entidades: Bogotá D.C. con un valor de (\$20.189,4), lo que representa el 52,1% del total, Empresas Públicas de Medellín, con (\$8.126,5), con una participación del 21,0%, y finalmente la E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A., con (\$4.019,9), con una participación de 10,4%.



## Entidades que registran los mayores valores de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Las entidades con las cifras más significativas reportadas en los conceptos de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos con mayor representatividad: Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial, Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial, Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial y Deterioro acumulado de inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial (Cr), tal y como se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4-26 ICANC - Entidades más representativas

Concepto / Razón social	Miles de millones de pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial</b>	<b>50.381,1</b>	<b>52.020,5</b>	<b>(1.639,4)</b>	<b>(3,2)</b>
Bogotá D.C.	20.189,4	19.907,7	281,7	1,4
Empresas Públicas de Medellín	12.975,5	13.232,1	(256,6)	(1,9)
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	8.713,4	11.083,1	(2.369,7)	(21,4)
EPM Inversiones S.A.	1.849,0	1.781,0	68,0	3,8
*Resto de Entidades que reportan	6.653,8	6.016,6	637,2	10,6
<b>Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial</b>	<b>11.528,1</b>	<b>11.633,0</b>	<b>(104,9)</b>	<b>(0,9)</b>
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	9.688,5	9.770,1	(81,6)	(0,8)
Cartago	224,2	315,3	(91,1)	(28,9)
Departamento del Valle del Cauca	195,5	197,3	(1,8)	(0,9)
Departamento de Cundinamarca	150,5	122,1	28,4	23,3
*Resto de Entidades que reportan	1.269,4	1.228,2	41,2	3,4
<b>Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial</b>	<b>2.838,7</b>	<b>3.062,5</b>	<b>(223,8)</b>	<b>(7,3)</b>
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	2.783,3	3.007,5	(224,2)	(7,5)
Departamento del Atlántico	15,8	15,8	-	-
Departamento del Meta	8,6	11,0	(2,4)	(21,8)
Departamento de Nariño	6,2	6,2	-	-
*Resto de Entidades que reportan	24,8	22,0	2,8	12,7
<b>Deterioro acumulado de inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial</b>	<b>(1.492,4)</b>	<b>(1.504,9)</b>	<b>12,5</b>	<b>(0,8)</b>
Empresas Públicas de Medellín	(967,7)	(967,7)	-	-
Fondo Financiero Distrital de Salud	(481,2)	(507,0)	25,8	(5,1)
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	(22,3)	(20,3)	(2,0)	9,9
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales	(12,9)	-	(12,9)	-**
*Resto de Entidades que reportan	(8,3)	(9,9)	1,6	(16,2)
<b>Subtotal resto de conceptos de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos</b>	<b>2.846,1</b>	<b>2.320,5</b>	<b>525,6</b>	<b>22,7</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>66.101,6</b>	<b>67.531,6</b>	<b>(1.430,0)</b>	<b>(2,1)</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	(40.956,7)	(40.858,2)	(98,5)	0,2
<b>Total Consolidado</b>	<b>25.144,9</b>	<b>26.673,4</b>	<b>(1.528,5)</b>	<b>(5,7)</b>

\* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-\*\*La entidad no reportó saldos en esta cuenta en la vigencia 2022, razón por la cual no se establece una relación porcentual.

Es importante mencionar que de las 3.596 entidades consolidadas en 2023: 353 reportaron saldos en la cuenta Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial; 242 en Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial; 44 en Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial; y 36 Deterioro acumulado de inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial (Cr).

El 65,9% de las inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial se concentra en los saldos reportados por dos entidades: Bogotá D.C. que representa el 40,1% del total y las Empresas Públicas de Medellín con el 25,8%. Esta cuenta presenta la mayor variación de la agrupación a nivel de agregado con una disminución del 3,2% con respecto al saldo 2022, la cual se explica principalmente por el comportamiento del valor reportado por la Empresa de Energía de Bogotá.

En sus notas a los estados financieros, Bogotá D.C. informa que el saldo registrado por valor de \$20.189,4 corresponde a la participación que posee el Distrito en las diferentes empresas distritales por acciones y cuotas partes, sobre las cuales ejerce control y una participación superior al 50% del patrimonio, siendo el activo más significativo registrado en la SDH, y representando el 9,0% de su total.

## Nota 7 Cuentas por cobrar - CxC

En el Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel territorial está el grupo de Cuentas por cobrar que hace parte de los activos. En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuenta de los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta, presentados en orden de importancia relativa para el año 2023, se incluyen el valor del deterioro acumulado y el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones aplicados en el proceso de consolidación, para determinar la cifra consolidada para el año 2023.

Tabla 4-27 Cuentas por cobrar (CxC) - Composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Transferencias por cobrar	29.205,4	25.034,3	4.171,1	16,7
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	20.747,1	17.312,7	3.434,4	19,8
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	18.431,8	14.388,7	4.043,1	28,1
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	18.099,6	16.199,9	1.899,7	11,7
Otras cuentas por cobrar	10.238,8	8.760,9	1.477,9	16,9
Prestación de servicios de salud	10.068,4	8.832,6	1.235,8	14,0
Cuentas por cobrar a costo amortizado	10.061,2	7.458,3	2.602,9	34,9
Otros conceptos de Cuentas por cobrar	8.770,3	7.527,8	1.242,5	16,5
<b>Subtotal de Cuentas por cobrar</b>	<b>125.622,6</b>	<b>105.515,2</b>	<b>20.107,4</b>	<b>19,1</b>
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(23.645,9)	(18.306,6)	(5.339,3)	29,2
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (cr)	(2.800,6)	(2.327,8)	(472,8)	20,3
<b>Subtotal Conceptos de Deterioro</b>	<b>(26.446,5)</b>	<b>(20.634,4)</b>	<b>(5.812,1)</b>	<b>28,2</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>99.176,1</b>	<b>84.880,8</b>	<b>14.295,3</b>	<b>16,8</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(4.395,7)	(3.620,7)	(775,0)	21,4
<b>Total Consolidado</b>	<b>94.780,4</b>	<b>81.260,1</b>	<b>13.520,3</b>	<b>16,6</b>

Como se observa, al 31 de diciembre de 2023, los conceptos a nivel agregado con mayor importancia relativa fueron: Transferencias por cobrar por \$29.205,4 con un aumento del 16,7% equivalente a \$4.171,1 frente al año anterior, le sigue Contribuciones tasas e ingresos no tributarios por \$20.747,1 con un incremento del 19,8% equivalente a \$3.434,4, Cuentas por cobrar de difícil recaudo por valor de \$18.431,8 con una variación positiva del 28,1% equivalente a \$4.043,1 respecto a 2022.

En relación con la aplicación del deterioro por parte de las entidades consolidadas, la cuenta Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr) por (\$23.645,9) muestra una variación de (\$5.339,3) equivalente a un incremento del 29,2% con respecto a 2022, mientras que la cuenta Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (cr) por (\$2.800,6) presenta una variación de (\$472,8) en comparación con el año anterior, lo que implica un incremento de 20,3%.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta la disminución por el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones de (\$4.395,7), equivalente al 4,6% del total consolidado. Como resultado, se obtiene un saldo final consolidado del grupo Cuentas por cobrar por valor de \$94.780,4, que representa el 12,4% del total del valor del activo del nivel territorial, que asciende a \$763.844,4.

### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - CxC

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de mayor importancia relativa, se incorporan las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados comparativos entre 2023 y 2022.

Tabla 4-28 CxC – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2023	Eliminaciones y Reclasificaciones 2023	Consolidado 2023	Consolidado 2022
Transferencias por cobrar	29.205,4	(1.154,0)	28.051,4	23.903,7
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	20.747,1	(174,0)	20.573,1	17.203,2
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	18.431,8	(218,0)	18.213,8	14.227,9
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	18.099,6	(212,9)	17.886,7	15.873,1
Otras cuentas por cobrar	10.238,8	(694,6)	9.544,2	8.304,9
Prestación de servicios de salud	10.068,4	-	10.068,4	8.832,6
Cuentas por cobrar a costo amortizado	10.061,2	(489,5)	9.571,7	7.042,2
Otros conceptos de Cuentas por cobrar	8.770,3	(1.511,0)	7.259,3	6.504,9
Total Deterioro acumulado	(26.446,5)	58,3	(26.388,2)	(20.632,4)
<b>Totales</b>	<b>99.176,1</b>	<b>(4.395,7)</b>	<b>94.780,4</b>	<b>81.260,1</b>

Como se observa en la tabla anterior, las eliminaciones y reclasificaciones disminuyeron el saldo agregado en (\$4.395,7), cifra que representa el 4,4% del total agregado del grupo Cuentas por cobrar e incluye el Deterioro acumulado. El concepto que registra la mayor eliminación de operaciones recíprocas es el de Transferencias por cobrar por valor de (\$1.154,0), representando el 4,0% del concepto a nivel agregado y el 26,3% del total de las eliminaciones y reclasificaciones.

Es importante resaltar que las entidades que reflejaron las mayores eliminaciones y

reclasificaciones de la cuenta Transferencias por cobrar fueron: Instituto de Desarrollo Urbano por (\$180,4), Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte por (\$146,3), Universidad Distrital Francisco José de Caldas por (\$81,1), y Universidad de Antioquia por (\$81,1).

El valor consolidado para 2023 del grupo Cuentas por cobrar fue de \$94.780,4 con un incremento de \$13.520,3 lo que representa una variación del 16,6%, frente al año anterior, cuyo valor consolidado fue de \$81.260,1. Se destaca la variación de la cuenta Transferencias por cobrar con un incremento del 17,4% por valor de \$4.147,7, seguido de Cuentas por cobrar de difícil recaudo con un aumento del 28,0% equivalente a \$3.985,9.

### Entidades que registran los mayores valores de CxC

Partiendo del saldo agregado del grupo Cuentas por cobrar de \$99.176,1, para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor importancia relativa de los saldos reportados en 2023 y comparados con el 2022, a saber, Transferencias por cobrar, Contribuciones tasas e ingresos no tributarios, Cuentas por cobrar de difícil recaudo y Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr).

Tabla 4-29 CxC - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Transferencias por cobrar</b>	<b>29.205,4</b>	<b>25.034,3</b>	<b>4.171,1</b>	<b>16,7</b>
Bogotá D.C.	1.196,5	1.035,4	161,1	15,6
Departamento del Meta	1.088,3	723,2	365,1	50,5
Departamento de Córdoba	901,3	627,9	273,4	43,5
Departamento del Cesar	839,2	422,1	417,1	98,8
Departamento del Cauca	782,1	834,0	(51,9)	(6,2)
*Resto de entidades que reportan	24.398,0	21.391,7	3.006,3	14,1
<b>Contribuciones tasas e ingresos no tributarios</b>	<b>20.747,1</b>	<b>17.312,7</b>	<b>3.434,4</b>	<b>19,8</b>
Santiago de Cali	5.481,8	3.490,2	1.991,6	57,1
Bogotá D.C.	2.144,5	1.615,8	528,7	32,7
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	2.126,3	1.838,6	287,7	15,6
Aeropuerto Olaya Herrera	745,1	772,0	(26,9)	(3,5)
Itagüí	671,1	567,0	104,1	18,4
*Resto de entidades que reportan	9.578,3	9.029,1	549,2	6,1
<b>Cuentas por cobrar de difícil recaudo</b>	<b>18.431,8</b>	<b>14.388,7</b>	<b>4.043,1</b>	<b>28,1</b>
Bogotá D.C.	5.221,0	3.975,2	1.245,8	31,3
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	2.840,2	2.182,7	657,5	30,1
Ibagué	966,0	645,8	320,2	49,6
Empresas Públicas de Medellín	513,6	420,5	93,1	22,1
Envigado	488,0	471,3	16,7	3,5
*Resto de entidades que reportan	8.403,0	6.693,2	1.709,8	25,5
<b>Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)</b>	<b>(23.645,9)</b>	<b>(18.306,6)</b>	<b>(5.339,3)</b>	<b>29,2</b>
Bogotá D.C.	(4.752,1)	(2.959,4)	(1.792,7)	60,6
Santiago de Cali	(2.845,5)	(2.104,1)	(741,4)	35,2
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	(2.840,2)	(2.182,7)	(657,5)	30,1
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	(1.097,9)	(886,4)	(211,5)	23,9
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	(624,9)	(509,6)	(115,3)	22,6
*Resto de entidades que reportan	(11.485,3)	(9.664,4)	(1.820,9)	18,8
<b>Subtotal resto de conceptos de Cuentas por cobrar</b>	<b>54.437,7</b>	<b>46.451,7</b>	<b>7.986,0</b>	<b>17,2</b>
<b>Total agregado</b>	<b>99.176,1</b>	<b>84.880,8</b>	<b>14.295,3</b>	<b>16,8</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(4.395,7)	(3.620,7)	(775,0)	21,4
<b>Total Consolidado</b>	<b>94.780,4</b>	<b>81.260,1</b>	<b>13.520,3</b>	<b>16,6</b>

\* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2023 las entidades consolidadas para el nivel territorial fueron de 3.596, es importante mencionar que: 1.338 entidades reportaron saldos en Transferencias por cobrar; 934 en Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios; 1.065 en Cuentas por cobrar de difícil recaudo; y 2.011 en Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr).

En el total agregado del grupo Cuentas por cobrar, se resalta la participación de Bogotá D.C. y según notas a los estados financieros con corte 31 de diciembre de 2023, esto se originó por los siguientes cuatro conceptos:

En primer lugar, por las transferencias por cobrar, para las cuales la entidad informa lo siguiente:

“Al cierre de la vigencia 2023 la cuenta 1337 – TRANSFERENCIAS POR COBRAR presenta un saldo de \$1.196.465.726.303, equivalente al 20% del total del grupo de Cuentas por cobrar, constituido por Transferencias por Cobrar del Sistema General de Regalías (SGR), Sistema General de Participaciones y transferencias para Cofinanciación de los sistemas integrados de transporte.

(...)

Las transferencias presentaron un aumento del 15,6% por valor de \$161.083.225.408 originado principalmente por el incremento en las asignaciones del Sistema General de Participaciones para el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales con un crecimiento de \$69.852.230.695, seguido de la causación de la transferencia por cobrar para cofinanciación de los Sistemas integrados de transporte con incremento de \$50.554.994.223 al cierre del 2023” (cifras de la entidad expresadas en pesos).

En segundo lugar, por las contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, para las cuales la entidad informa:

“La cuenta de Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios representa el valor de los derechos a favor de la entidad que se originan por conceptos tales como contribuciones, tasas, multas, sanciones, estampillas y cuotas de sostenimiento. Así mismo, incluye los derechos originados en intereses sobre obligaciones tributarias, entre otros. (...) La cuenta presentó una variación porcentual de 32,7%, y su mayor participación la tiene la Secretaría Distrital de Movilidad, con el 78,1% del total de la cuenta”.

En tercer lugar, por las cuentas por cobrar de difícil recaudo, dentro de esta cuenta, la subcuenta con mayor valor registrado corresponde a Impuestos, sobre los cuales la entidad proporciona la siguiente información:

“El ente que presenta el saldo más representativo es la Secretaría Distrital de Hacienda. (...) Esta cuenta se conforma de los impuestos distritales pendientes de pago, correspondientes a los documentos y actos reportados en la vigencia 2022 y anteriores, sobre los cuales se están realizando las gestiones de cobro que permitan su recaudo.

Presenta saldo al 31 de diciembre de 2023 por valor de \$3.569.945.326.474 con una participación del 68,7% del total de las cuentas por cobrar de difícil recaudo en la SDH, con corte al 31 de diciembre de 2023, presenta un incremento del 23,2% correspondiente a \$671.676.474.473, generada principalmente por el traslado en 2023 del saldo constituido a al cierre del 2022 en la cuenta origen 1305, las principales variaciones se observan en los impuestos de Industria y comercio, Predial Unificado, impuesto de vehículos” (cifras de la entidad expresadas en pesos).

En cuarto lugar, por el Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr), para lo cual la entidad informa:

“El saldo de la cuenta 1386- DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR) corresponde al cálculo del deterioro de la cartera tributaria, no tributaria y otras cuentas por cobrar, y presenta un incremento de \$1.792.607.017.925 equivalente al 60,6%. El incremento se ve explicado con ocasión de la aplicación de la Resolución 211 de 2021 *“Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno”* la cual actualiza la metodología de deterioro de las cuentas por cobrar de pérdidas incurridas a pérdidas esperadas” (cifras de la entidad expresadas en pesos).

Por otro lado, también se resalta la participación de Santiago de Cali, dentro del concepto Contribuciones tasas e ingresos no tributarios, con un saldo de \$5.481,8, equivalente al 26,4% del total agregado de este concepto, que asciende a la suma de \$20.747,1, con una variación absoluta de \$1.991,6 que presenta un crecimiento del 57,1% con relación al año anterior, y que, de acuerdo con lo revelado por la entidad en sus notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, corresponde a:

“(…) la suma de \$5.481.773.420.042, presenta un incremento de \$1.991.529.187.552, con respecto a la vigencia anterior, generada por el comportamiento de multas y sanciones, tasas e intereses, entre otros.

A diciembre 31 de 2023, se realizó la aplicación de deterioro utilizando las metodologías establecidas en las Políticas Contables y Administrativas para las cuentas por cobrar: cartera a ser deteriorada al 100%, cartera con acuerdo de pago y cartera sin acuerdo de pago, el valor del deterioro neto aplicado en la vigencia 2023 fue de \$518.894.837.106 y el deterioro acumulado al cierre de la vigencia 2023 fue de \$2.176.268.252.403” (cifras de la entidad expresadas en pesos).

## **Nota 8 Préstamos por cobrar - PxC**

La presente nota detalla los principales conceptos que componen el grupo Préstamos por Cobrar; para ello se presentan los saldos en orden de representatividad y comparativamente con el periodo anterior, partiendo de los valores agregados, el

valor de las eliminaciones y reclasificaciones producto del proceso de consolidación para finalmente llegar al total consolidado.

Tabla 4-30 Prestamos por cobrar (PxC) – Composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Préstamos concedidos	8.968,6	9.816,9	(848,3)	(8,6)
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	172,4	183,9	(11,5)	(6,3)
Derechos de recompra de préstamos por cobrar	0,4	0,3	0,1	33,3
Préstamos gubernamentales otorgados	0,2	0,2	-	-
<b>Subtotal Préstamos por cobrar</b>	<b>9.141,6</b>	<b>10.001,3</b>	<b>(859,7)</b>	<b>(8,6)</b>
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	(478,0)	(433,6)	(44,4)	10,2
<b>Subtotal Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)</b>	<b>(478,0)</b>	<b>(433,6)</b>	<b>(44,4)</b>	<b>10,2</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>8.663,6</b>	<b>9.567,7</b>	<b>(904,1)</b>	<b>(9,4)</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	(4.574,4)	(5.672,2)	1.097,8	(19,4)
<b>Total Consolidado</b>	<b>4.089,2</b>	<b>3.895,5</b>	<b>193,7</b>	<b>5,0</b>

El valor agregado de los Préstamos por cobrar de 2023 es \$8.663,6, valor que incluye el Deterioro acumulado. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$4.574,4), para un total consolidado de \$4.089,2, Este monto representa el 0,5% del total de los Activos del nivel territorial cuyo valor asciende a \$763.844,4.

#### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - PXC

Para establecer el monto de las transacciones de préstamos por cobrar realizadas entre entidades que hacen parte del nivel territorial, se presenta el detalle de las cuentas que componen el grupo, partiendo de los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-31 PxC – Eliminaciones y reclasificaciones

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	Agregado 2023	Eliminaciones y Reclasificaciones 2023	Consolidado 2023	Consolidado 2022
Préstamos concedidos	8.968,6	(4.574,3)	4.394,3	4.144,8
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	172,4	-	172,4	183,9
Derechos de recompra de préstamos por cobrar	0,4	-	0,4	0,3
Préstamos gubernamentales otorgados	0,2	(0,1)	0,1	0,1
<b>Subtotal Préstamos por cobrar</b>	<b>9.141,6</b>	<b>(4.574,4)</b>	<b>4.567,2</b>	<b>4.329,1</b>
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	(478,0)	-	(478,0)	(433,6)
<b>Subtotal Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)</b>	<b>(478,0)</b>	<b>-</b>	<b>(478,0)</b>	<b>(433,6)</b>
<b>Total</b>	<b>8.663,6</b>	<b>(4.574,4)</b>	<b>4.089,2</b>	<b>3.895,5</b>

Las eliminaciones y reclasificaciones suman (\$4.574,4); esta cifra representa el 52,8% del total agregado del grupo incluyendo el deterioro. La cuenta con el mayor valor por eliminaciones y reclasificaciones de operaciones recíprocas es Préstamos concedidos, que representa las relaciones recíprocas en estos conceptos entre entidades del nivel territorial.

El total consolidado del grupo es de \$4.089,2, con un aumento de \$193,7 en comparación con 2022 equivalente al 5,0% con relación al año anterior. Se destaca un aumento de Préstamos concedidos por valor de \$294,4 equivalente al 6,0%, comparado con 2022.

Es importante resaltar que las entidades que reflejaron las mayores eliminaciones y reclasificaciones de la cuenta Préstamos concedidos fueron: E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A. con \$2.462,3 e Instituto para el Desarrollo de Antioquia con \$794,3.

### Entidades que registran los mayores valores de Préstamos por cobrar

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo es \$8.863,6, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad de los saldos reportados en 2023 comparados con el 2022, a saber, Préstamos concedidos, Préstamos por cobrar de difícil recaudo, Prestamos gubernamentales otorgados y Deterioro acumulado de préstamos por cobrar

Tabla 4-32 PXC- Entidades más representativas

Concepto / Razón social	2023	2022	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
<b>Préstamos concedidos</b>	<b>8.968,6</b>	<b>9.816,9</b>	<b>(848,3)</b>	<b>(8,6)</b>
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	2.624,4	2.381,0	243,4	10,2
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	1.476,6	1.250,8	225,8	18,1
Empresas Públicas de Medellín	1.277,7	1.098,9	178,8	16,3
Agencia de Educación Superior de Medellín - Sapiencia	579,2	539,8	39,4	7,3
Resto de Entidades que reportan	3.010,7	4.546,4	(1.535,7)	(33,8)
<b>Préstamos por cobrar de difícil recaudo</b>	<b>172,4</b>	<b>183,9</b>	<b>(11,5)</b>	<b>(6,3)</b>
Instituto Financiero de Casanare	69,6	65,8	3,8	5,8
Departamento del Meta	23,2	22,8	0,4	1,8
Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA	22,2	22,6	(0,4)	(1,8)
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	20,7	25,4	(4,7)	(18,5)
Resto de Entidades que reportan	36,7	47,3	(10,6)	(22,4)
<b>Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)</b>	<b>(478,0)</b>	<b>(433,6)</b>	<b>(44,4)</b>	<b>10,2</b>
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	(99,6)	(86,0)	(13,6)	15,8
Bogotá D.C.	(96,0)	(102,9)	6,9	(6,7)
Agencia de Educación Superior de Medellín - Sapiencia	(71,6)	(60,7)	(10,9)	18,0
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales	(33,1)	(33,6)	0,5	(1,5)
Resto de Entidades que reportan	(177,7)	(150,4)	(27,3)	18,2
<b>Subtotal resto de conceptos de Préstamos por cobrar</b>	<b>0,6</b>	<b>0,5</b>	<b>0,1</b>	<b>20,0</b>
<b>Total agregado Préstamos por cobrar</b>	<b>8.663,6</b>	<b>9.567,7</b>	<b>(904,1)</b>	<b>(9,4)</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.



Teniendo en cuenta que en el año 2023 se consolidaron 3.596 entidades territoriales, es importante mencionar que: 296 reportaron saldos en la cuenta Préstamos concedidos; y 46 en la cuenta Préstamos por cobrar de difícil recaudo.

En la cuenta Préstamos concedidos, se destaca el saldo que reporta la E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A, por valor de \$2.624,4, el cual corresponde al 29,3% del total de la cuenta. Al respecto la entidad informa en las revelaciones a los estados financieros:

“Las cuales corresponden a los diferentes servicios prestados en las actas de transacción y estimados de costos del 1 al 31 de diciembre de 2023 de energía y gas en la operación de la planta de tratamiento de Aguas Residuales Aguas Claras, Aguas Nacionales EPM. Corresponde a la cuenta por cobrar de Aguas Nacionales a Empresas Públicas de Medellín E.S.P por el arrendamiento financiero de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Aguas Claras, Aguas Nacionales EPM según el Contrato de Interconexión firmado entre ambas partes. Las transacciones entre la empresa y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones”.

En esta misma cuenta, el segundo valor en importancia es el saldo reportado por el Instituto para el Desarrollo de Antioquia de \$1.476,6 para el 2023, que según información suministrada en las revelaciones de sus estados financieros corresponde a:

“(…) representan el rubro con mayor representación de los Estados Financieros con un 58.18% de participación en el total del activo, y donde se concentra la principal fuente de recursos que percibe la entidad por los préstamos concedidos en las diferentes líneas de crédito en el desarrollo de sus actividades principales.”

En el caso de Empresas Públicas de Medellín en la cuenta deudores servicios públicos se presentó un incremento de \$178,8 respecto del año anterior, el cual es explicado por la entidad en sus revelaciones así:

“(…) debido a la cuenta por cobrar a grandes clientes por la entrada en operación de las turbinas 1, 2, 3 y 4 de Hidroituango, opción tarifaria y estimados, derivando también un aumento en el deterioro. La cuenta otros deudores presentó un incremento, principalmente por la cuenta por cobrar realizada en diciembre 2023 correspondiente a la venta del programa SOMOS de EPM a Somos Servicios Integrados Sucursal Colombia”.

Finalmente, en el caso del Instituto Financiero de Casanare, en la cuenta Préstamos por cobrar de difícil recaudo, la entidad explica indica en sus notas:

“(…) que, como depuración de los estados financieros, esta cartera en categoría E es una cartera susceptible de castigo que sólo tiene efectos contables y en esa medida el IFC continua en la recuperación de la cartera hasta que las obligaciones sean exigibles según su naturaleza; es decir, no extingue las obligaciones y si se obtienen recursos por la gestión de cobro, se reconoce contablemente como un ingreso por “recuperaciones”. Al cierre de noviembre, al activar créditos de ICETEX

se evidencia un gran número de créditos vencidos. La cartera de ICETEX es una cartera en administración que se recibió de la Gobernación de Casanare ya vencida, por lo tanto, se ha determinado no aplicar deterioro.”

## Nota 9 Inventarios - INVE

El grupo de Inventarios comprende las cuentas que representan el valor de los bienes tangibles, muebles e inmuebles, e intangibles, adquiridos o producidos por la entidad contable pública, con la intención de ser comercializados, transformados o consumidos en actividades de producción de bienes o prestación de servicios, o para suministrarlos en forma gratuita a la comunidad, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

En el Estado de Situación Financiera Consolidado el grupo de Inventarios, como parte de los Activos, se presenta de forma comparativa con el año 2022 los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2023. Cabe anotar que el grupo de Inventarios no se ve afectado en el proceso de consolidación por las eliminaciones y reclasificaciones, de manera que los saldos agregados y consolidados son los mismos.

Tabla 4-33 Inventarios (INVE) – Composición

Concepto	Miles de millones de Pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Materiales y suministros	1.903,2	1.622,6	280,6	17,3
Productos en proceso	1.112,4	1.106,0	6,4	0,6
Mercancías en existencia	1.003,2	840,2	163,0	19,4
En tránsito	650,3	647,2	3,1	0,5
Bienes producidos	124,2	79,2	45,0	56,8
En poder de terceros	76,9	78,4	(1,5)	(1,9)
Materias primas	64,3	38,6	25,7	66,6
Otros conceptos de Inventarios	35,9	32,6	3,3	10,1
<b>Subtotal de Inventarios</b>	<b>4.970,4</b>	<b>4.444,8</b>	<b>525,6</b>	<b>11,8</b>
Deterioro acumulado de inventarios (cr)	(28,4)	(29,8)	1,4	(4,7)
<b>Subtotal Conceptos de Deterioro</b>	<b>(28,4)</b>	<b>(29,8)</b>	<b>1,4</b>	<b>(4,7)</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>4.942,0</b>	<b>4.415,0</b>	<b>527,0</b>	<b>11,9</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>4.942,0</b>	<b>4.415,0</b>	<b>527,0</b>	<b>11,9</b>

Al del 31 de diciembre de 2023, este grupo alcanzó la suma de \$4.942,0. Al comparar el total consolidado de la vigencia actual con 2022, se observa que hubo un incremento del 11,9% en los inventarios consolidados del nivel territorial y que dicho grupo representa el 0,6% del total de los Activos consolidados, cuyo monto total fue de \$763.844,4.

De otra parte, el Deterioro acumulado de inventarios muestra una disminución del (4,7%) en comparación con el periodo anterior producto de la aplicación de la norma respectiva por parte de las entidades consolidadas del nivel Territorial.

## Entidades que registran los mayores valores de Inventarios

Partiendo del saldo agregado del grupo Inventarios por \$4.942,0 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos: Materiales y suministros, Productos en proceso, Mercancías en existencia y Deterioro acumulado de inventarios (cr).

Tabla 4-34 INVE – Entidades más representativas

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Materiales y suministros</b>	<b>1.903,2</b>	<b>1.622,6</b>	<b>280,6</b>	<b>17,3</b>
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	220,0	62,3	157,7	253,1
Empresas Públicas de Medellín	185,9	177,3	8,6	4,9
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	94,6	92,8	1,8	1,9
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	65,6	33,8	31,8	94,1
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	62,2	49,3	12,9	26,2
*Resto de entidades que reportan	1.274,9	1.207,1	67,8	5,6
<b>Productos en proceso</b>	<b>1.112,4</b>	<b>1.106,0</b>	<b>6,4</b>	<b>0,6</b>
Departamento del Atlántico	385,6	221,1	164,5	74,4
Bogotá D.C.	243,6	278,2	(34,6)	(12,4)
Industria Licorera de Caldas	111,3	128,1	(16,8)	(13,1)
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	87,0	101,9	(14,9)	(14,6)
Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano De Bogotá D.C.	83,3	41,1	42,2	102,7
*Resto de entidades que reportan	201,6	335,6	(134,0)	(39,9)
<b>Mercancías en existencia</b>	<b>1.003,2</b>	<b>840,2</b>	<b>163,0</b>	<b>19,4</b>
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	155,2	2,1	153,1	7.290,5
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	77,5	73,8	3,7	5,0
Bogotá D.C.	76,8	71,8	5,0	7,0
Departamento del Atlántico	72,0	55,3	16,7	30,2
Departamento de Risaralda	67,4	53,6	13,8	25,7
*Resto de entidades que reportan	554,3	583,6	(29,3)	(5,0)
<b>Deterioro acumulado de inventarios (cr)</b>	<b>(28,4)</b>	<b>(29,8)</b>	<b>1,4</b>	<b>(4,7)</b>
Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Leguízamo	(3,7)	-	(3,7)	-*
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	(3,3)	(3,6)	0,3	(8,3)
Industria Licorera de Caldas	(3,1)	(3,1)	-	-
Fondo Financiero Distrital de Salud	(2,7)	(2,7)	-	-
E.S.E. Hospital de Sarare - Saravena	(2,0)	(1,9)	(0,1)	5,3
*Resto de entidades que reportan	(13,6)	(18,5)	4,9	(26,5)
<b>Subtotal resto de conceptos de Inventarios</b>	<b>951,6</b>	<b>876,0</b>	<b>75,6</b>	<b>8,6</b>
<b>Total agregado</b>	<b>4.942,0</b>	<b>4.415,0</b>	<b>527,0</b>	<b>11,9</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>4.942,0</b>	<b>4.415,0</b>	<b>527,0</b>	<b>11,9</b>

\* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-\*La entidad no reportó saldos en esta cuenta en la vigencia 2022, razón por la cual no se establece una relación porcentual.

Teniendo en cuenta que para el año 2023, las entidades consolidadas del nivel Territorial fueron 3.596, se observa que dentro del grupo Inventarios: 1.518 entidades reportaron cifras en la cuenta Materiales y suministros; 28 en Productos en proceso; 417 en Mercancías en existencia; y 164 en Deterioro acumulado de inventarios (cr).

Por otro lado, se observa que la E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A. fue la entidad que presentó el mayor saldo en la cuenta Materiales y suministros, y la mayor variación absoluta, alcanzando un saldo de \$220,0 y una variación de \$157,7 respectivamente. Según sus revelaciones:

“El incremento en el año 2023 obedece a adquisiciones de suministros necesarios para la construcción de proyectos de inversión, los cuales corresponden principalmente a los siguientes proyectos: UPME 01-2013: Sogamoso 500 Kv \$22.602, UPME 04-2014: Refuerzo Sur Occidente 500 Kv \$17.198, UPME 06-2017: Colectora 500kv \$132.117, Proyecto Membrillal 230 Kv \$7.656 y Segundo Circuito Colectora \$17.720” (cifras de la entidad expresadas en millones de pesos).

Por su parte, el Departamento del Atlántico fue la entidad con mayor participación en la cuenta Productos en proceso, presentando una variación absoluta de \$164,5 frente al año anterior. Según sus revelaciones:

“(…) se deben a contrato que se encuentran en ejecución de diferentes tipos de obras que tienen como destinación entregas a otras entidades, mientras que la cuenta de materiales y suministros fue la de menor impacto porcentual en el total de variación, con un incremento del 5.58%, correspondiente a insumos suministrados a obras adelantadas en las instituciones educativa de los municipios”.

Finalmente, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático es la entidad con mayor participación en la cuenta Mercancías en existencia, alcanzando un saldo de \$155,2 y con una variación absoluta de \$153,1, en relación con el periodo anterior. Según sus revelaciones:

“La variación más representativa, corresponde a la depuración efectuada en el 2023 de los predios de alto riesgo no mitigable, acorde al concepto de la Contaduría General de la Nación emitido en 2023, que fueron reclasificados de los 152090 productos en proceso, a la cuenta 151002”.

## **Nota 10      Propiedades, planta y equipo - PPE**

A continuación, se presenta un desglose, a nivel de cuenta, de los conceptos más representativos del grupo partiendo de los saldos agregados. Así mismo se presentan el deterioro y la depreciación acumulados para el año 2023. Teniendo en cuenta que a este grupo no le aplican eliminaciones y reclasificaciones, su saldo agregado es el mismo saldo consolidado.

Tabla 4-35 Propiedades, planta y equipo (PPE) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Edificaciones	67.009,9	63.233,8	3.776,1	6,0
Terrenos	48.424,9	47.488,6	936,3	2,0
Redes, líneas y cables	41.883,9	39.183,3	2.700,6	6,9
Plantas, ductos y túneles	40.088,2	38.350,1	1.738,1	4,5
Construcciones en curso	34.562,2	28.288,7	6.273,5	22,2
Equipos de comunicación y computación	12.836,5	11.519,5	1.317,0	11,4
Propiedades, planta y equipo en concesión	11.414,7	11.200,2	214,5	1,9
Otros conceptos de Propiedades, planta y equipo	24.307,1	21.203,2	3.103,9	14,6
<b>Subtotal de Propiedades planta y equipo</b>	<b>280.527,4</b>	<b>260.467,4</b>	<b>20.060,0</b>	<b>7,7</b>
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	(54.625,3)	(50.051,9)	(4.573,4)	9,1
<b>Total Conceptos de Depreciación</b>	<b>(54.625,3)</b>	<b>(50.051,9)</b>	<b>(4.573,4)</b>	<b>9,1</b>
Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo (cr)	(2.944,3)	(2.517,4)	(426,9)	17,0
<b>Total Conceptos de Deterioro</b>	<b>(2.944,3)</b>	<b>(2.517,4)</b>	<b>(426,9)</b>	<b>17,0</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>222.957,8</b>	<b>207.898,1</b>	<b>15.059,7</b>	<b>7,2</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>222.957,8</b>	<b>207.898,1</b>	<b>15.059,7</b>	<b>7,2</b>

El grupo Propiedades, planta y equipo (PPE) incluye principalmente los activos tangibles empleados por las entidades para la producción o suministro de bienes, prestación de servicios o para propósitos administrativos, que se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

Al 31 de diciembre de 2023 el grupo PPE alcanzó un total consolidado de \$222.957,8 lo cual representa 29,2% sobre el valor total de los activos consolidados que ascienden a \$763.844,4. Al mismo tiempo, se evidencia un crecimiento del 7,2% del total consolidado del grupo respecto al año anterior.

#### Entidades que registran los mayores valores en PPE

En cuanto a los saldos reportados en el 2023, comparados con los saldos del 2022, se identificaron aquellas entidades que registran los mayores valores en los conceptos: Edificaciones, Terrenos, Redes, líneas y cables, y Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo, como se observa a continuación:

Tabla 4-36 PPE - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Edificaciones</b>	<b>67.009,9</b>	<b>63.233,8</b>	<b>3.776,1</b>	<b>6,0</b>
Empresas Públicas de Medellín	7.496,1	7.268,9	227,2	3,1
Bogotá D.C.	3.534,3	3.378,4	155,9	4,6
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	2.408,7	2.451,6	(42,9)	(1,7)
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	1.765,0	1.750,7	14,3	0,8
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	1.562,1	1.710,7	(148,6)	(8,7)
*Resto de entidades que reportan	50.243,7	46.673,5	3.570,2	7,6
<b>Terrenos</b>	<b>48.424,9</b>	<b>47.488,6</b>	<b>936,3</b>	<b>2,0</b>
Santiago de Cali	2.546,5	2.513,2	33,3	1,3
Bogotá D.C.	2.256,3	2.209,3	47,0	2,1
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	2.076,1	2.069,0	7,1	0,3
Palmira	1.651,6	1.644,2	7,4	0,5
Empresas Públicas de Medellín	1.367,1	1.362,8	4,3	0,3
*Resto de entidades que reportan	38.527,3	37.690,1	837,2	2,2
<b>Redes, líneas y cables</b>	<b>41.883,9</b>	<b>39.183,3</b>	<b>2.700,6</b>	<b>6,9</b>
Empresas Públicas de Medellín	8.660,1	7.723,4	936,7	12,1
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	5.856,6	5.612,6	244,0	4,3
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	3.007,8	2.943,9	63,9	2,2
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	2.613,8	2.782,4	(168,6)	(6,1)
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	2.269,7	2.283,0	(13,3)	(0,6)
*Resto de entidades que reportan	19.475,9	17.838,0	1.637,9	9,2
<b>Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)</b>	<b>(54.625,3)</b>	<b>(50.051,9)</b>	<b>(4.573,4)</b>	<b>9,1</b>
Empresas Públicas de Medellín	(5.599,5)	(4.860,4)	(739,1)	15,2
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	(4.308,8)	(4.583,2)	274,4	(6,0)
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	(3.381,6)	(3.280,8)	(100,8)	3,1
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	(2.949,9)	(2.748,8)	(201,1)	7,3
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	(2.665,2)	(2.445,8)	(219,4)	9,0
*Resto de entidades que reportan	(35.720,3)	(32.132,9)	(3.587,4)	11,2
<b>Subtotal resto de conceptos de Propiedades, planta y equipo</b>	<b>120.264,4</b>	<b>108.044,3</b>	<b>12.220,1</b>	<b>11,3</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>222.957,8</b>	<b>207.898,1</b>	<b>15.059,7</b>	<b>7,2</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>222.957,8</b>	<b>207.898,1</b>	<b>15.059,7</b>	<b>7,2</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que: de las 3.596 entidades consolidadas: 2.631 entidades reportaron saldos en Edificaciones; 2.497 en Terrenos; 1.543 Redes, líneas y cables y 3.392 en Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo.

Como se observa en la tabla previa, la entidad Empresas Públicas de Medellín es quien reporta el mayor saldo en Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo, con un monto de (\$5.599,5) representando el 10,3% del total de la cuenta en el año 2023. Así mismo, se resalta la variación absoluta obtenida por la entidad Empresas Públicas de Medellín en el concepto Redes, líneas y cables, que asciende a \$936,7 y que, de acuerdo con lo reportado en sus notas, "este aumento se origina principalmente en los traslados para la entrada en operación de las unidades 3 y 4 de la Central Ituango."

## Usos y condiciones

En la siguiente tabla se presentan los Bienes muebles e inmuebles en Servicio que reportan entidades y empresas así:

Tabla 4-37 PPE – Usos y condiciones – En servicio

Miles de millones de pesos

Concepto	En Servicio / Uso					En Condiciones	Total
	Costo	Modelo revaluado	Depreciación acumulada	Deterioro acumulada	Subtotal En Servicio		
Propiedades, planta y equipo	<b>263.970,9</b>	<b>1.043,0</b>	<b>(51.574,6)</b>	<b>(2.863,2)</b>	<b>210.576,1</b>	<b>12.381,7</b>	<b>222.957,8</b>
Terrenos	48.424,9	1.042,0	(2,3)	(230,5)	49.234,2	2.072,0	51.306,2
Semovientes y plantas	35,0	-	(3,1)	(0,1)	31,9	-	31,9
Plantas productoras	9,1	-	(8,3)	(1,7)	(0,9)	-	(0,9)
Construcciones en curso	34.562,2	-	-	(7,2)	34.555,0	442,5	34.997,6
Edificaciones	67.009,9	1,0	(10.272,5)	(295,5)	56.442,8	688,0	57.130,8
Repuestos	96,5	-	-	-	96,5	-	96,5
Plantas, ductos y túneles	40.088,2	-	(11.734,3)	(791,5)	27.562,4	1.513,9	29.076,3
Redes, líneas y cables	41.883,9	-	(13.090,8)	(1.347,7)	27.445,4	2.339,5	29.784,9
Maquinaria y equipo	5.353,6	-	(2.338,1)	(130,7)	2.884,7	579,4	3.464,2
Equipo médico y científico	4.565,8	-	(2.248,7)	(18,0)	2.299,1	310,8	2.609,8
Muebles, enseres y equipo de oficina	2.967,8	-	(1.611,9)	(11,5)	1.344,4	177,7	1.522,1
Equipos de comunicación y computación	12.836,5	-	(7.414,2)	(11,8)	5.410,5	585,0	5.995,5
Equipos de transporte, tracción y elevación	5.702,6	-	(2.687,4)	(16,3)	2.998,9	6.159,1	9.157,9
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	200,6	-	(113,1)	(0,2)	87,4	15,5	102,9
Bienes de arte y cultura	234,2	-	(50,1)	(0,3)	183,9	-	183,9
Otras propiedades, planta y equipo en concesión	-	-	-	-	-	379,3	379,3
Otras maquinarias, planta y equipo en montaje	-	-	-	-	-	41,4	41,4
Componentes de propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	-	20,7	20,7
Otros bienes muebles en bodega	-	-	-	-	-	137,8	137,8
Semovientes y plantas	-	-	-	-	-	-	-
Otras maquinarias, planta y equipo en tránsito	-	-	-	-	-	50,9	50,9
Depreciación acumulada ppe modelo revaluado y condiciones	-	-	-	-	-	(3.050,7)	(3.050,7)
Deterioro acumulado ppe modelo revaluado y condiciones	-	-	-	-	-	(81,1)	(81,1)

En la tabla anterior se puede identificar que \$210.576,1, es decir el 94,43% de los bienes de PPE, se encuentran en Servicio y estos se miden en su mayoría al costo; únicamente el 0,5% de este tipo de activos son medidos por el método de revaluación, alcanzando un total de \$1.043,0, cifra que es poco material si se compara con el total del grupo PPE que asciende a \$222.957,8.

Sobre los saldos de la columna "En Condiciones", en la siguiente tabla se presentan los Bienes muebles e inmuebles reconocidos en Concesión, Montaje, Mantenimiento, Bodega y Tránsito que reportan entidades y empresas así:

Tabla 4-38 PPE – Usos y condiciones – En Condiciones

Miles de millones de pesos

Concepto	En Servicio	Condiciones						Subtotal en Condiciones	Total
		En concesión	En Montaje	En no Explotados	En Mantenimiento	En Bodega	En Tránsito		
Propiedades, planta y equipo	<b>210.576,1</b>	<b>8.660,8</b>	<b>1.643,8</b>	<b>640,3</b>	<b>144,7</b>	<b>1.055,0</b>	<b>237,0</b>	<b>12.381,7</b>	<b>222.957,8</b>
Terrenos	50.043,5	1.794,9	-	277,1	-	-	-	2.072,0	51.306,2
Semovientes y plantas	28,7	-	-	-	-	-	-	-	31,9
Plantas productoras	(10,8)	-	-	-	-	-	-	-	(0,9)
Construcciones en curso	34.547,8	261,6	-	180,9	-	-	-	442,5	34.997,6
Edificaciones	45.875,8	423,9	-	215,0	49,2	-	-	688,0	57.130,8
Repuestos	96,5	-	-	-	-	-	-	-	96,5
Plantas, ductos y túneles	15.036,6	1.061,3	398,9	25,1	6,5	-	22,1	1.513,9	29.076,3
Redes, líneas y cables	13.006,9	1.228,1	979,7	0,8	71,1	37,2	22,5	2.339,5	29.784,9
Maquinaria y equipo	415,9	102,1	141,8	39,1	8,6	202,2	85,6	579,4	3.464,2
Equipo médico y científico	32,3	15,6	15,0	29,5	3,4	237,1	10,2	310,8	2.609,8
Muebles, enseres y equipo de oficina	(279,1)	18,8	-	19,4	1,7	130,0	7,8	177,7	1.522,1
Equipos de comunicación y computación	(2.015,5)	148,9	61,9	37,9	2,2	307,6	26,6	585,0	5.995,5
Equipos de transporte, tracción y elevación	295,1	5.980,2	4,8	61,2	2,8	100,6	9,5	6.159,1	9.157,9
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	(25,9)	-	0,3	1,4	0,1	13,7	0,1	15,5	102,9
Bienes de arte y cultura	133,6	-	-	-	-	-	-	-	183,9
Otras propiedades, planta y equipo en concesión	-	379,3	-	-	-	-	-	379,3	379,3
Otras maquinarias, planta y equipo en montaje	-	-	41,4	-	-	-	-	41,4	41,4
Componentes de propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	-	18,9	1,8	20,7	20,7
Otros bienes muebles en bodega	-	-	-	-	-	137,8	-	137,8	137,8
Semovientes y plantas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras maquinarias, planta y equipo en tránsito	-	-	-	-	-	-	50,9	50,9	50,9
Depreciación acumulada ppe modelo revaluado y condiciones	-	(2.752,6)	-	(178,8)	(0,9)	(118,4)	-	(3.050,7)	(3.050,7)
Deterioro acumulado ppe modelo revaluado y condiciones	-	(1,3)	-	(68,2)	-	(11,6)	-	(81,1)	(81,1)

En la tabla podemos observar que del total de Propiedades, planta y equipo que corresponde a \$222.957,8, tan solo el 5,6%, es decir \$12.381,7 se encuentran en distintas condiciones al Servicio. Finalmente, el concepto en Concesión es el de mayor relevancia con un saldo de \$8.660,8 equivalente al 69,9% frente al subtotal de los bienes en condiciones distintas al Servicio.

## Nota 11 Bienes de uso público e históricos y culturales BUPHC

A continuación, se presentan los conceptos de mayor importancia relativa para el año 2023 que componen el grupo Bienes de uso público e históricos y culturales - BUPHC, en forma comparativa con el año inmediatamente anterior, partiendo de los saldos



agregados, los valores de la depreciación y del deterioro acumulados. Dado que a este grupo no le aplican eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, su saldo agregado es el mismo saldo consolidado.

Tabla 4-39 Bienes de Uso público, históricos y culturales (BUPHC) – Composición

Miles de millones de pesos

Concepto	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Bienes de uso público en servicio	289.620,4	278.776,3	10.844,1	3,9
Bienes de uso público en construcción	28.643,5	24.392,4	4.251,1	17,4
Bienes de uso público en servicio-concesiones	3.613,6	3.659,4	(45,8)	(1,3)
Bienes históricos y culturales	384,3	361,8	22,5	6,2
Bienes de uso público en construcción-concesiones	255,8	205,0	50,8	24,8
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	82,0	82,1	(0,1)	(0,1)
Materiales	69,4	44,0	25,4	57,7
Otros conceptos de Bienes de uso público e históricos y culturales	1,2	-	1,2	-*
<b>Subtotal de Bienes de uso público e históricos y culturales</b>	<b>322.670,2</b>	<b>307.521,0</b>	<b>15.149,2</b>	<b>4,9</b>
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	(29.250,0)	(27.936,0)	(1.314,0)	4,7
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio-concesiones (cr)	(273,2)	(114,8)	(158,4)	138,0
Depreciación acumulada de restauraciones de bienes históricos y culturales (cr)	(9,2)	(4,2)	(5,0)	119,0
<b>Subtotal Depreciación acumulada</b>	<b>(29.532,4)</b>	<b>(28.055,0)</b>	<b>(1.477,4)</b>	<b>5,3</b>
Deterioro acumulado de bienes de uso público (cr)	(208,0)	(140,2)	(67,8)	48,4
<b>Subtotal Deterioro acumulado</b>	<b>(208,0)</b>	<b>(140,2)</b>	<b>(67,8)</b>	<b>48,4</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>292.929,8</b>	<b>279.325,8</b>	<b>13.604,0</b>	<b>4,9</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>292.929,8</b>	<b>279.325,8</b>	<b>13.604,0</b>	<b>4,9</b>

\* Para el año 2023, el Municipio de Río Iró fue la única entidad que reportó en el concepto Materiales para bienes de uso público por valor de \$1.2.

A partir de la tabla se observa que, al 31 de diciembre de 2023, el grupo de BUPHC alcanzó la suma agregada y consolidada de \$292.929,8, la cual representa el 38,3% del total de los activos consolidados, que ascienden a la suma de \$763.844,4. De igual forma, frente al año anterior, se evidencia un aumento del 4,9% en este grupo equivalente a \$13.604,0.

### Entidades que registran los mayores valores en BUPHC

Partiendo de la representatividad de los saldos reportados por las entidades en el año 2023, a continuación, se listan aquellas que registran los mayores valores en los siguientes conceptos: Bienes de uso público en servicio, Bienes de uso público en

construcción y Depreciación acumulada en bienes de uso público en servicio. También se presentan los saldos comparados con 2022.

Tabla 4-40 BUPHC - Entidades más representativas

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Bienes de uso público en servicio</b>	<b>289.620,4</b>	<b>278.776,3</b>	<b>10.844,1</b>	<b>3,9</b>
Bogotá D.C.	168.323,4	165.647,8	2.675,6	1,6
Instituto de Desarrollo Urbano	17.072,9	15.587,9	1.485,0	9,5
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	8.858,0	8.749,2	108,8	1,2
San José de Cúcuta	7.377,5	7.335,9	41,6	0,6
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	7.349,1	7.040,0	309,1	4,4
*Resto de entidades que reportan	80.639,5	74.415,5	6.224,0	8,4
<b>Bienes de uso público en construcción</b>	<b>28.643,5</b>	<b>24.392,4</b>	<b>4.251,1</b>	<b>17,4</b>
Instituto de Desarrollo Urbano	4.461,2	3.587,0	874,2	24,4
Santiago de Cali	2.582,9	2.395,7	187,2	7,8
Rionegro - Antioquia	2.024,1	1.964,5	59,6	3,0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.683,1	1.566,5	116,6	7,4
Agencia Distrital de Infraestructura del Distrito de Barranquilla	1.272,4	1.183,5	88,9	7,5
*Resto de entidades que reportan	16.619,8	13.695,2	2.924,6	21,4
<b>Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)</b>	<b>(29.250,0)</b>	<b>(27.936,0)</b>	<b>(1.314,0)</b>	<b>4,7</b>
Instituto de Desarrollo Urbano	(5.500,2)	(5.320,2)	(180,0)	3,4
Departamento de Cundinamarca	(3.192,5)	(3.030,4)	(162,1)	5,3
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	(2.220,0)	(2.112,6)	(107,4)	5,1
Departamento de Antioquia	(1.523,6)	(1.627,1)	103,5	(6,4)
Departamento de Santander	(1.448,2)	(2.003,5)	555,3	(27,7)
*Resto de entidades que reportan	(15.365,5)	(13.842,2)	(1.523,3)	11,0
<b>Subtotal resto de conceptos de Bienes de Uso público históricos y culturales</b>	<b>3.915,9</b>	<b>4.093,1</b>	<b>(177,2)</b>	<b>(4,3)</b>
<b>Total agregado Bienes de Uso público históricos y culturales</b>	<b>292.929,8</b>	<b>279.325,8</b>	<b>13.604,0</b>	<b>4,9</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>292.929,8</b>	<b>279.325,8</b>	<b>13.604,0</b>	<b>4,9</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Conociendo que el universo de entidades consolidadas del nivel territorial fue de 3.596, es importante mencionar que 1.175 entidades reportaron saldos en Bienes de uso público en servicio, 749 en Bienes de uso público en construcción y 1.057 entidades reportaron saldos en Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio.

Como se observa en la tabla previa, Bogotá D.C. es la entidad que reporta el mayor saldo en el grupo de Bienes de uso público en servicio, con un monto de \$168.323,4, representando el 58,1% del total de la partida. Asimismo, el Instituto de Desarrollo Urbano presenta en el concepto Bienes de uso público en servicio una variación absoluta de \$1.485,0 en comparación con 2022. De acuerdo con sus notas a los estados financieros indica:

“Los bienes de uso público en servicio se incrementaron por el traslado de los bienes en construcción puestos al servicio de la comunidad, y por los costos incurridos en la rehabilitación de la malla vial arterial y local. Durante la vigencia 2023, se trasladaron de bienes en construcción a bienes de uso público en servicio, las siguientes obras:

- Construcción del Corredor Av. Tintal - Av. Alsacia - Grupo 1
- Construcción del Corredor Bosa- Av. Tintal - Av. Alsacia - Grupo 5
- Construcción del Corredor Av. Tintal - Av. Alsacia - Grupo 4.”

Por otra parte, en el concepto Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio, se evidencia una variación absoluta de \$555,3, equivalente al (27,7%) reportada por el Departamento de Santander en relación con 2022. En sus notas a los estados financieros indican; “En la vigencia 2023 se revisó la vida útil de los bienes de uso público, encontrando que se habían depreciado totalmente, por lo cual se amplió la vida útil a diez años, propendiendo porque en la próxima vigencia se haga un análisis minucioso de este tema (...).”

## Usos y condiciones en BUP

En la siguiente tabla se detalla la situación en la cual se encuentra cada uno de los conceptos de Bienes de uso público, ya sea en construcción o en servicio, con la depreciación y el deterioro acumulados correspondientes. Es importante indicar que para los Bienes de uso público en concesión se presenta la nota específica No. 32 denominada Acuerdos de concesión desde la entidad concedente.

Tabla 4-41 BUP – Usos y condiciones

Miles de millones de pesos

Concepto	Condición				Saldo	
	En Servicio	Depreciación Acum (cr)	Deterioro Acum (cr)	Subtotal En Servicio		En Construcción
<b>Bienes de uso público</b>	<b>289.620,4</b>	<b>(29.250,0)</b>	<b>(208,0)</b>	<b>260.162,4</b>	<b>28.643,5</b>	<b>288.805,9</b>
Terrenos	186.401,8	-	(1,1)	186.400,7	3.662,0	190.062,7
Red carretera	81.717,0	(26.683,9)	(170,9)	54.862,1	19.164,5	74.026,7
Parques recreacionales	12.794,0	(1.160,4)	(8,3)	11.625,3	2.631,8	14.257,1
Otros bienes de uso público en servicio	4.889,6	(853,8)	(15,7)	4.020,2	2.475,5	6.495,7
Plazas públicas	2.783,1	(425,1)	(3,4)	2.354,6	437,1	2.791,7
Otros conceptos de Bienes de Uso Público Historicos y Culturales	1.034,8	(126,9)	(8,5)	899,4	272,6	1.172,1

Como se puede observar, del total de los BUP la suma de \$260.162,4 Correspondiente al 90,1% se encuentran en condición de Servicio, mientras que el 9,9% están en Construcción. Así mismo, Terrenos en servicio tiene la mayor representatividad con \$186.400,7, es decir el 71,7% del total del grupo.

## Nota 12 Propiedades de inversión - PRIN

En la siguiente tabla se presentan comparativamente con el año anterior y en orden de importancia relativa, los saldos agregados de los conceptos que componen esta cuenta; estas cifras no se ven afectadas por eliminaciones y reclasificaciones durante el proceso de consolidación, por lo que son iguales a los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4-42 Propiedades de inversión (PRIN) – Composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Edificaciones	1.073,8	1.205,9	(132,1)	(11,0)
Terrenos	1.062,3	1.015,3	47,0	4,6
Terrenos con uso indeterminado	63,9	67,9	(4,0)	(5,9)
Edificaciones con uso indeterminado	24,6	26,6	(2,0)	(7,5)
Construcciones en curso	0,1	-	0,1	-**
<b>Subtotal Propiedades de inversión Modelo del costo</b>	<b>2.224,7</b>	<b>2.315,7</b>	<b>(91,0)</b>	<b>(3,9)</b>
Terrenos	143,2	135,4	7,8	5,8
Edificaciones	52,5	41,2	11,3	27,4
<b>Subtotal Propiedades de inversión Modelo del valor razonable</b>	<b>195,7</b>	<b>176,6</b>	<b>19,1</b>	<b>10,8</b>
Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	(130,9)	(113,8)	(17,1)	15,0
Deterioro acumulado de propiedades de inversión (cr)	(6,8)	(3,5)	(3,3)	94,3
<b>Subtotal Depreciación y Deterioro acumulados de Propiedades de inversión (cr)</b>	<b>(137,7)</b>	<b>(117,3)</b>	<b>(20,4)</b>	<b>17,4</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>2.282,7</b>	<b>2.375,0</b>	<b>(92,3)</b>	<b>(3,9)</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>2.282,7</b>	<b>2.375,0</b>	<b>(92,3)</b>	<b>(3,9)</b>

\*\* La cuenta no registra saldo 2022, razón por la cual no se establece una relación porcentual.

El saldo consolidado de las Propiedades de inversión asciende a \$2.282,7 y registra una disminución del (3,9%) con relación al 2022, que obedece principalmente al comportamiento de las edificaciones al modelo del costo. Este grupo tiene una participación del 0,3% del total de Activos del nivel territorial que alcanzan la suma de \$763.844,4.

### Entidades que registran los mayores valores de PRIN

Las entidades que registran los saldos agregados más significativos en los conceptos de Propiedades de inversión se detallan a continuación:

Tabla 4-43 PRIN - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto/Razón social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Edificaciones - Modelo de costo</b>	<b>1.073,8</b>	<b>1.205,9</b>	<b>(132,1)</b>	<b>(11,0)</b>
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos del Meta	170,1	335,0	(164,9)	(49,2)
Universidad de Antioquia	100,2	98,8	1,4	1,4
Beneficencia de Cundinamarca	96,4	100,4	(4,0)	(4,0)
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	64,7	64,8	(0,1)	(0,2)
Resto de Entidades que reportan	642,4	606,9	35,5	5,8
<b>Terrenos - Modelo del costo</b>	<b>1.062,3</b>	<b>1.015,3</b>	<b>47,0</b>	<b>4,6</b>
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	206,6	180,4	26,2	14,5
Beneficencia de Santander	84,7	84,7	-	-
Instituto para el Desarrollo Municipal de Santander	65,6	65,6	-	-
Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar S.A.	61,0	61,0	-	-
Resto de Entidades que reportan	644,4	623,6	20,8	3,3
<b>Subtotal resto de conceptos de Propiedades de inversión</b>	<b>146,6</b>	<b>153,8</b>	<b>(7,2)</b>	<b>(4,7)</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>2.282,7</b>	<b>2.375,0</b>	<b>(92,3)</b>	<b>(3,9)</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>2.282,7</b>	<b>2.375,0</b>	<b>(92,3)</b>	<b>(3,9)</b>

\* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.596 entidades consolidadas en 2023: 158 reportaron saldos en la subcuenta Edificaciones – Modelo del costo; y 125 en Terrenos – Modelo del costo.

La subcuenta Edificaciones al modelo del costo tiene una participación del 47,0% del total del saldo de Propiedades de inversión, y el 34,1% de su valor se concentra en los reportes de tres entidades: la E.S.P. Empresa de Servicios Públicos del Meta, la Universidad de Antioquia y la Beneficencia de Cundinamarca.

Al respecto, la E.S.P. Empresa de Servicios Públicos del Meta entre lo enunciado en sus revelaciones, indica que:

### "Composición

CONCEPTO	2.023	2.022	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES DE INVERSION	170.194.396.699	335.074.199.827	- 164.879.803.128
TERRENOS	114.601.642	114.601.642	-
EDIFICACIONES	170.079.795.057	334.959.598.185	- 164.879.803.128

Corresponde a los contratos en ejecución a diciembre 2023 con recursos del Departamento del Meta, y obedecen a obras que están en ejecución o finalizadas y liquidadas pendientes por formalizar su entrega al Departamento del Meta, actualmente se están realizando mesas de trabajo con la Gobernación del Meta, con el fin de conciliar valores, revisar y recopilar la información de los convenios y

contratos finalizados pendientes por expedir el acta de incorporación, a fin de ser aprobados por las partes y formalizar su respectivo registro de depuración de la cuenta para EDESA e incorporación de la obra para el Departamento del Meta, y así se va disminuyendo la cuenta de Propiedades de Inversión, debido a que son recursos que no corresponden al activo de la entidad Durante la vigencia 2023 se logró avanzar en la depuración de \$164.879.803.128, a través de actas de incorporación de obras y notas de incorporación de obra en curso” (cifras de la entidad expresadas en pesos).

Finalmente, vale la pena referirse a la variación en las Propiedades de inversión, dentro de la cual, la disminución de (\$164,9) en el saldo reportado por la E.S.P. Empresa de Servicios Públicos del Meta es la más significativa, y en el formulario de variaciones trimestrales significativas a 31 de diciembre de 2023, la entidad informa que se generó por el proceso de depuración e incorporación de obras con la Gobernación del Meta.

### **Nota 13      Activos intangibles - INT**

En el Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel territorial se ubica la cuenta Activos intangibles la cual hace parte de grupo Otros activos. Su composición y la variación de los saldos acumulados entre los años 2022 y 2023, incluyendo la Amortización acumulada y el Deterioro, se observa en la siguiente tabla. Durante el proceso de consolidación estos activos no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones, por lo tanto, sus saldos agregados coinciden con los saldos consolidados.

Tabla 4-44 Activos Intangibles (INT) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Licencias	6.614,2	4.776,1	1.838,1	38,5
Derechos	5.821,1	5.405,2	415,9	7,7
Softwares	2.886,5	2.947,0	(60,5)	(2,1)
Concesiones y franquicias	757,6	725,9	31,7	4,4
Activos intangibles en fase de desarrollo	519,5	355,2	164,3	46,3
Otros activos intangibles	377,5	340,9	36,6	10,7
Plusvalía	309,1	309,1	-	-
Otros conceptos de Activos intangibles	17,2	15,1	2,1	13,9
<b>Subtotal de Activos intangibles</b>	<b>17.302,7</b>	<b>14.874,5</b>	<b>2.428,2</b>	<b>16,3</b>
Licencias	(2.559,9)	(2.249,6)	(310,3)	13,8
Softwares	(1.761,1)	(1.742,0)	(19,1)	1,1
Derechos	(1.660,3)	(1.391,5)	(268,8)	19,3
Concesiones y franquicias	(393,3)	(371,0)	(22,3)	6,0
Otros activos intangibles	(61,1)	(45,5)	(15,6)	34,3
Otros conceptos de Amortización acumulada de activos intangibles	(3,1)	(2,2)	(0,9)	40,9
<b>Subtotal Amortización acumulada de activos intangibles</b>	<b>(6.438,8)</b>	<b>(5.801,8)</b>	<b>(637,0)</b>	<b>11,0</b>
Concesiones y franquicias	(85,5)	(85,5)	-	-
Softwares	(26,0)	(25,3)	(0,7)	2,8
Plusvalía	(11,7)	(5,3)	(6,4)	120,8
Activos intangibles en fase de desarrollo	(7,5)	(6,7)	(0,8)	11,9
Otros conceptos de Deterioro acumulado de activos intangibles	(9,8)	(11,5)	1,7	(14,8)
<b>Subtotal Deterioro acumulado de activos intangibles</b>	<b>(140,5)</b>	<b>(134,3)</b>	<b>(6,2)</b>	<b>4,6</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>10.723,4</b>	<b>8.938,4</b>	<b>1.563,1</b>	<b>17,5</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>10.723,4</b>	<b>8.938,4</b>	<b>1.785,0</b>	<b>20,0</b>

Al 31 de diciembre de 2023, los Activos intangibles sumaron \$17.302,7 antes de considerar la Amortización y el Deterioro acumulados. Los conceptos con mayor importancia relativa son: Licencias, con un monto de \$6.614,2 y un incremento de \$1.838,1 equivalente a una variación del 38,5% respecto al año anterior; seguido por Derechos, con un valor de \$5.821,1 y una variación de \$415,9 equivalente al 7,7% respecto a 2022.

En relación con la Amortización acumulada de activos intangibles consolidados, se identifica un saldo de (\$6.438,8), con una variación de (\$637,0), equivalente al 11,0% respecto a 2022. Por otra parte, la cuenta Deterioro acumulado de activos intangibles por (\$140,5) presenta una variación de (\$6,2) en comparación con el año anterior, lo que implica 4,6% respecto al año anterior.

En 2023, el valor consolidado de los Activos intangibles, después de considerar la Amortización y el Deterioro acumulados, fue de \$10.723,4, representando el 1,4% del total de los Activos consolidados del nivel territorial cuyo monto fue de \$763.844,4.

## Entidades que registran los mayores valores de INT

A continuación, se listan las entidades más representativas en cada una de los conceptos relacionadas con Activos intangibles, de acuerdo con los saldos reportados en el 2023 y comparados con el periodo 2022, así:

Tabla 4-45 INT - Entidades más representativas

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Licencias</b>	<b>6.614,2</b>	<b>4.776,1</b>	<b>1.838,1</b>	<b>38,5</b>
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	3.997,0	2.417,7	1.579,3	65,3
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	752,1	696,7	55,4	8,0
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	291,0	30,0	261,0	870,0
UNE EPM Telecomunicaciones S.A. Bogotá D.C.	250,0	435,9	(185,9)	(42,6)
*Resto de entidades que reportan	1.131,3	1.037,1	94,2	9,1
<b>Derechos</b>	<b>5.821,1</b>	<b>5.405,2</b>	<b>415,9</b>	<b>7,7</b>
Empresas Públicas de Medellín	3.218,5	2.910,2	308,3	10,6
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	678,5	753,0	(74,5)	(9,9)
E.S.P. Aguas de Cartagena S.A.	529,6	506,7	22,9	4,5
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	366,5	364,9	1,6	0,4
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	212,4	-	212,4	-**
*Resto de entidades que reportan	815,6	870,4	(54,8)	(6,3)
<b>Softwares</b>	<b>2.886,5</b>	<b>2.947,0</b>	<b>(60,5)</b>	<b>(2,1)</b>
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	683,5	664,5	19,0	2,9
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	522,9	495,0	27,9	5,6
Empresas Públicas de Medellín	367,9	334,2	33,7	10,1
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	242,4	374,7	(132,3)	(35,3)
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	142,9	104,0	38,9	37,4
*Resto de entidades que reportan	926,9	974,6	(47,7)	(4,9)
<b>Concesiones y franquicias</b>	<b>757,6</b>	<b>725,9</b>	<b>31,7</b>	<b>4,4</b>
Empresas Públicas de Medellín	505,2	496,4	8,8	1,8
E.S.P. Aguas Regionales EPM	136,3	114,5	21,8	19,0
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	80,0	80,0	-	-
E.S.P. Aguas de Manizales S.A. - BIC	30,1	30,1	-	-
E.S.P. Empresa Aguas del Oriente Antioqueño S.A.	5,0	3,8	1,2	31,6
*Resto de entidades que reportan	1,0	1,1	(0,1)	(9,1)
<b>Saldo resto de conceptos Activos intangibles</b>	<b>1.223,3</b>	<b>1.020,3</b>	<b>203,0</b>	<b>19,9</b>
Amortización acumulada de activos intangibles Cr	(6.438,8)	(5.801,8)	(637,0)	11,0
Deterioro acumulado de activos intangibles Cr	(140,5)	(134,3)	(6,2)	4,6
<b>Total agregado</b>	<b>10.723,4</b>	<b>8.938,4</b>	<b>1.785,0</b>	<b>20,0</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>10.723,4</b>	<b>8.938,4</b>	<b>1.785,0</b>	<b>20,0</b>

\*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-\*\*La entidad no reportó saldos en esta cuenta en la vigencia 2022, razón por la cual no se establece una relación porcentual.

Dentro del conjunto de las 3.596 entidades consolidadas, un total de 2.665 reportaron cifras en la cuenta de Activos intangibles. De estas, 1.531 registraron saldos en la subcuenta Licencias; 2.122 entidades presentaron valores en la subcuenta Softwares; 277 en la subcuenta Derechos; y 217 en Otros Activos intangibles.



E.S.P. Colombia Móvil S.A. se destaca como la entidad con el mayor saldo reportado en este tipo de activos con \$4.797,3, lo que constituye el 27,7% de los Activos intangibles antes considerar la Amortización y el Deterioro acumulados. De acuerdo con la información consignada por esta entidad en el formulario de variaciones trimestrales significativas a 31 de diciembre de 2023, la variación se debe principalmente al movimiento de la subcuenta Licencias, con un saldo de \$3.997,0 por la adjudicación de la subasta del espectro de 700 MHz del 20 de diciembre del 2019, señalando que “el permiso para el uso radioeléctrico tendrá un plazo definido inicial hasta de veinte (20) años el cual podrá renovarse a solicitud del operador (...)”.

Empresas Públicas de Medellín, la segunda entidad con mayor participación en Activos intangibles antes considerar la Amortización y el Deterioro acumulados, registró un saldo de \$4.576,3, lo que representa un incremento del 9,4% en comparación con el valor reportado en 2022. Por su parte, E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. reveló un saldo de \$1.694,1 al cierre de 2023, marcando un aumento de 6,0% respecto al año anterior.

## Nota 14 Activos biológicos - BIO

En el Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel territorial están las cuentas relacionadas con Activos biológicos, las cuales hacen parte del grupo de Otros activos. En la siguiente tabla, se presentan, los saldos 2023 comparativamente con el año anterior, los conceptos por cuenta y subcuenta partiendo de los saldos agregados, que registraron los mayores valores reportados por las entidades. Dado que a este conjunto de cuentas no le aplica el efecto de eliminaciones y reclasificaciones, su saldo agregado es el mismo saldo consolidado.

Tabla 4-46 Activos biológicos (BIO) – Composición

Miles de millones de pesos					
Conceptos	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %	
Maduros para consumo	96,2	66,3	29,9	45,1	
Por madurar para consumo	42,0	41,9	0,1	0,2	
Maduros para producir frutos	0,6	0,2	0,4	200,0	
<b>Subtotal de Activos biológicos a costo de reposición</b>	<b>138,8</b>	<b>108,4</b>	<b>30,4</b>	<b>28,0</b>	
Maduros para consumo	1,5	1,5	-	-	
<b>Subtotal de Activos biológicos al costo</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
Por madurar para producir frutos	0,4	0,3	0,1	33,3	
Maduros para producir frutos	0,3	0,4	(0,1)	(25,0)	
Maduros para consumo	0,3	0,1	0,2	200,0	
Por madurar para consumo	0,1	0,1	-	-	
<b>Subtotal de Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición</b>	<b>1,1</b>	<b>0,9</b>	<b>0,2</b>	<b>22,2</b>	
<b>Total Agregado</b>	<b>141,4</b>	<b>110,8</b>	<b>30,6</b>	<b>27,6</b>	
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-	
<b>Total Consolidado</b>	<b>141,4</b>	<b>110,8</b>	<b>30,6</b>	<b>27,6</b>	

Como se observa, al 31 de diciembre de 2023, al agrupar las cuentas correspondientes a Activos biológicos, estas alcanzaron la suma de \$141,4, con una participación mínima tanto del valor total del Activo del nivel territorial, que asciende a la suma de \$763.844,4, y el 0,2% como del grupo Otros activos, que tiene un valor

de \$62.481,9. De igual forma, comparado con el año anterior, se evidencia un aumento de \$30,6, equivalente al 27,6% respecto del total consolidado de 2022.

### Entidades que registran los mayores valores de BIO

A continuación, se listan las entidades más representativas en cada una de las cuentas relacionadas con Activos biológicos, de acuerdo con los saldos reportados en el 2023, y se presentan los saldos comparados con el 2022, así:

Tabla 4-47 BIO - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Activos biológicos a costo de reposición</b>	<b>138,8</b>	<b>108,4</b>	<b>30,4</b>	<b>28,0</b>
Reforestadora Integral de Antioquia S.A.	138,1	108,1	30,0	27,8
Universidad de Antioquia	0,7	0,3	0,4	133,3
<b>Activos biológicos al costo</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	-	-
Departamento del Meta	1,5	1,5	-	-
<b>Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición</b>	<b>1,1</b>	<b>0,9</b>	<b>0,2</b>	<b>22,2</b>
Universidad de Antioquia	0,9	0,6	0,3	50,0
Departamento del Meta	0,2	0,2	-	-
Pasca	-	0,1	(0,1)	(100,0)
<b>Total agregado</b>	<b>141,4</b>	<b>110,8</b>	<b>30,6</b>	<b>27,6</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>141,4</b>	<b>110,8</b>	<b>30,6</b>	<b>27,6</b>

Teniendo en cuenta que en el año 2023 las entidades consolidadas del nivel territorial fueron 3.596, es importante mencionar que las entidades que reportaron saldos en las cuentas Activos biológicos a costo de reposición, Activos biológicos al costo y Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición se encuentran relacionadas en su totalidad en la tabla anterior, según la política de materialidad establecida en la Nota 2 de este documento.

En el total de la cuenta Activos biológicos a costo de reposición, la entidad con mayor participación es la Reforestadora Integral de Antioquia S.A., que reporta un valor de \$138,1 representando el 99,5% de esta cuenta y el 97,7% del total agregado. Además, esta misma entidad presenta un aumento del 27,8%, por valor de \$30,0, frente al año anterior. Lo anterior, según comenta en sus revelaciones a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023, se debe principalmente a la actualización de los valores de Activos biológicos durante la vigencia.

### Nota 15 Otros derechos y garantías - ODG

En el Estado de Situación Financiera Consolidado se ubican los Otros derechos y garantías, que hacen parte de los Otros activos y son distintos de las cuentas de; Propiedades de inversión, Activos intangibles, Activos biológicos, Activos por impuestos corrientes y Activos por impuestos diferidos los cuales se referencian en otras notas específicas. De este tipo de activos, los conceptos a nivel de cuenta que

registraron los mayores valores para el año 2023 se presentan, comparativamente con el año anterior, en la siguiente tabla.

Tabla 4-48 Otros derechos y garantías (ODG) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Recursos entregados en administración	29.659,0	27.226,7	2.432,3	8,9
Avances y anticipos entregados	7.971,7	7.552,9	418,8	5,5
Derechos en fideicomiso	5.620,0	4.732,5	887,5	18,8
Activos diferidos	4.052,1	2.851,7	1.200,4	42,1
Bienes y servicios pagados por anticipado	2.048,6	1.672,3	376,3	22,5
Depósitos entregados en garantía	1.717,2	2.253,2	(536,0)	(23,8)
Activos para liquidar	556,4	534,4	22,0	4,1
Otros conceptos de Otros Derechos y Garantías	475,5	604,1	(128,6)	(21,3)
<b>Total Agregado</b>	<b>52.100,5</b>	<b>47.427,8</b>	<b>4.672,7</b>	<b>9,9</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(12.192,3)	(11.329,1)	(689,9)	6,1
<b>Total Consolidado</b>	<b>39.908,2</b>	<b>36.098,7</b>	<b>3.809,5</b>	<b>10,6</b>

Como se observa en la tabla previa, al 31 de diciembre de 2023, los Otros derechos y garantías alcanzaron la cifra agregada de \$52.100,5. Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta el efecto neto de Eliminaciones y reclasificaciones de (\$12.192,3) y se obtiene un saldo final consolidado de \$39.908,2, el cual representa el 5,2% del valor total de los activos consolidados, que asciende a la suma de \$763.844,4. De igual forma, en comparación con 2022, se evidencia un aumento de \$3.809,5 equivalente a una variación del 10,6%.

#### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - ODG

A continuación, se muestran las principales cuentas de esta agrupación, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados del periodo 2023 comparados con los del 2022.

Tabla 4-49 ODG – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2023	Eliminaciones y Reclasificaciones 2023	Consolidado 2023	Consolidado 2022
Recursos entregados en administración	29.659,0	(9.644,5)	20.014,5	17.498,4
Avances y anticipos entregados	7.971,7	(205,6)	7.766,1	7.397,8
Derechos en fideicomiso	5.620,0	-	5.620,0	4.732,5
Activos diferidos	4.052,1	(2.341,3)	1.710,8	1.407,8
Bienes y servicios pagados por anticipado	2.048,6	(0,7)	2.047,9	1.670,5
Depósitos entregados en garantía	1.717,2	(0,2)	1.717,0	2.253,1
Activos para liquidar	556,4	-	556,4	534,4
Otros conceptos de Otros derechos y garantías	475,5	-	475,5	604,2
<b>Totales</b>	<b>52.100,5</b>	<b>(12.192,3)</b>	<b>39.908,2</b>	<b>36.098,7</b>

En relación con las eliminaciones y reclasificaciones, se evidencia que estas

ascendieron a la suma de (\$12.192,3), cifra que representa 23,4% del total del agregado de los Otros derechos y garantías. Los conceptos que registran las mayores eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas son: Recursos entregados en administración y Activos diferidos.

De la tabla se concluye que, para el año 2023 y en comparación con 2022, los conceptos consolidados que reflejan un aumento significativo son: Recursos entregados en administración con \$2.516,1 y Derechos en fideicomiso con \$887,5. Los dos conceptos mencionados anteriormente representan el 64,2% del total consolidado de este grupo.

### Entidades que registran los mayores valores de ODG

Dando continuidad a los análisis y teniendo presente que, para el año 2023, agregado de la agrupación Otros derechos y garantías es \$52.100,5, en la siguiente tabla se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de: Recursos entregados en administración, Avances y anticipos entregados, Derechos en fideicomiso y Activos diferidos.

Tabla 4-50 ODG - Entidades más representativas

	Miles de millones de pesos			
Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Recursos entregados en administración</b>	<b>29.659,0</b>	<b>27.226,7</b>	<b>2.432,3</b>	<b>8,9</b>
Metro de Bogotá S.A	2.573,5	3.406,3	(832,8)	(24,4)
Bogotá D.C.	2.185,6	2.461,9	(276,3)	(11,2)
Departamento de Cundinamarca	1.327,8	823,9	503,9	61,2
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	999,2	909,9	89,3	9,8
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	972,3	574,1	398,2	69,4
*Resto de entidades que reportan	21.600,6	19.050,6	2.550,0	13,4
<b>Avances y anticipos entregados</b>	<b>7.971,7</b>	<b>7.552,9</b>	<b>418,8</b>	<b>5,5</b>
Bogotá D.C.	304,7	308,3	(3,6)	(1,2)
Instituto de Desarrollo Urbano	232,8	277,7	(44,9)	(16,2)
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	232,7	273,5	(40,8)	(14,9)
Departamento de Boyacá	210,7	168,4	42,3	25,1
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	209,8	249,1	(39,3)	(15,8)
*Resto de entidades que reportan	6.781,0	6.275,9	505,1	8,0
<b>Derechos en fideicomiso</b>	<b>5.620,0</b>	<b>4.732,5</b>	<b>887,5</b>	<b>18,8</b>
Bogotá D.C.	1.123,5	779,9	343,6	44,1
Departamento de Antioquia	612,8	489,6	123,2	25,2
Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano De Bogotá D.C.	380,6	397,4	(16,8)	(4,2)
Departamento del Meta	335,4	321,8	13,6	4,2
Empresas Públicas de Medellín	314,3	317,2	(2,9)	(0,9)
*Resto de entidades que reportan	2.853,4	2.426,6	426,8	17,6
<b>Activos diferidos</b>	<b>4.052,1</b>	<b>2.851,7</b>	<b>1.200,4</b>	<b>42,1</b>
Bogotá D.C.	829,6	534,3	295,3	55,3
Departamento del Valle del Cauca	443,8	320,5	123,3	38,5
Fondo Financiero Distrital de Salud	428,5	393,1	35,4	9,0
Departamento de Cundinamarca	352,9	19,7	333,2	1.691,4
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	285,3	294,3	(9,0)	(3,1)
*Resto de entidades que reportan	1.712,0	1.289,8	422,2	32,7
<b>Subtotal resto de conceptos de Otros derechos y garantías</b>	<b>4.797,7</b>	<b>5.064,0</b>	<b>(266,3)</b>	<b>(5,3)</b>
<b>Total agregado</b>	<b>52.100,5</b>	<b>47.427,8</b>	<b>4.672,7</b>	<b>9,9</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(12.192,3)	(11.329,1)	(863,2)	7,6
<b>Total Consolidado</b>	<b>39.908,2</b>	<b>36.098,7</b>	<b>3.809,5</b>	<b>10,6</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, para el año 2023, el universo de entidades consolidadas fue de 3.596, es importante mencionar que: 1.362 entidades reportaron saldos en la cuenta Recursos entregados en administración, 1.311 en Avances y anticipos entregados, 469 en Derechos en fideicomiso y 410 en Activos diferidos.

En la tabla, sobre la información reportada de la cuenta Recursos entregados en administración, se observa que la entidad Metro de Bogotá presenta una disminución en la variación absoluta de (\$832,8) y de acuerdo con lo informado en el formulario de variaciones trimestrales significativas, corresponde a: "Por la ejecución de los recursos aportados por el Distrito y la Nación según lo determinado en el convenio de Cofinanciación estos recursos se encuentra administrados por el encargo fiduciario de Bancolombia".

De igual forma, el Departamento de Cundinamarca, en el concepto de Recursos entregados en Administración, genera una variación absoluta \$503,9 y en las notas a sus Estados Financieros indican:

"En el año 2022, se establecen los lineamientos para registrar los recursos entregados en administración de los proyectos REGIOTRAM y Transmilenio Soacha, cuyo objeto es la construcción de sistemas integrados de transporte masivo de pasajeros - SITMP -, siendo la causa de la variación y evidente aumento significativo de dicha cuenta. Los saldos acumulados de los proyectos son los siguientes:

- REGIOTRAM EFR SAS por valor de \$ 448.131.952.591 pesos.
- Transmilenio Soacha por valor de \$ 402.298.566.346 pesos.

Asimismo, se reconoce la operación de crédito correspondiente al endeudamiento suscrito por la EFR SAS para atender compromisos en desarrollo del proyecto extensión de la troncal NQS del SITMP de Bogotá en el municipio de Soacha fases II y III; lo anterior reconoce el ingreso y el giro de los recursos presupuestados por la nación en el Convenio de cofinanciación al ente gestor, el endeudamiento del ente gestor y la cuenta activa de los recursos entregados en administración al ente gestor como mecanismo de control" (cifras de la entidad expresadas en pesos).

Por otra parte, en el concepto de Derechos en fideicomiso, Bogotá D.C, refleja la mayor variación absoluta de \$343,6 y según su reporte de variaciones trimestrales significativas informa que:

"Corresponde principalmente a fideicomiso del SITP, en donde se manejan los recursos que ingresan al sistema tales como: recaudo por las validaciones, pago de operadores, recaudo de recursos que se reciben por los convenios con diferentes entidades del Distrito, restitución de recursos de la segunda y la tercera emisión de títulos; así como variaciones presentadas en convenios relacionados con el plan terrazas y el programa de oferta preferente en la SDHT."

## Nota 16 Arrendamientos - ARR

En esta nota se presentan los principales conceptos utilizados por las entidades públicas para registrar sus transacciones en virtud de los contratos de arrendamiento financiero y operativo en los que intervienen en calidad de arrendatarias o arrendadoras.

### 16.1 Arrendamiento financiero

A continuación, se detallan los conceptos de arrendamiento financiero registrados en cuentas de Activos a nivel de subcuentas, comparativamente con el año anterior y en orden de importancia relativa, partiendo de los saldos agregados incluyendo el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones generados en el proceso de consolidación, y finalmente presentando los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4-51 Arrendamiento financiero Activo (ARRFA) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Préstamos concedidos	3.066,3	2.801,1	265,2	9,5
<b>Agregado Arrendamiento financiero - Activo</b>	<b>3.066,3</b>	<b>2.801,1</b>	<b>265,2</b>	<b>9,5</b>
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(2.871,8)	(2.626,6)	(245,2)	9,3
<b>Consolidado Arrendamiento financiero - Activo</b>	<b>194,5</b>	<b>174,5</b>	<b>20,0</b>	<b>11,5</b>

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo agregado del arrendamiento financiero reconocido en el activo asciende a \$194,5; y aplicado el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones propios del proceso de consolidación por valor de (\$2.871,8), se obtiene una cifra consolidada de \$194,5, lo que representa un incremento del 11,4% en relación con el 2022.

### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas – ARRFA

En la siguiente tabla, se presenta el valor de las eliminaciones y reclasificaciones generadas en el proceso de consolidación, con el fin de mostrar el monto de las transacciones por contratos de arrendamiento financiero realizadas entre entidades del nivel territorial con impacto en los activos.

Tabla 4-52 ARRFA – Eliminaciones y reclasificaciones

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	Agregado 2023	Eliminaciones y Reclasificaciones 2023	Consolidado 2023	Consolidado 2022
Préstamos concedidos	3.066,3	(2.871,8)	194,5	174,5
<b>Total Arrendamiento financiero - Activo</b>	<b>3.066,3</b>	<b>(2.871,8)</b>	<b>194,5</b>	<b>174,5</b>

El valor de las eliminaciones derivadas de contratos de arrendamiento financiero en el activo, que ascienden a (\$2.871,8) y constituye el 93,7% del total agregado. Dichas eliminaciones son registradas por las entidades: E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A. que aporta (\$2.462,3), representando el 85,7% y Medellín, que contribuye con (\$409,4), equivalente al 14,3% restante.

### Entidades que registran los mayores valores de Arrendamiento financiero - ARRFA

Es relevante mencionar que, de las 3.596 entidades consolidadas en el 2023, 6 presentaron saldos en la subcuenta correspondiente a préstamos concedidos de arrendamiento financiero en calidad de arrendadoras, en la siguiente tabla se detallan las que presentan los valores más significativos:

Tabla 4-53 ARRFA - Entidades más representativas

Concepto/Razón social	2023	2022	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
<b>Préstamos concedidos</b>	<b>3.066,3</b>	<b>2.801,1</b>	<b>265,2</b>	<b>9,5</b>
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	2.624,4	2.381,0	243,4	10,2
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	409,4	387,9	21,5	5,5
Departamento del Meta	32,0	32,0	-	-
*Resto de Entidades que reportan	0,5	0,2	0,3	150,0
<b>Agregado Arrendamiento financiero - Activo</b>	<b>3.066,3</b>	<b>2.801,1</b>	<b>265,2</b>	<b>9,5</b>
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(2.871,8)	(2.626,6)	(245,2)	9,3
<b>Consolidado Arrendamiento financiero - Activo</b>	<b>194,5</b>	<b>174,5</b>	<b>20,0</b>	<b>11,5</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

La E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A., tiene el saldo más representativo de la subcuenta de arrendamiento financiero en préstamos concedidos, con \$2.624,4 lo que representa el 85,6% del total; además, registra la mayor variación absoluta en esta partida. En sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2023, señala al respecto:

"Los acuerdos de arrendamiento financiero más significativos es el contrato de interconexión celebrado con EPM por la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Aguas Claras. El contrato tiene una duración contractual de 5 años y para efectos de valoración del instrumento financiero se calcula a 40 años a partir del 25 de diciembre de 2018, por el cual se calculó un canon mensual de \$9,414 que integra un componente que se reajusta por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y otro componente que crece a una tasa del 15% anual. Los pagos variables de este arrendamiento se generan por concepto de CMI y se determinan con base en la variación de los m3 tratados por la tarifa CMI, los m3 tratados a facturar será igual a la cantidad de m3 facturados por el beneficiario a sus usuarios del servicio de alcantarillado del sistema interconectado. El contrato de interconexión no contempla la opción de compra al finalizar el contrato; los pagos de arrendamiento del contrato se actualizan según la cláusula primera la cual establece que el proveedor aplicará a los costos de referencia un factor de actualización por IPC

cada vez que el Índice de Precios al Consumidor, reportado por el DANE, acumule una variación de por lo menos tres por ciento (3%), es decir esta cuenta por cobrar como instrumento financiero se valora a costo amortizado lo cual implica el proyectar los flujos de caja futuro y traerlo a valor presente con una tasa de mercado establecida del 10.47% (E.A), es así como cada vez que cambie el plazo y el valor de la tarifa, la cuenta por cobrar debe reconocerse a costo amortizado.”

Por otra parte, en la siguiente tabla se detallan los conceptos de arrendamiento financiero registrados en cuentas de Pasivos a nivel de subcuentas, comparativamente con el año anterior y en orden de importancia relativa, partiendo de los saldos agregados incluyendo el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones generados en el proceso de consolidación, y finalmente presentando los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4-54 Arrendamiento financiero Pasivo (ARRFP) – composición

Conceptos	2023	2022	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento interno de largo plazo	4.316,3	4.070,1	246,2	6,0
Financiamiento interno de corto plazo	377,1	336,4	40,7	12,1
<b>Agregado Arrendamiento financiero - Pasivo</b>	<b>4.693,4</b>	<b>4.406,5</b>	<b>286,9</b>	<b>6,5</b>
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(2.937,3)	(2.719,9)	(217,4)	8,0
<b>Consolidado Arrendamiento financiero - Pasivo</b>	<b>1.756,1</b>	<b>1.686,6</b>	<b>69,5</b>	<b>4,1</b>

Como se observa en la tabla previa, el agregado de los conceptos de arrendamiento financiero registrados en el pasivo alcanzó la suma de \$4.693,4. El concepto más significativo a nivel agregado es Financiamiento interno de largo plazo, por valor de \$4.316,3, con una participación del 92,0% en el total agregado del pasivo por arrendamiento; muestra un incremento del 6,0%, con respecto al año 2022.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones por (\$2.937,4), obteniendo un saldo final consolidado de \$1.756,1, que representa el 4,1% del Pasivos consolidados del nivel territorial que ascendieron a \$211.820,7.

#### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas – ARRFP

En la siguiente tabla, se presenta el valor de las eliminaciones y reclasificaciones generadas en el proceso de consolidación, con el fin de mostrar el monto de las transacciones por contratos de arrendamiento financiero realizadas entre entidades del nivel territorial con impacto en los pasivos.



Tabla 4-55 ARRF – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2023	Eliminaciones y Reclasificaciones 2023	Consolidado 2023	Consolidado 2022
Financiamiento interno de largo plazo	4.316,3	(2.936,5)	1.379,8	1.371,6
Financiamiento interno de corto plazo	377,1	(0,8)	376,3	315,0
<b>Total Arrendamiento financiero - Pasivo</b>	<b>4.693,4</b>	<b>(2.937,3)</b>	<b>1.756,1</b>	<b>1.686,6</b>

Al analizar las eliminaciones y reclasificaciones relacionadas con arrendamiento financiero en el pasivo, se observa que estas suman un total de (\$2.937,3), lo que representa el (62,6%) del total agregado del conjunto. Destaca el concepto de Financiamiento interno de largo plazo, con un valor de (\$2.936,5), como la partida más significativa. En este sentido, Empresas Públicas de Medellín concentra el 99,5% del total, con eliminaciones por (\$2.923,0).

#### Entidades que registran los mayores valores de Arrendamiento financiero - ARRF

A continuación, se presenta una relación de las entidades que registran los valores más altos en el concepto de arrendamiento financiero, dentro de la cuenta Financiamiento interno de largo plazo en el pasivo como arrendatarias:

Tabla 4-56 ARRF - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto/Razón social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Financiamiento interno de largo plazo</b>	<b>4.316,3</b>	<b>4.070,1</b>	<b>246,2</b>	<b>6,0</b>
Empresas Públicas de Medellín	2.956,9	2.693,3	263,6	9,8
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	741,0	711,1	29,9	4,2
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	255,7	299,5	(43,8)	(14,6)
Empresas Varias de Medellín	123,6	114,0	9,6	8,4
*Resto de Entidades que reportan	239,1	252,2	(13,1)	(5,2)
<b>Subtotal resto de conceptos de Arrendamiento financiero - Pasivo</b>	<b>377,1</b>	<b>336,4</b>	<b>40,7</b>	<b>12,1</b>
<b>Agregado Arrendamiento financiero - Pasivo</b>	<b>4.693,4</b>	<b>4.406,5</b>	<b>286,9</b>	<b>6,5</b>
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(2.937,3)	(2.719,9)	(217,4)	8,0
<b>Consolidado Arrendamiento financiero - Pasivo</b>	<b>1.756,1</b>	<b>1.686,6</b>	<b>69,5</b>	<b>4,1</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

En el total agregado de la subcuenta de arrendamiento financiero, en financiamiento interno de largo plazo, Empresas Públicas de Medellín, con un saldo de \$2.956,9 tiene una representación del 68,5% del total de la subcuenta. En notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, Empresas Públicas de Medellín informa:

"Los acuerdos de arrendamiento más significativos son:

Contrato de Interconexión de Alcantarillado CT- 2013-002297-A421 del 26 de noviembre de 2018, celebrado entre EPM (EL BENEFICIARIO) y Aguas Nacionales

EPM (EL PROVEEDOR), regula las condiciones de interconexión a los subsistemas de transporte y tratamiento de aguas residuales de propiedad de Aguas Nacionales, para la prestación del servicio por parte de EPM del servicio público de alcantarillado a los usuarios del sistema interconectado del valle de Aburrá. Esta interconexión también permitirá el secado y disposición final de los biosólidos resultantes del tratamiento de las aguas residuales de todo el sistema interconectado.

La terminación del contrato es el 1° de julio del 2021, fecha en la cual termina la vigencia de la fórmula tarifaria, de conformidad a lo establecido en el Artículo 113 de la Resolución CRA 688 de 2014, modificado por el Artículo 41 de la Resolución CRA 735 de 2015. Si de acuerdo con lo dispuesto en el último inciso del Artículo 126 de la Ley 142 de 1994, se extiende la vigencia de la fórmula tarifaria, el contrato se entenderá vigente mientras la Comisión de regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico no determine una nueva fórmula.

El contrato se renovó a partir del 1 de julio de 2021 por 5 años.”

## 16.2 Arrendamiento operativo

En la siguiente tabla, se detallan los principales conceptos de arrendamiento operativo registrados en cuentas de Activo a nivel de subcuentas, comparativamente con el año anterior y en orden de importancia relativa, partiendo de los saldos agregados para mostrar el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones aplicados en el proceso de consolidación. Finalmente se presentan los saldos consolidados, que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4-57 Arrendamiento operativo Activo (ARROA) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas por cobrar	146,3	149,3	(3,0)	(2,0)
Bienes y servicios pagados por anticipado	95,9	98,1	(2,2)	(2,2)
<b>Agregado Arrendamiento Operativo - Activo</b>	<b>242,2</b>	<b>247,4</b>	<b>(5,2)</b>	<b>(2,1)</b>
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(23,3)	(22,0)	(1,3)	5,9
<b>Consolidado Arrendamiento Operativo - Activo</b>	<b>218,9</b>	<b>225,4</b>	<b>(6,5)</b>	<b>(2,9)</b>

Como se puede observar en la tabla anterior, el concepto de arrendamiento operativo en el activo presentó un total agregado de \$242,2. Después de ejecutar el proceso de consolidación, se registra un efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones de (\$23,3), lo que resulta en un saldo final consolidado de \$218,9. Este saldo final refleja una disminución del (2,9%) con respecto al año 2022.

### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas por arrendamiento operativo - ARROA

Es importante determinar el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación. Esto con el fin de establecer el valor

de las operaciones de contratos de arrendamiento operativo llevadas a cabo entre entidades que forman parte del nivel territorial. Este concepto representa un (9,6%) del valor agregado de los activos por arrendamiento operativo:

Tabla 4-58 ARROA – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos				
Conceptos	Agregado 2023	Eliminaciones y Reclasificaciones 2023	Consolidado 2023	Consolidado 2022
Otras cuentas por cobrar	146,3	(22,8)	123,5	127,7
Bienes y servicios pagados por anticipado	95,9	(0,5)	95,4	97,7
<b>Total Arrendamiento Operativo - Activo</b>	<b>242,2</b>	<b>(23,3)</b>	<b>218,9</b>	<b>225,4</b>

El 97,7% de las eliminaciones y reclasificaciones en el concepto de arrendamiento operativo del Activo, están representadas en la subcuenta asociada a la cuenta Otras cuentas por cobrar, con un valor de (\$22,8). Las entidades Skynet de Colombia S.A. E.S.P., Cali y Empresas Públicas de Medellín, concentran el 75,2% de este valor, con participaciones del 45,8%, 23,9% y 5,4%, respectivamente.

#### Entidades que registran los mayores valores de Arrendamiento operativo - ARROA

Es importante mencionar que, de las 3.596 entidades consolidadas en el año 2023, 426 presentaron saldos en la subcuenta de arrendamiento operativo dentro de la cuenta de Otras cuentas por cobrar, actuando como arrendadoras. A continuación, se detallan las entidades que reconocen las sumas más altas:

Tabla 4-59 ARROA - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Conceptos/Entidades	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Otras cuentas por cobrar</b>	<b>146,3</b>	<b>149,3</b>	<b>(3,0)</b>	<b>(2,0)</b>
Universidad de Antioquia	33,9	23,6	10,3	43,6
Empresas Públicas de Medellín	17,2	27,5	(10,3)	(37,5)
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	10,5	13,3	(2,8)	(21,1)
Skynet de Colombia S.A. E.S.P.	10,4	10,9	(0,5)	(4,6)
*Resto de Entidades que reportan	74,3	74,0	0,3	0,4
<b>Subtotal resto de Conceptos de Arrendamiento Operativo - Activo</b>	<b>95,9</b>	<b>98,1</b>	<b>(2,2)</b>	<b>(2,2)</b>
<b>Agregado Arrendamiento Operativo - Activo</b>	<b>242,2</b>	<b>247,4</b>	<b>(5,2)</b>	<b>(2,1)</b>
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(23,3)	(22,0)	(1,3)	5,9
<b>Consolidado Arrendamiento Operativo - Activo</b>	<b>218,9</b>	<b>225,4</b>	<b>(6,5)</b>	<b>(2,9)</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

La Universidad de Antioquia con un saldo reportado de \$33,9, tiene la mayor representación de la subcuenta y en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2023, manifiesta al respecto:

“Al cierre la de vigencia 2023 el saldo por este concepto ascendió a \$33.930.777.100, representados principalmente en el valor adeudado por el Hospital Universitario Alma Máter de Antioquia - HAMA, por concepto del arrendamiento del inmueble denominado Unidad Hospitalaria Clínica “León XIII”, el valor adeudado asciende a \$50.254.577.607 compuesto por arrendamiento en obras por \$37.831.756.647 y arrendamiento en efectivo por \$12.422.820.960.

Dada la antigüedad y el proceso que se debe llevar a cabo para reconocer el valor de las obras ejecutadas por el HAMA, del total del valor adeudado de arrendamiento en obras: \$5.745.788.664 fueron trasladados a las cuentas por cobrar de difícil recaudo en la vigencia 2023 y \$13.713.361.680 en vigencias anteriores, para un total de \$19.459.150.344, quedando \$18.372.606.303, en la subcuenta de arrendamiento operativo que corresponde a obras más los conceptos de arrendamiento en efectivo” (Cifras de la entidad expresadas en pesos).

A continuación, se presenta el saldo agregado del concepto de arrendamiento operativo en los Pasivos, el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones aplicados en el proceso de consolidación, y finalmente el saldo consolidado, que hace parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4-60 Arrendamiento operativo Pasivo (ARROP) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas por pagar	127,5	172,5	(45,0)	(26,1)
<b>Agregado Arrendamiento Operativo - Pasivo</b>	<b>127,5</b>	<b>172,5</b>	<b>(45,0)</b>	<b>(26,1)</b>
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(11,6)	(9,7)	(1,9)	19,6
<b>Consolidado Arrendamiento Operativo - Pasivo</b>	<b>115,9</b>	<b>162,8</b>	<b>(46,9)</b>	<b>(28,8)</b>

Esta subcuenta presenta un valor agregado de \$127,5, tras el proceso de consolidación, se observa un efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones de (\$11,6), para llegar así a un saldo final consolidado de \$115,9. Este valor registra una disminución del (28,8%) frente al registrado en el año anterior.

#### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas por arrendamiento operativo - ARROP

El efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación refleja el valor de las operaciones de contratos de arrendamiento operativo, llevadas a cabo entre entidades que forman parte del nivel territorial. Este concepto representa un (9,1%) del agregado del pasivo relacionado con arrendamiento operativo:

Tabla 4-61 ARROP – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos				
Conceptos	Agregado 2023	Eliminaciones y Reclasificaciones 2023	Consolidado 2023	Consolidado 2022
Otras cuentas por pagar	127,5	(11,6)	115,9	162,8
<b>Total Arrendamiento Operativo - Pasivo</b>	<b>127,5</b>	<b>(11,6)</b>	<b>115,9</b>	<b>162,8</b>

### Entidades que registran los mayores valores de Arrendamiento operativo - ARROP

De las 3.596 entidades consolidadas en el año 2023, 546 registraron saldos en la cuenta de Otras cuentas por pagar en calidad de arrendatarias. A continuación, se detallan las entidades que reconocen las sumas más altas:

Tabla 4-62 ARROP - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Conceptos/Entidades	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Otras cuentas por pagar</b>	<b>127,5</b>	<b>172,5</b>	<b>(45,0)</b>	<b>(26,1)</b>
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	30,8	26,5	4,3	16,2
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	12,1	67,3	(55,2)	(82,0)
E.S.P. Jaguazul S.A. - Montelibano	7,7	6,2	1,5	24,2
E. S. P. del Distrito de Santa Marta	5,4	2,9	2,5	86,2
*Resto de Entidades que reportan	71,5	69,6	1,9	2,7
<b>Agregado Arrendamiento Operativo - Pasivo</b>	<b>127,5</b>	<b>172,5</b>	<b>(45,0)</b>	<b>(26,1)</b>
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(11,6)	(9,7)	(1,9)	19,6
<b>Consolidado Arrendamiento Operativo - Pasivo</b>	<b>115,9</b>	<b>162,8</b>	<b>(46,9)</b>	<b>(28,8)</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

El 39,7% del monto agregado por concepto de arrendamiento operativo en el pasivo está representado por los saldos reportados por E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A., E.S.P. Colombia Móvil S.A. y E.S.P. Jaguazul S.A. - Montelíbano.

En cuanto a los valores registrados en el ingreso por arrendamientos operativos, el monto agregado los \$430,5; una vez aplicadas las eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación, se reduce en (\$35,8), lo que arroja un saldo consolidado de \$394,7. Esta cifra es un 20,3% superior al presentado en el año 2022.

Tabla 4-63 Arrendamiento operativo Ingreso (ARROI) – composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Ingresos diversos	430,5	358,8	71,7	20,0
<b>Agregado Arrendamiento Operativo - Ingreso</b>	<b>430,5</b>	<b>358,8</b>	<b>71,7</b>	<b>20,0</b>
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(35,8)	(30,6)	(5,2)	17,0
<b>Consolidado Arrendamiento Operativo - Ingreso</b>	<b>394,7</b>	<b>328,2</b>	<b>66,5</b>	<b>20,3</b>

### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas por arrendamiento operativo - ARROI

En el Ingreso, el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación, representan un (8,3%) del agregado:

Tabla 4-64 ARRO – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2023	Eliminaciones y Reclasificaciones 2023	Consolidado 2023	Consolidado 2022
Ingresos diversos	430,5	(35,8)	394,7	328,2
<b>Total Arrendamiento Operativo - Ingreso</b>	<b>430,5</b>	<b>(35,8)</b>	<b>394,7</b>	<b>328,2</b>

El 50,0% de las eliminaciones y reclasificaciones correspondientes a ingresos por arrendamientos operativos, se encuentra en cabeza de 3 entidades: la E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A. con \$9,9, Cali con \$4,5, y Empresas Públicas de Medellín con \$3,5.

### Entidades que registran los mayores valores de Arrendamiento operativo - ARROI

El saldo agregado de los ingresos por concepto de arrendamiento operativo se compone por los saldos reportados de 1.000 entidades en la subcuenta de Ingresos diversos como arrendadoras. A continuación, se detallan las entidades que reconocen las sumas más altas:

Tabla 4-65 ARROI - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Conceptos/Entidades	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Ingresos diversos</b>	<b>430,5</b>	<b>358,8</b>	<b>71,7</b>	<b>20,0</b>
Empresas Públicas de Medellín	80,5	80,1	0,4	0,5
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	41,9	1,5	40,4	2.693,3
Universidad de Antioquia	20,2	18,2	2,0	11,0
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	18,3	21,9	(3,6)	(16,4)
*Resto de Entidades que reportan	269,6	237,1	32,5	13,7
<b>Agregado Arrendamiento Operativo - Ingreso</b>	<b>430,5</b>	<b>358,8</b>	<b>71,7</b>	<b>20,0</b>
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(35,8)	(30,6)	(5,2)	17,0
<b>Consolidado Arrendamiento Operativo - Ingreso</b>	<b>394,7</b>	<b>328,2</b>	<b>66,5</b>	<b>20,3</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Los saldos reportados por Empresas Públicas de Medellín, Barranquilla y la Universidad de Antioquia, representan conjuntamente el 33,1% del total agregado por concepto de ingresos por arrendamientos operativos, con participaciones del 18,7%, 9,7% y 4,7%, respectivamente sobre el total de dichos ingresos.

En lo que respecta al gasto por arrendamiento operativo, se evidencia un valor agregado de \$570,6. Este valor se ve reducido en (\$24,6) por el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones en el proceso de consolidación, resultando en un saldo consolidado de \$546,0. En comparación con el año anterior, este monto se incrementó en un 22,4%.

Tabla 4-66 Arrendamiento operativo Gasto (ARROG) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
De administración y operación	560,3	462,2	98,1	21,2
De ventas	10,3	7,4	2,9	39,2
<b>Agregado Arrendamiento Operativo - Gasto</b>	<b>570,6</b>	<b>469,6</b>	<b>101,0</b>	<b>21,5</b>
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(24,6)	(23,4)	(1,2)	5,1
<b>Consolidado Arrendamiento Operativo - Gasto</b>	<b>546,0</b>	<b>446,2</b>	<b>99,8</b>	<b>22,4</b>

### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas por arrendamiento operativo – ARROG

El valor de las eliminaciones y reclasificaciones realizadas durante el proceso de consolidación representa un (4,3%) en el agregado de los de gastos asociados por arrendamiento operativo:

Tabla 4-67 ARROG – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos				
Conceptos	Agregado 2023	Eliminaciones y Reclasificaciones 2023	Consolidado 2023	Consolidado 2022
De administración y operación	560,3	(24,6)	535,7	438,9
De ventas	10,3	-	10,3	7,3
<b>Total Arrendamiento Operativo - Gasto</b>	<b>570,6</b>	<b>(24,6)</b>	<b>546,0</b>	<b>446,2</b>

Las eliminaciones y reclasificaciones más representativas en los gastos de administración y operación se concentran en 3 entidades: Bogotá D.C. con un 36,2% del total, seguida por la Gobernación de Cundinamarca y Medellín que concentran el 27,7% del total.

### Entidades que registran los mayores valores de Arrendamiento operativo - ARROG

El saldo agregado de los gastos por concepto de arrendamiento operativo, se compone por los saldos reportados de 1.612 entidades en la subcuenta de Gastos de administración y operación administración en calidad de arrendatarias. A continuación, se detallan las entidades que reconocen las sumas más altas:

Tabla 4-68 ARROP - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Conceptos/Entidades	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>De administración y operación</b>	<b>560,3</b>	<b>462,2</b>	<b>98,1</b>	<b>21,2</b>
Bogotá D.C.	78,7	71,1	7,6	10,7
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	31,0	21,0	10,0	47,6
U.A.E. de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	22,4	1,1	21,3	1.936,4
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	12,3	12,0	0,3	2,5
*Resto de Entidades que reportan	415,9	357,0	58,9	16,5
<b>Subtotal resto de Conceptos de Arrendamiento Operativo - Gasto</b>	<b>10,3</b>	<b>7,4</b>	<b>2,9</b>	<b>39,2</b>
<b>Agregado Arrendamiento Operativo - Gasto</b>	<b>570,6</b>	<b>469,6</b>	<b>101,0</b>	<b>21,5</b>
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(24,6)	(23,4)	(1,2)	5,1
<b>Consolidado Arrendamiento Operativo - Gasto</b>	<b>546,0</b>	<b>446,2</b>	<b>99,8</b>	<b>22,4</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Finalmente, los valores reportados por las cuatro entidades listadas en la tabla anterior concentran el 25,8% del saldo agregado en la subcuenta arrendamiento operativo de los gastos de administración y operación; Bogotá D.C, aporta el 14,0%; seguida por Barranquilla, con el 5,5%; U.A.E. de Rehabilitación y Mantenimiento Vial con el 4,0%, y Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural con el 2,2%.



## Nota 17 Costos de financiación - CFIN

En el Estado de Resultados Consolidado a nivel territorial, están las cuentas y subcuentas que hacen parte de los Costos de financiación, que a su vez hacen parte de los Gastos dentro del grupo Otros gastos. Específicamente, se consideran las cuentas Ajuste por diferencia en cambio, Gastos financieros y Gastos por Comisiones, y se agrupan las subcuentas relacionadas bajo el concepto de Costos de financiación.

En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuentas y subcuentas de los conceptos que conforman esta agrupación, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello se inicia con los saldos agregados en cada cuenta y subcuenta, presentados en orden de importancia relativa para el año 2023, seguido del efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones aplicadas en el proceso de consolidación para determinar la cifra consolidada para el año 2023, así:

Tabla 4-69 Costos de financiación (CFIN) – Composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	3.991,9	2.233,1	1.758,8	78,8
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de largo plazo	1.234,1	999,7	234,4	23,4
Costo efectivo de títulos emitidos y colocados - financiamiento interno de largo plazo	716,3	359,3	357,0	99,4
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo	391,0	192,3	198,7	103,3
Costo efectivo de títulos emitidos y colocados - financiamiento externo de largo plazo	207,5	289,7	(82,2)	(28,4)
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento con banca central	124,3	62,9	61,4	97,6
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de corto plazo	10,3	42,3	(32,0)	(75,7)
Costo efectivo de títulos emitidos y colocados - financiamiento interno de corto plazo	2,1	3,6	(1,5)	(41,7)
Costo efectivo de títulos emitidos y colocados - financiamiento externo de corto plazo	1,3	-	1,3	-*
<b>Subtotal de Gastos financieros</b>	<b>6.678,8</b>	<b>4.182,9</b>	<b>2.495,9</b>	<b>59,7</b>
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	444,1	554,4	(110,3)	(19,9)
Financiamiento interno de largo plazo en préstamos por pagar	5,9	22,6	(16,7)	(73,9)
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	2,0	27,0	(25,0)	(92,6)
Financiamiento interno de corto plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	0,8	-	0,8	-*
Financiamiento interno de corto plazo en préstamos por pagar	0,7	98,7	(98,0)	(99,3)
Financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	0,4	0,3	0,1	33,3
Financiamiento externo de corto plazo en préstamos por pagar	0,3	269,6	(269,3)	(99,9)
Financiamiento con banca central	-	0,1	(0,1)	(100,0)
<b>Subtotal de Ajuste por diferencia en cambio</b>	<b>454,2</b>	<b>972,7</b>	<b>(518,5)</b>	<b>(53,3)</b>
Comisiones servicios financieros	95,2	90,2	5,0	5,5
<b>Subtotal de Gastos por comisiones</b>	<b>95,2</b>	<b>90,2</b>	<b>5,0</b>	<b>5,5</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>7.228,2</b>	<b>5.245,8</b>	<b>1.982,4</b>	<b>37,8</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(194,0)	(136,2)	(57,8)	42,4
<b>Total Consolidado</b>	<b>7.034,2</b>	<b>5.109,6</b>	<b>1.924,6</b>	<b>37,7</b>

\* Subcuentas sin información reportada para el año 2022.

Como se observa, al 31 de diciembre de 2023, los Costos de financiación alcanzaron la suma agregada de \$7.228,2; entre las cuentas a nivel agregado con mayor importancia relativa se encuentran: Gastos financieros con un incremento del 59,7%

y en contraposición, Ajuste por diferencia en cambio con una disminución del (53,3%) en comparación con 2022.

Por otra parte, la subcuenta Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo reporta el mayor incremento dentro de los gastos financieros, del 78,8% equivalente a \$1.758,8, en relación con el año anterior. El caso contrario lo presenta el Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar, con una disminución dentro de los ajustes por diferencia en cambio del (19,9%) equivalente a (\$110,3) frente al año anterior.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta la disminución por el Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones de (\$194,0), con una participación del 2,7% del total agregado, para un saldo final consolidado de \$7.034,2, el cual representa el 3,3% del total del Gasto del nivel territorial que asciende a la suma de \$216.262,6.

Cabe resaltar que debido a la implementación de las modificaciones a los catálogos generales de cuentas mediante la Resolución 340 de 2022 emitida por la CGN, y cuya entrada en vigencia fue a partir del 01 de enero de 2023, se generaron cambios en las denominaciones de algunas subcuentas incluidas en la cuenta Financieros, utilizadas para el registro de Costos de financiación.

#### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - CFIN

A continuación, en la tabla se muestran las principales cuentas de esta agrupación, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, incorporando las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y finalizando con los saldos consolidados del periodo 2023 comparados con los del 2022.

Tabla 4-70 CFIN – Eliminaciones y reclasificaciones

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	Agregado 2023	Eliminaciones y Reclasificaciones 2023	Consolidado 2023	Consolidado 2022
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	3.991,9	(180,4)	3.811,5	2.111,6
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de largo plazo	1.234,1	-	1.234,1	999,7
Costo efectivo de títulos emitidos y colocados - financiamiento interno de largo plazo	716,3	-	716,3	359,3
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo	391,0	(12,9)	378,1	178,3
Costo efectivo de títulos emitidos y colocados - financiamiento externo de largo plazo	207,5	-	207,5	289,7
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento con banca central	124,3	-	124,3	62,9
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de corto plazo	10,3	-	10,3	42,3
Costo efectivo de títulos emitidos y colocados - financiamiento interno de corto plazo	2,1	-	2,1	3,6
Costo efectivo de títulos emitidos y colocados - financiamiento externo de corto plazo	1,3	-	1,3	-
<b>Subtotal de Gastos financieros</b>	<b>6.678,8</b>	<b>(193,3)</b>	<b>6.485,5</b>	<b>4.047,4</b>
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	444,1	-	444,1	554,4
Financiamiento interno de largo plazo en préstamos por pagar	5,9	-	5,9	22,6
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	2,0	-	2,0	27,0
Financiamiento interno de corto plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	0,8	-	0,8	-
Financiamiento interno de corto plazo en préstamos por pagar	0,7	-	0,7	98,7
Financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	0,4	-	0,4	0,3
Financiamiento externo de corto plazo en préstamos por pagar	0,3	-	0,3	269,6
Financiamiento con banca central	-	-	-	0,1
<b>Subtotal de Ajuste por diferencia en cambio</b>	<b>454,2</b>	<b>-</b>	<b>454,2</b>	<b>972,7</b>
Comisiones servicios financieros	95,2	(0,7)	94,5	89,5
<b>Subtotal de Gastos por comisiones</b>	<b>95,2</b>	<b>(0,7)</b>	<b>94,5</b>	<b>89,5</b>
<b>Totales</b>	<b>7.228,2</b>	<b>(194,0)</b>	<b>7.034,2</b>	<b>5.109,6</b>

En las cuentas de Ajuste por diferencia en cambio no se presentan eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, mientras que en las cuentas Gastos financieros y Gastos por comisiones se muestran eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$194,0) cifra que representa el 2,8% del consolidado y el 2,7% del total agregado del grupo Costos de financiación. Además, el concepto que registra el mayor valor por eliminaciones y reclasificaciones de operaciones recíprocas es el Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo por valor de (\$180,4) equivalente al 93,0% de estas.

Es importante resaltar que la entidad que refleja el mayor valor de eliminaciones y reclasificaciones de la subcuenta Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo es la E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A. por valor de (\$82,2).

El valor consolidado de los Costos de financiación de 2023 fue de \$7.034,2, con un incremento por valor de \$1.924,6, lo que representa una variación positiva del 37,7% frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$5.109,6. Se destaca la variación de la cuenta Gastos financieros, con un aumento del 60,2% equivalente a \$2.438,1, siendo la de mayor impacto en el resultado.

## Entidades que registran los mayores valores de CFIN

Partiendo del saldo agregado de los Costos de financiación por valor de \$7.228,2 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor importancia relativa de los saldos reportados en 2023 y comparados con 2022, a saber: Gastos financieros, Ajuste por diferencia en cambio y Gastos por comisiones.

Tabla 4-71 CFIN - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>6.678,8</b>	<b>4.182,9</b>	<b>2.495,9</b>	<b>59,7</b>
<b>Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo</b>	<b>3.991,9</b>	<b>2.233,1</b>	<b>1.758,8</b>	<b>78,8</b>
Bogotá D.C.	488,5	116,4	372,1	319,7
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	400,6	241,8	158,8	65,7
Departamento de Antioquia	246,9	195,0	51,9	26,6
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	240,8	233,2	7,6	3,3
Empresas Públicas de Medellín	236,0	176,0	60,0	34,1
*Resto de entidades que reportan	2.379,1	1.270,7	1.108,4	87,2
<b>Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de largo plazo</b>	<b>1.234,1</b>	<b>999,7</b>	<b>234,4</b>	<b>23,4</b>
Empresas Públicas de Medellín	789,0	774,4	14,6	1,9
Bogotá D.C.	168,0	130,5	37,5	28,7
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	91,9	39,6	52,3	132,1
K - YENA S.A.S.	86,5	-	86,5	-**
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	29,1	7,1	22,0	309,9
*Resto de entidades que reportan	69,6	48,1	21,5	44,7
<b>Subtotal resto de conceptos de Gastos financieros</b>	<b>1.452,8</b>	<b>950,1</b>	<b>502,7</b>	<b>52,9</b>
<b>AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	<b>454,2</b>	<b>972,7</b>	<b>(518,5)</b>	<b>(53,3)</b>
<b>Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar</b>	<b>444,1</b>	<b>554,4</b>	<b>(110,3)</b>	<b>(19,9)</b>
Empresas Públicas de Medellín	405,9	151,3	254,6	168,3
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	37,4	53,1	(15,7)	(29,6)
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S	0,7	3,1	(2,4)	(77,4)
Marulanda	0,1	-	0,1	-**
*Resto de entidades que reportan	-	346,9	(346,9)	(100,0)
<b>Financiamiento interno de largo plazo en préstamos por pagar</b>	<b>5,9</b>	<b>22,6</b>	<b>(16,7)</b>	<b>(73,9)</b>
Puerto Escondido	1,0	0,5	0,5	100,0
Amalfi	0,9	0,5	0,4	80,0
Pijiño del Carmen	0,8	0,6	0,2	33,3
Tinjacá	0,6	0,2	0,4	200,0
Acacías	0,4	0,3	0,1	33,3
*Resto de entidades que reportan	2,2	20,5	(18,3)	(89,3)
<b>Subtotal resto de conceptos de Ajuste por diferencia en cambio</b>	<b>4,2</b>	<b>395,7</b>	<b>(391,5)</b>	<b>(98,9)</b>
<b>GASTOS POR COMISIONES</b>	<b>95,2</b>	<b>90,2</b>	<b>5,0</b>	<b>5,5</b>
<b>Comisiones servicios financieros</b>	<b>95,2</b>	<b>90,2</b>	<b>5,0</b>	<b>5,5</b>
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	25,4	19,2	6,2	32,3
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	5,9	4,7	1,2	25,5
Metro de Bogotá S.A	4,1	3,3	0,8	24,2
Santiago de Cali	3,7	3,0	0,7	23,3
Departamento de Antioquia	3,3	2,9	0,4	13,8
*Resto de entidades que reportan	52,8	57,1	(4,3)	(7,5)
<b>Total agregado</b>	<b>7.228,2</b>	<b>5.245,8</b>	<b>1.982,4</b>	<b>37,8</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(194,0)	(136,2)	(57,8)	42,4
<b>Total Consolidado</b>	<b>7.034,2</b>	<b>5.109,6</b>	<b>1.924,6</b>	<b>37,7</b>

\* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-\*\*La entidad no reportó saldos en esta cuenta en la vigencia 2022, razón por la cual no se establece una relación porcentual.

Teniendo en cuenta que, en el año 2023 las entidades consolidadas fueron 3.596, es importante mencionar que de las subcuentas agrupadas relacionadas con los Costos de financiación se observa lo siguiente: 870 entidades reportaron saldos en la cuenta Gastos financieros, 46 entidades en Ajuste por diferencia en cambio y 1.589 en Gastos por comisiones.

En el total del concepto Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de largo plazo, la entidad con mayor participación es Empresas Públicas de Medellín, que reporta un valor de \$789,0, representando el 63,9% de esta cuenta. Además, esta misma entidad reporta dentro del concepto Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar, un valor de \$405,9, representando el 91,4% de esta cuenta. Lo anterior, según expresa en sus revelaciones:

“El aumento en este rubro se presenta debido a gastos financieros que dejaron de capitalizarse a partir de la entrada en operación del proyecto hidroeléctrico Ituango en noviembre de 2022, a nuevos desembolsos en moneda dólar, a la tasa de interés variable presente en algunos contratos de crédito, como la tasa Term SOFR, la cual presentó durante 2023 variaciones al alza, iniciando en niveles de 4.80%, alcanzando un máximo anual de 5.50% y cerrando en diciembre en 5.16%. Adicionalmente, por la reducción de riesgo cambiario a través de coberturas financieras contratadas, pasando de tasa de interés en dólares a pesos colombianos”.

Por otra parte, en el concepto de Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo, se destaca Bogotá D.C., que registra la mayor variación absoluta con un valor de \$372,1, lo que implica una variación porcentual del 319,7% respecto al saldo reportado en este concepto el año anterior. En las notas a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023, la entidad informa que el ente público distrital con la mayor participación es la Secretaría Distrital de Hacienda - SDH, señalando lo siguiente:

“Al cierre de la vigencia 2023, este rubro presenta un saldo por valor de \$488.470.600.397 y representa el 37,2% del grupo de gastos financieros. Se compone por el acumulado del cálculo del costo efectivo mensual de la deuda pública interna que para la vigencia 2023 se tiene con los Bancos ITAU Corpbanca Colombia, Bancolombia, Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A-BBVA, Banco Occidente, Banco de Bogotá, Banco AV Villas, Banco Davivienda, Banco Agrario de Colombia y Banco Popular” (cifras de la entidad expresadas en pesos).

Asimismo, Bogotá D.C. en la vigencia 2023, presentó un aumento por valor de \$372.029.105.311 con respecto al 2022 originado principalmente por el cálculo del costo efectivo de los desembolsos registrados en el mes de enero de 2023 de los contratos de crédito firmados con Bancolombia por un valor total de \$1.000.000.000.000” (cifras de la entidad expresadas en pesos).

## Nota 18 Emisión y colocación de títulos de deuda - ECTD

En el Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel territorial se ubica el grupo Emisión y colocación de títulos de deuda, el cual forma parte de los Pasivos. En la siguiente tabla se presenta un desglose a nivel de cuenta, comparativamente con el año anterior y en orden de importancia relativa, partiendo de los saldos agregados, los cuales surten el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones para la presentación del saldo consolidado para el año 2023.

Tabla 4-72 Emisión y colocación de títulos de deuda (ECTD) – Composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento externo de largo plazo	19.775,7	20.642,7	(867,0)	(4,2)
Financiamiento interno de largo plazo	7.137,0	7.033,8	103,2	1,5
Financiamiento externo de corto plazo	1.150,0	590,4	559,6	94,8
Financiamiento interno de corto plazo	722,2	423,7	298,5	70,5
<b>Subtotal de Emisión y colocación de títulos de deuda</b>	<b>28.784,9</b>	<b>28.690,6</b>	<b>94,3</b>	<b>0,3</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>28.784,9</b>	<b>28.690,6</b>	<b>94,3</b>	<b>0,3</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(6,6)	(7,3)	0,7	(9,6)
<b>Total Consolidado</b>	<b>28.778,3</b>	<b>28.683,3</b>	<b>95,0</b>	<b>0,3</b>

Como se observa, al 31 de diciembre de 2023, el grupo de Emisión y colocación de títulos de deuda alcanzó la suma agregada de \$28.784,9, entre los conceptos a nivel agregado con mayor importancia relativa, comparados con el año anterior, se encuentran: Financiamiento externo de largo plazo por valor de \$19.775,7, con una variación negativa del (4,2%), equivalente a (\$867,0), le sigue el Financiamiento interno de largo plazo por valor de \$7.137,0, con un incremento del 1,5%, equivalente a \$103,2.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación para 2023, se presenta una disminución por el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$6,6), y se obtiene un saldo final consolidado de \$28.778,3, que representa el 13,6% del total de los pasivos consolidados del nivel territorial que asciende a la suma de \$211.820,7.

### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - ECTD

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, se incorporan las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2023, comparativos con el 2022.

Tabla 4-73 ECTD – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2023	Eliminaciones y Reclasificaciones 2023	Consolidado 2023	Consolidado 2022
Financiamiento externo de largo plazo	19.775,7	-	19.775,7	20.642,7
Financiamiento interno de largo plazo	7.137,0	-	7.137,0	7.026,5
Financiamiento externo de corto plazo	1.150,0	-	1.150,0	590,4
Financiamiento interno de corto plazo	722,2	(6,6)	715,6	423,7
<b>Totales</b>	<b>28.784,9</b>	<b>(6,6)</b>	<b>28.778,3</b>	<b>28.683,3</b>

En relación con las eliminaciones y reclasificaciones que reflejan las operaciones recíprocas entre entidades públicas, se evidencia que estas ascendieron a la suma de (\$6,6), cifra no representativa en relación con el consolidado y el agregado del grupo. En esta línea, el concepto Financiamiento interno de corto plazo, fue el único que presentó eliminaciones y reclasificaciones por efecto de operaciones recíprocas.

Es importante resaltar que las entidades que reflejaron las eliminaciones y reclasificaciones de la cuenta Financiamiento interno de corto plazo fueron: UNE EPM Telecomunicaciones S.A. por (\$4,0), y las Empresas Públicas de Medellín por (\$2,6).

El valor consolidado para 2023 del grupo Emisión y colocación de títulos de deuda fue de \$28.778,3, con un incremento del 0,3% por valor de \$95,0, frente al año anterior, en el cual presentó un saldo de \$28.683,3. Así mismo, de los saldos consolidados se destacan las variaciones del Financiamiento externo de largo plazo con una disminución de (\$867,0) equivalente al (4,2%) y el Financiamiento externo de corto plazo con un aumento de \$559,6 es decir un 94,8%.

#### Entidades que registran los mayores valores de ECTD

Partiendo del saldo agregado del grupo Emisión y colocación de títulos de deuda de \$28.784,9, en 2023, se listan las entidades en orden de importancia relativa que registran los mayores valores de los saldos reportados en 2023, comparativo con 2022: Financiamiento externo de largo plazo, Financiamiento interno de largo plazo, Financiamiento externo de corto plazo y Financiamiento interno de corto plazo.

Tabla 4-74 ECTD - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Financiamiento externo de largo plazo</b>	<b>19.775,7</b>	<b>20.642,7</b>	<b>(867,0)</b>	<b>(4,2)</b>
Empresas Públicas de Medellín	10.143,3	12.647,2	(2.503,9)	(19,8)
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	5.364,1	4.497,7	866,4	19,3
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A. Bogotá D.C.	3.666,1	2.895,6	770,5	26,6
	602,2	602,2	-	-
<b>Financiamiento interno de largo plazo</b>	<b>7.137,0</b>	<b>7.033,8</b>	<b>103,2</b>	<b>1,5</b>
Bogotá D.C.	3.757,5	3.544,1	213,4	6,0
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	1.244,7	1.174,7	70,0	6,0
Empresas Públicas de Medellín	1.237,4	1.429,5	(192,1)	(13,4)
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	394,4	394,4	-	-
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	251,1	251,1	-	-
*Resto de entidades que reportan	251,9	240,0	11,9	5,0
<b>Financiamiento externo de corto plazo</b>	<b>1.150,0</b>	<b>590,4</b>	<b>559,6</b>	<b>94,8</b>
Empresas Públicas de Medellín	1.150,0	212,7	937,3	440,7
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	-	377,7	(377,7)	(100,0)
<b>Financiamiento interno de corto plazo</b>	<b>722,2</b>	<b>423,7</b>	<b>298,5</b>	<b>70,5</b>
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	317,2	-	317,2	-**
Empresas Públicas de Medellín	220,5	254,5	(34,0)	(13,4)
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	184,3	169,2	15,1	8,9
E.S.P. Empresa de Obras Sanitarias de Santa Rosa de Cabal - E.I.C.E.	0,2	-	0,2	-**
<b>Total agregado</b>	<b>28.784,9</b>	<b>28.690,6</b>	<b>94,3</b>	<b>0,3</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(6,6)	(7,3)	0,7	(9,6)
<b>Total Consolidado</b>	<b>28.778,3</b>	<b>28.683,3</b>	<b>95,0</b>	<b>0,3</b>

\* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-\*\*La entidad no reportó saldos en esta cuenta en la vigencia 2022, razón por la cual no se establece una relación porcentual.

Teniendo en cuenta que en el año 2023 las entidades consolidadas fueron 3.596 es importante mencionar que: 4 entidades reportaron saldos en la cuenta Financiamiento externo de largo plazo; 9 entidades reportaron en Financiamiento interno de largo plazo; 2 entidades en Financiamiento externo de corto plazo; y 4 en Financiamiento interno de corto plazo.

En la cuenta Financiamiento externo de largo plazo, se destacan los saldos reportados por Empresas Públicas de Medellín, con un saldo en el año 2023 de \$10.143,3 y de \$12.647,2 del año 2022, lo que refleja una disminución del (19,8%) frente al año anterior. Al respecto, y según las notas a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023, la empresa informa lo siguiente:

"A la fecha de corte, los créditos utilizados como instrumentos de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero son los contratados con CAF y AFD y tuvieron designado para 2023 USD 282 millones (equivalentes a COP 1,077,675). Se ha reclasificado diferencia en cambio del resultado del periodo al otro resultado integral por \$283,752 (2022: \$216,145)" (cifras de la entidad expresadas en pesos).



## Nota 19 Operaciones de instituciones financieras - OIF

En el Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel territorial se ubica el grupo Operaciones de instituciones financieras el cual hace parte de los pasivos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2023, partiendo de los saldos agregados, los cuales surten el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones para la presentación del saldo consolidado.

Tabla 4-75 Operaciones de instituciones financieras - OIF - Composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Operaciones de captación y servicios financieros	1.854,5	1.521,7	332,8	21,9
<b>Total Agregado</b>	<b>1.854,5</b>	<b>1.521,7</b>	<b>332,8</b>	<b>21,9</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(1.671,5)	(1.451,2)	(220,3)	15,2
<b>Total Consolidado</b>	<b>183,0</b>	<b>70,5</b>	<b>112,5</b>	<b>159,6</b>

Como se observa, al 31 de diciembre de 2023, el grupo Operaciones de instituciones financieras presenta una suma agregada de \$1.854,5. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones por (\$1.671,5) y se obtiene un saldo final consolidado de \$183,0, que representa el 0,1% del total del valor del pasivo que asciende a la suma de \$211.820,7.

### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - OIF

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, se incorporan las eliminaciones y reclasificaciones y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2023 comparados con los del 2022.

Tabla 4-76 OIF - Eliminaciones y reclasificaciones

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	Agregado 2023	Eliminaciones y Reclasificaciones 2023	Consolidado 2023	Consolidado 2022
<b>Operaciones de captación y servicios financieros</b>				
Depósitos de ahorro	1.823,6	(1.646,5)	177,1	66,7
Certificados de depósito a término (cdt)	23,8	(23,8)	-	-
Cuentas corrientes	5,4	-	5,4	3,2
Cuentas de ahorro especial	1,7	(1,2)	0,5	0,5
<b>Totales</b>	<b>1.854,5</b>	<b>(1.671,5)</b>	<b>183,0</b>	<b>70,5</b>

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones producto de operaciones recíprocas entre entidades públicas, disminuyeron el saldo agregado en (\$1.671,5), cifra que representa el (90,1%) del total del grupo de Operaciones de captación y servicios financieros. Además, los conceptos que registran las eliminaciones y reclasificaciones de operaciones recíprocas son: Depósitos de ahorro por valor de (\$1.646,5), Certificados de depósito a término (CDT) por valor de (\$23,8) y Cuenta

de ahorro especial por valor de (\$1,2).

Es importante resaltar que la entidad que reflejó la mayor eliminación de la cuenta Depósitos de ahorro es Instituto para el Desarrollo de Antioquia por valor de (\$1.471,5).

El valor consolidado en 2023 es de \$183,0, el cual presenta un aumento del 159,6% frente al año anterior, que tenía un saldo de \$70,5. Se destaca la variación de los Depósitos de ahorro con un aumento del saldo consolidado de \$110,4.

### Entidades que registran los mayores valores de OIF

Partiendo del saldo agregado del grupo Operaciones de instituciones financieras, por valor de \$1.854,5 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en el concepto Operaciones de captación y servicios financieros.

Tabla 4-77 OIF - Entidades más representativas – Comparativo

Miles de millones de pesos

Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Operaciones de captación y servicios financieros</b>				
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	1.644,3	1.256,4	387,9	30,9
Instituto Financiero del Valle	204,7	262,0	(57,3)	(21,9)
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas	5,2	3,3	2,0	60,6
Sociedad de Avances Tecnológicos para el Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca - Valle Avanza S.A.S.	0,3	-	0,3	-**
<b>Total agregado</b>	<b>1.854,5</b>	<b>1.521,7</b>	<b>332,8</b>	<b>21,9</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(1.671,5)	(1.451,2)	(220,3)	15,2
<b>Total Consolidado</b>	<b>183,0</b>	<b>70,5</b>	<b>112,5</b>	<b>159,6</b>

-\*\* Sociedad de Avances Tecnológicos para el Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca - Valle Avanza S.A.S., no reportó información para el año 2022.

Teniendo en cuenta que en el año 2023 las entidades consolidadas fueron 3.596, es importante mencionar que 4 entidades reportaron saldos en la cuenta Operaciones de captación y servicios financieros.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia es la entidad que presenta la mayor variación en comparación con el año anterior, por un valor de \$387,9, en la cuenta de Operaciones de captación y servicios financieros. Además, la subcuenta con mayor valor registrado corresponde a Depósitos de ahorro, para la cual el Instituto revela en sus notas a los estados financieros la siguiente información:

### “20.2 Depósitos y exigibilidades

Al 31 de diciembre los depósitos estaban distribuidos como se detalla a continuación:

Descripción	2023	%	2022	%
A la vista (1)	1.462.249.978	60%	1.064.951.404	52%
En administración (2)	792.007.073	33%	780.223.650	39%
A término (3)	182.081.733	7%	191.464.945	9%
<b>Total</b>	<b>2.436.338.784</b>	<b>100%</b>	<b>2.036.639.999</b>	<b>100%</b>

(cifras de la entidad expresadas en miles de pesos colombianos).

## Nota 20 Préstamos por pagar - PxP

En el Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel territorial, se encuentra el grupo Préstamos por pagar, que forma parte de los Pasivos. La siguiente tabla presenta los saldos a nivel de cuenta de los conceptos que integran este grupo, en comparación con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta, presentados en orden de importancia relativa para el año 2023. Además, se considera el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fruto del proceso de consolidación.

Tabla 4-78 Préstamos por pagar (PxP) – Composición

Conceptos	2023	2022	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento interno de largo plazo	49.722,1	44.152,3	5.569,8	12,6
Financiamiento externo de largo plazo	11.978,1	13.772,7	(1.794,6)	(13,0)
Financiamiento interno de corto plazo	2.444,5	2.755,0	(310,5)	(11,3)
Financiamiento externo de corto plazo	1.759,2	760,4	998,8	131,4
Préstamos originados por la transferencia de activos financieros que no se dan de baja	3,6	9,4	(5,8)	(61,7)
<b>Total Agregado</b>	<b>65.907,5</b>	<b>61.449,8</b>	<b>4.457,7</b>	<b>7,3</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(4.590,8)	(5.633,1)	1.042,3	(18,5)
<b>Total Consolidado</b>	<b>61.316,7</b>	<b>55.816,7</b>	<b>5.500,0</b>	<b>9,9</b>

A 31 de diciembre de 2023, el grupo Préstamos por pagar alcanzó un total agregado de \$65.907,5. Los conceptos más relevantes a nivel agregado fueron: Financiamiento interno de largo plazo con una cifra de \$49.722,1, reflejando un aumento de 12,6% respecto a 2022; seguido por Financiamiento externo de largo plazo por un monto de \$11.978,1, lo que implica una variación del (13,0%); y Financiamiento interno de corto plazo por valor de \$2.444,5, con variación del (11,3%), en relación con el año precedente.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el Efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones de (\$4.590,8), obteniendo un saldo final consolidado del grupo por de \$61.316,7, lo que representa el 28,9% de los Pasivos consolidados del nivel territorial en 2023, que totalizaron \$211.820,7.

### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - PxP

A continuación, se muestran las cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, se incorporan las eliminaciones y reclasificaciones

por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2023 comparados con el 2022.

Tabla 4-79 PXP - Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2023	Eliminaciones y Reclasificaciones 2023	Consolidado 2023	Consolidado 2022
Financiamiento interno de largo plazo	49.722,1	(4.504,6)	45.217,5	38.635,8
Financiamiento externo de largo plazo	11.978,1	-	11.978,1	13.772,7
Financiamiento interno de corto plazo	2.444,5	(86,2)	2.358,3	2.638,4
Financiamiento externo de corto plazo	1.759,2	-	1.759,2	760,4
Préstamos originados por la transferencia de activos financieros que no se dan de baja	3,6	-	3,6	9,4
<b>Totales</b>	<b>65.907,5</b>	<b>(4.590,8)</b>	<b>61.316,7</b>	<b>55.816,7</b>

En relación con las eliminaciones y reclasificaciones, estas alcanzaron la suma de (\$4.590,8), cifra que representa el 7,0% del total agregado del grupo Préstamos por pagar. En particular, se destaca que el concepto que registra el mayor valor por eliminaciones y reclasificaciones de operaciones recíprocas es el de Financiamiento interno de largo plazo, por valor de (\$4.504,6).

El valor consolidado del grupo, que alcanzó la suma de \$61.316,7 al cierre de 2023, presentó un incremento del 9,9% frente al año anterior.

#### Entidades que registran los mayores valores de PXP

En la siguiente tabla se identifican las entidades que registran los mayores valores en las cuentas del grupo Préstamos por pagar para el 2023, que en orden de importancia relativa son: Financiamiento externo de largo plazo, Financiamiento interno de largo plazo, Financiamiento interno de corto plazo y Financiamiento externo de corto plazo.

Tabla 4-80 PXP - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Financiamiento interno de largo plazo</b>	<b>49.722,1</b>	<b>44.152,3</b>	<b>5.569,8</b>	<b>12,6</b>
Bogotá D.C.	8.333,3	6.416,3	1.917,0	29,9
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	6.393,8	6.372,8	21,0	0,3
Empresas Públicas de Medellín	3.019,1	2.774,6	244,5	8,8
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	2.646,8	2.387,6	259,2	10,9
Departamento de Antioquia	2.060,5	1.829,9	230,6	12,6
*Resto de entidades que reportan	27.268,6	24.371,1	2.897,5	11,9
<b>Financiamiento externo de largo plazo</b>	<b>11.978,1</b>	<b>13.772,7</b>	<b>(1.794,6)</b>	<b>(13,0)</b>
Empresas Públicas de Medellín	5.734,2	4.962,7	771,5	15,5
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	3.333,1	5.423,0	(2.089,9)	(38,5)
Bogotá D.C.	2.000,6	1.892,5	108,1	5,7
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	482,3	688,0	(205,7)	(29,9)
Departamento de Antioquia	235,8	351,2	(115,4)	(32,9)
*Resto de entidades que reportan	192,1	455,3	(263,2)	(57,8)
<b>Financiamiento interno de corto plazo</b>	<b>2.444,5</b>	<b>2.755,0</b>	<b>(310,5)</b>	<b>(11,3)</b>
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	274,9	118,9	156,0	131,2
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	206,6	259,9	(53,3)	(20,5)
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	203,3	181,4	21,9	12,1
Santiago de Cali	149,2	38,6	110,6	286,5
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	128,3	222,8	(94,5)	(42,4)
*Resto de entidades que reportan	1.482,2	1.933,4	(451,2)	(23,3)
<b>Financiamiento externo de corto plazo</b>	<b>1.759,2</b>	<b>760,4</b>	<b>998,8</b>	<b>131,4</b>
Empresas Públicas de Medellín	1.518,5	687,8	830,7	120,8
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	190,6	-	190,6	-**
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	29,8	62,1	(32,3)	(52,0)
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	12,6	0,1	12,5	12.500,0
*Resto de entidades que reportan	7,7	10,4	(2,7)	(26,0)
<b>Subtotal resto de conceptos Préstamos por pagar</b>	<b>3,6</b>	<b>9,4</b>	<b>(5,8)</b>	<b>(61,7)</b>
<b>Total agregado</b>	<b>65.907,5</b>	<b>61.449,8</b>	<b>4.457,7</b>	<b>7,3</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(4.590,8)	(5.633,1)	1.042,3	(18,5)
<b>Total Consolidado</b>	<b>61.316,7</b>	<b>55.816,7</b>	<b>5.500,0</b>	<b>9,9</b>

\*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-\*\*La entidad no reportó saldos en esta cuenta en la vigencia 2022, razón por la cual no se establece una relación porcentual.

De las 3.596 entidades consolidadas del nivel territorial para el año 2023: 973 entidades reportaron saldos en la cuenta Financiamiento interno de largo plazo; 16 en Financiamiento externo de largo plazo; 352 en Financiamiento interno de corto plazo; 13 en Financiamiento externo de corto plazo; y una en la cuenta Préstamos originados por la transferencia de activos financieros que no se dan de baja.

En la cuenta Financiamiento interno de largo plazo, destaca el saldo de \$8.333,3 informado por Bogotá D.C., según sus estados financieros a 31 de diciembre de 2023, este saldo involucra al Sistema Integrado de Transporte Masivo de Pasajeros (SITMP) y a la Secretaría Distrital de Hacienda. El SITMP detalla que \$5.261,6 se refieren a pasivos derivados de acuerdos de concesión con los operadores del SITP y sus acuerdos de pago relacionados con la adquisición de flotas en las etapas III, EOT y V. Por otro lado, la Secretaría Distrital de Hacienda explica que los \$3.071,7 provienen del financiamiento con la Banca Comercial, y que su incremento respecto

a 2022 se da por el desembolso de cuatro créditos obtenidos en 2023 por un total de \$1.250,0, explicando que, "(...) por el marco normativo establecido por la CGN, el cálculo del costo efectivo de los préstamos por pagar se incluye dentro de esta cuenta como un mayor valor de la deuda (...)".

Por su parte, la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. reporta un saldo de \$6.393,8 en la cuenta de Financiamiento interno de largo plazo para el año 2023. Este saldo se desglosa en préstamos del gobierno general por \$6.211,3, préstamos de la banca comercial por \$159,4, y arrendamientos financieros por \$23,1, según lo revelado en sus estados financieros del año 2023.

Finalmente, en las cuentas de Financiamiento externo de largo plazo y Financiamiento externo de corto plazo, Empresas Públicas de Medellín informa saldos de \$5.734,2 y \$1.518,5, respectivamente. Estos valores representan incrementos, en su orden, del 15,5% y 120,8% en sus obligaciones con no residentes.

## Nota 21 Cuentas por pagar - CxP

En el Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel territorial se ubica el grupo Cuentas por pagar el cual hace parte de los pasivos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2023.

Tabla 4-81 Cuentas por pagar (CxP) – Composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Adquisición de bienes y servicios nacionales	13.214,0	11.180,6	2.033,4	18,2
Otras cuentas por pagar	8.982,9	7.805,7	1.177,2	15,1
Recursos a favor de terceros	6.581,2	5.866,4	714,8	12,2
Transferencias por pagar	2.765,0	2.719,9	45,1	1,7
Impuestos, contribuciones y tasas	1.932,7	2.206,9	(274,2)	(12,4)
Créditos judiciales	1.873,3	1.737,5	135,8	7,8
Otros conceptos de Cuentas por pagar	7.311,0	6.649,8	661,2	9,9
<b>Total Agregado</b>	<b>42.660,1</b>	<b>38.166,8</b>	<b>4.493,3</b>	<b>11,8</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(4.495,4)	(3.948,0)	(547,4)	13,9
<b>Total Consolidado</b>	<b>38.164,7</b>	<b>34.218,8</b>	<b>3.945,9</b>	<b>11,5</b>

Como se observa, al 31 de diciembre de 2023, el grupo Cuentas por pagar registra una suma agregada de \$42.660,1. Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones por (\$4.495,4) y se obtiene un saldo consolidado de \$38.164,7, que representa el 18,0% del total del valor de los pasivos del nivel territorial, que ascienden a la suma de \$211.820,7.

### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - CXP

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, se incorporan las eliminaciones y

reclasificaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2023, comparados con los del 2022.

Tabla 4-82 CxP Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2023	Eliminaciones y Reclasificaciones 2023	Consolidado 2023	Consolidado 2022
Adquisición de bienes y servicios nacionales	13.214,0	(1.339,9)	11.874,1	10.086,2
Otras cuentas por pagar	8.982,9	(647,9)	8.335,0	7.251,1
Recursos a favor de terceros	6.581,2	(323,0)	6.258,2	5.661,2
Transferencias por pagar	2.765,0	(1.364,6)	1.400,4	1.358,4
Impuestos, contribuciones y tasas	1.932,7	(603,1)	1.329,6	1.621,8
Créditos judiciales	1.873,3	-	1.873,3	1.737,5
Otros conceptos de Cuentas por pagar	7.311,0	(216,9)	7.094,1	6.502,6
<b>Totales</b>	<b>42.660,1</b>	<b>(4.495,4)</b>	<b>38.164,7</b>	<b>34.218,8</b>

Como se observa en la tabla anterior las eliminaciones y reclasificaciones disminuyeron el saldo agregado en la suma de (\$4.495,4), cifra que representa el (10,5%) del total del grupo Cuentas por pagar. Además, los conceptos que registran las mayores eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas son: Transferencias por pagar por pagar por valor de (\$1.364,6) y de Adquisición de bienes y servicios nacionales por valor de (\$1.339,9).

Es importante resaltar que las entidades que reflejaron las mayores eliminaciones y reclasificaciones de la cuenta Transferencias por pagar son: Bogotá D.C. por valor de (\$554,7) y el Departamento de Boyacá por valor de (\$134,8).

El valor consolidado de las Cuentas por pagar es de \$38.164,7, lo que representa un incremento del 11,5% frente al año anterior, cuando tenía un valor de \$34.218,8. Adicionalmente, se destaca la variación en la cuenta Impuestos, contribuciones y tasas con una disminución de (12,4%).

#### Entidades que registran los mayores valores de CXP

Considerando que el saldo agregado del grupo Cuentas por pagar de \$42.660,1 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos: Adquisición de bienes y servicios nacionales, Otras cuentas por pagar, Recursos a favor de terceros, Transferencias por pagar, Impuestos contribuciones y tasas y créditos judiciales.

Tabla 4-83 CxP Entidades con mayor importancia relativa

Miles de millones de pesos

Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Adquisición de bienes y servicios nacionales</b>	<b>13.214,0</b>	<b>11.180,6</b>	<b>2.033,4</b>	<b>18,2</b>
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	1.024,5	515,2	509,3	98,8
Empresas Públicas de Medellín	638,9	574,6	64,3	11,2
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	465,4	435,2	30,2	6,9
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	447,9	628,8	(180,9)	(28,8)
*Resto de entidades que reportan	10.637,3	9.026,8	1.610,5	17,8
<b>Otras cuentas por pagar</b>	<b>8.982,9</b>	<b>7.805,7</b>	<b>1.177,2</b>	<b>15,1</b>
Empresas Públicas de Medellín	1.087,0	773,3	313,7	40,6
Bogotá D.C.	981,7	1.155,1	(173,4)	(15,0)
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	499,6	454,4	45,2	9,9
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	467,3	421,9	45,4	10,8
*Resto de entidades que reportan	5.947,3	5.001,0	946,3	18,9
<b>Recursos a favor de terceros</b>	<b>6.581,2</b>	<b>5.866,4</b>	<b>714,8</b>	<b>12,2</b>
Federación Nacional de Departamentos	833,8	822,8	11,0	1,3
Bogotá D.C.	676,9	164,5	512,4	311,5
Departamento de Cundinamarca	334,2	147,6	186,6	126,4
U.A.E. de Servicios Públicos - Bogotá	330,0	280,6	49,4	17,6
*Resto de entidades que reportan	4.406,3	4.450,9	(44,6)	(1,0)
<b>Transferencias por pagar</b>	<b>2.765,0</b>	<b>2.719,9</b>	<b>45,1</b>	<b>1,7</b>
Bogotá D.C.	591,4	442,8	148,6	33,6
Departamento de Nariño	286,2	140,5	145,7	103,7
Departamento de Bolívar	180,4	247,7	(67,3)	(27,2)
Departamento de la Guajira	162,9	143,8	19,1	13,3
*Resto de entidades que reportan	1.544,1	1.745,1	(201,0)	(11,5)
<b>Impuestos, contribuciones y tasas</b>	<b>1.932,7</b>	<b>2.206,9</b>	<b>(274,2)</b>	<b>(12,4)</b>
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	235,8	246,7	(10,9)	(4,4)
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	220,2	335,1	(114,9)	(34,3)
Empresas Públicas de Medellín	177,6	176,3	1,3	0,7
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	134,9	131,1	3,8	2,9
*Resto de entidades que reportan	1.164,2	1.317,7	(153,5)	(11,6)
<b>Créditos judiciales</b>	<b>1.873,3</b>	<b>1.737,5</b>	<b>135,8</b>	<b>7,8</b>
Empresa de Transporte Masivo de Cali S.A.	204,5	213,7	(9,2)	(4,3)
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	157,5	192,6	(35,1)	(18,2)
Empresa de Transporte de Bucaramanga	152,6	159,1	(6,5)	(4,1)
Buenaventura	75,1	58,3	16,8	28,8
*Resto de entidades que reportan	1.283,6	1.113,8	169,8	15,2
<b>Subtotal resto de conceptos de cuentas por pagar</b>	<b>7.311,0</b>	<b>6.649,8</b>	<b>661,2</b>	<b>9,9</b>
<b>Total agregado</b>	<b>42.660,1</b>	<b>38.166,8</b>	<b>4.493,3</b>	<b>11,8</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(4.495,4)	(3.948,0)	(547,4)	13,9
<b>Total Consolidado</b>	<b>38.164,7</b>	<b>34.218,8</b>	<b>3.945,9</b>	<b>11,5</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas

Teniendo en cuenta que en el año 2023 las entidades consolidadas fueron 3.596, es importante mencionar que: 2.962 reportaron saldos en la cuenta Adquisición de bienes y servicios nacionales; 2.956 en Otras cuentas por pagar; 2.745 en Recursos a favor de terceros; 1.750 Impuestos, contribuciones y tasas; 729 créditos judiciales y 470 en Transferencias por pagar.

Bogotá D.C. es la entidad que presenta la mayor variación absoluta, por valor de \$512,4, en la cuenta Recursos a favor de terceros. Además, dentro de esta cuenta, la subcuenta con mayor valor registrado corresponde a Otros recursos a favor de terceros, para la cual Bogotá informa en sus notas a los estados financieros, lo siguiente:



“A continuación, se incluyen los saldos reportados por los Entes públicos distritales, para cada uno de los conceptos representativos como son Otros Recursos a favor de terceros y Recaudos por Clasificar:

**Tabla - Otros Recursos a favor de terceros por Ente**

Cifras en pesos

Ente Público Distrital	2023	%	2022	%	Variación
Secretaría de Educación del Distrito	425.938.355.177	89,0	1.335.466.730	4,7	424.602.888.447
Sistema Integrado de Transporte Masivo De Pasajeros	47.867.202.428	10,0	20.338.416.567	72,8	27.528.785.861
Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá	3.560.961.078	0,7	3.985.410.689	14,2	-424.449.611
Otros Entres Públicos Distritales	1.075.981.116	0,3	2.263.510.858	8,3	-1.187.529.742
<b>TOTALES</b>	<b>478.442.499.799</b>	<b>100</b>	<b>27.922.804.844</b>	<b>100</b>	<b>450.519.694.955</b>

(...)

la Secretaría de Educación del Distrito En comparación con el año 2022 la cuenta aumentó en \$424.602.888.447, al pasar de \$1.335.466.730 a \$425.938.355.177 con corte al 31 de diciembre de 2023. Corresponde a cuentas por pagar relacionadas con la contribución especial de los contratos de obras suscritos en la vigencia 2023 y anteriores en ejecución, pero mayormente con las nóminas de docentes a favor del Fondo Prestacional del Magisterio (FPM-Fiduprevisora) en su mayoría con cargo a fuentes del Sistema General de Participaciones-SGP” (cifras de la entidad expresadas en pesos).

## **Nota 22 Beneficios a los empleados y plan de activos - BEPLA**

En el grupo Beneficios a los empleados se registran las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando hay lugar, los beneficios por terminación del vínculo laboral. Por su parte, en el Plan de activos se reconoce el valor de los activos destinados exclusivamente a la atención de las obligaciones por los beneficios a los empleados que se hayan otorgado. A continuación, se presentan los saldos reportados en el año 2023 comparativamente con el año 2022, clasificados así:

Tabla 4-84 Beneficios a los empleados y plan de activos (BEPLA) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
A Beneficios posempleo - pensiones	86.167,5	88.590,9	(2.423,4)	(2,7)
B Plan de activos para beneficios posempleo	(68.132,6)	(59.867,6)	(8.265,0)	13,8
<b>Neto Beneficios posempleo</b>	<b>18.034,9</b>	<b>28.723,3</b>	<b>(10.688,4)</b>	<b>(37,2)</b>
C Beneficios a los empleados a largo plazo	1.607,8	1.403,1	204,7	14,6
D Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	(1.602,3)	(1.553,2)	(49,1)	3,2
<b>Neto Beneficios a largo plazo</b>	<b>5,5</b>	<b>(150,1)</b>	<b>155,6</b>	<b>(103,7)</b>
E Beneficios a los empleados a corto plazo	5.924,9	4.456,0	1.468,9	33,0
<b>Beneficios a corto plazo</b>	<b>5.924,9</b>	<b>4.456,0</b>	<b>1.468,9</b>	<b>33,0</b>
F Otros beneficios posempleo	852,3	687,3	165,0	24,0
<b>Otros Beneficios posempleo</b>	<b>852,3</b>	<b>687,3</b>	<b>165,0</b>	<b>24,0</b>
G Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	36,9	17,6	19,3	109,7
<b>Total Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual</b>	<b>36,9</b>	<b>17,6</b>	<b>19,3</b>	<b>109,7</b>
<b>Total Beneficios a los empleados (A+C+E+F+G)</b>	<b>94.589,4</b>	<b>95.154,9</b>	<b>(565,5)</b>	<b>(0,6)</b>
<b>Total Plan de activos (B+D)</b>	<b>(69.734,9)</b>	<b>(61.420,8)</b>	<b>(8.314,1)</b>	<b>13,5</b>
<b>Total neto Beneficios a los empleados</b>	<b>24.854,5</b>	<b>33.884,2</b>	<b>(8.879,6)</b>	<b>(26,2)</b>

Como se puede observar, a 31 de diciembre de 2023, el valor neto de las obligaciones por Beneficios a los empleados asciende a la suma de \$24.854,5, de los cuales \$94.589,4 corresponden al pasivo por Beneficios a los empleados y (\$69.734,9) son los recursos que respaldan estas obligaciones, es decir, el total del Plan de activos.

#### Entidades que registran los mayores valores en BEPLA

#### Beneficios posempleo – Pensiones

Dado que el total de Beneficios posempleo - Pensiones es de \$86.167,5, en la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año 2022, las entidades que reflejan los mayores saldos reportados en el año 2023, en los conceptos de: Cálculo actuarial de pensiones actuales, Cálculo actuarial de futuras pensiones, Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones y Cuotas partes de pensiones.

Tabla 4-85 BEPLA – Entidades más representativas Beneficios posempleo -pensiones

Miles de millones de pesos

Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Cálculo actuarial de pensiones actuales</b>	<b>62.699,6</b>	<b>65.822,1</b>	<b>(3.122,5)</b>	<b>(4,7)</b>
Bogotá D.C.	6.716,7	7.409,0	(692,3)	(9,3)
Departamento del Valle del Cauca	4.023,3	3.415,1	608,2	17,8
Departamento de Antioquia	3.570,5	3.939,7	(369,2)	(9,4)
Departamento de Cundinamarca	3.483,3	5.015,7	(1.532,4)	(30,6)
Departamento de Santander	3.110,8	3.237,8	(127,0)	(3,9)
*Resto de entidades que reportan	41.795,0	42.804,8	(1.009,8)	(2,4)
<b>Cálculo actuarial de futuras pensiones</b>	<b>10.114,0</b>	<b>9.788,3</b>	<b>325,7</b>	<b>3,3</b>
Departamento de Antioquia	2.664,3	2.606,2	58,1	2,2
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.427,8	1.593,3	(165,5)	(10,4)
Departamento de Boyacá	726,3	1.276,3	(550,0)	(43,1)
Departamento de Córdoba	718,0	539,4	178,6	33,1
Departamento del Norte de Santander	396,6	314,5	82,1	-
*Resto de entidades que reportan	4.181,0	3.458,6	722,4	20,9
<b>Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones</b>	<b>9.873,9</b>	<b>9.700,8</b>	<b>173,1</b>	<b>1,8</b>
Bogotá D.C.	4.776,5	4.633,9	142,6	3,1
Departamento de Santander	583,6	583,6	-	-
Departamento de Cundinamarca	462,3	462,3	-	-
Departamento del Tolima	311,0	295,7	15,3	5,2
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	298,6	306,4	(7,8)	(2,5)
*Resto de entidades que reportan	3.441,9	3.418,9	23,0	0,7
<b>Cuotas partes de pensiones</b>	<b>1.820,7</b>	<b>1.740,0</b>	<b>80,7</b>	<b>4,6</b>
Empresas Públicas de Medellín	622,0	528,2	93,8	17,8
Departamento de Antioquia	196,5	192,4	4,1	-
Empresas Varias de Medellín	127,8	110,1	17,7	16,1
Departamento del Tolima	102,0	114,1	(12,1)	(10,6)
Departamento del Cauca	95,7	87,4	8,3	9,5
*Resto de entidades que reportan	676,7	707,8	(31,1)	(4,4)
<b>Subtotal Resto de conceptos de Beneficios posempleo - pensiones</b>	<b>1.659,3</b>	<b>1.539,7</b>	<b>119,6</b>	<b>7,8</b>
<b>Total Plan de activos para Beneficios posempleo - pensiones</b>	<b>86.167,5</b>	<b>88.590,9</b>	<b>(2.423,4)</b>	<b>(2,7)</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Para el 2023, en el nivel territorial se contó con un universo de 3.596 entidades consolidadas, de las cuales: 1.027 reportaron saldos en la subcuenta Cálculo actuarial de pensiones actuales; 197 en Cálculo actuarial de futuras pensiones; 586 en Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones; y 469 en Cuotas partes de pensiones.

Al detallar la tabla de entidades más representativas de Beneficios posempleo - pensiones, se observa que, en el concepto Cálculo actuarial de pensiones actuales, el Departamento de Cundinamarca reportó la mayor variación absoluta negativa respecto a 2022 por valor de (\$1.532,4) y al respecto en sus notas indica:

"La cuenta beneficios post-empleo pensiones representa el 99,07% del total de beneficios a empleados; el saldo a 31 de diciembre de 2023 disminuyó en \$-1.532.398.271.783 con respecto a 31 de diciembre de 2022 por la actualización del cálculo actuarial del valor de las obligaciones pensionales a cargo de la entidad

relacionadas con sus ex trabajadores, reportado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con corte a 31 de diciembre de la vigencia anterior” (cifras de la entidad expresadas en pesos).

Por otra parte, en el concepto de Cálculo actuarial de futuras pensiones, el Departamento de Boyacá presentó una variación negativa de (\$550,0) y en el reporte de variaciones trimestrales significativas mencionan que “La disminución está dada por la depuración de las historias laborales como consecuencia de una actualización al cálculo actuarial, ya que después de 10 años el Departamento dejó de actualizar financieramente y logro un cálculo actuarial; saliendo del rezago”.

Finalmente, de la tabla se resalta que en el concepto Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones Bogotá D.C., ha reportado para los dos años objeto de análisis el mayor saldo con \$4.776,5 para el 2023 y \$4.633,9 para el 2022, representando el 48,4% y 47,8% respectivamente frente al total del concepto.

### Plan de activos para beneficios posempleo

En la siguiente tabla se relacionan las entidades que reportaron los mayores saldos en la vigencia 2023, en los conceptos del Plan activos para beneficios posempleo, especialmente en las subcuentas Encargos fiduciarios, Derechos en fideicomiso, Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias y en Derechos por concurrencia para el pago de pensiones.

Tabla 4-86 BEPLA -Principales saldos de la cuenta Plan de activos para beneficio posempleo

Miles de millones de pesos

Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Encargos fiduciarios</b>	<b>38.859,6</b>	<b>33.255,2</b>	<b>5.604,4</b>	<b>16,9</b>
Bogotá D.C.	8.392,7	7.078,5	1.314,2	18,6
Departamento del Valle del Cauca	2.623,3	2.316,3	307,0	13,3
Departamento de Santander	2.062,6	1.726,5	336,1	19,5
Santiago de Cali	1.986,1	1.619,4	366,7	22,6
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.600,3	-	1.600,3	-**
*Resto de entidades que reportan	22.194,6	20.514,5	1.680,1	8,2
<b>Derechos en fideicomiso</b>	<b>11.994,6</b>	<b>8.871,5</b>	<b>3.123,1</b>	<b>35,2</b>
Departamento de Antioquia	5.878,9	5.133,1	745,8	14,5
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.270,3	985,2	285,1	28,9
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.238,0	930,4	307,6	33,1
Departamento del Cauca	902,1	-	902,1	-**
Departamento de Caldas	857,6	699,6	158,0	22,6
*Resto de entidades que reportan	1.847,7	1.123,2	724,5	64,5
<b>Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias</b>	<b>10.070,4</b>	<b>10.827,8</b>	<b>(757,4)</b>	<b>(7,0)</b>
Departamento de Cundinamarca	4.266,0	3.531,4	734,6	20,8
Departamento del Meta	1.069,0	959,6	109,4	11,4
Departamento del Norte de Santander	912,9	767,1	145,8	19,0
Departamento del Magdalena	771,9	771,9	-	-
Departamento del Valle del Cauca	700,5	564,0	136,5	24,2
*Resto de entidades que reportan	2.350,1	4.233,8	(1.883,7)	(44,5)
<b>Derechos por concurrencia para el pago de pensiones</b>	<b>4.631,7</b>	<b>4.977,6</b>	<b>(345,9)</b>	<b>(6,9)</b>
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	3.272,2	3.272,2	-	-
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	482,2	482,3	(0,1)	(0,0)
Universidad de Nariño	247,7	273,3	(25,6)	(9,4)
E.S.E. Metrosalud	224,2	201,4	22,8	11,3
Universidad de Antioquia	122,4	490,5	(368,1)	(75,0)
*Resto de entidades que reportan	283,0	257,9	25,1	9,7
<b>Subtotal resto de conceptos de Plan de activos para beneficios posempleo</b>	<b>2.576,3</b>	<b>1.935,5</b>	<b>640,8</b>	<b>33,1</b>
<b>Total Plan de activos para beneficios posempleo</b>	<b>68.132,6</b>	<b>59.867,6</b>	<b>8.265,0</b>	<b>13,8</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

\*\*La entidad no reportó saldos en esta cuenta en la vigencia 2022, razón por la cual no se establece una relación porcentual.

Del total de entidades consolidadas en el nivel territorial, se constató que; 879 reportaron saldos finales en la subcuenta Encargos fiduciarios; 30 en Derechos en fideicomiso; 198 en Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias; y 44 en Derechos por concurrencia para el pago de pensiones.

En la tabla se destaca que E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E en el concepto

Encargos fiduciarios reportó información únicamente en el año 2023, con un saldo de \$1.600,3 y de acuerdo con lo reportado en variaciones trimestrales significativas, indican:

“Variación debido a que en el mes de Octubre año 2023 la totalidad de sus recursos destinados al fondeo pensional fueron trasladados a la Fiduciaria de Occidente S.A. mediante el Contrato No. 700-PS-4152 -2023. El OBJETO de este contrato es Administración de los mecanismos de normalización pensional autorizados a Emcali para la conmutación pensional parcial y pago de las obligaciones pensionales incluidas en el cálculo actuarial, a través de un Patrimonio Autónomo Pensional (PAP), así como las que surjan de las contingencias judiciales no incluidas en el cálculo actuarial del PAP, a través de un Patrimonio Autónomo de Garantía (PAG). Contablemente la salida de los Recursos se ve reflejado en la Subcuenta 190402 - Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias” (sic).

Por otra parte, en el concepto Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias, el Departamento de Cundinamarca reportó el mayor saldo con \$4.266,0, el cual representa el 42,4% del total del concepto, Al respecto, el Departamento reportó en sus variaciones trimestrales significativas que:

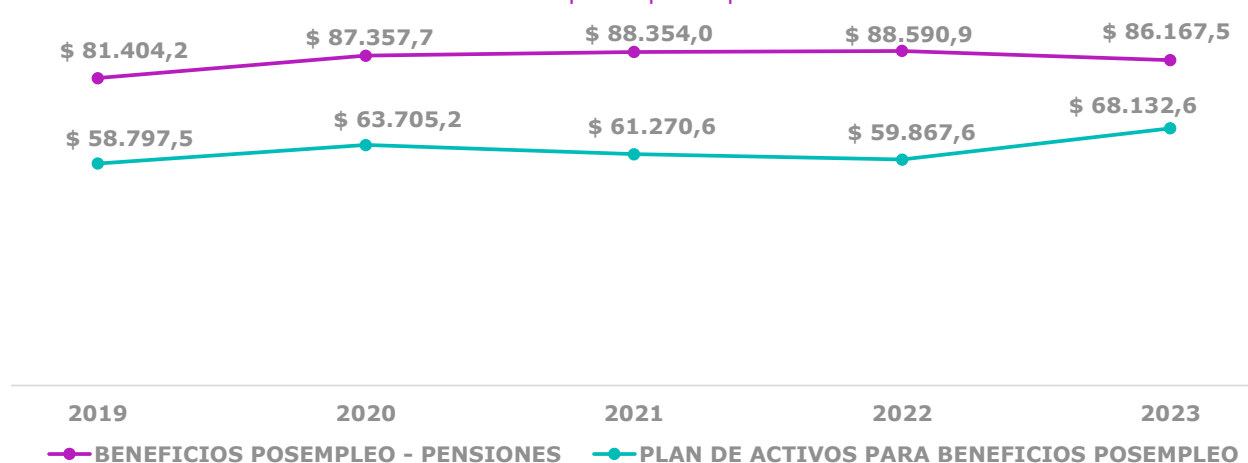
“Durante el 2023, los aportes del Departamento nivel central aumentan por las transferencias al FONPET Vigencia 2020 Ley 549 de 1999 y por la valorización de aportes causada principalmente por la volatilidad del mercado, de acuerdo con reporte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público”.

Finalmente, vale la pena resaltar que, para el Plan de beneficios a los empleados, los Encargos fiduciarios reflejan la mayor participación con un 57,0% frente al total del Plan de activos para beneficios posempleo, mientras que los Derechos en fideicomiso representan el 17,6%, Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias el 14,8%, y los Derechos por concurrencia para el pago de pensiones el 6,8%.

### Evolución de los conceptos más representativos en los Beneficios a los empleados y Plan de activos

Para el 2023 el valor neto de Beneficios a los empleados asciende a la suma de \$24.854,5, que corresponde a \$94.589,4 del valor total del pasivo por Beneficios a los empleados y a (\$69.734,9) de los recursos que respaldan estas obligaciones, es decir, el total del Plan de activos. Por la importancia que revisten estos conceptos dentro de las cifras del balance, a continuación, se presenta su evolución en los últimos 5 años.

Gráfico 4-2 Evolución del Neteo de Beneficios posempleo - pensiones



Como se observa en la gráfica, el pasivo de Beneficios posempleo – pensiones, entre los años 2019 y 2023, presentó un incremento de \$4.763,3, es decir un incremento total de 5,9%. De igual forma, el Plan de activos para Beneficios posempleo-pensiones aumentó en \$9.335,1, equivalente a un 15,9%, al pasar de \$58.797,5 en el año 2019 a \$68.132,6 en el año 2023.

Finalmente, para el año 2023 el Plan de activos para Beneficios posempleo que respalda el pasivo por Beneficios posempleo - pensiones equivale al 79,1% de tal obligación; para los años 2022, 2021, 2020 y 2019, su proporción fue de 67,6%; 69,3%; 72,9% y 72,2% correspondientemente.

## Nota 23 Provisiones (PROV)

En el Estado de Situación Financiera Consolidado está el grupo Provisiones, el cual hace parte de los pasivos. Sus saldos se presentan en orden de representatividad para 2023 y comparativamente con el periodo anterior, partiendo de los valores agregados, y dado que para este grupo no existen las eliminaciones y reclasificaciones producto del proceso de consolidación, el total consolidado es igual al total agregado.

Tabla 4-87 Provisiones (PROV) – Composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Litigios y demandas	10.430,5	9.228,3	1.202,2	13,0
Provisiones diversas	7.714,1	5.035,0	2.679,1	53,2
Servicios y tecnologías en salud	1.627,4	1.365,2	262,2	19,2
Garantías	32,6	123,6	(91,0)	(73,6)
<b>Total Agregado</b>	<b>19.804,6</b>	<b>15.752,1</b>	<b>4.052,5</b>	<b>25,7</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>19.804,6</b>	<b>15.752,1</b>	<b>4.052,5</b>	<b>25,7</b>

Como se observa, al 31 de diciembre de 2023, el grupo de Provisiones alcanzó la

suma agregada de \$19.804,6, representando el 9,3% del total del valor del Pasivo que asciende a la suma de \$211.820,7. Una vez ejecutado el proceso de consolidación, no se presenta efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones. Además, el valor consolidado del grupo presenta un incremento de \$4.052,4 comparado con el 2022. Dentro de este grupo, el concepto de Provisiones diversas registra la mayor variación absoluta por valor de \$2.679,1 lo que implica una variación porcentual de 53,2%.

### PROV - Entidades más representativas

En la siguiente tabla, se parte del saldo agregado del grupo Provisiones \$19.804,6 para el período de análisis y se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor importancia relativa, a saber: Litigios y demandas, Provisiones diversas, Servicios y tecnologías en salud y Garantías.

Tabla 4-88 PROV - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Litigios y demandas</b>	<b>10.430,5</b>	<b>9.228,3</b>	<b>1.202,2</b>	<b>13,0</b>
Empresas Públicas de Medellín	1.368,2	610,4	757,8	124,1
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	553,0	509,0	44,0	8,6
Departamento de Antioquia	424,1	380,2	43,9	11,5
Departamento de Santander	393,2	255,3	137,9	54,0
*Resto de entidades que reportan	7.692,0	7.473,4	218,6	2,9
<b>Provisiones diversas</b>	<b>7.714,1</b>	<b>5.035,0</b>	<b>2.679,1</b>	<b>53,2</b>
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	3.031,3	1.863,3	1.168,0	62,7
Santiago de Cali	1.102,5	-	1.102,5	-**
Empresas Públicas de Medellín	680,2	418,4	261,8	62,6
Bogotá D.C.	566,6	649,4	(82,8)	(12,8)
*Resto de entidades que reportan	2.333,5	2.103,9	229,6	10,9
<b>Servicios y tecnologías en salud</b>	<b>1.627,4</b>	<b>1.365,2</b>	<b>262,2</b>	<b>19,2</b>
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	400,7	344,5	56,2	16,3
Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander	228,7	196,5	32,2	16,4
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	206,1	185,0	21,1	11,4
Departamento de Santander	123,1	-	123,1	-**
*Resto de entidades que reportan	668,8	639,2	29,6	4,6
<b>Garantías</b>	<b>32,6</b>	<b>123,6</b>	<b>(91,0)</b>	<b>(73,6)</b>
Distriseguridad	10,1	0,1	10,0	10.000,0
*Resto de entidades que reportan	22,5	123,5	(101,0)	(81,8)
<b>Total agregado</b>	<b>19.804,6</b>	<b>15.752,1</b>	<b>4.052,5</b>	<b>25,7</b>
<b>Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Consolidado</b>	<b>19.804,6</b>	<b>15.752,1</b>	<b>4.052,5</b>	<b>25,7</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-\*\*La entidad no reportó saldos en esta cuenta en la vigencia 2022, razón por la cual no se establece una relación porcentual.

Teniendo en cuenta que para el año 2023 el universo de entidades consolidadas fue de 3.596, es importante mencionar que: a nivel territorial; 1.533 entidades reportaron saldos en la cuenta Litigios y demandas; 336 en Provisiones diversas; 28 en Servicios y tecnologías en salud; y 13 en Garantías.



Empresas Públicas de Medellín-EPM presenta en la cuenta de Litigios y demandas un saldo de \$1.368,2, con un aumento del 124,1% comparado con 2022. Según sus revelaciones:

“(…) El incremento en la provisión de litigios y demandas obedece al laudo arbitral contra EPM por las cláusulas penales de apremio por incumplimiento de hitos en Hidroituango. (Numeral 27.1.2)”.

Finalmente, la entidad Santiago de Cali sobre la variación en el concepto Provisiones diversas, menciona en sus notas a los estados financieros al 31 de diciembre que corresponde al reconocimiento de provisiones derivadas de Mecanismos alternativos de solución de conflictos por valor de \$1.102,5.

## Nota 24 Otros pasivos - OTPAS

La presente nota detalla las principales cuentas utilizadas por las entidades para registrar sus transacciones reconocidas en el grupo Otros pasivos. Para la constitución de esta nota no se incluyen las cuentas de Retenciones y anticipo de impuesto ni Pasivos por impuestos diferidos las cuales se desarrollan en una nota independiente; presentando sus saldos en orden de representatividad y comparativamente con el periodo anterior, partiendo de los valores agregados, el valor de las eliminaciones y reclasificaciones producto del proceso de consolidación para finalmente llegar al total consolidado.

Tabla 4-89 Otros pasivos (OTPAS) – Composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Recursos recibidos en administración	18.088,9	16.776,3	1.312,6	7,8
Otros pasivos diferidos	11.754,6	7.892,8	3.861,8	48,9
Ingresos recibidos por anticipado	2.192,6	1.559,0	633,6	40,6
Pasivos para liquidar	971,1	1.772,8	(801,7)	(45,2)
Avances y anticipos recibidos	831,6	806,3	25,3	3,1
Otros conceptos de Otros pasivos	494,6	459,3	35,3	7,7
Depósitos recibidos en garantía	475,5	432,1	43,4	10,0
Recursos de las entidades territoriales para aseguramiento en salud	11,4	20,4	(9,0)	(44,1)
Pasivos para trasladar	7,7	6,8	0,9	13,2
<b>Subtotal de Otros pasivos</b>	<b>34.333,4</b>	<b>29.266,5</b>	<b>5.066,9</b>	<b>17,3</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>34.333,4</b>	<b>29.266,5</b>	<b>5.066,9</b>	<b>17,3</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(12.298,9)	(10.830,2)	(1.468,7)	13,6
<b>Total Consolidado</b>	<b>22.034,5</b>	<b>18.436,3</b>	<b>3.598,2</b>	<b>19,5</b>

Como se observa en la tabla previa, a 31 de diciembre de 2023, el grupo de Otros pasivos alcanzó la suma agregada de \$34.333,4. Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta el efecto neto de eliminaciones, y reclasificaciones por (\$12.298.9), obteniendo un saldo final consolidado de \$22.034,5, que representa el 10,4% del total del valor del Pasivo, que asciende a la suma de \$211.820,7.

## Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - OPTAS

Es importante resaltar que, en el proceso de consolidación a este grupo de cuentas se le aplican eliminaciones y reclasificaciones a diciembre 2023 y los saldos consolidados comparados con el mismo periodo de 2022:

Tabla 4-90 OTPAS - Eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	Agregado 2023	Eliminaciones y Reclasificaciones 2023	Consolidado 2023	Consolidado 2022
Recursos recibidos en administración	18.088,9	(8.851,0)	9.237,9	7.596,8
Otros pasivos diferidos	11.754,6	(3.290,1)	8.464,5	6.334,4
Ingresos recibidos por anticipado	2.192,6	(0,1)	2.192,5	1.557,5
Pasivos para liquidar	971,1	-	971,1	1.772,8
Avances y anticipos recibidos	831,6	(157,7)	673,9	715,5
Otros conceptos de Otros pasivos	494,6	-	494,6	459,3
<b>Totales</b>	<b>34.333,4</b>	<b>(12.298,9)</b>	<b>22.034,5</b>	<b>18.436,3</b>

En la tabla anterior se puede observar que las eliminaciones y reclasificaciones reducen el saldo agregado en (\$12.299,1), cifra que representa 35,8% del total del agregado de Otros pasivos e indica las relaciones recíprocas entre entidades territoriales que se presentan por estos conceptos. Además, los conceptos que registran las mayores eliminaciones y reclasificaciones de operaciones recíprocas son: Recursos recibidos en administración y Otros pasivos diferidos con (\$8.851,0) y (\$3.290,1), respectivamente.

Asimismo, entre las entidades que reflejaron las mayores eliminaciones y reclasificaciones en la cuenta de Recursos recibidos en administración, se destaca Bogotá D.C. con un valor de (\$3.273,3).

El valor consolidado del grupo es de \$22.034,5, lo que representa un incremento del 19,5% frente al año anterior, que tenía un valor de \$18.436,3. Se destaca la variación del concepto Otros pasivos diferidos con un incremento del 33,6%.

### Entidades que registran los mayores valores de - OPTAS

A partir del saldo agregado del grupo Otros pasivos por valor de \$34.333,4, para el período de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor importancia relativa, a saber: Recursos recibidos en administración, Otros pasivos diferidos, Ingresos recibidos por anticipado y Pasivos para liquidar.

Tabla 4-91 OTPAS- Entidades más representativas – Comparativo

Miles de millones de pesos

Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Recursos recibidos en administración</b>	<b>18.088,9</b>	<b>16.776,3</b>	<b>1.312,6</b>	<b>7,8</b>
Bogotá D.C.	3.542,6	3.471,3	71,3	2,1
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	844,1	1.139,2	(295,1)	(25,9)
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	792,0	780,2	11,8	1,5
Empresa de Desarrollo Urbano	455,6	353,6	102,0	28,8
Departamento de Antioquia	425,4	412,1	13,3	3,2
*Resto de entidades que reportan	12.029,2	10.619,9	1.409,3	13,3
<b>Otros pasivos diferidos</b>	<b>11.754,6</b>	<b>7.892,8</b>	<b>3.861,8</b>	<b>48,9</b>
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	1.019,7	916,8	102,9	11,2
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	992,3	1,6	990,7	61.918,8
Aeropuerto Olaya Herrera	742,7	769,7	(27,0)	(3,5)
Departamento de Antioquia	585,4	251,4	334,0	132,9
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	488,5	607,1	(118,6)	(19,5)
*Resto de entidades que reportan	7.926,0	5.346,2	2.579,8	48,3
<b>Ingresos recibidos por anticipado</b>	<b>2.192,6</b>	<b>1.559,0</b>	<b>633,6</b>	<b>40,6</b>
Empresas Públicas de Medellín	786,7	371,8	414,9	111,6
Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano De Bogotá D.C.	247,3	64,9	182,4	281,0
Bogotá D.C.	196,4	217,3	(20,9)	(9,6)
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	164,6	170,7	(6,1)	(3,6)
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	98,6	104,0	(5,4)	(5,2)
*Resto de entidades que reportan	699,0	630,3	68,7	10,9
<b>Pasivos para liquidar</b>	<b>971,1</b>	<b>1.772,8</b>	<b>(801,7)</b>	<b>(45,2)</b>
E.P.S. Convida- En liquidación	365,3	375,7	(10,4)	(2,8)
Empresa de Servicios Varios de Cali - En Liquidación	186,2	233,5	(47,3)	(20,3)
E.S.P. Empresas Públicas de Quibdó - En Liquidación	170,4	147,0	23,4	15,9
Fertilizantes Colombianos S.A. - En Liquidación	127,6	134,7	(7,1)	(5,3)
E.S.P. Hydros Melgar S en C. A. - En Liquidación	54,7	6,3	48,4	768,3
*Resto de entidades que reportan	66,9	875,6	(808,7)	(92,4)
<b>Subtotal resto de conceptos de Otros pasivos</b>	<b>1.326,2</b>	<b>1.265,6</b>	<b>60,6</b>	<b>4,8</b>
<b>Total agregado</b>	<b>34.333,4</b>	<b>29.266,5</b>	<b>5.066,9</b>	<b>17,3</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(12.298,9)	(10.830,2)	(1.468,7)	13,6
<b>Total Consolidado</b>	<b>22.034,5</b>	<b>18.436,3</b>	<b>3.598,2</b>	<b>19,5</b>

\* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, para el año 2023, las entidades consolidadas fueron de 3.596, es importante mencionar que: 1.364 entidades reportaron saldos en la cuenta Recursos recibidos en administración, 651 en Otros pasivos diferidos, 731 en Ingresos recibidos por anticipado y 21 en Pasivos para liquidar.

Se resalta el saldo reportado por Bogotá D.C., al cierre de 2023 en la cuenta Recursos recibidos en administración, por valor de \$3.542,6, lo que representa una variación de \$71,3 frente al año anterior, y según sus notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023, informa lo siguiente:

"(...) Representa el valor de los recursos recibidos por la entidad para su administración. Esta cuenta registra un saldo por valor de \$3.542.601.755.457, con relación al saldo del periodo 2022 que fue de \$3.471.292.574.454; presenta un aumento de \$71.309.181.003, equivalente al 2,05%" (cifras de la entidad expresadas en pesos).

Por otra parte, la Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A. presentó una disminución del (25,9%) frente al año 2022 en la cuenta Recursos recibidos en administración. Lo que, según sus revelaciones:

“(…) Comprende el saldo de los recursos recibidos en calidad de Administración provenientes de convenios con entidades públicas y otros entes privados al 31 de diciembre de 2023 y 2022”

Asimismo, en la cuenta de Otros pasivos diferidos, se destaca la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., cuyo saldo pasó de \$1,6 en 2022 a \$992,3 en 2023, experimentando un incremento de \$990,7. La empresa, en sus revelaciones, informa lo siguiente:

“(…) Corresponde a los valores recibidos como subvención de otras entidades para financiar los activos asociados a los proyectos de Tranvía, Cables, Buses a Gas y Metro de la 80, los cuales se reconocen durante la vida útil del activo”.

(…)

“En el proyecto Metro la 80 los recursos recibidos, corresponde a los aportes recibidos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, de acuerdo con lo establecido en el convenio de cofinanciación y se presentaron en la vigencia 2023 gastos no capitalizables correspondiente a valores originados por los pagos de la comisión de disponibilidad de los créditos del proyecto”.

## Nota 25 Activos y pasivos contingentes

### Nota 25 – 1 Activos contingentes - ACON

En el Estado de Situación Financiera Consolidado está el grupo Activos contingentes, el cual hace parte de las denominadas Cuentas de orden deudoras. Este grupo representa la estimación de hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados. También incluye el valor originado en las diferencias presentadas entre la información contable pública y la utilizada para propósitos tributarios.

En la siguiente tabla se presentan, de forma comparativa con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2023.

Tabla 4-92 Activos contingentes (ACON) – Composición

Concepto	Miles de millones de pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Otros activos contingentes	15.646,0	14.429,4	1.216,6	8,4
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	8.531,9	6.591,7	1.940,2	29,4
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	943,7	914,3	29,4	3,2
Garantías contractuales	394,9	396,8	(1,9)	(0,5)
Bienes aprehendidos o incautados	1,1	1,1	-	-
<b>Subtotal de Activos contingentes</b>	<b>25.517,6</b>	<b>22.333,3</b>	<b>3.184,3</b>	<b>14,3</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>25.517,6</b>	<b>22.333,3</b>	<b>3.184,3</b>	<b>14,3</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>25.517,6</b>	<b>22.333,3</b>	<b>3.184,3</b>	<b>14,3</b>

Cabe anotar que el grupo Activos contingentes no se ve afectado en el proceso de consolidación por las eliminaciones y reclasificaciones, por lo cual los saldos agregados y consolidados son los mismos.

Al 31 de diciembre del 2023, el grupo Activos contingentes del nivel territorial alcanzó la suma de \$25.517,6.

### Entidades que registran los mayores valores de ACON

Partiendo del saldo agregado del grupo Activos contingentes para el año 2023, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos: Otros activos contingentes, Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida y Garantías contractuales.

Tabla 4-93 ACON – Entidades más representativas

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Otros activos contingentes</b>	<b>15.646,0</b>	<b>14.429,4</b>	<b>1.216,6</b>	<b>8,4</b>
Bogotá D.C.	7.134,2	6.515,1	619,1	9,5
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	2.332,7	2.382,8	(50,1)	(2,1)
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	1.665,7	1.711,1	(45,4)	(2,7)
Departamento de Casanare	548,3	171,3	377,0	220,1
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	512,4	438,9	73,5	16,7
*Resto de entidades que reportan	3.452,7	3.210,2	242,5	7,6
<b>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</b>	<b>8.531,9</b>	<b>6.591,7</b>	<b>1.940,2</b>	<b>29,4</b>
Bogotá D.C.	2.523,4	1.904,9	618,5	32,5
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	769,5	336,3	433,2	128,8
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Chía	482,3	0,3	482,0	160.666,7
Departamento del Atlántico	373,6	373,6	-	-
Área Metropolitana de Bucaramanga	328,6	50,9	277,7	545,6
*Resto de entidades que reportan	4.054,5	3.925,7	128,8	3,3
<b>Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida</b>	<b>943,7</b>	<b>914,3</b>	<b>29,4</b>	<b>3,2</b>
Pensiones de Antioquia - Fondo Reserva de Vejez	894,9	864,9	30,0	3,5
Pensiones de Antioquia - Fondo Reserva de Supervivencia	48,8	49,4	(0,6)	(1,2)
<b>Garantías contractuales</b>	<b>394,9</b>	<b>396,8</b>	<b>(1,9)</b>	<b>(0,5)</b>
Empresas Públicas de Medellín	91,7	91,7	-	-
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos E.I.S. Cúcuta	80,0	80,0	-	-
Industria Licorera del Valle del Cauca	30,9	30,9	-	-
E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán III Nivel - Socorro	29,5	29,5	-	-
Santander	28,9	28,9	-	-
Tunja	28,9	28,9	-	-
*Resto de entidades que reportan	133,9	135,8	(1,9)	(1,4)
<b>Subtotal resto de conceptos de Activos contingentes</b>	<b>1,1</b>	<b>1,1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total agregado</b>	<b>25.517,6</b>	<b>22.333,3</b>	<b>3.184,3</b>	<b>14,3</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>25.517,6</b>	<b>22.333,3</b>	<b>3.184,3</b>	<b>14,3</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.596 consolidadas del nivel territorial para el año 2023, en relación con los saldos por Activos contingentes: 217 entidades reportaron en la cuenta Otros activos contingentes, 477 en Litigios y mecanismos

alternativos de solución de conflictos, 2 en Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida y 33 en Garantías Contractuales.

Bogotá D.C fue la entidad que presentó la mayor variación absoluta en la cuenta Otros activos contingentes, alcanzando una cifra de \$619.1. De acuerdo con las revelaciones de la entidad:

“Representa los registros de los comparendos expedidos por la Policía en cumplimiento del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (CNSCC), en razón a que la expedición de estos no presta por sí mismo mérito ejecutivo para ejercer la acción de cobro”.

De igual forma, Bogotá D.C fue la entidad que presentó la mayor participación en la cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, alcanzando un valor de \$2.523,4 para el periodo 2023. De acuerdo con las revelaciones de la entidad:

“De acuerdo con el reporte de SIPROJ WEB, se registra como activo contingente 137 procesos conformados por cuatro (4) procesos civiles iniciados por el ente contra terceros, en cuantía de \$1.331.651.485, veinte (20) procesos administrativos por valor de \$4.626.615.884, ciento trece (113) procesos tienen valor de pretensión cero.

(...)

El saldo con corte a 31 de diciembre de 2023 es de \$13.461.223.952, por concepto de obligaciones pecuniarias sometidas a condiciones generadas por procesos judiciales en curso, iniciadas en el ente, para la vigencia con corte a 31 de diciembre de 2023 hubo una disminución por valor de \$11.447.305.427 respecto al corte 31 de diciembre del 2022” (cifras de la entidad expresadas en pesos).

Por otra parte, en relación con los saldos que reporta la entidad “Pensiones de Antioquia” tanto para el “Fondo Reserva de Vejez” como para el “Fondo Reserva de Sobrevivencia”, la CGN requirió a la entidad para que realizara los ajustes correspondientes al uso correcto de las subcuentas contables conforme a la regulación que le es aplicable, ante lo cual, Pensiones de Antioquia y la Gobernación de Antioquia, frente a dudas sobre la aplicación de la normatividad correspondiente, deciden solicitar concepto normativo a la CGN, el cual queda para expedición en la vigencia 2024 y posterior aplicación por parte de Pensiones de Antioquia.

## **Nota 25 – 2 Pasivos Contingentes - PACON**

En el Estado de Situación Financiera Consolidado se incluye como revelación el grupo de Pasivos contingentes, que hace parte de las cuentas de orden acreedoras, las cuales representan la estimación de hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados.

También incluye el valor originado en las diferencias presentadas entre la información contable pública y la utilizada para propósitos tributarios.

En la siguiente tabla se presentan, de forma comparativa con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2023.

Tabla 4-94 Pasivos contingentes (PACON) – Composición

Concepto	Miles de millones de pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	47.841,9	46.815,9	1.026,0	2,2
Otros pasivos contingentes	45.180,8	32.463,8	12.717,0	39,2
Garantías contractuales	2.203,0	2.447,8	(244,8)	(10,0)
Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones	993,0	953,1	39,9	4,2
Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos por los fondos de pensiones administrados por Colpensiones	715,8	688,0	27,8	4,0
Deuda garantizada	5,0	5,4	(0,4)	(7,4)
<b>Subtotal de Pasivos contingentes</b>	<b>96.939,5</b>	<b>83.374,0</b>	<b>13.565,5</b>	<b>16,3</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>96.939,5</b>	<b>83.374,0</b>	<b>13.565,5</b>	<b>16,3</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>96.939,5</b>	<b>83.374,0</b>	<b>13.565,5</b>	<b>16,3</b>

Cabe anotar que el grupo de Pasivos contingentes no se ve afectado en el proceso de consolidación por las eliminaciones y reclasificaciones, por lo cual, los saldos agregados y consolidados son los mismos.

Al 31 de diciembre del 2023, el consolidado del grupo Pasivos contingentes del nivel territorial, alcanzó la suma de \$96.939,5 que representa el 26,6% del valor de las Cuentas de orden acreedoras.

#### Entidades que registran los mayores valores de PACON

Partiendo del saldo agregado del grupo Pasivos Contingentes para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos: Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, Otros pasivos contingentes, Garantías contractuales y Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones.

Tabla 4-95 PACION – Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</b>	<b>47.841,9</b>	<b>46.815,9</b>	<b>1.026,0</b>	<b>2,2</b>
Departamento de Bolívar	5.427,7	5.427,7	-	-
Departamento del Putumayo	3.361,4	3.095,9	265,5	8,6
Empresas Públicas de Medellín	2.608,4	2.254,9	353,5	15,7
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	2.083,6	2.272,6	(189,0)	(8,3)
Bogotá D.C.	1.950,7	1.694,6	256,1	15,1
*Resto de entidades que reportan	32.410,1	32.070,2	339,9	1,1
<b>Otros pasivos contingentes</b>	<b>45.180,8</b>	<b>32.463,8</b>	<b>12.717,0</b>	<b>39,2</b>
Bogotá D.C.	37.740,5	25.627,9	12.112,6	47,3
Instituto de Desarrollo Urbano	2.930,8	2.642,4	288,4	10,9
Departamento de Antioquia	1.610,2	1.563,6	46,6	3,0
E.P.S. Convida- En liquidación	598,6	610,8	(12,2)	(2,0)
Departamento del Valle del Cauca	304,3	304,3	-	-
*Resto de entidades que reportan	1.996,4	1.714,8	281,6	16,4
<b>Garantías contractuales</b>	<b>2.203,0</b>	<b>2.447,8</b>	<b>(244,8)</b>	<b>(10,0)</b>
Metro de Bogotá S.A	625,0	625,0	-	-
Departamento de Cundinamarca	521,5	521,5	-	-
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	420,0	425,0	(5,0)	(1,2)
Soacha	232,0	295,2	(63,2)	(21,4)
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	229,5	292,2	(62,7)	(21,5)
*Resto de entidades que reportan	175,0	288,9	(113,9)	(39,4)
<b>Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones</b>	<b>993,0</b>	<b>953,1</b>	<b>39,9</b>	<b>4,2</b>
Pensiones de Antioquia - Fondo Reserva de Vejez	894,9	864,9	30,0	3,5
Pensiones de Antioquia - Fondo de Reserva de Invalidez	49,3	38,8	10,5	27,1
Pensiones de Antioquia - Fondo Reserva de Supervivencia	48,8	49,4	(0,6)	(1,2)
<b>Subtotal resto de conceptos de Pasivos contingentes</b>	<b>720,8</b>	<b>693,4</b>	<b>27,4</b>	<b>4,0</b>
<b>Total agregado</b>	<b>96.939,5</b>	<b>83.374,0</b>	<b>13.565,5</b>	<b>16,3</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>96.939,5</b>	<b>83.374,0</b>	<b>13.565,5</b>	<b>16,3</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.596 entidades del nivel territorial consolidadas para el año 2023, en relación con los saldos por Pasivos contingentes: 1.442 entidades reportaron la cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos; 182 en Otros pasivos contingentes; 46 en Garantías contractuales y 3 Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones.

Empresas Públicas de Medellín fue la entidad que presentó la mayor variación absoluta en la cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, alcanzando una cifra de \$353,5. Según las revelaciones de la entidad esta variación se origina en:

"Para aminorar las condiciones de incertidumbre que puedan presentarse con respecto a la fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar de un litigio calificado como probable, la empresa cuenta con reglas de negocio basadas en estudios estadísticos con los que se obtuvieron los promedios de duración de los procesos por acción y también la aplicación de la jurisprudencia a los toques máximos que ésta define para el valor de las pretensiones extra patrimoniales o inmateriales cuando éstas excedan su cuantía".



De igual manera, para la cuenta Otros pasivos contingentes, Bogotá D.C. tuvo una participación del 83,5% sobre el total de la cuenta, presentando una variación absoluta de \$12.112,6. Según sus revelaciones:

“A 31 de diciembre de 2023 este rubro asciende a \$37.740.542.209.348, presentando un incremento del 47,2%, la Secretaría Distrital de Hacienda con la mayor participación de 99,6% y con un valor de \$37.625.244.111.390 presenta un aumento del 47,3% equivalente a \$12.088.955.567.205 con relación a 31 de diciembre de 2022, producto principalmente por las nuevas rentas pignoras en el mes de mayo de 2023 de los impuestos de predial y vehículos, y el aumento a 9.144.544.877.919 en el impuesto de Industria y Comercio Avisos y Tableros” (cifras de la entidad expresadas en pesos).

Por otra parte, en relación con los saldos que reporta la entidad “Pensiones de Antioquia” por manejo de sus fondos por el concepto Cálculo actuarial de fondos administrados por Colpensiones, la CGN requirió a la entidad para que realizara los ajustes correspondientes al uso correcto de las subcuentas contables conforme a la regulación que le es aplicable, ante lo cual, Pensiones de Antioquia y la Gobernación de Antioquia, frente a dudas sobre la aplicación de la normatividad correspondiente, deciden solicitar concepto normativo a la CGN, el cual queda para expedición en la vigencia 2024 y posterior aplicación por parte de Pensiones de Antioquia.

## Nota 26 Cuentas de control - deudoras y acreedoras - OCCDA

En el Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel territorial, se presentan otros conceptos en las Cuentas de orden deudoras y acreedoras que son distintos de los activos y pasivos contingentes, los cuales agrupan las cuentas relacionadas con diferencias temporarias imponibles o deducibles; y las que se relacionan con los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser registrados para efectos de control, pero que no afectan la situación financiera de la entidad.

En la siguiente tabla, se presentan comparativamente con el año anterior, los saldos agregados de las cuentas deudoras y acreedoras por grupo. Dado que a este conjunto de cuentas no les aplica el efecto de eliminaciones y reclasificaciones, su saldo agregado es el mismo saldo consolidado.

Tabla 4-96 Otras cuentas de orden deudoras y acreedoras (OCCDA) - Composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Deudoras</b>	<b>179.245,2</b>	<b>156.267,3</b>	<b>22.977,9</b>	<b>14,7</b>
Deudoras de control	169.351,0	147.157,9	22.193,1	15,1
Deudoras fiscales	9.894,2	9.109,4	784,8	8,6
<b>Acreedoras</b>	<b>266.947,0</b>	<b>242.495,5</b>	<b>24.451,5</b>	<b>10,1</b>
Acreedoras de control	244.458,5	219.983,6	24.474,9	11,1
Acreedoras fiscales	22.488,5	22.511,9	(23,4)	(0,1)

## 26.1 Deudoras de control – CCD

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo Deudoras de control, de acuerdo con los saldos reportados en el 2023, comparados con los de 2022, y sus respectivas variaciones:

Tabla 4-97 Cuentas de control - deudoras (CCD)

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas deudoras de control	98.789,4	87.434,9	11.354,5	13,0
Bienes entregados a terceros	26.457,8	24.471,4	1.986,4	8,1
Ejecución de proyectos de inversión	24.947,6	21.010,6	3.937,0	18,7
Activos y flujos futuros titularizados	7.964,1	123,5	7.840,6	6.348,7
Bienes y derechos retirados	5.353,3	5.927,4	(574,1)	(9,7)
Responsabilidades en proceso	2.120,7	2.336,4	(215,7)	(9,2)
Bienes entregados en custodia	1.571,1	3.789,3	(2.218,2)	(58,5)
Otros conceptos de Deudoras de control	2.147,0	2.064,4	82,6	4,0
<b>Subtotal de Deudoras de control</b>	<b>169.351,0</b>	<b>147.157,9</b>	<b>22.193,1</b>	<b>15,1</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>169.351,0</b>	<b>147.157,9</b>	<b>22.193,1</b>	<b>15,1</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>169.351,0</b>	<b>147.157,9</b>	<b>22.193,1</b>	<b>15,1</b>

Como se observa en la tabla previa, al 31 de diciembre de 2023, el valor consolidado del grupo Deudoras de control fue de \$169.351,0, lo que representa un incremento de \$22.193,1, lo que equivale a una variación del 15,1%, frente a su saldo del año anterior, que era de \$147.157,9. Este grupo también representa el 82,7% del valor de las Cuentas de orden deudoras, que ascienden a \$204.762,8. Además, se destaca la variación de la cuenta Otras cuentas deudoras de control, con un aumento del 13,0%, por valor de \$11.354,5, le sigue, Activos y flujos futuros titularizados, con un incremento de 6.348,7%, por valor de \$7.840,6, en relación con el año 2022.

### Entidades que registran los mayores valores de las cuentas Deudoras de control

Partiendo del saldo agregado del grupo Deudoras de control por \$169.351,0 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor importancia relativa reportados en 2023, de manera comparativa con lo correspondiente al año 2022, a saber: Otras cuentas deudoras de control, Bienes entregados a terceros, Ejecución de proyectos de inversión, y Activos y flujos futuros titularizados.

Tabla 4-98 CCD - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Otras cuentas deudoras de control</b>	<b>98.789,4</b>	<b>87.434,9</b>	<b>11.354,5</b>	<b>13,0</b>
Metro de Bogotá S.A	50.859,4	49.749,9	1.109,5	2,2
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	22.689,0	13.869,3	8.819,7	63,6
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	4.733,5	4.323,7	409,8	9,5
Empresa Férrea Regional S.A.S.	3.761,0	3.436,8	324,2	9,4
Empresa de Transporte Masivo de Cali S.A.	3.121,2	2.960,7	160,5	5,4
*Resto de entidades que reportan	13.625,3	13.094,5	530,8	4,1
<b>Bienes entregados a terceros</b>	<b>26.457,8</b>	<b>24.471,4</b>	<b>1.986,4</b>	<b>8,1</b>
E.S.P. Hidroeléctrica Ituango S.A.	10.870,0	9.628,0	1.242,0	12,9
Bogotá D.C.	9.860,2	9.708,3	151,9	1,6
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.290,0	1.432,2	(142,2)	(9,9)
Empresa de Transporte Masivo de Cali S.A.	581,5	355,5	226,0	63,6
Departamento de Antioquia	382,2	234,2	148,0	63,2
*Resto de entidades que reportan	3.473,9	3.113,2	360,7	11,6
<b>Ejecución de proyectos de inversión</b>	<b>24.947,6</b>	<b>21.010,6</b>	<b>3.937,0</b>	<b>18,7</b>
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	8.455,1	7.824,9	630,2	8,1
Metro de Bogotá S.A	2.916,0	1.687,2	1.228,8	72,8
Empresa de Transporte Masivo de Cali S.A.	2.053,4	2.054,9	(1,5)	(0,1)
E.S.P. Empresas Públicas de Cundinamarca S.A.	1.343,7	1.173,0	170,7	14,6
Fundación Universidad del Valle	850,1	581,5	268,6	46,2
*Resto de entidades que reportan	9.329,3	7.689,1	1.640,2	21,3
<b>Activos y flujos futuros titularizados</b>	<b>7.964,1</b>	<b>123,5</b>	<b>7.840,6</b>	<b>6.348,7</b>
Metro de Bogotá S.A	3.662,6	-	3.662,6	-**
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	2.995,0	-	2.995,0	-**
Bogotá D.C.	1.183,1	-	1.183,1	-**
Soacha	109,7	109,7	-	-
Zipaquirá	7,1	7,1	-	-
*Resto de entidades que reportan	6,6	6,7	(0,1)	(1,5)
<b>Subtotal resto de conceptos de Cuentas deudoras de control</b>	<b>11.192,1</b>	<b>14.117,5</b>	<b>(2.925,4)</b>	<b>(20,7)</b>
<b>Total agregado</b>	<b>169.351,0</b>	<b>147.157,9</b>	<b>22.193,1</b>	<b>15,1</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>169.351,0</b>	<b>147.157,9</b>	<b>22.193,1</b>	<b>15,1</b>

\* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-\*\*La entidad no reportó saldos en esta cuenta en la vigencia 2022, razón por la cual no se establece una relación porcentual.

Teniendo en cuenta que en el año 2023 las entidades consolidadas fueron 3.596, es importante mencionar que: 403 entidades reportaron saldos en la cuenta Otras cuentas deudoras de control; 338 entidades en Bienes entregados a terceros; 125 entidades en Ejecución de proyectos de inversión; y 11 entidades en Activos y flujos futuros titularizados.

En el concepto Otras cuentas deudoras de control, el Metro de Bogotá S.A reporta un saldo por valor de \$50.859,4, que representa el 51,5% del total del concepto, que asciende a la suma de \$98.789,4, con una variación positiva del 2,2%, equivalente a \$1.109,5, en relación con el año anterior. Al respecto, en sus revelaciones a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023, la entidad informa que en esta cuenta se reconoce el plan de adquisiciones, conforme al "Manual Financiero de la UMUS", en el que se incluyen componentes de obras civiles por viaductos y patio

taller, sistemas ferroviarios y material rodante, así como el traslado anticipado de redes de servicios públicos, la gestión social y predial, la interventoría y PMO.

Por su parte, la Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A., con un monto de \$22.689,0 en la cuenta Otras cuentas deudoras de control, registra la mayor variación por valor de \$8.819,7, lo que implica una variación porcentual de 63,6%. Según las revelaciones de la entidad, con corte a 31 de diciembre de 2023, indica lo siguiente:

“En esta cuenta se controla el desarrollo del plan de adquisiciones de los proyectos de Troncales Alimentadoras de la PLMB Tramo 1 y Troncal Calle 13, Con el fin de tener registrada la destinación de los aportes recibidos de cada una de las fuentes de financiación definidas en el convenio de cofinanciación”.

## 26.2 Acreedoras de control – CCA

A partir de los saldos reportados en el 2023, a continuación, se muestran las principales cuentas del grupo Acreedoras de control, comparadas con lo correspondiente al año 2022, y sus respectivas variaciones:

Tabla 4-99 Cuentas de control – acreedoras (CCA)

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas acreedoras de control	198.741,6	181.293,4	17.448,2	9,6
Ejecución de proyectos de inversión	24.578,4	20.992,1	3.586,3	17,1
Préstamos por recibir	7.293,0	5.352,2	1.940,8	36,3
Recursos administrados en nombre de terceros	6.447,1	5.247,7	1.199,4	22,9
Bienes recibidos en custodia	3.535,7	3.422,1	113,6	3,3
Bienes y derechos recibidos en garantía	2.027,2	1.788,8	238,4	13,3
Cálculo actuarial de pensiones para el cumplimiento de disposiciones legales	1.791,3	1.780,3	11,0	0,6
Otros conceptos de Acreedoras de control	44,2	107,0	(62,8)	(58,7)
<b>Subtotal de Acreedoras de control</b>	<b>244.458,5</b>	<b>219.983,6</b>	<b>24.474,9</b>	<b>11,1</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>244.458,5</b>	<b>219.983,6</b>	<b>24.474,9</b>	<b>11,1</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>244.458,5</b>	<b>219.983,6</b>	<b>24.474,9</b>	<b>11,1</b>

Como se observa en la tabla anterior, al 31 de diciembre de 2023, el valor consolidado del grupo Acreedoras de control es de \$244.458,5, lo que representa un incremento de \$24.474,9, equivalente a un incremento del 11,1% frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$219.983,6. Así mismo, este grupo representa el 67,2% del total de las Cuentas de orden acreedoras, que ascienden a \$363.886,5. Además, se destaca la variación de la cuenta Otras cuentas acreedoras de control, con un aumento por valor de \$17.448,2, lo que implica una variación del 9,6%, en relación con el año 2022.

## Entidades que registran los mayores valores de las cuentas Acreedoras de control

A continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor importancia relativa reportados en 2023, de manera

comparativa con lo correspondiente al año 2022, a saber, Otras cuentas acreedoras de control, Ejecución de proyectos de inversión, Préstamos por recibir y Recursos administrados en nombre de terceros.

Tabla 4-100 CCA - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Otras cuentas acreedoras de control</b>	<b>198.741,6</b>	<b>181.293,4</b>	<b>17.448,2</b>	<b>9,6</b>
Metro de Bogotá S.A	127.956,1	124.887,3	3.068,8	2,5
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	42.622,9	31.460,3	11.162,6	35,5
Empresa Férrea Regional S.A.S.	7.033,5	7.001,3	32,2	0,5
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	6.207,5	6.449,0	(241,5)	(3,7)
Bogotá D.C.	3.136,3	1.104,4	2.031,9	184,0
*Resto de entidades que reportan	11.785,3	10.391,1	1.394,2	13,4
<b>Ejecución de proyectos de inversión</b>	<b>24.578,4</b>	<b>20.992,1</b>	<b>3.586,3</b>	<b>17,1</b>
Metro de Bogotá S.A	5.807,8	4.930,0	877,8	17,8
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	3.185,5	2.040,0	1.145,5	56,2
Empresa de Transporte Masivo de Cali S.A.	2.397,2	2.325,5	71,7	3,1
E.S.P. Empresas Públicas de Cundinamarca S.A.	2.072,7	1.788,2	284,5	15,9
Empresa Férrea Regional S.A.S.	1.024,0	730,5	293,5	40,2
*Resto de entidades que reportan	10.091,2	9.177,9	913,3	10,0
<b>Préstamos por recibir</b>	<b>7.293,0</b>	<b>5.352,2</b>	<b>1.940,8</b>	<b>36,3</b>
Empresas Públicas de Medellín	4.097,5	4.097,5	-	-
Metro de Bogotá S.A	1.838,4	568,2	1.270,2	223,5
Bogotá D.C.	912,4	130,0	782,4	601,8
E.S.E. Hospital Departamental de Villavicencio	204,5	-	204,5	-**
Departamento de Antioquia	123,2	223,9	(100,7)	(45,0)
*Resto de entidades que reportan	117,0	332,6	(215,6)	(64,8)
<b>Recursos administrados en nombre de terceros</b>	<b>6.447,1</b>	<b>5.247,7</b>	<b>1.199,4</b>	<b>22,9</b>
Departamento de Antioquia	1.027,8	673,7	354,1	52,6
E.S.P. Aguas de Cartagena S.A.	989,4	988,1	1,3	0,1
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	645,3	558,4	86,9	15,6
Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano De Bogotá D.C.	480,0	507,9	(27,9)	(5,5)
Empresa Férrea Regional S.A.S.	336,0	279,0	57,0	20,4
*Resto de entidades que reportan	2.968,6	2.240,6	728,0	32,5
<b>Subtotal resto de conceptos de Cuentas acreedoras de control</b>	<b>7.398,4</b>	<b>7.098,2</b>	<b>300,2</b>	<b>4,2</b>
<b>Total agregado</b>	<b>244.458,5</b>	<b>219.983,6</b>	<b>24.474,9</b>	<b>11,1</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>244.458,5</b>	<b>219.983,6</b>	<b>24.474,9</b>	<b>11,1</b>

\* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-\*\*La entidad no reportó saldos en esta cuenta en la vigencia 2022, razón por la cual no se establece una relación porcentual.

Teniendo en cuenta que en el año 2023 las entidades consolidadas fueron 3.596, es importante mencionar que: 685 entidades reportaron saldos en la cuenta Otras cuentas acreedoras de control; 88 entidades en Ejecución de proyectos de inversión; 24 entidades en Préstamos por recibir; y 142 entidades en Recursos administrados en nombre de terceros.

En el concepto Otras cuentas acreedoras de control, el Metro de Bogotá S.A. reporta un saldo por valor de \$127.956,1, lo que representa el 64,4% del total de este concepto, que asciende a la suma de \$198.741,6. Al respecto, sus revelaciones a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023, la entidad informa que este saldo corresponde a:

“Contratos Pendientes de Ejecución del Proyecto: En la cuenta contable 9.3.90.11 se refleja el saldo de los contratos celebrados en desarrollo del proyecto PLMB y L2MB los cuales han sido aprobados para ejecutar con recursos de elegibles del proyecto.

(...)

Convenio Proyecto PLMB Tramo 1: En la cuenta contable 9.3.90.13.00.54 se actualiza el valor del convenio de cofinanciación a precios corrientes. A diciembre 31 de 2023, el cálculo equivale a \$ 43.682.752.075.620.

(...)

Convenio de Cofinanciación L2MB: La cuenta contable 9.3.90.13.00.59 se actualiza el valor del convenio de cofinanciación a precios corrientes, el cual, a diciembre 31 de 2023, corresponde a \$ 67.011.695.520.141.

(...)

Emisión de Títulos de Pago de Ejecución (TPEs): En la cuenta contable 9.3.90.17 se registra la constitución del patrimonio autónomo. Este valor contiene el valor nominal de la emisión de TPES por valor de dos billones cuatrocientos mil millones de pesos (\$2.400.000.000.000) constantes a diciembre de 2017 el cual corresponde a 2.400.000 de TPEs con un valor nominal de \$1.000.000 c/u. y el valor correspondiente a la valorización, por valor de \$1.262.634.196.630” (cifras de la entidad expresadas en pesos).

### 26.3 Deudoras fiscales – CDF

Este grupo representa el valor de las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar estas diferencias. También se incluyen los beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento que sean susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras.

#### Entidades que registran los mayores valores de las cuentas Deudoras fiscales

A continuación, se listan las entidades que registran los valores más representativos en este grupo reportados en 2023, de manera comparativa con lo correspondiente al año 2022:

Tabla 4-101 CDF - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Deudoras fiscales</b>	<b>9.894,2</b>	<b>9.109,4</b>	<b>784,8</b>	<b>8,6</b>
Empresas Públicas de Medellín	6.509,8	6.509,8	-	-
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.598,0	760,6	837,4	110,1
E.S.P. Aguas de Cartagena S.A.	596,8	532,0	64,8	12,2
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	363,0	363,0	-	-
Terminal de Transporte S.A.	292,1	288,1	4,0	1,4
*Resto de entidades que reportan	534,5	655,9	(121,4)	(18,5)
<b>Total agregado</b>	<b>9.894,2</b>	<b>9.109,4</b>	<b>784,8</b>	<b>8,6</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>9.894,2</b>	<b>9.109,4</b>	<b>784,8</b>	<b>8,6</b>

\* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2023 el universo de entidades consolidadas fue de 3.596, es importante mencionar que 20 entidades reportaron saldos en la cuenta Deudoras fiscales.

Para el año 2023, este grupo alcanzó una cifra de \$9.894,2, mostrando un incremento por valor de \$784,8, lo que representa una variación del 8,6%, frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$9.109,4. Asimismo, este grupo representa el 4,8% del total de las Cuentas de orden deudoras, que para el periodo en análisis alcanzan la suma de \$204.762,8.

Adicionalmente, Empresas Públicas de Medellín reporta un saldo por valor de \$6.509,8, que representa el 65,8% del total del grupo, pese a que no presentó variación alguna respecto al periodo anterior.

#### 26.4 Acreedoras fiscales - CAF

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan el valor de las diferencias temporarias imponibles.

#### Entidades que registran los mayores valores de las cuentas Acreedoras fiscales

A continuación, se listan las entidades que registran los valores más altos en este grupo reportados en 2023, de manera comparativa con lo correspondiente al año 2022:

Tabla 4-102 CAF - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Acreedoras fiscales</b>	<b>22.488,5</b>	<b>22.511,9</b>	<b>(23,4)</b>	<b>(0,1)</b>
Empresas Públicas de Medellín	19.226,2	19.226,2	-	-
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.668,7	1.716,4	(47,7)	(2,8)
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	867,3	867,3	-	-
E.S.P. Aguas de Cartagena S.A.	582,1	524,6	57,5	11,0
Reforestadora Integral de Antioquia S.A.	76,8	76,8	-	-
*Resto de entidades que reportan	67,4	100,6	(33,2)	(33,0)
<b>Total agregado</b>	<b>22.488,5</b>	<b>22.511,9</b>	<b>(23,4)</b>	<b>(0,1)</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>22.488,5</b>	<b>22.511,9</b>	<b>(23,4)</b>	<b>(0,1)</b>

\* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Para la vigencia 2023, este grupo tiene un saldo de \$22.488,5, lo que refleja una disminución por valor de (\$23,4), lo que implica una variación del (0,1%), frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$22.511,9. Así mismo, este grupo representa el 6,2% del total de las Cuentas de orden acreedoras, que para el periodo en análisis alcanza la suma de \$363.886,5.

Adicionalmente, Empresas Públicas de Medellín reporta un saldo por valor de \$19.226,2, lo que representa el 85,5% del total agregado de este grupo, pese a que no presentó variación alguna respecto al periodo anterior.

## Nota 27 Patrimonio - PATR

A continuación, se presentan los conceptos de la clase de Patrimonio, reportados por las 3.596 entidades consolidadas del nivel territorial. La tabla, que compara los saldos del año 2023 con los reportados en 2022, comienza con los saldos agregados y luego considera el Efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones aplicadas durante el proceso de consolidación para determinar la cifra consolidada correspondiente a 2023.

Tabla 4-103 Patrimonio (PATR) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Patrimonio de las entidades de gobierno	454.750,5	430.405,5	24.345,0	5,7
Patrimonio de las empresas	105.021,1	98.075,3	6.945,8	7,1
<b>Total agregado</b>	<b>559.771,6</b>	<b>528.480,8</b>	<b>31.290,8</b>	<b>5,9</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(7.747,9)	(10.351,9)	2.604,0	(25,2)
<b>Total Consolidado</b>	<b>552.023,7</b>	<b>518.128,9</b>	<b>33.894,8</b>	<b>6,5</b>

Como se observa, al 31 de diciembre de 2023, el total agregado de Patrimonio en el nivel territorial refleja un saldo de \$559.771,6 experimentando un aumento de \$31.290,8 respecto a la vigencia anterior. Tras el proceso de consolidación, se



obtiene un saldo final consolidado del patrimonio por \$552.023,7, lo que representa un incremento del 6,5% en comparación con el año 2022.

Es importante resaltar que dentro del capítulo Análisis general de los Estados Financieros Consolidados del nivel territorial, se presenta el Estado de Cambios en el Patrimonio el cual detalla las variaciones que han afectado a cada uno de los componentes del Patrimonio.

### Entidades de gobierno que registran los mayores valores de PATR

El saldo agregado del Patrimonio de las entidades de gobierno, al 31 de diciembre de 2023, fue de \$454.750,5. Los montos más significativos dentro de este concepto se encuentran en las cuentas: Resultados de ejercicios anteriores, Capital fiscal, Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas, y Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo.

En la siguiente tabla se observan las entidades de gobierno más representativas en cada una de las cuentas referidas.

Tabla 4-104 PATR – Entidades de gobierno más representativas

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>270.927,0</b>	<b>250.754,4</b>	<b>20.172,6</b>	<b>8,0</b>
Bogotá D.C.	175.781,5	173.831,2	1.950,3	1,1
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	8.955,2	8.911,6	43,6	0,5
San José de Cúcuta	6.789,2	6.577,2	212,0	3,2
Instituto de Desarrollo Urbano	5.029,8	3.653,7	1.376,1	37,7
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	(5.422,6)	(5.421,5)	(1,1)	0,0
*Resto de entidades que reportan	79.793,9	63.202,2	16.591,7	26,3
<b>Capital fiscal</b>	<b>198.211,4</b>	<b>198.048,4</b>	<b>163,0</b>	<b>0,1</b>
Bogotá D.C.	12.953,0	12.911,9	41,1	0,3
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	12.694,2	12.694,2	-	-
Santiago de Cali	10.713,0	10.713,0	-	-
Instituto de Desarrollo Urbano	10.543,4	10.542,1	1,3	0,0
Departamento del Valle del Cauca	5.487,3	5.487,3	-	-
*Resto de entidades que reportan	145.820,5	145.699,9	120,6	0,1
<b>Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas</b>	<b>1.329,8</b>	<b>2.399,3</b>	<b>(1.069,5)</b>	<b>(44,6)</b>
Bucaramanga	262,5	264,4	(1,9)	(0,7)
Cartago	245,5	245,5	-	-
Valledupar	234,3	184,1	50,2	27,3
Departamento de Caldas	161,5	161,5	-	-
Bogotá D.C.	(173,6)	974,5	(1.148,1)	(117,8)
*Resto de entidades que reportan	599,6	569,3	30,3	5,3
<b>Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo</b>	<b>(16.917,4)</b>	<b>(21.984,2)</b>	<b>5.066,8</b>	<b>(23,0)</b>
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	(961,2)	(810,2)	(151,0)	18,6
Departamento del Tolima	(1.585,1)	(1.353,7)	(231,4)	17,1
Departamento de Boyacá	(1.686,0)	(2.638,9)	952,9	(36,1)
Bogotá D.C.	(1.886,4)	(3.581,5)	1.695,1	(47,3)
Departamento de Antioquia	(1.926,9)	(2.697,6)	770,7	(28,6)
*Resto de entidades que reportan	(8.871,8)	(10.902,3)	2.030,5	(18,6)
<b>Saldo resto de conceptos Patrimonio de las entidades de gobierno</b>	<b>1.199,7</b>	<b>1.187,6</b>	<b>12,1</b>	<b>1,0</b>
<b>Total agregado (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)</b>	<b>454.750,5</b>	<b>430.405,5</b>	<b>24.345,0</b>	<b>5,7</b>

\*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

De las 3.596 entidades consolidadas al 31 de diciembre de 2023, en lo concerniente a entidades de gobierno: 1.702 reportaron saldos en la cuenta Resultados de ejercicios anteriores; 1.706 informaron valores en Capital fiscal; 139 en la Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas; y 937 en Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo.

La variación más relevante, en términos absolutos, fue presentada por Bogotá D.C, por un valor de \$1.950,3, en la cuenta Resultados de ejercicios anteriores; al respecto, la entidad contable pública informó en su formulario de variaciones trimestrales significativas del periodo octubre – diciembre de 2023, que este aumento se originó por el movimiento de las siguientes dos subcuentas:

(i) Variación en la subcuenta de Utilidades y excedentes acumulados por valor de \$3.220,1:

“(…) producto de la reclasificación del resultado de la vigencia 2022 en concordancia con lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación - CGN. Igualmente, la variación se ve afectada por las actualizaciones los registros relacionados con la aplicación del método de participación patrimonial en la actualización de las inversiones patrimoniales, en empresas como Grupo de Energía, ETB, Transmilenio y Terminal de Transporte por reporte de variaciones en sus resultados acumulados, registrados por la Secretaría Distrital de Hacienda. De forma simultánea, la variación se presenta por el registro de las causaciones de transacciones de cuotas partes por cobrar y pagar de vigencias anteriores por plan de saneamiento de cuotas partes, de acuerdo con lo señalado en la Resolución No. SPE 000880 del 28 de junio de 2022, por parte del FPPB.”

(ii) De la misma manera, la entidad informa sobre una variación de (\$1.269,8) en la subcuenta Pérdida o déficits acumulados, la cual es:

“(…) producto de la reclasificación del resultado de la vigencia 2022 en concordancia con lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación, además, el FPPB registra las causaciones de transacciones de cuotas partes por cobrar y pagar de vigencias anteriores”.

### Empresas que registran los mayores valores de PATR

Por otra parte, el saldo agregado del concepto Patrimonio de las empresas a corte 31 de diciembre de 2023, fue de \$105.021,1. A continuación, se muestran las empresas que presentan las sumas más significativas dentro de las cuentas: Resultados de ejercicios anteriores, Capital fiscal, Reservas, y Capital suscrito y pagado; cuentas que presentaron los mayores saldos del grupo.

La tabla presentada a continuación muestra las empresas que lideran en participación dentro de las cuentas mencionadas.

Tabla 4-105 PATR – Empresas más representativas

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>34.689,9</b>	<b>42.602,2</b>	<b>(7.912,3)</b>	<b>(18,6)</b>
Empresas Públicas de Medellín	22.543,3	20.878,7	1.664,6	8,0
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	2.845,1	3.365,6	(520,5)	(15,5)
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	2.460,7	2.807,9	(347,2)	(12,4)
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	(1.810,5)	(1.556,5)	(254,0)	16,3
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	(2.379,4)	(1.663,8)	(715,6)	43,0
*Resto de entidades que reportan	11.030,7	18.770,3	(7.739,6)	(41,2)
<b>Capital fiscal</b>	<b>19.740,1</b>	<b>18.595,1</b>	<b>1.145,0</b>	<b>6,2</b>
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	3.228,4	2.988,1	240,3	8,0
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	625,3	114,6	510,7	445,6
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	518,1	519,7	(1,6)	(0,3)
Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano De Bogotá D.C.	449,6	449,6	-	-
E.S.E. Hospital Erasmo Meoz	422,1	422,1	-	-
*Resto de entidades que reportan	14.496,6	14.101,0	395,6	2,8
<b>Reservas</b>	<b>19.568,2</b>	<b>16.782,8</b>	<b>2.785,4</b>	<b>16,6</b>
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	5.692,7	4.841,4	851,3	17,6
Metro de Bogotá S.A	4.849,8	2.637,6	2.212,2	83,9
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.462,2	1.532,6	(70,4)	(4,6)
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	1.326,5	1.326,5	-	-
Empresas Públicas de Medellín	1.070,6	1.459,9	(389,3)	(26,7)
*Resto de entidades que reportan	5.166,4	4.984,8	181,6	3,6
<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>11.154,1</b>	<b>10.463,1</b>	<b>691,0</b>	<b>6,6</b>
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	3.447,4	2.886,7	560,7	19,4
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	1.565,5	1.565,5	-	-
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	1.503,7	1.503,7	-	-
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	571,9	511,9	60,0	11,7
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	492,1	492,1	-	-
*Resto de entidades que reportan	3.573,5	3.503,2	70,3	2,0
<b>Saldo resto de conceptos Patrimonio de las empresas</b>	<b>19.868,8</b>	<b>9.632,1</b>	<b>10.236,7</b>	<b>106,3</b>
<b>Total agregado (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)</b>	<b>105.021,1</b>	<b>98.075,3</b>	<b>6.945,8</b>	<b>7,1</b>

\*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

De las 3.596 entidades consolidadas al 31 de diciembre de 2023, en lo que corresponde a empresas: 1.573 reportaron Resultados de ejercicios anteriores; 1.238 informaron saldos de Capital fiscal; 361 en la cuenta de Reservas, y 487 en Capital suscrito y pagado.

Es relevante destacar la variación absoluta por \$2.212,2 de la empresa Metro de Bogotá S.A. en la cuenta de Reservas. En este sentido, la empresa reveló en su formulario de Variaciones Trimestrales Significativas del período octubre-diciembre de 2023 lo siguiente: "CORRESPONDE A LA CONSTITUCION DE RESERVA ESPECIAL APROBADA MEDIANTE ACTA 14 DE 21 MARZO DE 2023 LA RESERVA ES CONSTITUIDA PARA PROTEGER LOS RECURSOS NO EJECUTADOS EN LA VIGENCIA DE PLMB Y 2LMB", las siglas PLMB y 2LMB hacen referencia a la primera y a la segunda línea del metro de Bogotá, respectivamente.

## Nota 28 Ingresos - INGR

En la siguiente tabla, se muestran los saldos a nivel de grupo de los ingresos, en

forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados, presentados en orden de importancia relativa para el año 2023, seguido del efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones aplicadas en el proceso de consolidación en el cierre y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4-106 Ingresos (INGR) - Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Transferencias y subvenciones	125.322,8	104.572,0	20.750,8	19,8
Ingresos fiscales	75.028,1	61.972,0	13.056,1	21,1
Operaciones interinstitucionales	5.791,6	5.171,7	619,9	12,0
<b>Subtotal Ingresos sin contraprestación</b>	<b>206.142,5</b>	<b>171.715,7</b>	<b>34.426,8</b>	<b>20,0</b>
Venta de servicios	82.244,2	70.694,7	11.549,5	16,3
Venta de bienes	1.736,5	1.573,9	162,6	10,3
<b>Subtotal Ingresos con contraprestación</b>	<b>83.980,7</b>	<b>72.268,6</b>	<b>11.712,1</b>	<b>16,2</b>
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	18.430,1	11.024,5	7.405,6	67,2
Otros ingresos	22.930,5	22.976,0	(45,5)	(0,2)
<b>Subtotal Otros ingresos</b>	<b>41.360,6</b>	<b>34.000,5</b>	<b>7.360,1</b>	<b>21,6</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>331.483,8</b>	<b>277.984,8</b>	<b>53.499,0</b>	<b>19,2</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(29.748,8)	(29.619,7)	(129,1)	0,4
<b>Total Consolidado</b>	<b>301.735,0</b>	<b>248.365,1</b>	<b>53.369,9</b>	<b>21,5</b>

Como se observa, al 31 de diciembre de 2023, el grupo de ingresos presenta la suma agregada de \$331.483,8. Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$29.748,8) y se obtiene un saldo consolidado de \$301.735,0.

### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - INGR

A continuación, se muestran las cuentas del grupo. En primer lugar, se presentan los saldos agregados en orden de importancia relativa, seguidamente, se incorporan las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. Por la diferencia entre las dos columnas anteriores, se obtiene los saldos consolidados del periodo 2023; y se presentan de forma comparativa con los saldos consolidados del periodo 2022.

Tabla 4-107 INGR - Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2023	Eliminaciones y Reclasificaciones 2023	Consolidado 2023	Consolidado 2022
Transferencias y subvenciones	125.322,8	(12.788,0)	112.534,8	92.380,3
Ingresos fiscales	75.028,1	(815,9)	74.212,2	61.277,0
Operaciones interinstitucionales	5.791,6	(5.133,5)	658,1	90,3
<b>Subtotal Ingresos sin contraprestación</b>	<b>206.142,5</b>	<b>(18.737,4)</b>	<b>187.405,1</b>	<b>153.747,6</b>
Venta de servicios	82.244,20	(4.134,4)	78.109,8	67.405,4
Venta de bienes	1.736,5	-	1.736,5	1.573,9
<b>Subtotal Ingresos con contraprestación</b>	<b>83.980,7</b>	<b>(4.134,4)</b>	<b>79.846,3</b>	<b>68.979,3</b>
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	18.430,0	(526,5)	17.903,5	10.623,7
Otros ingresos	22.930,6	(6.350,5)	16.580,1	15.014,5
<b>Subtotal Otros ingresos</b>	<b>41.360,6</b>	<b>(6.877,0)</b>	<b>34.483,6</b>	<b>25.638,2</b>
<b>Totales</b>	<b>331.483,8</b>	<b>(29.748,8)</b>	<b>301.735,0</b>	<b>248.365,1</b>

Como se observa en la tabla anterior, las eliminaciones y reclasificaciones que reflejan el total de las operaciones recíprocas entre entidades públicas disminuyeron el saldo agregado en la suma de (\$29.748,8), cifra que representa el 9,0% del total agregado de ingresos. Además, los conceptos que registran las mayores eliminaciones y reclasificaciones de operaciones recíprocas son: Transferencias y subvenciones, por valor de (\$12.788,0) y Operaciones interinstitucionales, por valor de (\$5.133,5).

El valor consolidado de los ingresos es de \$301.735,0 para 2023, lo que representa un incremento del 21,5% frente al año anterior, que presentaba un saldo de \$248.365,1. Además, se destaca la variación en la cuenta Operaciones interinstitucionales con un aumento de \$53.369,9 frente al saldo del año anterior.

### Entidades que registran los mayores valores de INGR

Teniendo en cuenta que el saldo agregado de los ingresos es de \$331.483,8 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los siguientes conceptos: Transferencias y subvenciones, Venta de servicios e Ingresos fiscales.

Tabla 4-108 INGR - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Transferencias y subvenciones</b>	<b>125.322,8</b>	<b>104.572,0</b>	<b>20.750,8</b>	<b>19,8</b>
Bogotá D.C.	7.423,9	6.262,0	1.161,9	18,6
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	2.755,4	2.121,6	633,8	29,9
Fondo Financiero Distrital de Salud	2.585,6	2.324,9	260,7	11,2
Santiago de Cali	2.566,2	2.174,8	391,4	18,0
*Resto de entidades que reportan	109.991,7	91.688,7	18.303,0	20,0
<b>Venta de servicios</b>	<b>82.244,2</b>	<b>70.694,7</b>	<b>11.549,5</b>	<b>16,3</b>
Empresas Públicas de Medellín	15.758,3	12.885,5	2.872,8	22,3
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	5.451,8	5.132,4	319,4	6,2
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	3.075,1	2.797,2	277,9	9,9
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	2.784,1	2.745,7	38,4	1,4
*Resto de entidades que reportan	55.174,9	47.133,9	8.041,0	17,1
<b>Ingresos fiscales</b>	<b>75.028,1</b>	<b>61.972,0</b>	<b>13.056,1</b>	<b>21,1</b>
Bogotá D.C.	20.020,0	16.285,5	3.734,5	22,9
Santiago de Cali	5.332,6	2.630,3	2.702,3	102,7
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	4.002,7	3.277,4	725,3	22,1
Departamento de Antioquia	2.931,4	2.591,1	340,3	13,1
*Resto de entidades que reportan	42.741,4	37.187,7	5.553,7	14,9
<b>Otros conceptos de Ingresos</b>	<b>48.888,7</b>	<b>40.746,1</b>	<b>8.142,6</b>	<b>20,0</b>
<b>Total agregado</b>	<b>331.483,8</b>	<b>277.984,8</b>	<b>53.499,0</b>	<b>19,2</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(29.748,8)	(29.619,7)	(129,1)	0,4
<b>Total Consolidado</b>	<b>301.735,0</b>	<b>248.365,1</b>	<b>53.369,9</b>	<b>21,5</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, para el año 2023, las entidades consolidadas fueron 3.596, es importante mencionar que 3.405 entidades reportaron saldos en Otros ingresos; 2.720 en Transferencias y subvenciones; 2.399 entidades en Venta de servicios; 1.413 entidades en Ingresos fiscales; 279 entidades en Venta de bienes y 140 entidades en Operaciones interinstitucionales.

A pesar de que el concepto "Otros conceptos de Ingresos" tiene uno de los mayores valores, no se detalla información al respecto, dado que allí confluyen varias cuentas que, individualmente consideradas, tienen menor importancia relativa que las enunciadas individualmente.

En orden de importancia la mayor variación absoluta se encuentra en el grupo de Ingresos fiscales, en el cual Bogotá D.C. presenta un aumento por valor de \$3.734,5. Así dentro de este grupo la cuenta Impuestos es la que mayor valor registra, para lo cual informa en notas a los estados financieros:

"28.1.1. Ingresos fiscales Los ingresos fiscales de Bogotá se encuentran en su mayoría, en cabeza de la Secretaría Distrital de Hacienda, por ser éstos los responsables del reconocimiento y recaudo de los impuestos, que son la mayor fuente de ingresos de Bogotá D.C.

Ingresos fiscales Este grupo es el más representativo del total de los ingresos de Bogotá D.C., con una participación de 59,9% y un saldo de \$20.020.005.839. A su vez, el rubro de Impuestos con una participación de 73,6% es la partida de mayor participación en el total de los ingresos fiscales.

(...)

- Impuestos Esta cuenta se afecta por el registro de la facturación de impuestos de la vigencia realizada por la gestión, las declaraciones que los contribuyentes reportan a los bancos recaudadores, los actos administrativos en firme, las liquidaciones privadas, correcciones y ajustes conforme al reporte de la cartera entregado por la Dirección de Impuestos de Bogotá – DIB" (cifras de la entidad expresadas en pesos).

### **4.3 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN**

#### **Nota 28 - 1 Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones – INGTRA**

En el Estado de Resultados Consolidado se ubica el grupo Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones de los Ingresos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2023.

Tabla 4-109 Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones (INGTRA) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Sistema general de participaciones	56.011,3	49.878,1	6.133,2	12,3
Otras transferencias	26.741,8	23.418,2	3.323,6	14,2
Sistema general de seguridad social en salud	22.071,1	16.914,4	5.156,7	30,5
Sistema general de regalías	15.515,1	9.339,2	6.175,9	66,1
Subvenciones	4.983,5	5.022,0	(38,5)	(0,8)
<b>Total Agregado</b>	<b>125.322,8</b>	<b>104.571,9</b>	<b>20.750,9</b>	<b>19,8</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(12.788,0)	(12.191,6)	(596,4)	4,9
<b>Total Consolidado</b>	<b>112.534,8</b>	<b>92.380,3</b>	<b>20.154,5</b>	<b>21,8</b>

El total agregado de los Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones del nivel territorial es \$125.322,8. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$12.788,0) para un total consolidado de \$112.534,8. Este valor representa el 37,3% de los ingresos del nivel territorial cuyo valor es de \$301.735,0, siendo este el concepto más representativo de los ingresos de las entidades territoriales.

El total consolidado del grupo fue de \$112.534,8, con una variación absoluta de \$20.154,5 equivalente al 21,8% con relación al año anterior.

La variación se explica, desde los saldos agregados, principalmente el incremento de las cuentas: Sistema general de regalías con un crecimiento de \$6.175,9, Sistema general de participaciones que se incrementó en \$6.133,2, y Sistema general de seguridad social en salud, con incremento de \$5.156,7.

#### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - INGTRA

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados 2023 comparativos con el 2022.

Tabla 4-110 INGTRA – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2023	Eliminaciones y Reclasificaciones 2023	Consolidado 2023	Consolidado 2022
Sistema general de participaciones	56.011,3	-	56.011,3	49.874,6
Otras transferencias	26.741,8	(9.648,6)	17.093,2	15.099,2
Sistema general de seguridad social en salud	22.071,1	-	22.071,1	16.914,4
Sistema general de regalías	15.515,1	-	15.515,1	9.339,2
Subvenciones	4.983,5	(3.139,4)	1.844,1	1.152,9
<b>Totales</b>	<b>125.322,8</b>	<b>(12.788,0)</b>	<b>112.534,8</b>	<b>92.380,3</b>

Las eliminaciones y reclasificaciones suman (\$12.788,0). Esta cifra representa el 10,2% del total agregado del grupo. Estas, se presentaron solo en Otras transferencias y en Subvenciones.

Es importante resaltar que las entidades que reflejaron las mayores eliminaciones y reclasificaciones de la cuenta Otras transferencias fueron Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca con \$681,5 y el Instituto Departamental de Deportes de Antioquia \$203,6. Así mismo, para la cuenta Subvenciones se destaca la entidad Metro de Bogotá S.A con \$935,9 y la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. con \$222,7.

## Entidades que registran los mayores valores de - INGTRA

En la siguiente tabla, se listan las entidades que reportaron los mayores saldos en las cuentas más representativas del grupo. Posteriormente, se indican las revelaciones más importantes de las entidades al respecto.

Tabla 4-111 INGTRA - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Sistema general de participaciones</b>	<b>56.011,3</b>	<b>49.878,1</b>	<b>6.133,2</b>	<b>12,3</b>
Bogotá D.C.	3.444,3	3.202,9	241,4	7,5
Departamento de Antioquia	1.811,3	1.620,4	190,9	11,8
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Mec	1.619,0	1.425,7	193,3	13,6
Santiago de Cali	1.337,5	1.198,8	138,7	11,6
*Resto de entidades que reportan	47.799,2	42.430,3	5.368,9	12,7
<b>Otras transferencias</b>	<b>26.741,8</b>	<b>23.418,2</b>	<b>3.323,6</b>	<b>14,2</b>
Bogotá D.C.	3.782,8	2.933,7	849,1	28,9
Instituto de Desarrollo Urbano	1.308,5	791,4	517,1	65,3
Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca	705,5	622,6	82,9	13,3
Universidad de Antioquia	679,9	635,1	44,8	7,1
*Resto de entidades que reportan	20.265,1	18.435,4	1.829,7	9,9
<b>Sistema general de seguridad social en salud</b>	<b>22.071,1</b>	<b>16.914,4</b>	<b>5.156,7</b>	<b>30,5</b>
Fondo Financiero Distrital de Salud	1.494,5	1.082,1	412,4	38,1
Santiago de Cali	942,8	686,0	256,8	37,4
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	750,9	595,7	155,2	26,1
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Mec	671,7	514,0	157,7	30,7
*Resto de entidades que reportan	18.211,2	14.036,6	4.174,6	29,7
<b>Sistema general de regalías</b>	<b>15.515,1</b>	<b>9.339,2</b>	<b>6.175,9</b>	<b>66,1</b>
Departamento del Cesar	1.004,6	241,2	763,4	316,5
Departamento del Meta	992,5	489,3	503,2	102,8
Departamento de Casanare	689,4	284,1	405,3	142,7
Departamento de la Guajira	512,0	173,5	338,5	195,1
*Resto de entidades que reportan	12.316,6	8.151,1	4.165,5	51,1
<b>Subvenciones</b>	<b>4.983,5</b>	<b>5.022,0</b>	<b>(38,5)</b>	<b>0,8</b>
Metro de Bogotá S.A	935,9	2.346,7	- 1.410,8	- 60,1
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	395,7	157,1	238,6	151,9
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	225,2	148,1	77,1	52,1
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	198,7	152,8	45,9	30,0
*Resto de entidades que reportan	3.228,0	2.217,3	1.010,7	45,6
<b>Total agregado</b>	<b>125.322,8</b>	<b>104.571,9</b>	<b>20.750,9</b>	<b>19,8</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(12.788,0)	(12.191,6)	(596,4)	4,9
<b>Total Consolidado</b>	<b>112.534,8</b>	<b>92.380,3</b>	<b>20.154,5</b>	<b>21,8</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que en el año 2023 se consolidaron 3.596 entidades territoriales, es importante mencionar que: 1.150 entidades reportaron saldo en la cuenta Sistema general de participaciones; 1.612 en la cuenta Otras transferencias; 1.106 en



Sistema general de seguridad social en salud; 1.135 Sistema general de regalías y 1.078 en Subvenciones.

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín presenta un saldo de \$1.619,0 en la cuenta Sistema general de participaciones, que según las notas a los estados financieros de la entidad obedece a:

“Los recursos que provienen del Sistema General de Participaciones constituyen la principal transferencia para el Distrito de Medellín con un monto de \$1.618.994.723.495 que representan el 58,8% del total de las transferencias recibidas y el 23,2% del total de los ingresos recibidos sin contraprestación. Recursos autorizados mediante documentos de distribución SGP 72, 74, 76, 77, 80, 81 y 83 de 2023” (cifras de la entidad expresadas en pesos).

El Instituto de Desarrollo Urbano presentó un aumento en la cuenta Otras transferencias en un 65,3% con relación a 2022, dicho aumento corresponde según lo describe en sus notas a los estados financieros a:

“La cuenta contable, otras transferencias comparativamente con la vigencia anterior presenta un incremento del 65,34% por valor de \$517.092.322.180, representado principalmente por: Traslados BUP Transmilenio, con un aumento del 82,44% por valor de \$556.565.212.176 y la cuenta Otras transferencias que incluye - Ejecución convenios recursos Transmilenio, con un aumento del 15,19% por valor de \$2.547.817.996” (cifras de la entidad expresadas en pesos colombianos).

Así mismo, la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. en la cuenta Subvenciones reportó un incremento del 151,9% con relación al año anterior. Este aumento corresponde mayoritariamente al aporte de la nación a Sistemas de transporte según lo explica en las notas a los estados financieros:

“Aporte Nación a sistemas de transporte: recursos recibidos de la Nación establecidos a través de la Resolución 2246 del 4 de septiembre de 2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito público, en la que se ordena el giro de recursos para la financiación de los déficits operacionales de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo -SITM, en partes proporcionales con base en el número de primeras validaciones realizadas en 2019, certificadas por los Entes Gestores y verificadas por el Ministerio de Transporte”.

## **Nota 28 – 2 Ingresos fiscales – INGFI**

En la siguiente tabla, se muestran los saldos a nivel de cuentas de los conceptos que conforman el grupo Ingresos fiscales, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta, presentados en orden de importancia relativa para el año 2023, comparado con 2022, seguido del efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones aplicadas en el proceso de consolidación y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4-112 Ingresos fiscales (INGFI) - Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Impuestos	57.524,2	49.529,8	7.994,4	16,1
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	19.460,8	14.229,5	5.231,3	36,8
Regalías	15,7	11,5	4,2	36,5
Rentas parafiscales	12,5	9,3	3,2	34,4
<b>Subtotal Ingresos sin contraprestación</b>	<b>77.013,2</b>	<b>63.780,1</b>	<b>13.233,1</b>	<b>20,7</b>
Devoluciones y descuentos (db)	(1.985,1)	(1.808,1)	(177,0)	9,8
<b>Total Agregado</b>	<b>75.028,1</b>	<b>61.972,0</b>	<b>13.056,1</b>	<b>21,1</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(815,9)	(695,0)	(120,9)	17,4
<b>Total Consolidado</b>	<b>74.212,2</b>	<b>61.277,0</b>	<b>12.935,2</b>	<b>21,1</b>

Como se observa, a 31 de diciembre de 2023, el total agregado de los Ingresos fiscales es de \$75.028,1. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$815,9), para un saldo final consolidado de \$74.212,2, que representa el 24,6% del total del valor de los ingresos que asciende en 2023 a la suma de \$301.735,0.

#### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - INGFI

A continuación, se muestran las cuentas que componen el grupo. En primer lugar, se presentan los saldos agregados en orden de importancia relativa, seguidamente, se incorporan las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. Por la diferencia entre las dos columnas anteriores, se obtiene los saldos consolidados del periodo 2023; y se presentan de forma comparativa con 2022.

Tabla 4-113 INGFI - Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2023	Eliminaciones y Reclasificaciones 2023	Consolidado 2023	Consolidado 2022
Impuestos	57.524,2	(507,6)	57.016,6	49.157,5
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	19.460,8	(308,8)	19.152,0	13.905,9
Regalías	15,7	-	15,7	11,5
Rentas parafiscales	12,5	-	12,5	9,3
<b>Subtotal Ingresos sin contraprestación</b>	<b>77.013,2</b>	<b>(816,4)</b>	<b>76.196,8</b>	<b>63.084,2</b>
Devoluciones y descuentos (db)	(1.985,1)	0,5	(1.984,6)	(1.807,2)
<b>Totales</b>	<b>75.028,1</b>	<b>(815,9)</b>	<b>74.212,2</b>	<b>61.277,0</b>

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones, disminuyeron el saldo agregado en la suma de (\$815,9), cifra que representa el 1,1% del total agregado del grupo de Ingresos fiscales. Además, los conceptos que registran las eliminaciones y reclasificaciones de operaciones recíprocas son: Impuestos, con un valor de (\$507,6) y Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, con un valor de (\$308,8).

Es importante resaltar que las entidades que reflejaron las mayores eliminaciones y reclasificaciones de la cuenta Impuestos son: Bogotá D.C., con un valor de (\$24,5) y Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, con un valor de (\$14,7).

El valor consolidado del grupo es de \$74.212,2, lo que representa un incremento del 21,1% frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$61.277,0. Además, se destacan las variaciones de las cuentas Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, con un incremento del 37,7%; y Regalías con un incremento del 36,5%, frente a sus respectivos saldos del año anterior.

### Entidades que registran los mayores valores de INGFI

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Ingresos fiscales es de \$75.028,1 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los siguientes conceptos: Impuestos y Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.

Tabla 4-114 INGFI - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Impuestos</b>	<b>57.524,2</b>	<b>49.529,8</b>	<b>7.994,4</b>	<b>16,1</b>
Bogotá D.C.	14.732,0	12.853,3	1.878,7	14,6
Santiago de Cali	2.899,5	2.035,5	864,0	42,4
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	2.609,0	2.136,0	473,0	22,1
Departamento de Antioquia	2.331,7	2.034,9	296,8	14,6
*Resto de entidades que reportan	34.952,0	30.470,1	4.481,9	14,7
<b>Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios</b>	<b>19.460,8</b>	<b>14.229,5</b>	<b>5.231,3</b>	<b>36,8</b>
Bogotá D.C.	5.959,6	4.165,2	1.794,4	43,1
Santiago de Cali	2.559,7	722,8	1.836,9	254,2
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.443,5	1.176,4	267,1	22,7
Departamento de Antioquia	636,3	590,5	45,8	7,8
*Resto de entidades que reportan	8.861,7	7.574,6	1.287,1	17,0
<b>Otros conceptos de Ingresos fiscales</b>	<b>28,2</b>	<b>20,8</b>	<b>7,4</b>	<b>35,6</b>
<b>Total agregado</b>	<b>77.013,2</b>	<b>63.780,1</b>	<b>13.233,1</b>	<b>20,7</b>
Devoluciones y descuentos (db)	(1.985,1)	(1.808,1)	(177,0)	9,8
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(815,9)	(695,0)	(120,9)	17,4
<b>Total Consolidado</b>	<b>74.212,2</b>	<b>61.277,0</b>	<b>12.935,2</b>	<b>21,1</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, para el año 2023, las entidades consolidadas fueron 3.596, es importante mencionar que: 1.193 entidades reportaron saldos en la cuenta Impuestos; 1.380 entidades en la cuenta Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios; 22 entidades en la cuenta Rentas parafiscales; 18 entidades en la cuenta Regalías y 4 Devoluciones y descuentos.

En orden de importancia la cuenta Impuestos, la mayor variación en relación con el 2022 es Bogotá D.C., por valor de \$1.878,7; Así, la subcuenta con mayor valor registrado corresponde a Impuesto de industria y comercio, para lo cual revela en notas a los estados financieros, lo siguiente:

**"Impuesto de Industria y Comercio:** Presenta un saldo contable a 31 de diciembre de 2023 de \$6.716.040.395.633 y representa el 45,6% del total de los Impuestos, lo que se traduce en un crecimiento constante de los ingresos, ya que su base gravable está constituida por la totalidad de los ingresos ordinarios y

extraordinarios que se obtengan de la realización de actividades industriales, comerciales y de servicios en el Distrito Capital.

El Impuesto de Industria y Comercio ICA, sigue siendo una de las principales fuentes de ingresos tributarios de Bogotá, presentando un incremento del 16,9% en comparación con la vigencia anterior, situación originada en parte por la recuperación económica de la ciudad postpandemia.

Este impuesto se genera por el ejercicio o realización directa o indirecta de cualquier actividad industrial, comercial o de servicios en jurisdicción del Distrito Capital de Bogotá, ya sea que se cumplan de forma permanente u ocasional, en inmueble determinado, con establecimiento de comercio o sin ellos" (cifras de la entidad expresadas en pesos).

### Nota 28 – 3 Operaciones interinstitucionales - IOPINT

En el Estado de Resultados Consolidado, se presenta el grupo de las Operaciones interinstitucionales que hace parte de los Ingresos, por su naturaleza estas cuentas deben ser eliminadas en el proceso de consolidación, con los correspondientes gastos recíprocos, por tratarse de transacciones realizadas entre entidades del nivel territorial y al interior de un mismo nivel de consolidación, es decir son cuentas "puente" que permiten enlazar flujos de fondos y otras operaciones entre entidades del Nivel territorial. No obstante, los saldos residuales que quedan sin eliminar dan cuenta de diferencias en los respectivos reportes de las entidades.

En la siguiente tabla se aprecian los saldos agregados de las cuentas que componen el grupo de operaciones interinstitucionales, el valor de las eliminaciones y reclasificaciones producto del proceso de consolidación y el total consolidado a 2023 comparativo con el 2022

Tabla 4-115 Operaciones Interinstitucionales (IOPINT) – Composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Fondos recibidos	5.489,6	4.729,6	760,0	16,1
Operaciones de enlace	127,2	11,5	115,7	1.006,1
Operaciones sin flujo de efectivo	174,8	430,6	(255,8)	(59,4)
<b>Total Agregado</b>	<b>5.791,6</b>	<b>5.171,7</b>	<b>619,9</b>	<b>12,0</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	(5.133,5)	(5.081,4)	(52,1)	1,0
<b>Total Consolidado</b>	<b>658,1</b>	<b>90,3</b>	<b>567,8</b>	<b>628,8</b>

El valor agregado de los Ingresos por Operaciones interinstitucionales del nivel territorial fue de \$5.791,6. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$5.133,5), para un total consolidado de \$658,1.

## Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas – IOPINT

En la siguiente tabla se pueden apreciar las eliminaciones y reclasificaciones por cuenta a diciembre 2023 y los saldos consolidados comparados con el mismo periodo de 2022:

Tabla 4-116 IOPINT – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2023	Eliminaciones y Reclasificaciones 2023	Consolidado 2023	Consolidado 2022
Fondos recibidos	5.489,6	(4.864,3)	625,3	25,6
Operaciones de enlace	127,2	(127,0)	0,2	0,1
Operaciones sin flujo de efectivo	174,8	(142,2)	32,6	64,6
<b>Totales</b>	<b>5.791,6</b>	<b>(5.133,5)</b>	<b>658,1</b>	<b>90,3</b>

Al aplicar las eliminaciones y reclasificaciones, que suman (\$5.133,5). Esta cifra representa el 88,6% del total agregado. El total consolidado del grupo fue de \$658,1, cifra remanente que no fue eliminada directamente a través de los reportes y que representa las diferencias en registros recíprocos.

Es importante resaltar que, revisadas las bases de datos de la información reportada por las entidades, las que reflejaron las mayores eliminaciones y reclasificaciones de la cuenta Fondos recibidos fueron: Instituto de Desarrollo Urbano (\$995,4), Fondo Financiero Distrital de Salud (\$933,7), y para la cuenta Operaciones de enlace se destaca Bogotá con (\$123,1).

El valor consolidado del grupo fue de \$658,1 con un incremento del \$567,8 frente al año anterior que fue de \$90,3.

## Entidades que registran los mayores valores de Operaciones internacionales – IOPINT

En la siguiente tabla, se listan las entidades que reportaron los mayores saldos en Fondos recibidos, Operaciones de enlace y Operaciones sin flujo de efectivo. Posteriormente, se indican las revelaciones más importantes de las entidades al respecto.

Tabla 4-117 IOPINT - Entidades más representativas

Concepto / Razón social	Miles de millones de pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Fondos recibidos</b>	<b>5.489,6</b>	<b>4.729,6</b>	<b>760,0</b>	<b>16,1</b>
Instituto de Desarrollo Urbano	1.090,8	993,2	97,6	9,8
Fondo Financiero Distrital de Salud	936,0	941,8	(5,8)	(0,6)
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	407,8	292,5	115,3	39,4
Universidad del Valle	400,1	-	400,1	-**
*Resto de Entidades que reportan	2.654,9	2.502,1	152,8	6,1
<b>Operaciones de enlace</b>	<b>127,2</b>	<b>11,5</b>	<b>115,7</b>	<b>1.006,1</b>
Bogotá D.C.	123,1	5,2	117,9	2.267,2
Villavicencio	3,2	2,5	0,7	28,0
*Resto de Entidades que reportan	0,9	3,8	(2,9)	(76,3)
<b>Operaciones sin flujo de efectivo</b>	<b>174,8</b>	<b>430,6</b>	<b>(255,8)</b>	<b>(59,4)</b>
Fondo Financiero Distrital de Salud	119,3	351,5	(232,2)	(66,1)
Funza	26,0	19,9	6,1	30,7
Bogotá D.C.	15,8	3,0	12,8	426,7
Buenos Aires	2,6	-	2,6	-**
*Resto de Entidades que reportan	11,1	56,2	(45,1)	(80,2)
<b>Total agregado</b>	<b>5.791,6</b>	<b>5.171,7</b>	<b>619,9</b>	<b>12,0</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	(5.133,5)	(5.081,4)	(52,1)	1,0
<b>Total Consolidado</b>	<b>658,1</b>	<b>90,3</b>	<b>567,8</b>	<b>628,8</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-\*\*La entidad no reportó saldos en esta cuenta en la vigencia 2022, razón por la cual no se establece una relación porcentual.

Teniendo en cuenta que en el año 2023 de las 3.596 entidades territoriales consolidadas: 16 reportaron saldos en la cuenta Operaciones de enlace; 22 en Operaciones sin flujo de efectivo; y 116 en fondos recibidos.

En la cuenta Fondos recibidos, el Instituto de Desarrollo Urbano presenta una variación del 9,8%, que se origina según sus notas por:

"(...) El incremento frente a la vigencia anterior, se explica por el incremento en los giros para los diferentes proyectos del Instituto y los gastos de funcionamiento".

Así mismo el Fondo Financiero Distrital de Salud registró una disminución de (0,6%), pasando de \$941,8 en el año 2022 a \$936,8 en el año 2023; en sus notas a los Estados Financieros registra:

"(...) Esta cuenta representa los ingresos recibidos como Aporte Ordinario por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda, destinados a financiar los gastos de Funcionamiento y de Inversión del Fondo Financiero Distrital de Salud. Las cuentas de enlace de operaciones Interinstitucionales son recíprocas con la Secretaría Distrital de Hacienda por tanto son objeto de conciliación mensual con la Dirección Distrital de Contabilidad".

En Operaciones de Enlace se destaca Bogotá D.C quien reportó para el año 2023 un valor de \$123,1, registrando un aumento de \$117,9 frente al año 2022; en sus notas revela:

“(…) Las operaciones de enlace realizadas entre la entidad y la tesorería centralizada (SDH)”.

## 4.4 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

### Nota 28 – 4 Venta de servicios - VTASER

Como parte del Estado de Resultados Consolidado del nivel territorial se encuentran los ingresos por Venta de servicios. En la siguiente tabla se detallan, a nivel de cuenta, los conceptos más representativos del grupo partiendo de los saldos agregados que registraron los mayores valores para el año 2023, así como las Devoluciones, rebajas y descuentos acumulados, comparativamente con el año anterior:

Tabla 4-118 Venta de servicios (VTASER) – Composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Servicio de energía	28.012,6	23.960,7	4.051,9	16,9
Servicios de salud	19.366,2	16.355,8	3.010,4	18,4
Administración de la seguridad social en salud	7.114,2	6.141,3	972,9	15,8
Servicio de telecomunicaciones	6.797,2	6.947,2	(150,0)	(2,2)
Servicio de acueducto	4.953,4	4.303,0	650,4	15,1
Otros servicios	4.016,0	4.149,2	(133,2)	(3,2)
Servicio de alcantarillado	4.004,1	3.551,2	452,9	12,8
Otros conceptos de Venta de servicios	9.309,8	7.894,6	1.415,2	17,9
<b>Subtotal de Venta de servicios</b>	<b>83.573,5</b>	<b>73.303,0</b>	<b>10.270,5</b>	<b>14,0</b>
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	(1.329,3)	(2.608,3)	1.279,0	(49,0)
<b>Subtotal Conceptos de Devoluciones, rebajas y descuentos</b>	<b>(1.329,3)</b>	<b>(2.608,3)</b>	<b>1.279,0</b>	<b>(49,0)</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>82.244,2</b>	<b>70.694,7</b>	<b>11.549,5</b>	<b>16,3</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(4.134,4)	(3.289,3)	(845,1)	25,7
<b>Total Consolidado</b>	<b>78.109,8</b>	<b>67.405,4</b>	<b>10.704,4</b>	<b>15,9</b>

Como se observa, al 31 de diciembre de 2023 el grupo Venta de servicios alcanzó la suma agregada de \$82.244,2. Para este periodo los principales conceptos generadores de ingresos a nivel agregado son: Servicio de energía cuya suma ascendió a \$28.012,6, lo cual implica un incremento de \$4.051,9, y Servicios de salud por valor de \$19.366,2 con una variación positiva de \$3.010,4 respecto al 2022.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta el efecto neto de Eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$4.134,4), y se obtiene un saldo final consolidado de \$78.109,8, el cual representa el 25,9% del valor total del Ingreso del nivel territorial, que asciende a la suma de \$301.735,0.

### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - VTASER

Para señalar el impacto de las eliminaciones y reclasificaciones de las operaciones recíprocas y la determinación de cifras consolidadas, en la siguiente tabla se observa en la primera columna los conceptos más representativos y en las columnas

siguientes las diferentes etapas del proceso de consolidación partiendo desde los saldos agregados, continuando con las eliminaciones y reclasificaciones, finalizando con los saldos consolidados de los años 2023 y 2022.

Tabla 4-119 VTASER – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2023	Eliminaciones y Reclasificaciones 2023	Consolidado 2023	Consolidado 2022
Servicio de energía	28.012,6	(2.037,5)	25.975,1	22.486,0
Servicios de salud	19.366,2	-	19.366,2	16.355,8
Administración de la seguridad social en salud	7.114,2	-	7.114,2	6.141,3
Servicio de telecomunicaciones	6.797,2	(1.056,8)	5.740,4	6.009,5
Servicio de acueducto	4.953,4	(119,8)	4.833,6	4.197,0
Otros servicios	4.016,0	(610,1)	3.405,9	3.955,3
Servicio de alcantarillado	4.004,1	(131,1)	3.873,0	3.110,2
Otros conceptos de Venta de servicios	7.980,5	(179,1)	7.801,4	5.150,3
<b>Totales</b>	<b>82.244,2</b>	<b>(4.134,4)</b>	<b>78.109,8</b>	<b>67.405,4</b>

Como se observa, al cierre de 2023, las eliminaciones y reclasificaciones disminuyeron el saldo agregado en (\$4.134,4), cifra que representa el 5,0% del total agregado de Venta de servicios, e indica las relaciones recíprocas entre entidades territoriales que se presentan por estos conceptos.

Asimismo, el concepto que registra la mayor eliminación de operaciones recíprocas es el de Servicio de energía por valor de (\$2.037,5). Para este rubro las entidades que reflejaron las mayores eliminaciones y reclasificaciones fueron: Empresas Públicas de Medellín, con (\$685,6), y E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S. con (\$359,1).

Por su parte, el valor consolidado al cierre de 2023 del grupo Venta de servicios fue de \$78.109,8, con un incremento del 15,9% frente al año anterior, cuando tenía un valor de \$67.405,4, donde además se destaca la variación de la cuenta Servicio de energía con un aumento de \$3.489,1, lo que representa una variación porcentual del 15,5%, en comparación con 2022.

#### Entidades que registran los mayores valores de VTASER

Partiendo de la representatividad de los saldos reportados por las entidades en el año 2023 y comparado con el 2022, a continuación, se listan aquellas que registran los mayores valores en los siguientes conceptos: Servicio de energía, Servicios de salud, Administración de la seguridad social en salud, y Servicio de telecomunicaciones.



Tabla 4-120 VTASER - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Servicio de energía</b>	<b>28.012,6</b>	<b>23.960,7</b>	<b>4.051,9</b>	<b>16,9</b>
Empresas Públicas de Medellín	12.774,5	10.584,7	2.189,8	20,7
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	5.452,3	5.132,4	319,9	6,2
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	2.126,1	1.918,3	207,8	10,8
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	2.043,5	1.680,7	362,8	21,6
E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	1.315,3	1.156,6	158,7	13,7
*Resto de entidades que reportan	4.300,9	3.488,0	812,9	23,3
<b>Servicios de salud</b>	<b>19.366,2</b>	<b>16.355,8</b>	<b>3.010,4</b>	<b>18,4</b>
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	477,7	422,6	55,1	13,0
E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	465,2	402,0	63,2	15,7
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	424,1	375,7	48,4	12,9
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	423,0	368,6	54,4	14,8
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	394,5	379,2	15,3	4,0
*Resto de entidades que reportan	17.181,7	14.407,7	2.774,0	19,3
<b>Administración de la seguridad social en salud</b>	<b>7.114,2</b>	<b>6.141,3</b>	<b>972,9</b>	<b>15,8</b>
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	2.521,8	2.228,4	293,4	13,2
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	1.955,0	1.700,0	255,0	15,0
E.P.S.I. Asociación Indígena del Cauca	780,7	668,7	112,0	16,7
E.P.S. Entidad Promotora de Salud Mallamas Indígena	534,4	430,0	104,4	24,3
E.P.S.I. Anas Wayuu	436,0	352,7	83,3	23,6
*Resto de entidades que reportan	886,3	761,5	124,8	16,4
<b>Servicio de telecomunicaciones</b>	<b>6.797,2</b>	<b>6.947,2</b>	<b>(150,0)</b>	<b>(2,2)</b>
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	2.610,5	2.619,2	(8,7)	(0,3)
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	1.910,1	2.127,9	(217,8)	(10,2)
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	1.432,9	1.275,8	157,1	12,3
Emtelco S.A.S.	395,0	443,9	(48,9)	(11,0)
Infotoc S.A.	111,6	86,8	24,8	28,6
*Resto de entidades que reportan	337,1	393,6	(56,5)	(14,4)
<b>Subtotal resto de conceptos de Venta de servicios</b>	<b>22.283,3</b>	<b>19.898,0</b>	<b>2.385,3</b>	<b>12,0</b>
<b>Total agregado</b>	<b>82.244,2</b>	<b>70.694,7</b>	<b>11.549,5</b>	<b>16,3</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(4.134,4)	(3.289,3)	(845,1)	25,7
<b>Total Consolidado</b>	<b>78.109,8</b>	<b>67.405,4</b>	<b>10.704,4</b>	<b>15,9</b>

\* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

El universo de entidades consolidadas del nivel territorial es de 3.596, de las cuales: 79 entidades reportaron saldos en la cuenta Servicio de energía; 971 en Servicios de salud; 97 en Administración de la seguridad social en salud; y 15 en Servicio de telecomunicaciones.

Empresas Públicas de Medellín es la entidad más representativa en la cuenta Servicios de energía, con un saldo de \$12.774,5, que equivale al 45,6% de este concepto. Además, presenta una variación absoluta de \$2.189,8 y una variación porcentual del 20,7% en comparación con el año anterior. Según las revelaciones de la entidad, con corte a 31 de diciembre de 2023, indica que:

"1. El incremento se explica por mayores valores recibidos por anticipado de los servicios prestados, principalmente en los contratos de energía a largo plazo, energía eléctrica y energía mercado regulado. 2. El aumento se presentó principalmente en los cargo por confiabilidad".

## Nota 28 – 5 Otros ingresos – OTING

Los ingresos se clasifican en Ingresos fiscales, Venta de bienes y servicios, Transferencias y subvenciones, Operaciones interinstitucionales y Otros ingresos; estos últimos comprenden flujos de entrada de recursos generados por la entidad contable pública, no considerados en las anteriores clasificaciones.

En la siguiente tabla se detallan, a nivel de cuentas y de forma comparativa con el año anterior, los conceptos de mayor representatividad de este grupo para el año 2023 así:

Tabla 4-121 Otros ingresos (OTING) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Financieros	12.621,5	9.490,7	3.130,8	33,0
Ingresos diversos	8.580,4	9.644,5	(1.064,1)	(11,0)
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	6.338,8	8.346,8	(2.008,0)	(24,1)
Ajuste por diferencia en cambio	5.808,5	1.533,8	4.274,7	278,7
Impuesto a las ganancias diferido	2.336,0	1.620,0	716,0	44,2
Reversión de provisiones	2.192,8	-	2.192,8	-*
Reversión del deterioro del valor**	1.627,7	1.137,6	490,1	43,1
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	1.517,9	1.964,7	(446,8)	(22,7)
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos	234,5	211,8	22,7	10,7
Otros conceptos de Otros ingresos	102,5	50,8	51,7	101,8
<b>Subtotal de Otros ingresos</b>	<b>41.360,6</b>	<b>34.000,7</b>	<b>7.359,9</b>	<b>21,6</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>41.360,6</b>	<b>34.000,7</b>	<b>7.359,9</b>	<b>21,6</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(6.877,0)	(8.362,5)	1.485,5	(17,8)
<b>Total Consolidado</b>	<b>34.483,6</b>	<b>25.638,2</b>	<b>8.845,4</b>	<b>34,5</b>

\*Concepto Reversión de Provisiones reportado a partir de 2023, de acuerdo con la creación del mismo bajo las Resoluciones 338, 339, 340, 341 de 2022 y aplicación del Procedimiento según las Resoluciones 421 y 422 de 2023.

\*\*La descripción del concepto fue actualizada para el año 2023.

Como se observa, al 31 de diciembre de 2023, el grupo Otros ingresos alcanzó la suma agregada de \$41.360,6 y comparado con el año anterior, obtuvo una variación absoluta positiva de \$7.359,9. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones de (\$6.877,0), obteniendo un saldo final consolidado de \$34.483,6 que representa el 11,4% del total de los ingresos que es de \$301.735,0.

### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas – OTING

Para señalar el impacto de las eliminaciones y reclasificaciones de las operaciones recíprocas y la determinación de cifras consolidadas, en la siguiente tabla se observa en la primera columna los conceptos más representativos y en las columnas siguientes las diferentes etapas del proceso de consolidación partiendo desde los

saldos agregados, continuando con las eliminaciones y reclasificaciones y finalizando con los saldos consolidados de los años 2023 y 2022.

Tabla 4-122 OTING – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2023	Eliminaciones y Reclasificaciones 2023	Consolidado 2023	Consolidado 2022
Financieros	12.621,5	(526,5)	12.095,0	9.089,9
Ingresos diversos	8.580,4	(389,5)	8.190,9	9.578,5
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	6.338,8	(4.738,2)	1.600,6	1.987,5
Ajuste por diferencia en cambio	5.808,5	-	5.808,5	1.533,8
Impuesto a las ganancias diferido	2.336,0	-	2.336,0	1.620,0
Reversión de provisiones	2.192,8	-	2.192,8	-
Reversión del deterioro del valor*	1.627,7	-	1.627,7	1.137,6
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	1.517,9	(1.220,9)	297,0	428,6
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos	234,5	(1,9)	232,6	211,5
Otros conceptos de Otros ingresos	102,5	-	102,5	50,8
<b>Totales</b>	<b>41.360,6</b>	<b>(6.877,0)</b>	<b>34.483,6</b>	<b>25.638,2</b>

\*La descripción del concepto fue actualizada para el año 2023.

Como se observa en la tabla, el total de eliminaciones y reclasificaciones es de (\$6.877,0), dentro de estas se destacan las realizadas en el concepto Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas por valor de (\$4.738,2) que representa el (68,9%) del total de las eliminaciones y reclasificaciones de Otros Ingresos.

Es importante resaltar que de las 69 entidades que reflejaron eliminaciones y reclasificaciones en el concepto Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas, los mayores saldos eliminados fueron reportados por: Bogotá D.C., con (\$2.560,5), Empresas Públicas de Medellín, con (\$949,5), y la E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A., con (\$667,7). La suma de las eliminaciones y reclasificaciones de estas entidades es de (\$4.177,9) que presentan el 88,2% del total de las eliminaciones y reclasificaciones de este concepto que asciende a (\$4.738,2).

Finalmente, en la tabla se observa que los otros conceptos que reflejan eliminaciones y reclasificaciones en orden de participación son: Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas con el 17,8%, Financieros con un 7,7% e Ingresos Diversos con el 5,7%.

### Entidades que registran los mayores valores de OTING

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Otros ingresos fue de \$41.360,6, la siguiente tabla relaciona, comparativamente con el año 2022, las entidades que reflejan los mayores saldos reportados en el año 2023, en los conceptos: Financieros, Ingresos diversos, Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas y Ajusten por diferencia en cambio.

Tabla 4-123 OTING - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Financieros</b>	<b>12.621,5</b>	<b>9.490,7</b>	<b>3.130,8</b>	<b>33,0</b>
Bogotá D.C.	2.434,7	1.727,6	707,1	40,9
Empresas Públicas de Medellín	1.496,6	699,6	797,0	113,9
Departamento de Cundinamarca	678,0	140,1	537,9	383,9
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	516,4	350,4	166,0	47,4
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	432,8	249,6	183,2	73,4
*Resto de entidades que reportan	7.063,0	6.323,4	739,6	11,7
<b>Ingresos diversos</b>	<b>8.580,4</b>	<b>9.644,5</b>	<b>(1.064,1)</b>	<b>(11,0)</b>
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.871,4	2.049,7	(178,3)	(8,7)
Bogotá D.C.	414,4	1.034,3	(619,9)	(59,9)
Departamento de Antioquia	399,4	256,1	143,3	56,0
Departamento de Córdoba	297,3	11,2	286,1	2.554,5
Fondo Financiero Distrital de Salud	256,4	153,7	102,7	66,8
*Resto de entidades que reportan	5.341,5	6.139,5	(798,0)	(13,0)
<b>Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas</b>	<b>6.338,8</b>	<b>8.346,8</b>	<b>(2.008,0)</b>	<b>(24,1)</b>
Bogotá D.C.	2.560,5	3.776,1	(1.215,6)	(32,2)
Empresas Públicas de Medellín	1.877,4	2.869,0	(991,6)	(34,6)
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.192,9	1.114,2	78,7	7,1
EPM Inversiones S.A.	380,7	426,0	(45,3)	(10,6)
K - YENA S.A.S.	145,8	-	145,8	-**
*Resto de entidades que reportan	181,5	161,5	20,0	12,4
<b>Ajuste por diferencia en cambio</b>	<b>5.808,5</b>	<b>1.533,8</b>	<b>4.274,7</b>	<b>278,7</b>
Empresas Públicas de Medellín	2.610,4	588,9	2.021,5	343,3
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.847,8	495,8	1.352,0	272,7
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	678,3	124,6	553,7	444,4
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	114,9	4,5	110,4	2.453,3
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	109,8	-	109,8	-**
*Resto de entidades que reportan	447,3	320,0	127,3	39,8
<b>Subtotal resto de conceptos de Otros Ingresos</b>	<b>8.011,4</b>	<b>4.984,9</b>	<b>3.026,5</b>	<b>60,7</b>
<b>Total agregado</b>	<b>41.360,6</b>	<b>34.000,7</b>	<b>7.359,9</b>	<b>21,6</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(6.877,0)	(8.362,5)	1.485,5	(17,8)
<b>Total Consolidado</b>	<b>34.483,6</b>	<b>25.638,2</b>	<b>8.845,4</b>	<b>34,5</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-\*\*La entidad no reportó saldos en esta cuenta en la vigencia 2022, razón por la cual no se establece una relación porcentual.

Es importante mencionar que para el año 2023, de las 3.596 entidades del nivel territorial consolidadas: 3160 reportaron saldos en el concepto Financieros; 2993 en Ingresos diversos; 70 Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas; y 141 en Ajuste por diferencia en cambio.

Frente a los Ingresos Financieros, por ser la más representativa y de mayor variación, Bogotá D.C. en sus notas, las cuales presenta en alto detalle, resume lo siguiente:

Tabla - Otros Ingresos

Cifras en pesos

CUENTA	CONCEPTO	2023	%	2022	% Part	Variación
		Saldo Final		Part		
48	<b>OTROS INGRESOS</b>	5.849.909.754.180		6.602.373.692.031		(752.463.937.851)
4802	<b>FINANCIEROS</b>	2.434.689.813.815	41,6	1.727.637.710.509	26,2	707.052.103.306
480201	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	534.861.456.524	9,1	322.988.874.356	4,9	211.872.582.168
480204	Intereses de fondos de uso restringido	4.204.658.530	0,1	11.892.940.374	0,2	(7.688.281.844)
480206	Ganancia por valoración de inversiones de administración de	54.153.901.264	0,9	17.514.832.924	0,3	36.639.068.340
480213	Intereses dividendos y participaciones de inversiones de ad	823.079	0	0	0	823.079
480220	Ganancia por baja en cuentas de cuentas por pagar	69.886.438	0	231.749.746	0	(161.863.308)
480221	Rendimiento efectivo préstamos por cobrar	1.428.327.903.822	24,4	1.113.012.192.957	16,9	315.315.710.865
480232	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	68.367.979.712	1,2	28.820.599.093	0,4	39.547.380.619
480233	Otros intereses de mora	3.130.687.294	0,1	18.939.156.693	0,3	(15.808.469.399)
480236	Rendimiento efectivo dividendos y participaciones de inversiones	530.531	0	274.327	0	256.204
480240	Rendimientos de recursos Sistema General de Regalías	2.523.941.304	0	1.524.998.643	0	998.942.661
480242	Rendimiento de cuentas por cobrar al costo	45.297.052.473	0,8	53.117.263.942	0,8	(7.820.211.469)
480248	Actualización financiera de derechos de reembolso	571.477.928	0	0	0	571.477.928
480253	Recuperación C*C, P*C e Invers dados baja Per Ant	195.731.181	0	0	0	195.731.181
480290	Otros ingresos financieros	292.983.783.735	5	159.594.827.454	2,4	133.388.956.281

Como se detalla en la tabla, la cuenta Ingresos diversos presentó un saldo agregado de \$8.580,4, donde el mayor valor reportado del grupo corresponde al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín cuya suma es de \$1.871,4, equivalente al 21,8% frente al total del concepto, el cual en sus revelaciones indica:

“Los ingresos diversos se encuentran representados principalmente por el arrendamiento operativo con saldo de \$1.423.244.986, con una participación del 97.61%, del grupo ingresos diversos.

Los ingresos por arrendamiento reconocidos al 31 de diciembre de 2023 fueron generados principalmente por las Instituciones Educativas (...)” (cifras de la entidad expresadas en pesos).

En el concepto Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas, la mayor variación absoluta de (\$1.215,6) es de Bogotá D.C. De acuerdo con el formulario de variaciones trimestrales significativas, reportado al 31 de diciembre de 2023, esta variación se debe en gran medida a:

“(…) principalmente por la actualización por el método de participación patrimonial de las empresas públicas societarias, las cuales presentaron menores utilidades en

2023 con respecto a la vigencia anterior (Empresa Metro de Bogotá \$1.288.855.707.235, Canal Capital \$2.563.272.025 de participación del Distrito) y un aumento de las utilidades de Transmilenio por valor de \$ 12.473.305.236 de participación del Distrito" (cifras de la entidad expresadas en pesos).

De igual forma en el concepto Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas la entidad K-YENA S.A.S reportó en el año 2023 un saldo de \$145,8 y de acuerdo con lo mencionado en las notas a los estados financieros, esto se debió en gran medida "al reconocimiento de la utilidad por el método de participación patrimonial con la filial Triple A SA. ESP por valor de \$145.797.361.000, correspondiente a la utilidad del año 2023" (cifras de la entidad expresadas en pesos).

Finalmente, dentro del concepto Ajuste por diferencia en cambio, Empresas Públicas de Medellín presenta la mayor variación del grupo y en sus revelaciones indica:

"El ingreso neto acumulado por diferencia en cambio ascendió a \$184,023, el principal ingreso proviene de las operaciones de financiamiento externas de largo plazo por \$2,471,647; contrarrestados con operaciones de cobertura deuda que representaron un gasto por \$1,723,234 y un gasto neto por posición propia de \$196,5754; la revaluación acumulada del 2023 fue de 20.54% (2022: devaluación 20.82%) " (cifras de la entidad expresadas en pesos).

## Nota 28 – 6 Ingresos por venta de bienes - INGBIE

Como parte del Estado de Resultados Consolidado se encuentran los Ingresos por venta de bienes. En la siguiente tabla se detallan, a nivel de cuentas y de forma comparativa con el año anterior, los conceptos de mayor representatividad de este grupo para el año 2023:

Tabla 4-124 Ingresos por venta de bienes (INGBIE)- Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Bienes producidos	1.634,3	1.425,8	208,5	14,6
Bienes comercializados	228,1	256,8	(28,7)	(11,2)
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	(125,9)	(108,7)	(17,2)	15,8
<b>Total Agregado</b>	<b>1.736,5</b>	<b>1.573,9</b>	<b>162,6</b>	<b>10,3</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>1.736,5</b>	<b>1.573,9</b>	<b>162,6</b>	<b>10,3</b>

Como se observa en la tabla anterior, al 31 de diciembre de 2023 el grupo Ingresos por venta de bienes alcanzó la suma agregada de \$1.736,5. Una vez ejecutado el proceso de consolidación no se presenta efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones, por lo que el saldo consolidado es igual al agregado. Vale la pena mencionar que el valor consolidado del grupo presenta un aumento de \$162,6 comparado con el 2022; de este aumento el concepto de Bienes producidos registra una variación absoluta por valor de \$208,5 y una variación porcentual de 14,6%

respecto al año anterior; este concepto representa el 0,5% del total del valor del Ingreso que asciende a la suma de \$301.735,0. Por otro lado, Ingresos por Bienes comercializados presentó una variación negativa de (\$28,7) es decir, el (11,2%) con respecto al año anterior.

### Entidades que registran los mayores valores de Ingresos por venta de bienes - INGEBIE

A partir del saldo agregado del grupo Ingresos por venta de bienes \$1.736,5 para el período de análisis, se listan las entidades que registran los valores más altos en los conceptos de mayor importancia relativa en Bienes producidos y Bienes comercializados.

Tabla 4-125 INGEBIE - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Bienes producidos</b>	<b>1.634,3</b>	<b>1.425,8</b>	<b>208,5</b>	<b>14,6</b>
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	818,3	598,8	219,5	36,7
Industria Licorera de Caldas	389,4	409,7	(20,3)	(5,0)
Empresa de Licores de Cundinamarca	133,3	151,7	(18,4)	(12,1)
Industria Licorera del Valle del Cauca	109,6	102,1	7,5	7,3
*Resto de entidades que reportan	183,7	163,5	20,2	12,4
<b>Bienes comercializados</b>	<b>228,1</b>	<b>256,8</b>	<b>(28,7)</b>	<b>(11,2)</b>
Industria Licorera del Valle del Cauca	41,0	46,6	(5,6)	(12,0)
Departamento de Nariño	26,6	27,6	(1,0)	(3,6)
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá	13,7	5,2	8,5	163,5
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	13,3	12,7	0,6	4,7
*Resto de entidades que reportan	133,5	164,7	(31,2)	(18,9)
<b>Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)</b>	<b>(125,9)</b>	<b>(108,7)</b>	<b>(17,2)</b>	<b>15,8</b>
<b>Total agregado</b>	<b>1.736,5</b>	<b>1.573,9</b>	<b>162,6</b>	<b>10,3</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>1.736,5</b>	<b>1.573,9</b>	<b>162,6</b>	<b>10,3</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.596 entidades del nivel territorial consolidados para el año 2023: 249 reportaron saldos en la cuenta Bienes comercializados y 48 en Bienes producidos.

La entidad Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia presentó un aumento del 36,7% en los Ingresos por venta de bienes producidos que realizó en 2023 en comparación con el 2022. De acuerdo con las revelaciones en los estados financieros de la entidad esto se dio en parte a "los ingresos reportados por venta de licores

corresponden a los generados en el Departamento de Antioquia y en el resto de los departamentos del país donde de la FLA EICE posee permisos de introducción y/o convenios de distribución.” Así mismo, informa que lanzaron una bebida hidratante nueva en diciembre de 2023, la cual no reportó ingresos en el 2022 y es una nueva categoría de bebidas en la que incursiona la FLA.

Por otro lado, la entidad Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá presentó una variación en la cuenta bienes comercializados del 163,5%, equivalente a \$8,5 y en las notas de sus estados financieros revela que:

“Durante el año 2023, los ingresos más representativos se encuentran en la venta de bienes, esto debido la generación de la facturación de los bienes vendidos por parte de la entidad y que fueron escriturados durante este mismo periodo; sin embargo, de los ingresos causados para el periodo de la vigencia 2023, un total de \$10.232.508.460, el equivalente al 60% de los ingresos corresponden a las facturas generadas resultantes de las escrituras realizadas por concepto de cruce de cuentas”.

## Nota 29 Gastos – GAST

En la siguiente tabla, se muestran los saldos a nivel de grupos de los conceptos que conforman la clase Gastos, en forma comparativa entre 2023 y 2022. Se inicia con los saldos agregados en cada grupo, presentados en orden de importancia relativa para el año 2023, seguido del efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones por consolidación y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4-126 Gastos (GAST) – Composición

Conceptos	2023	2022	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Gasto público social	105.928,8	89.258,1	16.670,7	18,7
De administración y operación	45.666,2	38.319,8	7.346,4	19,2
Transferencias y subvenciones	21.480,8	18.568,8	2.912,0	15,7
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	20.579,1	15.804,8	4.774,3	30,2
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	18.820,2	12.577,5	6.242,7	49,6
Otros gastos	11.710,4	8.595,5	3.114,9	36,2
De actividades y/o servicios especializados	7.760,8	6.731,7	1.029,1	15,3
Operaciones interinstitucionales	5.118,3	5.097,6	20,7	0,4
De ventas	1.072,5	1.016,6	55,9	5,5
<b>Total Agregado</b>	<b>238.137,1</b>	<b>195.970,4</b>	<b>42.166,7</b>	<b>21,5</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	(21.874,5)	(20.547,6)	(1.326,9)	6,5
<b>Total Consolidado</b>	<b>216.262,6</b>	<b>175.422,8</b>	<b>40.839,8</b>	<b>23,3</b>

Para mayor claridad sobre los Gastos del nivel territorial, a continuación, se revela información detallada de cada uno de los grupos sobre su composición, las



eliminaciones y reclasificaciones aplicadas y las entidades que reportaron los saldos más significativos:

## Nota 29 – 1 Gasto público social – GPS

En el Estado de Resultados Consolidado del nivel territorial se encuentra el grupo Gasto público social, que forma parte de los Gastos. La siguiente tabla muestra los saldos de las cuentas más representativas de este grupo, comparados con el período de 2022.

Tabla 4-127 Gasto público social (GPS) – Composición

Miles de millones de pesos					
Conceptos	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %	
Salud	38.754,4	33.425,9	5.328,5	15,9	
Educación	36.658,8	32.106,3	4.552,5	14,2	
Desarrollo comunitario y bienestar social	18.501,1	14.865,0	3.636,1	24,5	
Subsidios asignados	2.813,9	2.308,2	505,7	21,9	
Recreación y deporte	2.624,2	1.960,1	664,1	33,9	
Cultura	2.174,5	1.618,8	555,7	34,3	
Agua potable y saneamiento básico	1.689,8	1.130,8	559,0	49,4	
Otros conceptos de Gasto público social	2.712,1	1.843,0	869,1	47,2	
<b>Total Agregado</b>	<b>105.928,8</b>	<b>89.258,1</b>	<b>16.670,7</b>	<b>18,7</b>	
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-	
<b>Total Consolidado</b>	<b>105.928,8</b>	<b>89.258,1</b>	<b>16.670,7</b>	<b>18,7</b>	

Al 31 de diciembre de 2023, el grupo Gasto público social alcanzó un total agregado de \$105.928,8. A este grupo del gasto, no le aplican eliminaciones y reclasificaciones, razón por la cual el valor del total Consolidado es el mismo del total Agregado. Este grupo experimentó un aumento de \$16.670,7 en comparación con el año 2022; la variación absoluta más notable se observó en la cuenta de Salud, la cual registró un incremento de \$5.328,5, reflejando una variación del 15,9% respecto a 2022. El Gasto público social constituye el 49,0% del valor total de Gastos del nivel territorial, que asciende a \$216.262,6.

### Entidades que registran los mayores valores de GPS

A continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en las cuentas más representativas del grupo Gasto público social, en su orden: Salud, Educación, Desarrollo comunitario y bienestar social, y Subsidios asignados.

Tabla 4-128 GPS - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Salud</b>	<b>38.754,4</b>	<b>33.425,9</b>	<b>5.328,5</b>	<b>15,9</b>
Fondo Financiero Distrital de Salud	3.071,6	2.787,1	284,5	10,2
Santiago de Cali	1.397,5	1.190,4	207,1	17,4
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.355,9	1.105,6	250,3	22,6
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	1.130,7	935,7	195,0	20,8
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	1.020,0	826,6	193,4	23,4
*Resto de entidades que reportan	30.778,7	26.580,5	4.198,2	15,8
<b>Educación</b>	<b>36.658,8</b>	<b>32.106,3</b>	<b>4.552,5</b>	<b>14,2</b>
Bogotá D.C.	4.700,7	4.141,5	559,2	13,5
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.747,6	1.503,8	243,8	16,2
Departamento de Antioquia	1.567,3	1.505,9	61,4	4,1
Departamento de Cundinamarca	1.087,9	1.029,1	58,8	5,7
Departamento de Córdoba	1.033,6	918,6	115,0	12,5
*Resto de entidades que reportan	26.521,7	23.007,4	3.514,3	15,3
<b>Desarrollo comunitario y bienestar social</b>	<b>18.501,1</b>	<b>14.865,0</b>	<b>3.636,1</b>	<b>24,5</b>
Bogotá D.C.	2.543,8	2.524,6	19,2	0,8
Santiago de Cali	848,1	734,6	113,5	15,5
Departamento de Antioquia	758,6	508,1	250,5	49,3
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	671,5	728,0	(56,5)	(7,8)
Departamento del Valle del Cauca	550,8	453,6	97,2	21,4
*Resto de entidades que reportan	13.128,3	9.916,1	3.212,2	32,4
<b>Subsidios asignados</b>	<b>2.813,9</b>	<b>2.308,2</b>	<b>505,7</b>	<b>21,9</b>
Bogotá D.C.	466,8	407,9	58,9	14,4
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	293,2	262,7	30,5	11,6
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	268,8	221,1	47,7	21,6
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	149,7	119,8	29,9	25,0
Santiago de Cali	137,8	38,1	99,7	261,7
*Resto de entidades que reportan	1.497,6	1.258,6	239,0	19,0
<b>Subtotal resto de conceptos de Gasto público social</b>	<b>9.200,6</b>	<b>6.552,7</b>	<b>2.647,9</b>	<b>40,4</b>
<b>Total agregado</b>	<b>105.928,8</b>	<b>89.258,1</b>	<b>16.670,7</b>	<b>18,7</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>105.928,8</b>	<b>89.258,1</b>	<b>16.670,7</b>	<b>18,7</b>

\*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

De las 3.596 entidades consolidadas del nivel territorial para el año 2023: 1.141 reportaron valores en el concepto de Salud; 1.137 informaron saldos en Educación; 1.161 en la cuenta Desarrollo comunitario y bienestar social,; y 929 en Subsidios asignados.

Dentro del concepto de Salud, el Fondo Financiero Distrital de Salud fue la entidad que registró el mayor saldo, alcanzando un valor de \$3.071,6, con un aumento de \$284,5 respecto al año 2022. En relación con esta información, la entidad se refirió en sus estados financieros de la vigencia 2023, señalando que es:

"(...) producto de la ejecución de recursos en que incurre el Distrito Capital para la atención en salud y el fortalecimiento de la prestación de dicho servicio, con los

recursos destinados para el Subsidio a la Oferta, el Régimen Subsidiado y las Acciones en Salud Pública”.

Adicionalmente, proporciona el siguiente detalle:

CUENTAS	dic-23	dic-22	Variación
<b>55 - GASTO PÚBLICO SOCIAL</b>	<b>3.083.192.428.488</b>	<b>2.787.089.391.529</b>	<b>296.103.036.959</b>
<b>5501 -EDUCACION</b>	<b>11.598.873.937</b>	<b>0</b>	<b>11.598.873.937</b>
550106 - Asignación de bienes y servicios	11.598.873.937	0	11.598.873.937
<b>5502 - SALUD</b>	<b>3.071.593.554.551</b>	<b>2.787.089.391.529</b>	<b>284.504.163.022</b>
550208 - Subsidio a la oferta	<b>130.812.918.230</b>	<b>165.334.253.978</b>	<b>-34.521.335.748</b>
550210 - Unidad de pago por capitación Régimen subsidiado UPC-S	2.611.961.617.982	2.059.420.918.681	<b>552.540.699.301</b>
550211 - Fortalecimiento institucional para la prestación de servicio	<b>4.653.704.639</b>	<b>38.150.849.920</b>	<b>-33.497.145.281</b>
550216 - Acciones de salud pública	<b>324.165.313.700</b>	<b>524.183.368.950</b>	<b>-200.018.055.250</b>

Fuente: Sistema de Información Contable Si Capital a 31 de diciembre de 2023

(cifras de la entidad expresadas en pesos).

Por otra parte, en el concepto de Educación, sobresale Bogotá D.C. con un aumento de \$559,2 frente al saldo reportado en 2022. En sus estados financieros a 31 de diciembre de 2023, la entidad informó que gran parte de la variación se originó por el movimiento de la subcuenta Sueldos y salarios, e indicó que:

“La cuenta 550101 Gastos de Educación Sueldos y Salarios presenta un aumento en comparación con el gasto de la vigencia 2022, en razón a que para esta vigencia el gasto acumulado fue de \$2.682.773.214.499 mientras que, a 31 de diciembre de 2023, el saldo de la cuenta es de \$3.091.277.284.646, esta partida se compone de salarios docentes, principalmente por dos fuentes de financiación, una de recursos propios del Distrito Capital y otra relacionada con el Sistema General de Participaciones - SGP. El aumento se da porque en el año 2023, el MEN no realizó las transferencias totales de los aportes patronales y del empleado al FOMAG, se causa sin embargo el gasto de estas prestaciones adeudadas a los docentes que asciende a \$414.170.526.661” (cifras de la entidad expresadas en pesos).

Respecto al concepto de Desarrollo comunitario y bienestar social, el Departamento de Antioquia reportó un saldo de \$758,6, evidenciando la mayor variación porcentual en relación con lo reportado en 2022, con un 49,3% de aumento. Sobre este tema, el Departamento indicó en el formulario de variaciones trimestrales significativas del periodo octubre – diciembre de 2023 que “La variación obedece principalmente al aumento en los rubros de mantenimiento de vías y construcción de obra pública”.

## Nota 29 – 2 Gastos de administración y operación – GAO

En la siguiente tabla, se muestran, de forma comparativa entre 2023 y 2022 los saldos de los conceptos que conforman este grupo a nivel de cuentas. Para ello, se inicia con los saldos agregados, presentados en orden de importancia relativa, seguidos del efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones aplicadas en el proceso

de consolidación y se finaliza con los saldos consolidados, que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4-129 Gastos de administración y operación (GAO) – Composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Generales	23.402,7	19.663,8	3.738,9	19,0
Sueldos y salarios	9.229,8	7.730,8	1.499,0	19,4
Prestaciones sociales	4.178,8	3.893,4	285,4	7,3
Contribuciones efectivas	2.797,5	2.441,7	355,8	14,6
Impuestos, contribuciones y tasas	2.318,9	1.414,6	904,3	63,9
Gastos de personal diversos	2.081,3	1.788,2	293,1	16,4
Resto de conceptos de Gastos de administración y operación	1.657,2	1.387,2	270,0	19,5
<b>Total Agregado</b>	<b>45.666,2</b>	<b>38.319,7</b>	<b>7.346,5</b>	<b>19,2</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	(1.718,2)	(1.442,3)	(275,9)	19,1
<b>Total Consolidado</b>	<b>43.948,0</b>	<b>36.877,4</b>	<b>7.070,6</b>	<b>19,2</b>

Como se observa, al 31 de diciembre de 2023, el valor agregado de los gastos de administración y operación del nivel territorial es de \$45.666,2, y una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta un efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$1.718,2) para llegar así a un total consolidado de \$43.948,0.

El valor consolidado del grupo aumentó en \$7.070,6, equivalente al 19,2% del valor consolidado el año anterior.

Desde las variaciones del nivel agregado previo a las eliminaciones y reclasificaciones, los principales incrementos se reflejan en los grupos: Gastos generales y Sueldos y salarios, que por valor de \$5.237,9 agrupan el 71,3% de la variación total del grupo.

#### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - GAO

Con el fin de identificar el valor de las operaciones de Gastos de administración y operación realizadas entre entidades que hacen parte del nivel territorial, a continuación, se presenta el detalle de los conceptos que componen el grupo, partiendo de los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-130 GAO – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2023	Eliminaciones y Reclasificaciones 2023	Consolidado 2023	Consolidado 2022
Generales	23.402,7	(939,9)	22.462,8	18.838,5
Sueldos y salarios	9.229,8	-	9.229,8	7.730,8
Prestaciones sociales	4.178,8	-	4.178,8	3.893,4
Contribuciones efectivas	2.797,5	-	2.797,5	2.441,7
Impuestos, contribuciones y tasas	2.318,9	(778,3)	1.540,6	797,6
Gastos de personal diversos	2.081,3	-	2.081,3	1.788,2
Resto de conceptos de Gastos de administración y operación	1.657,2	-	1.657,2	1.387,2
<b>Totales</b>	<b>45.666,2</b>	<b>(1.718,2)</b>	<b>43.948,0</b>	<b>36.877,4</b>

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones disminuyeron el saldo agregado en (\$1.718,2), equivalente a una variación del (3,8%). La cuenta Generales con eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$939,0) representa el 54,7% del total del grupo.

Las entidades que registran los mayores valores por eliminaciones y reclasificaciones en la cuenta Generales son: Bogotá D.C. con un valor de (\$170,9), Medellín con (\$158,3) y Cartagena con (\$49,9), mientras que en la cuenta Impuestos, contribuciones y tasas, Empresas Públicas de Medellín, Caribemar de la Costa y EMCALI, participan con el 30,7% del total con un valor de (\$239,1).

#### GAO - Entidades más representativas

A continuación, se presentan las entidades que registran los mayores valores en las cuentas más representativas de Gastos de administración y operación: Generales, Sueldos y salarios y Prestaciones sociales.

Tabla 4-131 GAO - Entidades más representativas

Concepto / Razón social	Miles de millones de pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Generales</b>	<b>23.402,7</b>	<b>19.663,8</b>	<b>3.738,9</b>	<b>19,0</b>
Bogotá D.C.	2.702,5	2.343,2	359,3	15,3
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	859,3	856,2	3,1	0,4
Empresas Públicas de Medellín	453,4	343,9	109,5	31,8
Bucaramanga	413,4	322,0	91,4	28,4
Resto de Entidades que reportan	18.974,1	15.798,5	3.175,6	20,1
<b>Sueldos y salarios</b>	<b>9.229,8</b>	<b>7.730,8</b>	<b>1.499,0</b>	<b>19,4</b>
Bogotá D.C.	808,3	673,0	135,3	20,1
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	315,7	273,0	42,7	15,6
Empresas Públicas de Medellín	223,0	186,6	36,4	19,5
Valledupar	194,1	164,5	29,6	18,0
Resto de Entidades que reportan	7.688,7	6.433,7	1.255,0	19,5
<b>Prestaciones sociales</b>	<b>4.178,8</b>	<b>3.893,4</b>	<b>285,4</b>	<b>7,3</b>
Bogotá D.C.	453,4	376,5	76,9	20,4
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	147,9	124,4	23,5	18,9
Empresas Públicas de Medellín	118,3	95,9	22,4	23,4
Bucaramanga	86,3	75,9	10,4	13,7
Resto de Entidades que reportan	3.372,9	3.220,7	152,2	4,7
<b>Subtotal resto de conceptos de Gastos de administración y operación</b>	<b>8.854,9</b>	<b>7.031,7</b>	<b>1.823,2</b>	<b>25,9</b>
<b>Total agregado</b>	<b>45.666,2</b>	<b>38.319,7</b>	<b>7.346,5</b>	<b>19,2</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	(1.718,2)	(1.442,3)	(275,9)	19,1
<b>Total Consolidado</b>	<b>43.948,0</b>	<b>36.877,4</b>	<b>7.070,6</b>	<b>19,2</b>

\* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que se consolidaron 3.596 entidades, es importante mencionar que: 3.535 entidades reportaron información en gastos Generales; 3.498 en Sueldos y salarios; y 3.461 en Prestaciones sociales.

Bogotá D.C., presenta los mayores valores del grupo, con los saldos más representativos en las cuentas Generales, Sueldos y salarios y Prestaciones sociales, con participaciones del 11,5%, 8,8% y 10,9% respectivamente. Con respecto al saldo en la cuenta Generales por valor de \$2.702,5, presenta un aumento de \$359,3 frente a lo reportado en el año anterior. En sus Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2023, la entidad manifiesta:

"Los principales conceptos por Gastos Generales corresponden a Honorarios con el 30,70% y 31,77%, seguido de Vigilancia y seguridad con el 10,20% y 10,30% y Servicios con el 9,20% y 9,40% para las vigencias 2023 y 2022 respectivamente.

(...)

En el rubro consolidado de Gastos Generales la mayor participación estuvo en cabeza de la Secretaría de Educación del Distrito con el 21,0% y 21,2%, seguida de la Secretaría de Movilidad con el 14,0% y 13,7%, la Secretaría de Seguridad,

Convivencia y Justicia con el 12,0% y 11,4%, y los Otros Entes Públicos Distritales participan con el 52,9% y 53,8%, para los periodos 2023 y 2022 respectivamente.”

En lo relacionado con la cuenta Sueldos y salarios, con un saldo de \$808,3 y un incremento del 20,1% frente al 2022, señala:

“Los principales conceptos de afectación de gastos administrativos en sueldos y salarios en las vigencias 2023 y 2022, corresponden a los conceptos de sueldos con el 71,6% y 71,3%, seguidos de la prima técnica con el 17,0% y 17,5% y los Gastos de representación, con el 4,5% y 4,6%, respectivamente.

(...)

En el rubro de sueldos y salarios para la vigencia 2023, la Secretaría de Educación del Distrito presenta la mayor participación con el 17,0%, seguida de la Secretaría Distrital de Hacienda con el 11,6%, a renglón seguido está la Personería de Bogotá D.C., con el 10,4% y los otros EPD con participaciones inferiores al 8,5% que representan el 60,9%”.

Finalmente, frente al saldo de \$453,4 de la cuenta Prestaciones sociales que presenta un aumento del 20,4% con relación al año anterior, informa:

“Los principales conceptos de afectación de gastos de Prestaciones Sociales, está representado en Cesantías con el 19,3% y 19,7%, seguido de Prima de servicios con el 18,2% y 17,1% y la Prima de navidad con el 17,1% y 17,9%, en las vigencias 2023 y 2022 respectivamente.

(...)

La mayor participación en este rubro la presenta la Secretaría de Educación del Distrito con el 13,6% y 16,2%, le sigue la Secretaría Distrital de Gobierno con el 12,3% y 11,4%, a renglón seguido esta la Secretaría Distrital de Hacienda con el 11,2% y 12,4% y los Otros Entes Públicos Distritales con el 62,8% y 60,0% en las vigencias 2023 y 2022 respectivamente”.

### **Nota 29 – 3 Otros Gastos – OTGAS**

En la siguiente tabla, se muestran los saldos a nivel de cuenta de los conceptos que conforman el grupo Otros gastos, en forma comparativa con el periodo anterior. Se inicia con los saldos agregados en cada cuenta, presentados en orden de importancia relativa para el año 2023, seguido del efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones por la consolidación y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4-132 Otros gastos (OTGAS) - Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Financieros	13.546,7	10.335,4	3.211,3	31,1
Ajuste por diferencia en cambio	4.959,5	1.952,3	3.007,2	154,0
Gastos diversos	3.768,2	2.870,3	897,9	31,3
Impuesto a las ganancias diferido	2.365,8	1.997,2	368,6	18,5
Otros conceptos de Otros gastos	5.264,7	3.344,8	1.919,9	57,4
<b>Subtotal Otros gastos</b>	<b>29.904,9</b>	<b>20.500,0</b>	<b>9.404,9</b>	<b>45,9</b>
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	625,6	672,9	(47,3)	(7,0)
<b>Total Agregado</b>	<b>30.530,5</b>	<b>21.172,9</b>	<b>9.357,6</b>	<b>44,2</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(1.344,7)	(1.023,4)	(321,3)	31,4
<b>Total Consolidado</b>	<b>29.185,8</b>	<b>20.149,5</b>	<b>9.036,3</b>	<b>44,8</b>

Como se observa en la tabla anterior, al 31 de diciembre de 2023, el grupo Otros gastos presenta un total agregado de \$30.530,5. Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se muestra el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones de (\$1.344,7) y se obtiene un saldo consolidado de \$29.185,8, que representa el 13,5% del valor consolidado de los Gastos del nivel territorial, que asciende a la suma de \$216.262,6.

#### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - OTGAS

A continuación, se muestran las cuentas del grupo fruto e las eliminaciones y reclasificaciones. En primer lugar, se presentan los saldos agregados en orden de importancia relativa, seguidamente, se incorporan las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. Por la diferencia entre las dos columnas anteriores, se obtiene los saldos consolidados del periodo 2023; y se presentan de forma comparativa con el 2022.

Tabla 4-133 OTGAS - Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2023	Eliminaciones y Reclasificaciones 2023	Consolidado 2023	Consolidado 2022
Financieros	13.546,7	(445,0)	13.101,7	9.961,3
Ajuste por diferencia en cambio	4.959,5	-	4.959,5	1.952,3
Gastos diversos	3.768,2	(292,4)	3.475,8	2.721,0
Impuesto a las ganancias diferido	2.365,8	-	2.365,8	1.997,2
Otros conceptos de Otros gastos	5.264,7	(1.232,9)	4.031,8	2.844,8
<b>Subtotal Otros gastos</b>	<b>29.904,9</b>	<b>(1.344,7)</b>	<b>28.560,2</b>	<b>19.476,6</b>
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	625,6	-	625,6	672,9
<b>Totales</b>	<b>30.530,5</b>	<b>(1.344,7)</b>	<b>29.185,8</b>	<b>20.149,5</b>

Como se observa en la tabla previa, las eliminaciones y reclasificaciones, disminuyeron el saldo agregado en la suma de (\$1.344,7), cifra que representa el (4,4%) del total agregado del grupo de Otros gastos. Además, el concepto que



registra la mayor eliminación de operaciones recíprocas es Financieros, con un valor de (\$445,0), considerando que Otros conceptos de Otros gastos agrupa varias cuentas que individualmente tienen menor importancia relativa que las cuentas previamente presentadas,

El valor consolidado de los Otros gastos es de \$29.185,8, lo que representa un incremento del 44,8% frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$20.149,5. Además, se destaca la variación de 154,0% que se presenta en la cuenta Ajuste por diferencia en cambio.

### Entidades que registran los mayores valores de OTGAS

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Otros gastos es de \$30.530,5 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los siguientes conceptos: Financieros, Ajuste por diferencia en cambio y Gastos diversos.

Tabla 4-134 OTGAS - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Financieros</b>	<b>13.546,7</b>	<b>10.335,4</b>	<b>3.211,3</b>	<b>31,1</b>
Empresas Públicas de Medellín	2.963,3	2.866,5	96,8	3,4
Bogotá D.C.	2.316,8	1.603,7	713,1	44,5
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	831,9	755,7	76,2	10,1
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	498,8	294,7	204,1	69,3
*Resto de entidades que reportan	6.935,9	4.814,8	2.121,1	44,1
<b>Ajuste por diferencia en cambio</b>	<b>4.959,5</b>	<b>1.952,3</b>	<b>3.007,2</b>	<b>154,0</b>
Empresas Públicas de Medellín	2.426,4	679,5	1.746,9	257,1
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.783,5	371,8	1.411,7	379,7
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	505,9	112,1	393,8	351,3
Bogotá D.C.	52,3	58,5	(6,2)	(10,6)
*Resto de entidades que reportan	191,4	730,4	(539,0)	(73,8)
<b>Gastos diversos</b>	<b>3.768,2</b>	<b>2.870,3</b>	<b>897,9</b>	<b>31,3</b>
Bogotá D.C.	305,7	115,8	189,9	164,0
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	273,7	145,3	128,4	88,4
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	233,9	33,1	200,8	606,6
Empresas Públicas de Medellín	148,2	48,1	100,1	208,1
*Resto de entidades que reportan	2.806,7	2.528,0	278,7	11,0
<b>Otros conceptos de Otros gastos</b>	<b>7.630,5</b>	<b>5.342,0</b>	<b>2.288,5</b>	<b>42,8</b>
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	625,6	672,9	(47,3)	(7,0)
<b>Total agregado</b>	<b>30.530,5</b>	<b>21.172,9</b>	<b>9.983,2</b>	<b>47,2</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(1.344,7)	(1.023,4)	(946,9)	92,5
<b>Total Consolidado</b>	<b>29.185,8</b>	<b>20.149,5</b>	<b>9.036,3</b>	<b>44,8</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Considerando que, para el año 2023, las entidades consolidadas fueron 3.596, es importante mencionar que: 2.664 entidades reportaron información en Gastos diversos; 2.602 entidades en Financieros; 267 Devoluciones y descuentos ingresos fiscales, 206; entidades en Ajuste por diferencia en cambio; y 78 entidades en Impuesto a las ganancias diferido.

En orden de importancia, la mayor variación absoluta se registra en la cuenta Ajuste por diferencia en cambio, en la cual Empresas Públicas de Medellín, presenta un

aumento por valor de \$1.746,9, con relación al año 2022. Así, dentro de esta cuenta, la subcuenta que mayor valor registra es Otros ajustes por diferencia en cambio, financiamiento externo de corto plazo en préstamos por pagar, para lo cual la empresa revela en notas a los estados financieros:

El formulario CGN2016C01\_VARIACIONES\_TRIMESTRALES\_SIGNIFICATIVAS, relaciona el grupo 5.8.03 OTROS GASTOS, cuenta 5.8.03 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO y subcuenta 5.8.03.44 FINANCIAMIENTO EXTERNO DE CORTO PLAZO EN PRÉSTAMOS POR PAGAR por valor de (268,695,400,000.00) revela:

“La disminución se debió que para el año 2023 no se presentó diferencia en cambio para los créditos BNP PARIBAS y BANCO SANTADER SA” (cifras de la entidad expresadas en pesos).

## Nota 29 – 4 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones - GDDAP

Los Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones se presentan por agrupación, en forma comparativa con el periodo anterior y en orden de importancia relativa. Estos valores no se ven afectados por eliminaciones y reclasificaciones durante el proceso de consolidación, por tanto, los saldos agregados son los mismos saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4-135 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones GDDAP –Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Deterioro	8.358,1	6.164,2	2.193,9	35,6
Provisiones	5.817,4	3.395,6	2.421,8	71,3
Depreciaciones	5.714,2	5.670,2	44,0	0,8
Amortizaciones	689,4	574,8	114,6	19,9
<b>Total Agregado</b>	<b>20.579,1</b>	<b>15.804,8</b>	<b>4.774,3</b>	<b>30,2</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>20.579,1</b>	<b>15.804,8</b>	<b>4.774,3</b>	<b>30,2</b>

### Gastos por deterioro

La composición de los Gastos por deterioro, así como sus variaciones con respecto al año anterior, se presentan a continuación.

Tabla 4-136 Gastos por deterioro (GDET) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Deterioro de cuentas por cobrar	6.150,5	3.310,0	2.840,5	85,8
Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado	1.851,9	1.504,8	347,1	23,1
Deterioro de propiedades, planta y equipo	167,7	77,7	90,0	115,8
Deterioro de préstamos por cobrar	110,0	68,7	41,3	60,1
Deterioro de bienes de uso público	32,9	82,4	(49,5)	(60,1)
Deterioro de activos intangibles	17,7	10,9	6,8	62,4
Deterioro de inversiones	12,7	1.087,5	(1.074,8)	(98,8)
Otros conceptos de deterioro	14,7	22,2	(7,5)	(33,8)
<b>Total Agregado</b>	<b>8.358,1</b>	<b>6.164,2</b>	<b>2.193,9</b>	<b>35,6</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>8.358,1</b>	<b>6.164,2</b>	<b>2.193,9</b>	<b>35,6</b>

Como se observa en la tabla anterior, al 31 de diciembre de 2023, el 95,7% de los Gastos por deterioro se concentra en los conceptos Deterioro de cuentas por cobrar y Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado por valores de \$6.150,5 y \$1.851,9, respectivamente. Dentro de esta agrupación, se destaca la variación de Deterioro de cuentas por cobrar con un aumento del 85,8%, por valor de \$2.840,5, y Deterioro de inversiones con una disminución del (98,8%), por valor de (\$1.074,8).

#### Entidades que registran los mayores valores de Gastos por deterioro

En cuanto a los saldos reportados en 2023, comparados con los saldos de 2022, se identificaron aquellas entidades que registran los mayores valores en los conceptos de Deterioro de cuentas por cobrar y Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado, los cuales se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 4-137 GDET - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Deterioro de cuentas por cobrar</b>	<b>6.150,5</b>	<b>3.310,0</b>	<b>2.840,5</b>	<b>85,8</b>
Bogotá D.C.	2.025,3	305,7	1.719,6	562,5
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	829,3	368,9	460,4	124,8
Santiago de Cali	743,3	160,3	583,0	363,7
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	217,6	105,4	112,2	106,5
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	121,5	72,7	48,8	67,1
*Resto de entidades que reportan	2.213,5	2.297,0	(83,5)	(3,6)
<b>Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado</b>	<b>1.851,9</b>	<b>1.504,8</b>	<b>347,1</b>	<b>23,1</b>
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	890,5	757,9	132,6	17,5
Empresas Públicas de Medellín	581,9	457,1	124,8	27,3
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	179,4	129,3	50,1	38,7
E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	110,7	78,6	32,1	40,8
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	50,6	39,2	11,4	29,1
*Resto de entidades que reportan	38,8	42,7	(3,9)	(9,1)
<b>Subtotal resto de conceptos de Gastos por deterioro</b>	<b>355,7</b>	<b>1.349,4</b>	<b>(993,7)</b>	<b>(73,6)</b>
<b>Total agregado</b>	<b>8.358,1</b>	<b>6.164,2</b>	<b>2.193,9</b>	<b>35,6</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>8.358,1</b>	<b>6.164,2</b>	<b>2.193,9</b>	<b>35,6</b>

\* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Dado que el universo de entidades consolidadas del nivel territorial fue de 3.596, es importante mencionar que: 1.218 reportaron saldos en la cuenta Deterioro de cuentas por cobrar; y 12 en Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado.

En la cuenta de Deterioro de cuentas por cobrar, que representa el 73,6% del total agregado del Gasto por deterioro, Bogotá D.C. reporta un saldo de \$2.025,3, lo que equivale al 32,9% de la cuenta, y muestra una variación significativa respecto al año anterior con un incremento de \$1.719,6, equivalente al 562,5%. Según sus revelaciones en las notas a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023, señala lo siguiente:

“En el rubro consolidado del deterioro de las cuentas por cobrar para la vigencia 2023, la mayor participación estuvo en cabeza de la Secretaría Distrital de Hacienda, con el 85,5%, en razón al manejo de la cartera tributaria de la ECP Bogotá D.C., presentando un aumento respecto a la vigencia 2022 donde participó con el 56,7%, seguida de la Secretaría Distrital de Movilidad con el 9,0%, la Secretaría Distrital del Hábitat con el 2,0%, el Fondo Público de Pensiones de Bogotá con el 1,4% y los Otros EPD con el 2,2%”

De igual manera, es importante destacar que el 79,5% del saldo de la cuenta Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado está compuesto por los valores reportados por las entidades E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S. con \$890,5 y Empresas Públicas de Medellín por \$581,9, lo que representa el 48,1% y 31,4% respectivamente.

## Gastos por provisiones

La composición de los Gastos por provisiones, así como sus variaciones con respecto al año anterior, se presentan a continuación.

Tabla 4-138 Gastos por provisiones (GPROV) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Provisión litigios y demandas	4.843,0	2.450,3	2.392,7	97,6
Servicios y tecnologías en salud	498,0	454,3	43,7	9,6
Provisiones diversas	463,2	393,0	70,2	17,9
Provisión por garantías	13,2	98,0	(84,8)	(86,5)
<b>Total Agregado</b>	<b>5.817,4</b>	<b>3.395,6</b>	<b>2.421,8</b>	<b>71,3</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>5.817,4</b>	<b>3.395,6</b>	<b>2.421,8</b>	<b>71,3</b>

Como se observa en la tabla previa, al 31 de diciembre de 2023, la cuenta Provisión litigios y demandas es la más representativa de la agrupación con un saldo de \$4.843,0, lo que representa una variación del 97,6% respecto al 2022. Seguido por Provisión de Servicios y tecnologías en salud por valor de \$498,0, con un incremento de 9,6%.

## Entidades que registran los mayores valores de Gastos por provisiones

Partiendo de la representatividad de los saldos reportados por las entidades en el año

2023 y comparado con 2022, a continuación, se listan aquellas que registran los mayores valores en los siguientes conceptos: Provisión litigios y demandas, y Servicios y tecnologías en salud.

Tabla 4-139 GPROV – Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Provisión litigios y demandas</b>	<b>4.843,0</b>	<b>2.450,3</b>	<b>2.392,7</b>	<b>97,6</b>
Santiago de Cali	1.397,6	78,2	1.319,4	1.687,2
Empresas Públicas de Medellín	839,8	89,7	750,1	836,2
Departamento de Antioquia	327,1	2,9	324,2	11.179,3
Departamento de Santander	261,9	146,4	115,5	78,9
Bogotá D.C.	224,3	56,5	167,8	297,0
*Resto de entidades que reportan	1.792,3	2.076,6	(284,3)	(13,7)
<b>Servicios y tecnologías en salud</b>	<b>498,0</b>	<b>454,3</b>	<b>43,7</b>	<b>9,6</b>
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	133,0	150,7	(17,7)	(11,7)
E.P.S.I. Asociación Indígena del Cauca	84,1	31,5	52,6	167,0
E.P.S.I. Asociación del Cabildos Indígenas del Cesar y La Guajira	81,7	39,7	42,0	105,8
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	47,9	30,0	17,9	59,7
E.P.S.I. Anas Wayuu	45,1	77,7	(32,6)	(42,0)
*Resto de entidades que reportan	106,2	124,7	(18,5)	(14,8)
<b>Subtotal resto de conceptos de Gastos por provisiones</b>	<b>476,4</b>	<b>491,0</b>	<b>(14,6)</b>	<b>(3,0)</b>
<b>Total agregado</b>	<b>5.817,4</b>	<b>3.395,6</b>	<b>2.421,8</b>	<b>71,3</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>5.817,4</b>	<b>3.395,6</b>	<b>2.421,8</b>	<b>71,3</b>

\* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2023 el universo de entidades consolidadas del nivel territorial fue de 3.596, es importante mencionar que: 753 reportaron saldos en la cuenta Provisión litigios y demandas; y 16 en Servicios y tecnologías en salud.

En la cuenta Provisión litigios y demandas, se destaca el saldo reportado por Santiago de Cali para el año 2023, que fue de \$1.397,6, en comparación con los \$78,2 del año 2022. Esto representa una variación absoluta de \$1.319,4 y una variación porcentual del 1.687,2% respecto al año anterior. En sus revelaciones a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023, la entidad informa lo siguiente:

"Las provisiones a diciembre de 2023 corresponden a la suma de \$1.397.617.461.038, presentan un incremento de \$1.318.523.568.178 con respecto a la vigencia anterior, por efecto de ajustes en los procesos administrativos, laborales, mecanismos alternativos de solución de conflictos MASC, entre otros, de conformidad con información suministrada por el Departamento Administrativo de Gestión de Jurídica Pública y la Personería de Santiago de Cali en la vigencia 2023" (cifras de la entidad expresadas en pesos).

### Gastos por depreciación

La composición de los Gastos por depreciación, así como sus variaciones con respecto al año anterior, se presentan a continuación.

Tabla 4-140 Gastos por depreciación (GDEP) – composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Depreciación de propiedades, planta y equipo	3.197,2	3.032,1	165,1	5,4
Depreciación de bienes de uso público en servicio	2.470,6	2.597,0	(126,4)	(4,9)
Depreciación de bienes de uso público en servicio- concesiones	29,2	27,0	2,2	8,1
Depreciación de propiedades de inversión	13,4	12,8	0,6	4,7
Depreciación de restauraciones de bienes históricos y culturales	3,8	1,3	2,5	192,3
<b>Total Agregado</b>	<b>5.714,2</b>	<b>5.670,2</b>	<b>44,0</b>	<b>0,8</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>5.714,2</b>	<b>5.670,2</b>	<b>44,0</b>	<b>0,8</b>

A partir de la tabla previa se observa que, al 31 de diciembre de 2023, los conceptos con mayores saldos reportados corresponden a Depreciación de propiedades, planta y equipo, y Depreciación de bienes de uso público con \$3.197,2 y 2.470,6 respectivamente.

### Entidades que registran los mayores valores de Gastos por depreciación

Dando continuidad a los análisis y teniendo presente que para el año 2023 el saldo agregado de la agrupación de Gastos por depreciación es de \$5.714,2, en la siguiente tabla se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor importancia relativa, a saber: Depreciación de propiedades, planta y equipo, y Depreciación de bienes de uso público en servicio.

Tabla 4-141 GDEP - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Depreciación de propiedades, planta y equipo</b>	<b>3.197,2</b>	<b>3.032,1</b>	<b>165,1</b>	<b>5,4</b>
Bogotá D.C.	484,3	540,8	(56,5)	(10,4)
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	149,5	123,5	26,0	21,1
Departamento del Meta	107,8	106,5	1,3	1,2
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	91,0	57,4	33,6	58,5
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	71,3	67,6	3,7	5,5
*Resto de entidades que reportan	2.293,3	2.136,3	157,0	7,3
<b>Depreciación de bienes de uso público en servicio</b>	<b>2.470,6</b>	<b>2.597,0</b>	<b>(126,4)</b>	<b>(4,9)</b>
Departamento de Santander	241,9	409,1	(167,2)	(40,9)
Instituto de Desarrollo Urbano	180,0	170,0	10,0	5,9
Departamento de Cundinamarca	162,1	163,7	(1,6)	(1,0)
Bogotá D.C.	127,5	131,2	(3,7)	(2,8)
Departamento de Antioquia	120,2	99,2	21,0	21,2
*Resto de entidades que reportan	1.638,9	1.623,8	15,1	0,9
<b>Subtotal resto de conceptos de Gastos por depreciación</b>	<b>46,4</b>	<b>41,1</b>	<b>5,3</b>	<b>12,9</b>
<b>Total agregado</b>	<b>5.714,2</b>	<b>5.670,2</b>	<b>44,0</b>	<b>0,8</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>5.714,2</b>	<b>5.670,2</b>	<b>44,0</b>	<b>0,8</b>

\* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

De las 3.596 entidades del nivel territorial: 2.936 reportaron saldos en la cuenta Depreciación de propiedades, planta y equipo; y 763 en Depreciación de bienes de uso público en servicio.

Se resalta la participación de Bogotá D.C. dentro del concepto de Depreciación de propiedades, planta y equipo, con un saldo de \$484,3, equivalente al 15,1% del total agregado de este concepto, que asciende a la suma de \$3.197,2, con una variación absoluta de (\$56,5), lo que representa una disminución del (10,4%) con relación al año anterior. De acuerdo con lo revelado por la entidad en sus notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, se explica que:

“En el rubro consolidado de depreciaciones de propiedades, planta y equipo, la mayor participación está en cabeza del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Pasajeros – SITMP con el 69,1% y 73,2%, seguido del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP con el 7,4% y 5,4%, luego la Secretaría de Educación del Distrito con el 7,2% y 5,4%, la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia con el 3,4% para el 2023 y los Otros Entes Públicos Distritales con participación del 12,9% y 13,2% para los períodos 2023 y 2022 respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en la Política Contable para la ECP Bogotá, cada Ente Público Distrital determina el método de depreciación de acuerdo con la naturaleza y características de que tienen los bienes”.

## Nota 29 – 5 Gastos por Transferencias y subvenciones - GTRASUB

En el Estado de Resultados Consolidado del nivel territorial, se encuentra el grupo de Gastos por transferencias y subvenciones, que forma parte de los gastos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel agregado por cuenta, organizados de forma descendente por los valores reportados por las entidades, seguido del efecto de eliminaciones y reclasificaciones aplicados en el proceso de consolidación, para determinar la cifra consolidada para el año 2023.

Tabla 4-142 Gastos por transferencias y subvenciones (GTRASUB) – Composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Otras transferencias	18.148,7	16.097,8	2.050,9	12,7
Subvenciones	3.165,3	2.403,4	761,9	31,7
Sistema general de seguridad social en salud	162,8	36,0	126,8	352,2
Sistema general de regalías	4,1	31,1	(27,0)	(86,8)
Sistema general de participaciones	0,0	0,5	(0,5)	(100,0)
<b>Subtotal de Transferencias y subvenciones</b>	<b>21.480,9</b>	<b>18.568,8</b>	<b>2.912,1</b>	<b>15,7</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>21.480,9</b>	<b>18.568,8</b>	<b>2.912,1</b>	<b>15,7</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(13.561,1)	(12.846,4)	(714,7)	5,6
<b>Total Consolidado</b>	<b>7.919,8</b>	<b>5.722,4</b>	<b>2.197,4</b>	<b>38,4</b>

Como se observa en la tabla anterior, al 31 de diciembre de 2023, el grupo Gastos por transferencias y subvenciones alcanzó un total agregado de \$21.480,9. Entre los conceptos a nivel agregado con mayor importancia relativa se encuentran: Otras transferencias, con un valor de \$18.148,7, y una variación absoluta de 12,7%, equivalente a \$2.050,9, frente a su saldo del año anterior; y Subvenciones, con un

valor de \$3.165,3, y una variación absoluta de 31,7%, equivalente al \$761,9, de incremento respecto al año anterior.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación para 2023, se presenta la disminución de (\$13.561,1), como efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones, obteniendo un saldo final consolidado de \$7.919,8. Este saldo representa el 3,7% del valor total de los Gastos del nivel territorial, que ascienden a la suma de \$216.262,6.

### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - GTRASUB

Para explicar el impacto de las eliminaciones y reclasificaciones de las operaciones recíprocas y la determinación de las cifras consolidadas, en la siguiente tabla se presenta en la primera columna los conceptos más representativos y en las columnas siguientes las diferentes etapas del proceso de consolidación partiendo desde los saldos agregados, continuando con las eliminaciones y reclasificaciones y finalizando con los saldos consolidados de los años 2023 y 2022.

Tabla 4-143 GTRASUB – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos				
Conceptos	Agregado 2023	Eliminaciones y Reclasificaciones 2023	Consolidado 2023	Consolidado 2022
Otras transferencias	18.148,7	(11.256,3)	6.892,4	4.864,4
Subvenciones	3.165,3	(2.301,3)	864,0	802,4
Sistema general de seguridad social en salud	162,8	-	162,8	36,0
Sistema general de regalías	4,1	(3,5)	0,6	19,1
Sistema general de participaciones	0,0	0,0	0,0	0,5
<b>Totales</b>	<b>21.480,9</b>	<b>(13.561,1)</b>	<b>7.919,8</b>	<b>5.722,4</b>

Como se observa en la tabla anterior, para el año 2023 las eliminaciones y reclasificaciones, que reflejan las operaciones recíprocas entre entidades públicas, disminuyeron el saldo agregado en (\$13.561,1). Además, el concepto que registra el mayor valor por eliminaciones y reclasificaciones de operaciones recíprocas es Otras transferencias, por valor de (\$11.256,3).

Es importante resaltar que, las entidades que reflejaron las mayores eliminaciones y reclasificaciones de la cuenta Otras transferencias fueron: Bogotá D.C., con un valor de (\$2.002,0); Departamento de Cundinamarca, con un valor de (\$1.466,9); y Departamento de Antioquia, con un valor de (\$1.156,7).

Por otro lado, el valor consolidado del grupo Gastos por transferencias y subvenciones para 2023 fue de \$7.919,8, lo que representa un incremento del 38,4%, por valor de \$2.197,4, frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$5.722,4. Así mismo, se destaca la variación de la cuenta Otras transferencias, con un aumento \$2.028,0 equivalente a una variación del 41,7%, con respecto al año 2022.

### Entidades que registran los mayores valores de GTRASUB

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Gastos por transferencias y subvenciones es de \$21.480,9 para 2023, a continuación, se listan las entidades que



registran los mayores valores en los siguientes conceptos: Otras transferencias, Subvenciones, Sistema general de seguridad social en salud, Sistema general de regalías y Sistema general de participaciones.

Tabla 4-144 GTRASUB - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Otras transferencias</b>	<b>18.148,7</b>	<b>16.097,8</b>	<b>2.050,9</b>	<b>12,7</b>
Bogotá D.C.	2.937,8	3.767,3	(829,5)	(22,0)
Departamento de Cundinamarca	2.148,7	1.625,0	523,7	32,2
Departamento de Antioquia	1.598,9	1.386,1	212,8	15,4
Departamento del Valle del Cauca	1.212,7	946,1	266,6	28,2
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	754,0	725,6	28,4	3,9
*Resto de entidades que reportan	9.496,6	7.647,7	1.848,9	24,2
<b>Subvenciones</b>	<b>3.165,3</b>	<b>2.403,4</b>	<b>761,9</b>	<b>31,7</b>
Bogotá D.C.	761,6	483,4	278,2	57,6
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	428,5	202,5	226,0	111,6
Fondo Financiero Distrital de Salud	417,4	340,3	77,1	22,7
Departamento de Antioquia	214,8	126,6	88,2	69,7
Santiago de Cali	187,1	140,2	46,9	33,5
*Resto de entidades que reportan	1.155,9	1.110,4	45,5	4,1
<b>Sistema general de seguridad social en salud</b>	<b>162,8</b>	<b>36,0</b>	<b>126,8</b>	<b>352,2</b>
Turbo	106,2	-	106,2	-**
Santa Catalina - Bolívar	12,8	-	12,8	-**
Riosucio - Chocó	12,6	-	12,6	-**
Pereira	9,4	-	9,4	-**
Guaitarilla	9,3	7,3	2,0	27,4
*Resto de entidades que reportan	12,5	28,7	(16,2)	(56,4)
<b>Sistema general de regalías</b>	<b>4,1</b>	<b>31,1</b>	<b>(27,0)</b>	<b>(86,8)</b>
Dolores	3,5	0,8	2,7	337,5
Santacruz (Guachavés)	0,3	-	0,3	-**
Palestina - Caldas	0,2	0,9	(0,7)	(77,8)
Planadas	0,1	6,2	(6,1)	(98,4)
Rosas	-	1,2	(1,2)	(100,0)
*Resto de entidades que reportan	-	22,0	(22,0)	(100,0)
<b>Sistema general de participaciones</b>	<b>0,0</b>	<b>0,5</b>	<b>(0,5)</b>	<b>(100,0)</b>
Guapí	0,0	0,5	(0,5)	(100,0)
<b>Total agregado</b>	<b>21.480,9</b>	<b>18.568,8</b>	<b>2.912,1</b>	<b>15,7</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(13.561,1)	(12.846,4)	(714,7)	5,6
<b>Total Consolidado</b>	<b>7.919,8</b>	<b>5.722,4</b>	<b>2.197,4</b>	<b>38,4</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-\*\*La entidad no reportó saldos en esta cuenta en la vigencia 2022, razón por la cual no se establece una relación porcentual.

Para el año 2023, el universo de entidades consolidadas del nivel territorial fueron 3.596, de las cuales: 992 entidades reportaron saldos en la cuenta Otras transferencias; 250 entidades en Subvenciones; 22 entidades en Sistema general de seguridad social en salud; y 4 en Sistema general de regalías.

Dentro del total agregado del grupo Gastos por transferencias y subvenciones, se destacan los saldos reportados por Bogotá D.C. en las cuentas de Otras transferencias, con un monto de \$2,937.8, y Subvenciones, por un valor de \$761.6.

Al respecto, en sus notas a los estados financieros, la entidad proporciona la siguiente información:

“Al 31 de diciembre de 2023, la cuenta de gastos por transferencias con un valor de \$2.937.784.419.501, y una participación del 79,4% es la cuenta más representativa dentro del grupo Transferencias y Subvenciones, y presenta una disminución de \$829.503.768.521 con respecto al saldo reportado en 2022, que cerró con \$3.767.288.188.022.

Los gastos por transferencias corresponden al valor de los activos, monetarios o no monetarios, entregados por la ECP Bogotá a otras entidades de gobierno sin recibir nada a cambio o recibiendo un valor significativamente menor al valor de mercado del activo entregado.

Por su parte, las subvenciones representan el valor de los activos, monetarios o no monetarios, que se entreguen a terceros, distintos de empleados u otras entidades de gobierno, sin recibir nada a cambio o recibiendo un valor significativamente menor al valor de mercado del activo entregado. Esta cuenta presenta un saldo por valor de \$761.620.444.650 para el año 2023 con una participación del 20,6% en el total del grupo Transferencias y Subvenciones, y refleja un incremento de \$278.220.687.338 con respecto al saldo reportado en 2022 de \$483.399.757.312” (cifras de la entidad expresadas en pesos).

## Nota 29 – 6 Gastos de actividades y/o servicios especializados - GASESP

En el consolidado del nivel territorial, la composición del grupo Gastos de actividades y servicios especializados, así como la importancia relativa de los saldos reportados en los diferentes conceptos que lo componen para 2023, comparados con los del año 2022, se presentan de la siguiente manera:

Tabla 4-145 Gastos de Actividades y/o Servicios Especializados (GASESP) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Administración de la seguridad social en salud	7.218,9	6.270,9	948,0	15,1
Juegos de suerte y azar	541,9	460,8	81,1	17,6
<b>Total Agregado</b>	<b>7.760,8</b>	<b>6.731,7</b>	<b>1.029,1</b>	<b>15,3</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	0
<b>Total Consolidado</b>	<b>7.760,8</b>	<b>6.731,7</b>	<b>1.029,1</b>	<b>15,3</b>

Al 31 de diciembre de 2023, este grupo reportó un total agregado por valor de \$7.760,8, saldo que en detalle presenta que la cuenta Administración de la Seguridad Social en Salud con un valor de \$7.218,9, equivale al 93,0% del total agregado, entre tanto, la cuenta Juegos de suerte y Azar por \$541,9, equivale al restante 7,0%.

Cabe resaltar que, al momento de realizar el proceso de consolidación, no se generaron para el año 2023 saldos en eliminaciones y reclasificaciones, por lo que los saldos agregados y consolidados son iguales para este periodo.

### Entidades que registran los mayores valores de GASESP

En concordancia con el saldo agregado del grupo Gastos de actividades y/o servicios especializados, a continuación, se presentan las entidades de mayor importancia relativa en su composición, de manera comparativa entre los años 2023 y 2022.

Tabla 4-146 GASESP - Entidades más representativas

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Administración de la seguridad social en salud</b>	<b>7.218,9</b>	<b>6.270,9</b>	<b>948,0</b>	<b>15,1</b>
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	2.586,7	2.369,0	217,7	9,2
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	1.942,3	1.688,9	253,4	15,0
E.P.S.I. Asociación Indígena del Cauca	833,9	712,1	121,8	17,1
E.P.S. Entidad Promotora de Salud Mallamas Indígena	568,3	493,2	75,1	15,2
*Resto de entidades que reportan	1.287,7	1.007,7	280,0	27,8
<b>Juegos de suerte y azar</b>	<b>541,9</b>	<b>460,8</b>	<b>81,1</b>	<b>17,6</b>
Lotería de Medellín	119,0	100,0	19,0	19,0
Lotería de Boyacá	109,3	85,0	24,3	28,6
Lotería de Bogotá	64,1	57,9	6,2	10,7
Beneficencia del Valle del Cauca	43,8	38,8	5,0	12,9
*Resto de entidades que reportan	205,7	179,1	26,6	14,9
<b>Total agregado</b>	<b>7.760,8</b>	<b>6.731,7</b>	<b>1.029,1</b>	<b>15,3</b>
<b>Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación</b>	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>7.760,8</b>	<b>6.731,7</b>	<b>1.029,1</b>	<b>15,3</b>

De las 3.596 entidades que conforman el universo consolidado del nivel territorial solo 23 de estas entidades, equivalentes al 0,6% reportaron saldo en la cuenta Administración de la Seguridad Social en Salud; mientras que, 14 entidades, equivalentes al 0,4%, reportaron en la cuenta Juegos de suerte y azar.

Cabe resaltar que, de la cuenta Juegos de suerte y azar, las 2 entidades más representativas son: Lotería de Medellín con \$119,0 y Lotería de Boyacá con \$109,3, quienes en sus notas a los estados financieros enuncian que estos valores se deben a pagos de premios, bonificaciones, impresión de billetes de lotería, entre otros.

### Nota 29 – 7 Gastos de ventas - GVTAS

En el Estado de Resultados Consolidado se encuentra el grupo Gastos de ventas, el cual hace parte de los gastos. En la siguiente tabla se detalla, a nivel de cuenta, los principales conceptos que conforman este grupo durante el período 2023, en forma comparativa con el período anterior, partiendo de los saldos agregados en cada concepto y en orden de importancia relativa, para mostrar luego el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones aplicados en el proceso de consolidación.

Tabla 4-147 Gastos de ventas (GVTAS) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Generales	775,8	767,0	8,8	1,1
Gastos de personal diversos	150,6	130,3	20,3	15,6
Impuestos, contribuciones y tasas	55,3	44,5	10,8	24,3
Sueldos y salarios	50,5	43,8	6,7	15,3
Prestaciones sociales	21,5	15,7	5,8	36,9
Contribuciones efectivas	13,4	11,1	2,3	20,7
Aportes sobre la nómina	3,9	3,6	0,3	8,3
Contribuciones imputadas	1,4	0,6	0,8	133,3
<b>Total Agregado</b>	<b>1.072,4</b>	<b>1.016,6</b>	<b>55,8</b>	<b>5,5</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(167,4)	(174,7)	7,3	(4,2)
<b>Total Consolidado</b>	<b>905,0</b>	<b>841,9</b>	<b>63,1</b>	<b>7,5</b>

Como se observa, a 31 de diciembre de 2023, el grupo Gastos de ventas alcanzó la suma agregada de \$1.072,4. Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$167,4), lo cual representa el (15,6%) del saldo agregado, y se obtiene un saldo consolidado por valor de \$905,0, que representa el 0,4% del valor consolidado de los Gastos del nivel territorial, que asciende a la suma de \$ 216.262,6.

#### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas-GVTAS

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del período 2023 comparativos con 2022.

Tabla 4-148 GVTAS – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Concepto	Agregado 2023	Eliminaciones y Reclasificaciones 2023	Consolidado 2023	Consolidado 2022
Generales	775,8	(139,4)	636,4	614,4
Gastos de personal diversos	150,6	0,0	150,6	130,3
Impuestos, contribuciones y tasas	55,3	(28,0)	27,3	22,4
Sueldos y salarios	50,5	0,0	50,5	43,8
Prestaciones sociales	21,5	0,0	21,5	15,7
Contribuciones efectivas	13,4	0,0	13,4	11,1
Aportes sobre la nómina	3,9	0,0	3,9	3,6
Contribuciones imputadas	1,4	0,0	1,4	0,6
<b>Totales</b>	<b>1.072,4</b>	<b>(167,4)</b>	<b>905,0</b>	<b>841,9</b>

Como se observa en la tabla anterior, las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado en (\$167,4), lo que representa el (15,6%) del total del agregado de Gastos de ventas. Además, los conceptos que registran eliminaciones y

reclasificaciones de operaciones recíprocas son Generales e Impuestos, contribuciones y tasas.

El valor consolidado del grupo es de \$905,0, lo que refleja un aumento del 7,5% frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$841,9.

### Entidades que registran los mayores valores de Gastos de ventas

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Gastos de ventas es de \$905,0 para el período de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los siguientes conceptos: Generales, Gastos de personal diversos, e Impuestos, contribuciones y tasas.

Tabla 4-149 GVTAS - Entidades más representativas

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Generales</b>	<b>775,8</b>	<b>767,0</b>	<b>8,8</b>	<b>18,2</b>
Santiago de Cali	124,5	142,0	(17,6)	(12,4)
Industria Licorera de Caldas	69,3	71,9	(2,6)	(3,6)
Fábrica de Licores y alcohóles de Antioquia	63,2	47,7	15,6	32,7
Asociación de Municipios Antioqueños del Norte Medio	42,5	24,2	18,3	75,7
Empresa de Licores de Cundinamarca	35,8	35,0	0,9	2,5
*Resto de Entidades que reportan	440,5	446,2	(5,7)	(1,3)
<b>Gastos de personal diversos</b>	<b>150,6</b>	<b>130,3</b>	<b>27,8</b>	<b>24,8</b>
Municipios Asociados del Altiplano y Oriente Antioqueño	38,1	64,1	(26,0)	(40,5)
Asociación de Municipios de la Costa	20,0	9,0	11,1	123,6
Asociación de Municipios del Occidente Antioqueño	19,1	3,0	16,1	538,6
Asociación de Municipios del Golfo de Morrosquillo	17,8	6,1	11,7	193,5
Asociación de Municipios del Sinú	13,2	1	12,3	1.398,6
*Resto de Entidades que reportan	42,4	47,2	(4,8)	(10,2)
<b>Impuestos, contribuciones y tasas</b>	<b>55,3</b>	<b>44,5</b>	<b>10,8</b>	<b>25,1</b>
Fábrica de Licores y alcohóles de Antioquia	24,8	19,4	5,3	27,4
Industria Licorera de Caldas	5,3	9,4	(4,1)	(44,0)
Asociación de Municipios Antioqueños del Norte Medio	4,1	2,1	2,1	100,2
Sociedad de Acueducto y Alcantarillado del Valle del Cauca	3,4	3,0	0,4	13,2
E.S.P. Servicios Públicos de Duitama S.A.	1,9	-	1,9	-**
*Resto de Entidades que reportan	15,8	10,6	5,2	49,1
<b>Subtotal resto de conceptos de Gastos de ventas</b>	<b>90,7</b>	<b>74,8</b>	<b>15,9</b>	<b>21,3</b>
<b>Total agregado</b>	<b>1.072,4</b>	<b>1.016,6</b>	<b>55,8</b>	<b>5,5</b>
<b>Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación</b>	<b>(167,4)</b>	<b>(174,7)</b>	<b>7,3</b>	<b>(4,2)</b>

\* En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales, analizados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

\*\*La entidad no reportó saldos en esta cuenta en la vigencia 2022, razón por la cual no se establece una relación porcentual.

Teniendo en cuenta que para el año 2023 el universo de entidades consolidadas para el nivel territorial fue de 3.596, es importante mencionar que: 316 entidades reportaron saldos en la cuenta Generales; 119 en Gastos de personal diversos y 166 en Impuestos, contribuciones y tasas.

En la cuenta Generales, Santiago de Cali es la entidad que presenta mayor participación, ya que el saldo reportado en la vigencia 2023 asciende a \$124,5, lo que representa el 16,0% frente al total de esta cuenta, la cual alcanza una cifra de \$775,8. Según sus revelaciones, el incremento se origina, principalmente, en los gastos para el suministro de energía.

## Nota 29 – 8 Operaciones interinstitucionales - GOPINT

Dentro del Estado de Resultados Consolidado del nivel territorial se encuentra el grupo Operaciones interinstitucionales, el cual hace parte de los gastos, concepto para el que en el proceso de consolidación se debe procurar su eliminación total con los respectivos ingresos recíprocos, por tratarse de transacciones y operaciones entre entidades públicas y al interior de un mismo nivel de consolidación, es decir son cuentas “puente” que permiten enlazar flujos de fondos y otras operaciones entre entidades públicas. No obstante, los saldos residuales que quedan sin eliminar dan cuenta de diferencias en los respectivos reportes individuales. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2023.

Tabla 4-150 Operaciones interinstitucionales (GOPINT) – Composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Fondos entregados	4.840,7	4.696,0	144,7	3,1
Operaciones sin flujo de efectivo	146,5	380,8	(234,3)	(61,5)
Operaciones de enlace	131,2	20,8	110,4	530,8
<b>Total Agregado</b>	<b>5.118,4</b>	<b>5.097,6</b>	<b>20,8</b>	<b>0,4</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(5.083,1)	(5.060,6)	(22,5)	0,4
<b>Total Consolidado</b>	<b>35,3</b>	<b>37,0</b>	<b>(1,7)</b>	<b>(4,6)</b>

Como se observa en la tabla anterior, al 31 de diciembre de 2023 el grupo de Operaciones interinstitucionales alcanzó la suma agregada de \$5.118,4. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones y reclasificaciones de (\$5.083,1), para un saldo remanente final consolidado de \$35,3.

## Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del período 2023 comparativos con 2022.

Tabla 4-151 GOPINT – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2023	Eliminaciones y Reclasificaciones 2023	Consolidado 2023	Consolidado 2022
Fondos entregados	4.840,7	(4.818,0)	22,7	25,5
Operaciones sin flujo de efectivo	146,5	(136,6)	9,9	2,5
Operaciones de enlace	131,2	(128,4)	2,7	9,0
<b>Totales</b>	<b>5.118,4</b>	<b>(5.083,1)</b>	<b>35,3</b>	<b>37,0</b>

Como se observa en la tabla previa, las eliminaciones y reclasificaciones ascendieron a la suma de (\$5.083,1) cifra que representa 99,3% del total del agregado de Operaciones interinstitucionales. El valor consolidado del grupo en el 2023 fue de \$35,3, del cual el concepto con mayor participación es Fondos entregados por \$4.818,0.

## Entidades que registran los mayores valores de Operaciones interinstitucionales - Gasto

A continuación, se relacionan comparativamente con el año 2022, las entidades que reflejan los mayores valores en los conceptos que conforman el grupo de Operaciones interinstitucionales reportados en el año 2023, así:

Tabla 4-152 GOPINT - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Fondos entregados</b>	<b>4.840,7</b>	<b>4.696,0</b>	<b>144,7</b>	<b>3,1</b>
Bogotá D.C.	4.496,5	4.302,6	193,9	4,5
Santiago de Cali	86,0	91,4	(5,4)	(5,9)
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	47,0	41,3	5,7	13,8
Departamento del Norte de Santander	33,0	37,9	(4,9)	(12,9)
Departamento de Boyacá	24,1	20,9	3,2	15,3
*Resto de Entidades que reportan	154,1	201,9	(47,8)	(23,7)
<b>Operaciones sin flujo de efectivo</b>	<b>146,5</b>	<b>380,8</b>	<b>(234,3)</b>	<b>(61,5)</b>
Bogotá D.C.	119,3	351,8	(232,5)	(66,1)
Funza	9,0	12,5	(3,5)	(28,3)
Instituto de Desarrollo Urbano	5,3	-	5,3	100,0
Armenia	1,8	1,4	0,5	32,8
Instituto Distrital de Turismo	1,8	-	1,8	100,0
*Resto de Entidades que reportan	9,3	15,1	(5,8)	(38,4)
<b>Operaciones de enlace</b>	<b>131,2</b>	<b>20,8</b>	<b>110,4</b>	<b>530,8</b>
Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología	61,9	-	61,9	100,0
Fondo Financiero Distrital de Salud	36,6	-	36,6	100,0
U.A.E. de Servicios Públicos - Bogotá	17,1	-	17,1	63.803,0
Instituto de Desarrollo Urbano	4,2	2,9	1,3	44,8
Instituto Municipal de Deportes de Villavicencio	2,1	2,0	0,1	2,8
*Resto de Entidades que reportan	9,3	15,9	(6,6)	(41,5)
<b>Total agregado</b>	<b>5.118,4</b>	<b>5.097,6</b>	<b>20,8</b>	<b>0,4</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(5.083,1)	(5.060,6)	(22,5)	0,4
<b>Total Consolidado</b>	<b>35,3</b>	<b>37,0</b>	<b>(1,7)</b>	<b>(4,6)</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan", se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-\*\*La entidad no reportó saldos en esta cuenta en la vigencia 2022, razón por la cual no se establece una relación porcentual.

Teniendo en cuenta que para el año 2023 el universo de entidades consolidadas fue de 3.596, es importante mencionar que: a nivel territorial 82 entidades reportaron saldos en la cuenta Fondos entregados; 28 en Operaciones sin flujo de efectivo; y 77 en Operaciones de enlace.

La entidad Bogotá D.C. presentó una variación absoluta en aumento por \$193,9 equivalente a 4,5% frente al año 2022, en la cuenta Fondos entregados, y según sus revelaciones en las notas a los estados financieros de 2023, se destinan a las entidades de la administración central, establecimientos públicos y recursos del SGR, por concepto de inversión, servicio de la deuda y funcionamiento. En cuanto a la cuenta Operaciones sin flujo de efectivo, el saldo de esta entidad disminuyó en \$(232,5) comparado con 2022 cuyo saldo fue de \$351,8, y de acuerdo con sus revelaciones, el saldo de esta cuenta al cierre de 2022 corresponde principalmente al "... Fondo Financiero Distrital de Salud, por concepto de giro de recursos Adres, recaudo cigarrillo y tabaco de la vigencia 2023".



## Nota 30 Costos de ventas - CVTAS

En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuenta de los conceptos que conforman el grupo Costos de ventas, en forma comparativa con el periodo anterior. Se inicia con los saldos agregados en cada cuenta, presentados en orden de importancia relativa para el año 2023, seguido del efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones aplicadas en el proceso de consolidación en el cierre y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidados.

Tabla 4-153 Costos de ventas (CVTAS) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Servicios públicos	27.948,2	22.823,8	5.124,4	22,5
Servicios de salud	14.309,0	12.268,8	2040,2	16,6
Servicios de transporte	6.091,1	5.154,3	936,8	18,2
Otros servicios	5.995,1	5.818,5	176,6	3,0
Servicios educativos	4.539,2	3.954,6	584,6	14,8
Servicios hoteleros y de promoción turística	54,4	37,2	17,2	46,2
<b>Subtotal Costo de ventas de servicios</b>	<b>58.937,0</b>	<b>50.057,2</b>	<b>8.879,8</b>	<b>17,7</b>
Bienes producidos	845,9	778,7	67,2	8,6
Bienes comercializados	230,9	190,2	40,7	21,4
<b>Subtotal Costo de ventas de bienes</b>	<b>1.076,8</b>	<b>968,9</b>	<b>107,9</b>	<b>11,1</b>
<b>Total Agregado</b>	<b>60.013,8</b>	<b>51.026,1</b>	<b>8.987,7</b>	<b>17,6</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(2.538,8)	(2.475,2)	(63,6)	2,6
<b>Total Consolidado</b>	<b>57.475,0</b>	<b>48.550,9</b>	<b>8.924,1</b>	<b>18,4</b>

Como se observa en la tabla anterior, al 31 de diciembre de 2023 el grupo Costos de ventas presentan una suma agregada de \$60.013,8. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se muestra el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones por (\$2.538,8) y se obtiene un saldo consolidado de \$57.475,0.

### Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas - CVTAS

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2023 comparativos con el 2022.

Tabla 4-154 CVTAS - Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2023	Eliminaciones y Reclasificaciones 2023	Consolidado 2023	Consolidado 2022
Servicios públicos	27.948,2	(2.089,2)	25.859,0	20.805,4
Servicios de salud	14.309,0	-	14.309,0	12.268,8
Servicios de transporte	6.091,1	-	6.091,1	5.154,3
Otros servicios	5.995,1	(449,6)	5.545,5	5.361,7
Servicios educativos	4.539,2	-	4.539,2	3.954,6
Servicios hoteleros y de promoción turística	54,4	-	54,4	37,2
<b>Subtotal Costo de ventas de servicios</b>	<b>58.937,0</b>	<b>(2.538,8)</b>	<b>56.398,2</b>	<b>47.582,0</b>
Bienes producidos	845,9	-	845,9	778,7
Bienes comercializados	230,9	-	230,9	190,2
<b>Subtotal Costo de ventas de bienes</b>	<b>1.076,8</b>	<b>-</b>	<b>1.076,8</b>	<b>968,9</b>
<b>Totales</b>	<b>60.013,8</b>	<b>(2.538,8)</b>	<b>57.475,0</b>	<b>48.550,9</b>

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones disminuyeron el saldo agregado en la suma de (\$2.538,8) cifra que representa el (4,2%) del total del grupo de Costos de ventas. Además, el concepto que registra el mayor valor por eliminaciones y reclasificaciones de operaciones recíprocas es Servicios públicos por valor de (\$2.089,2).

El valor consolidado es de \$57.475,0, con un incremento del 18,4% frente al año anterior, cuando tenía un valor de \$48.550,9. Se destaca la variación en la cuenta Servicios públicos que pasó de \$20.805,4 en el año 2022 a \$25.859,0 en el año 2023, lo que equivale a un incremento del 24,3%.

### Entidades que registran los mayores valores de CVTAS

Considerando que el saldo del grupo de Costos de ventas por valor de \$60.0130,8 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos: Servicios públicos, Servicios de salud y Servicios de transporte.

Tabla 4-155 CVTAS - Entidades más representativas

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Servicios públicos</b>	<b>27.948,2</b>	<b>22.823,8</b>	<b>5.124,4</b>	<b>22,5</b>
Empresas Públicas de Medellín	8.845,0	7.098,5	1.746,5	24,6
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	4.589,9	3.828,4	761,5	19,9
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	2.628,3	2.144,1	484,2	22,6
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	1.490,1	1.125,6	364,5	32,4
*Resto de entidades que reportan	10.394,9	8.627,2	1.767,7	20,5
<b>Servicios de salud</b>	<b>14.309,0</b>	<b>12.268,8</b>	<b>2.040,2</b>	<b>16,6</b>
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	508,6	441,1	67,5	15,3
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	457,2	401,4	55,8	13,9
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	450,8	391,3	59,5	15,2
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	441,0	413,5	27,5	6,7
*Resto de entidades que reportan	12.451,4	10.621,5	1.829,9	17,2
<b>Servicios de transporte</b>	<b>6.091,1</b>	<b>5.154,3</b>	<b>936,8</b>	<b>18,2</b>
Bogotá D.C.	5.264,6	4.459,9	804,7	18,0
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	659,8	580,9	78,9	13,6
Terminal de Transporte S.A.	36,0	31,0	5	16,1
Operadora Distrital de Transporte S.A.S.	34,5	6,6	27,9	422,7
*Resto de entidades que reportan	96,2	75,9	20,3	26,7
<b>Otros conceptos de Costos de venta</b>	<b>11.665,5</b>	<b>10.779,2</b>	<b>886,3</b>	<b>8,2</b>
<b>Total agregado</b>	<b>60.013,8</b>	<b>51.026,1</b>	<b>8.987,7</b>	<b>17,6</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(2.538,8)	(2.475,2)	(63,6)	2,6
<b>Total Consolidado</b>	<b>57.475,0</b>	<b>48.550,9</b>	<b>8.924,1</b>	<b>18,4</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2023 las entidades consolidadas para el nivel territorial fueron de 3.596, es importante mencionar que: 964 entidades reportaron información en la cuenta Servicios de salud; 743 en Servicios públicos; 171 en Otros servicios; 63 Servicios educativos; 28 en Servicios de transporte; y 7 Servicios hoteleros y de promoción turística.

En orden de importancia, la mayor variación se encuentra en la cuenta Servicios públicos, en la cual las Empresas Públicas de Medellín presentan un aumento por valor de \$1.746,5. Así, dentro de este grupo, la subcuenta que mayor valor registra es el servicio de Energía, para lo cual la Empresa revela:

El Formulario CGN2016C01\_VARIACIONES\_TRIMESTRALES\_SIGNIFICATIVAS, relaciona la cuenta 6.3.60 SERVICIOS PÚBLICOS, subcuenta 6.3.60.05 ENERGÍA por valor de 1,689,046,380,021,3 y detalla:

“El incremento obedeció a mayores costos del servicio de energía” (cifras de la entidad expresadas en pesos).”

### Nota 31 Costos de transformación - CTRAN

En el Estado de Resultados Consolidado del nivel territorial está la clase Costos de transformación. La información relacionada con esta clase corresponde a cifras previas al cierre del ejercicio (traslado de costos cr) e incorpora los valores reportados por las entidades que adelantaron procesos productivos y de prestación de servicios susceptibles de ser costeados. Por lo tanto, son datos informativos que revelan cuánto costó producir determinados bienes y prestar servicios, pero que al cierre del ejercicio su valor se traslada a los respectivos inventarios o al costo de ventas, de ahí que su valor consolidado sea igual a cero.

A nivel de grupos, con sus respectivos valores a 2023 comparados con los del año anterior, se presentan los conceptos en orden de importancia relativa en la siguiente tabla:

Tabla 4-156 Costos de transformación (CTRAN) – Composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Servicios públicos	30.625,9	25.753,5	4.872,4	18,9
Servicios de salud	13.060,3	10.927,7	2.132,6	19,5
Servicios educativos	7.349,0	6.452,8	896,2	13,9
Servicios de transporte	736,6	624,8	111,8	17,9
Otros servicios	634,0	381,8	252,2	66,1
Bienes	527,4	442,9	84,5	19,1
Servicios hoteleros y de promoción turística	0,8	0,8	-	-
<b>Subtotal Costos de transformación</b>	<b>52.934,0</b>	<b>44.584,3</b>	<b>8.349,7</b>	<b>18,7</b>
<b>Total Agregado (antes del traslado de costos)</b>	<b>52.934,0</b>	<b>44.584,3</b>	<b>8.349,7</b>	<b>18,7</b>
Traslado de costos (cr)	(52.934,0)	(44.584,3)	(8.349,7)	18,7
<b>Total Consolidado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Como se observa, al 31 de diciembre de 2023, al agrupar las cuentas correspondientes a Costos de transformación, estas alcanzaron la suma de \$52.934,0. El concepto a nivel agregado con mayor importancia relativa corresponde a Servicios públicos por valor de \$30.625,9, con un incremento del 18,9%, equivalente a \$4.872,4, siendo la más representativa entre las variaciones con el 58,4% de su total absoluto.

Seguidamente, entre los conceptos que reportaron mayor incremento en relación con la variación absoluta respecto al año anterior, se encuentran: Servicios de salud con un valor de \$2.132,6, Servicios educativos con \$896,2, y Servicios de transporte con \$111,8, estos equivalentes en variaciones porcentuales al 19,5%, 13,9% y 17,9% respectivamente.

### Entidades que registran los mayores valores de CTRAN

A continuación, se listan las entidades más representativas en cada uno de los grupos relacionadas con Costos de transformación de acuerdo con los saldos reportados en el 2023, comparados con los del 2022, a saber: Servicios públicos, Servicios de salud, Servicios educativos y Servicios de transporte.

Tabla 4-157 CTRAN - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Servicios públicos</b>	<b>30.625,9</b>	<b>25.753,5</b>	<b>4.872,4</b>	<b>18,9</b>
Empresas Públicas de Medellín	8.845,0	7.098,5	1.746,5	24,6
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	4.589,9	3.828,4	761,5	19,9
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	2.628,3	2.144,1	484,2	22,6
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	2.244,9	2.293,2	(48,3)	(2,1)
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	1.490,1	1.125,6	364,5	32,4
*Resto de entidades que reportan	10.827,7	9.263,7	1.564,0	16,9
<b>Servicios de salud</b>	<b>13.060,3</b>	<b>10.927,7</b>	<b>2.132,6</b>	<b>19,5</b>
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	508,6	441,1	67,5	15,3
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	457,2	401,4	55,8	13,9
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	450,8	391,3	59,5	15,2
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	441,0	413,4	27,6	6,7
E.S.E. Metrosalud	397,9	359,5	38,4	10,7
*Resto de entidades que reportan	10.804,8	8.921,0	1.883,8	21,1
<b>Servicios educativos</b>	<b>7.349,0</b>	<b>6.452,8</b>	<b>896,2</b>	<b>13,9</b>
Bogotá D.C.	3.149,5	2.736,9	412,6	15,1
Universidad de Antioquia	1.043,3	881,7	161,6	18,3
Departamento del Norte de Santander	568,9	480,9	88,0	18,3
Universidad del Valle	381,5	328,1	53,4	16,3
Universidad Industrial de Santander	249,6	226,2	23,4	10,3
*Resto de entidades que reportan	1.956,2	1.799,0	157,2	8,7
<b>Servicios de transporte</b>	<b>736,6</b>	<b>624,8</b>	<b>111,8</b>	<b>17,9</b>
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	659,8	580,9	78,9	13,6
Terminal de Transporte S.A.	36,0	31,0	5,0	16,1
Operadora Distrital de Transporte S.A.S.	34,5	6,6	27,9	422,7
Terminal de Transportes de Barranquilla S.A.	3,0	3,0	-	-
Terminal de Transportes de Pitalito S.A.	1,6	1,3	0,3	23,1
*Resto de entidades que reportan	1,7	2,0	(0,3)	(15,0)
<b>Subtotal resto de conceptos de Costos de transformación</b>	<b>1.162,2</b>	<b>825,5</b>	<b>336,7</b>	<b>40,8</b>
<b>Total agregado (antes del traslado de costos)</b>	<b>52.934,0</b>	<b>44.584,3</b>	<b>8.349,7</b>	<b>18,7</b>
Traslado de costos (cr)	(52.934,0)	(44.584,3)	(8.349,7)	18,7
<b>Total Consolidado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, en el año 2023 las entidades consolidadas fueron 3.596, es importante mencionar que: 625 entidades reportaron saldos en la cuenta Servicios públicos; 825 entidades en Servicios de salud; 55 en Servicios educativos y 12 en Servicios de transporte.

Dentro del concepto Servicios públicos, cuyo saldo representa el 57,9% del total agregado de los Costos de transformación, se destacan los saldos que reportan las Empresas Públicas de Medellín con un valor de \$8.845,0 que representa el 28,9%,; y E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S. con un valor de \$4.589,9 que representa el 15,0%,.

Se resalta la variación absoluta, que muestra un incremento de \$1.746,5 equivalente a 24,6%, presentada por Empresas Públicas de Medellín en el concepto Servicios públicos, frente al año anterior.

### **Nota 32      Acuerdos de concesión entidad concedente - ACCONC**

La presente nota detalla los principales conceptos utilizados por las entidades públicas para registrar sus transacciones en virtud de los Acuerdos de concesión en los que intervienen en calidad de entidad concedente. Así mismo, se presentan los saldos de 2023 comparativamente con el periodo anterior y en orden de representatividad en el periodo analizado.

Los activos relacionados con los Acuerdos de concesión comprenden principalmente Bienes de uso público en construcción o en servicio de una entidad concedente, sobre los cuales tiene el control, espera obtener un potencial de servicios o generar beneficios económicos futuros y, por tanto, asume los riesgos y pasivos asociados con dichos activos. También pueden incluir Propiedades, planta y equipo, así como Intangibles. Por su parte, los pasivos corresponden a la obligación reconocida por la entidad pública producto de la forma o modalidad establecida para la financiación y pago del respectivo activo o servicio en concesión.

En la siguiente tabla se detallan a nivel de cuentas, los conceptos de mayor representatividad para el año 2023, en forma comparativa con el año inmediatamente anterior, partiendo de los saldos agregados.

Tabla 4-158 Acuerdos de concesión entidad concedente (ACCONC) – Composición

Miles de millones de pesos

Concepto	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Propiedades, planta y equipo en concesión	11.414,7	11.200,2	214,5	1,9
Bienes de uso público en servicio-concesiones	3.613,6	3.659,4	(45,8)	(1,3)
Bienes de uso público en construcción-concesiones	255,8	205,0	50,8	24,8
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados	290,7	126,7	164,0	129,4
Activos intangibles en concesión	13,9	12,1	1,8	14,9
<b>Subtotal activos por acuerdos de concesión (A)</b>	<b>15.588,7</b>	<b>15.203,4</b>	<b>385,3</b>	<b>2,5</b>
Depreciación acumulada de Propiedades, planta y equipo en concesión	(2.752,6)	(2.666,9)	(85,7)	3,2
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio-concesiones (cr)	(273,1)	(114,8)	(158,3)	137,9
<b>Subtotal Depreciación Acumulada (B)</b>	<b>(3.025,7)</b>	<b>(2.781,7)</b>	<b>(244,0)</b>	<b>8,8</b>
<b>Agregado activos por acuerdos de concesión (C=A+B)</b>	<b>12.563,0</b>	<b>12.421,7</b>	<b>141,3</b>	<b>1,1</b>
Efectos de Eliminaciones y reclasificaciones (D)	-	-	-	-
<b>Consolidado Activos por acuerdo de concesión (E=C-D)</b>	<b>12.563,0</b>	<b>12.421,7</b>	<b>141,3</b>	<b>1,1</b>
Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)	4.089,2	4.459,4	(370,2)	(8,3)
Ingreso diferido por concesiones - concedente	2.594,5	2.333,6	260,9	11,2
Garantías contractuales - concesiones	23,2	11,2	12,0	107,1
<b>Agregado pasivos por acuerdos de concesión (F)</b>	<b>6.706,9</b>	<b>6.804,2</b>	<b>(97,3)</b>	<b>(1,4)</b>
Efectos de Eliminaciones y reclasificaciones (G)	-	-	-	-
<b>Consolidado Pasivos por acuerdo de concesión (H=F-G)</b>	<b>6.706,9</b>	<b>6.804,2</b>	<b>(97,3)</b>	<b>(1,4)</b>
<b>Total Neto por acuerdos de concesión (I=E-H)</b>	<b>5.856,1</b>	<b>5.617,5</b>	<b>238,6</b>	<b>4,2</b>

Como se puede observar, al 31 de diciembre de 2023 el valor neto por Acuerdos de concesión para entidad concedente asciende a \$5.856,1 de los cuales \$12.563,0 corresponden al valor de los Activos en concesión y \$6.706,9 corresponde a los Pasivos por concesión.

Es importante resaltar que, en el proceso de consolidación a este grupo de cuentas no le aplican eliminaciones y reclasificaciones, razón por la cual los saldos agregados son los mismos saldos consolidados, los cuales hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

### Entidades que registran los mayores valores en ACCONC

A continuación, se relacionan comparativamente con el año 2022, las entidades que reflejan los mayores saldos de activos y pasivos por Acuerdos de concesión reportados en el año 2023, así:

Tabla 4-159 ACCONC - Entidades más representativas – Activo

Miles de millones de pesos

Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Propiedades, planta y equipo en concesión</b>	<b>11.414,7</b>	<b>11.200,2</b>	<b>214,5</b>	<b>1,9</b>
Bogotá D.C.	5.935,5	5.695,6	239,9	4,2
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	1.175,0	1.085,3	89,7	8,3
Aeropuerto Olaya Herrera	1.161,2	1.160,9	0,3	0,0
Aeropuerto Matecaña	447,7	447,0	0,7	0,2
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos E.I.S. Cúcuta	434,4	724,0	(289,6)	(40,0)
*Resto de entidades que reportan	2.260,9	2.087,4	173,5	<b>8,3</b>
<b>Bienes de uso público en servicio-concesiones</b>	<b>3.613,6</b>	<b>3.659,4</b>	<b>(45,8)</b>	<b>(1,3)</b>
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	1.795,0	1.795,0	-	-
Departamento de Antioquia	829,1	824,9	4,2	0,5
Departamento de Cundinamarca	299,7	281,8	17,9	6,4
U.A.E. de Servicios Públicos - Bogotá	204,5	204,5	-	-
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	158,8	158,8	-	-
*Resto de entidades que reportan	326,5	394,4	(67,9)	(17,2)
<b>Depreciación acumulada de Propiedades, planta y equipo en concesión</b>	<b>(2.752,6)</b>	<b>(2.666,9)</b>	<b>(85,7)</b>	<b>3,2</b>
Bogotá D.C.	(1.784,9)	(1.722,5)	(62,4)	3,6
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	(352,2)	(332,9)	(19,3)	5,8
U.A.E. de Servicios Públicos - Bogotá	(147,7)	(146,9)	(0,8)	0,5
E.S.P. Aguas de Manizales S.A. - BIC	(93,0)	(81,2)	(11,8)	14,5
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	(86,5)	(81,4)	(5,1)	6,3
*Resto de entidades que reportan	(288,3)	(302,0)	13,7	(4,5)
<b>Subtotal resto de conceptos por activos de acuerdos de concesión</b>	<b>287,3</b>	<b>229,0</b>	<b>58,3</b>	<b>25,5</b>
<b>Total agregado</b>	<b>12.563,0</b>	<b>12.421,7</b>	<b>141,3</b>	<b>1,1</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>12.563,0</b>	<b>12.421,7</b>	<b>141,3</b>	<b>1,1</b>

\*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que el universo de entidades consolidadas fue de 3.596, es importante mencionar que: 106 reportaron en Propiedades, planta y equipo en concesión; 38 entidades reportaron saldos en Bienes de uso público en servicio-concesiones y 54 en Depreciación Acumulada de Propiedades, planta y equipo en concesión.

En el concepto Propiedades, planta y equipo en concesión, Bogotá D.C., presenta la mayor variación positiva de \$239,9 y según sus notas a los estados financieros indican:

"La variación de \$239.911.543.384, en la cuenta Propiedades, planta y equipo en concesión se generó principalmente por:

a) El incremento en la flota del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP); y

b) El reconocimiento por parte del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) de construcciones en curso y de otras propiedades, planta y equipo en concesión” (cifras de la entidad expresadas en pesos).

Tabla 4-160 ACCONC - Entidades más representativas – Pasivo

Miles de millones de pesos

Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)</b>	<b>4.089,2</b>	<b>4.459,4</b>	<b>(370,2)</b>	<b>(8,3)</b>
Bogotá D.C.	4.078,5	4.445,9	(367,4)	(8,3)
Jamundí	10,4	11,8	(1,4)	(11,9)
Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	0,2	-	0,2	-**
Popayán	-	1,8	(1,8)	(100,0)
<b>Ingreso diferido por concesiones - concedente</b>	<b>2.594,5</b>	<b>2.333,6</b>	<b>260,9</b>	<b>11,2</b>
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	873,4	914,5	(41,1)	(4,5)
Aeropuerto Olaya Herrera	742,7	769,7	(27,0)	(3,5)
Departamento de Antioquia	583,1	251,3	331,8	132,0
Aeropuerto Matecaña	151,7	162,7	(11,0)	(6,8)
San José de Cúcuta	137,3	173,7	(36,4)	(21,0)
*Resto de entidades que reportan	106,3	61,7	44,6	72,3
<b>Garantías contractuales - concesiones</b>	<b>23,2</b>	<b>11,2</b>	<b>12,0</b>	<b>107,1</b>
Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	6,4	0,1	6,3	6.300,0
La Jagua de Ibirico	4,2	4,2	-	-
Yumbo	2,7	-	2,7	-**
E.S.P. Sociedad de Acueducto y Alcantarillado de Buenaventura S.A.	1,1	0,3	0,8	266,7
Renting de Antioquia S.A.S.	1,0	-	1,0	-**
*Resto de entidades que reportan	7,8	6,6	1,2	18,2
<b>Total agregado</b>	<b>6.706,9</b>	<b>6.804,2</b>	<b>(97,3)</b>	<b>(1,4)</b>
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>6.706,9</b>	<b>6.804,2</b>	<b>(97,3)</b>	<b>(1,4)</b>

\*En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-\*\*La entidad no reportó saldos en esta cuenta en la vigencia 2022, razón por la cual no se establece una relación porcentual.

Del universo de entidades consolidadas; 4 reportaron en Pasivo financiero por Acuerdos de concesión (concedente); 17 reportaron saldos en Ingreso diferido por concesiones – concedente; y 11 en Garantías contractuales - concesiones.

En la tabla se observa que el total consolidado de los Pasivos de acuerdo por concesión de \$6.706,9, el 61,0% corresponde a Pasivo financiero por Acuerdos de concesión (concedente) y el 38,7% Ingreso diferido por concesiones – concedente.

### Usos y condiciones en ACCONC

Finalmente, en la tabla Usos y condiciones para los bienes de uso público en concesión se detalla la situación en la cual se encuentra cada uno de los conceptos, ya sea en construcción o en servicio, con la Depreciación acumulada correspondiente.



Tabla 4-161 ACCONC – Usos y condiciones

Miles de millones de pesos

Concepto	Condición			Subtotal En Construcción	Total
	En Servicio	Depreciación Acum (cr)	Subtotal En Servicio		
<b>Bienes de uso público en concesión</b>	<b>3.613,6</b>	<b>(273,1)</b>	<b>3.340,5</b>	<b>255,8</b>	<b>3.596,3</b>
Red Carretera	1.242,0	(151,0)	1.091,0	-	1.091,0
Red Férrea	0,7	-	0,7	181,7	182,4
Red Fluvial	0,6	-	0,6	16,9	17,5
Red Marítima	-	-	-	-	-
Red Aeroportuaria	-	-	-	-	-
Terrenos	1.041,7	-	1.041,7	-	1.041,7
Otros Bienes de uso público	1.328,6	(122,1)	1.206,5	57,2	1.263,7

Al detallar la tabla Usos y condiciones, se evidencia que, del total de los Bienes de uso público en concesión, el cual asciende a la suma de \$3.596,3, y el 92,9% es decir \$3.340,5 se encuentran en condición de servicio, mientras que el 7,1% correspondiente a \$255,8 está en construcción. El cálculo anterior se realizó teniendo en cuenta que la Depreciación acumulada refleja un saldo de (\$273,1).

### Nota 33 Efecto variaciones en tasas de cambio en moneda extranjera - MONEXT

La siguiente tabla presenta el efecto neto del reconocimiento de ingresos y gastos, por las fluctuaciones de las tasas de cambio en las operaciones en moneda extranjera, dentro del Estado de Resultados Consolidado del nivel territorial durante el período de 2023, en comparación con el año 2022.

Tabla 4-162 Variaciones en tasas de cambio en moneda extranjera (MONEXT) – Efecto neto

Miles de millones de pesos

Conceptos	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
(+) Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	5.808,5	1.533,8	4.274,7	278,7
(-) Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	4.959,5	1.952,3	3.007,2	154,0
<b>Efecto neto (Utilidad o Pérdida)</b>	<b>849,0</b>	<b>(418,5)</b>	<b>1.267,5</b>	<b>302,9</b>

La diferencia en cambio durante el año 2023 implicó un efecto neto favorable de \$849,0 para las entidades consolidadas del nivel territorial. Este beneficio resulta de la diferencia entre los Ingresos por valor de \$5.808,5 y los Gastos de \$4.959,5. Comparativamente, esto supone una variación de \$1.267,5 respecto a la pérdida registrada en el año 2022, es decir, una variación del 302,9%.

### Entidades que registran los mayores valores de MONEXT

A continuación, se listan las entidades con mayores valores reportados en 2023, comparado con el periodo de 2022, en términos de Ingresos y Gastos por ajuste por diferencia en cambio.

Tabla 4-163 MONEXT – Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>(+) Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio</b>	<b>5.808,5</b>	<b>1.533,8</b>	<b>4.274,7</b>	<b>278,7</b>
Empresas Públicas de Medellín	2.610,4	588,9	2.021,5	343,3
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.847,8	495,8	1.352,0	272,7
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	678,3	124,6	553,7	444,4
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	114,9	4,5	110,4	2.453,3
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	109,8	-	109,8	-**
*Resto de entidades que reportan	447,3	320,0	127,3	39,8
<b>(-) Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio</b>	<b>4.959,5</b>	<b>1.952,3</b>	<b>3.007,2</b>	<b>154,0</b>
Empresas Públicas de Medellín	2.426,4	679,5	1.746,9	257,1
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.783,5	371,8	1.411,7	379,7
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	505,9	112,1	393,8	351,3
Bogotá D.C.	52,3	58,5	(6,2)	(10,6)
Industria Licorera de Caldas	51,3	8,6	42,7	496,5
*Resto de entidades que reportan	140,1	721,8	(581,7)	(80,6)
<b>Valor neto del ajuste por diferencia en cambio reportado (Ingreso - Gasto)</b>	<b>849,0</b>	<b>(418,5)</b>	<b>1.267,5</b>	<b>302,9</b>

\*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-\*\*La entidad no reportó saldos en esta cuenta en la vigencia 2022, razón por la cual no se establece una relación porcentual.

De las 3.596 entidades consolidadas del nivel territorial para el año 2023: 141 reportaron saldos por ajuste por diferencia en cambio para el ingreso; y 210 entidades reportaron saldos por ajustes por diferencia en cambio en el gasto.

Las entidades que presentan una mayor participación en el efecto de las variaciones en las tasas de cambio en moneda extranjera son: Empresas Públicas de Medellín con una utilidad de \$184,0, E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A., que registró una ganancia de \$64,3, y E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A. con una utilidad de \$172,4.

A continuación, se presenta la conciliación de los saldos que derivan de los Ingresos, representados como Incrementos, y de los Gastos, representados como Reducciones sobre el efecto neto de las variaciones en tasas de cambio de moneda extranjera.

Tabla 4-164 MONEXT – Conciliación de saldos

Miles de millones de pesos

Conceptos	Efectos en el resultado 2023			Efectos en el resultado 2022			Variación Absoluta	Variación %
	(+) Incrementos	(-) Reducciones	(=) Neto	(+) Incrementos	(-) Reducciones	(=) Neto		
Cuentas por pagar	1.851,0	1,1	1.849,9	1,8	56,2	(54,4)	1.904,3	3.500,6
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	1.561,0	2,0	1.559,0	0,7	27,0	(26,3)	1.585,3	6.027,8
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	1.313,6	444,1	869,5	175,4	554,4	(379,0)	1.248,5	329,4
Adquisición de bienes y servicios nacionales	534,7	830,2	(295,5)	85,8	187,7	(101,9)	(193,6)	190,0
Cuentas por cobrar	199,3	221,1	(21,8)	735,5	73,3	662,2	(684,0)	(103,3)
Adquisición de bienes y servicios del exterior	173,9	62,0	111,9	15,7	25,8	(10,1)	122,0	1.207,9
Otros ajustes por diferencia en cambio	93,4	1.831,5	(1.738,1)	60,4	23,0	37,4	(1.775,5)	(4.747,3)
Otros conceptos de Ajuste por diferencia en cambio	81,6	1.567,5	(1.485,9)	458,5	1.004,9	(546,4)	(939,5)	171,9
<b>Totales</b>	<b>5.808,5</b>	<b>4.959,5</b>	<b>849,0</b>	<b>1.533,8</b>	<b>1.952,3</b>	<b>(418,5)</b>	<b>1.267,5</b>	<b>302,9</b>

En términos de subcuentas, el concepto que muestra la variación más significativa es el de Cuentas por pagar por 3.500,6%, estas operaciones generaron un efecto neto de \$1.849,9 en 2023. Otro concepto que se destaca es el de Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda, que generó un efecto neto positivo de \$1.559,0, mostrando una variación del 6.027,8% en comparación con la vigencia anterior. En contraste, el efecto neto del concepto Otros ajustes por diferencia en cambio fue negativo, presentando un resultado de (\$1.738,1) y una variación del (4.747,3%) en relación con el año 2022.

## Nota 34 Impuestos

### 34.1 Impuestos corrientes

Los principales conceptos de Impuestos corrientes registrados en cuentas de Activo, Pasivo y Gastos en 2023 se detallan a continuación, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados y en orden de representatividad, para mostrar el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones aplicados en el proceso de consolidación y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Consolidados.

Tabla 4-165 Impuestos corrientes Activo (IMPCA) – Composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Retención en la fuente	613,9	439,5	174,4	39,7
Descuento de IVA en el impuesto sobre la renta	592,5	459,9	132,6	28,8
Saldos a favor en liquidaciones privadas	497,4	486,4	11,0	2,3
Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	425,3	582,6	(157,3)	(27,0)
Saldo a favor de impuesto a las ventas	163,1	47,7	115,4	241,9
Anticipo de impuesto sobre la renta	162,4	138,6	23,8	17,2
Anticipo de impuesto a las ventas	143,1	150,5	(7,4)	(4,9)
Otros conceptos de Activos por impuestos corrientes	191,1	165,8	25,3	15,2
<b>Agregado Activos por impuestos corrientes</b>	<b>2.788,8</b>	<b>2.471,0</b>	<b>317,8</b>	<b>12,9</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	(44,5)	(38,0)	(6,5)	17,1
<b>Consolidado Activos por impuestos corrientes</b>	<b>2.744,3</b>	<b>2.433,0</b>	<b>311,3</b>	<b>12,8</b>

Como se observa en la tabla anterior, a 31 de diciembre de 2023, el valor agregado de los Activos por impuestos corrientes del nivel territorial es de \$2.788,8, y una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta un efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$44,5) para llegar así a un total consolidado de \$2.744,3, valor que representa 0,4% sobre el total de los Activos consolidados que ascienden a \$763.844,4.

El saldo consolidado de los Activos por impuestos corrientes 2023 se incrementó en \$311,3, equivalente al 12,8% del valor consolidado el año anterior. Esta variación se explica, principalmente, por el aumento por valor de \$174,4, \$132,6 y \$115,4 en los conceptos Retención en la fuente, Descuento de IVA en el impuesto de renta y Saldo a favor de impuesto a las ventas respectivamente, contrarrestados por la disminución en Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones por valor de (\$157,3).

Tabla 4-166 Impuestos corrientes Pasivo (IMPCP) – Composición

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Retención en la fuente	613,9	439,5	174,4	39,7
Retención impuesto de industria y comercio - ICA	2.527,2	2.108,1	419,1	19,9
Anticipo de impuesto de industria y comercio	1.254,9	1.072,5	182,4	17,0
Anticipos y retenciones de otros impuestos	428,7	284,0	144,7	51,0
Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios	16,5	13,3	3,2	24,1
Anticipo del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación	15,2	7,7	7,5	97,4
Otros conceptos de Pasivos por impuestos corrientes	3,7	2,4	1,3	54,2
<b>Agregado Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>4.246,2</b>	<b>3.488,0</b>	<b>758,2</b>	<b>21,7</b>
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(50,4)	(35,9)	(14,5)	40,4
<b>Consolidado Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>4.195,8</b>	<b>3.452,1</b>	<b>743,7</b>	<b>21,5</b>

En el caso de los Pasivos por impuestos corrientes, el valor agregado de \$4.246,2, se disminuye por el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación en un monto de (\$50,4), para alcanzar un saldo consolidado de \$4.195,8 equivalente al 2,0% del total del pasivo consolidado del nivel territorial que presenta un valor de \$211.820,7.

Los conceptos de Retención impuesto de industria y comercio – ICA y Anticipo de impuesto de industria y comercio, registran incrementos por valor de \$419,1 y \$182,4 equivalentes al 19,9% y el 17,0% respectivamente.

Tabla 4-167 Impuestos corrientes Gasto (IMPCG)– composición

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Impuesto sobre la renta y complementarios	2.276,5	2.172,7	103,8	4,8
Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	0,7	0,6	0,1	22,0
<b>Agregado Impuesto a las ganancias corriente</b>	<b>2.277,2</b>	<b>2.173,3</b>	<b>103,9</b>	<b>4,8</b>
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Consolidado Impuesto a las ganancias corriente</b>	<b>2.277,2</b>	<b>2.173,3</b>	<b>103,9</b>	<b>4,8</b>

El Gasto por impuestos corrientes con un valor consolidado de \$2.277,2, presenta un incremento de \$103,9, equivalente al 4,8% con relación al saldo de 2022, y tiene una participación del 1,1% de los Gastos consolidados del nivel territorial que ascienden a \$216.262,6.

## Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas

Es importante determinar el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones del proceso de consolidación, con el fin de establecer el monto de las transacciones de la carga impositiva generada entre entidades que hacen parte del consolidado del nivel territorial. Por ello, se identifica que las eliminaciones y reclasificaciones impactan en el 1,6% del valor agregado de los Activos por impuestos corrientes y el 1,2% de los Pasivos por impuestos corrientes, mientras que el Impuesto a las ganancias corriente no se ve afectado, como se detalla en las tablas siguientes.

Tabla 4-168 IMPCA - Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2023	Eliminaciones y Reclasificaciones 2023	Consolidado 2023	Consolidado 2022
Retención en la fuente	613,9	(2,2)	611,7	439,1
Descuento de IVA en el impuesto sobre la renta	592,5	-	592,5	459,9
Saldos a favor en liquidaciones privadas	497,4	(0,3)	497,1	486,0
Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	425,3	(24,8)	400,5	580,3
Saldo a favor de impuesto a las ventas	163,1	-	163,1	47,7
Anticipo de impuesto sobre la renta	162,4	-	162,4	138,6
Anticipo de impuesto a las ventas	143,1	(0,0)	143,1	146,0
Otros conceptos de Activos por impuestos corrientes	191,1	(17,2)	173,9	135,4
<b>Total Activos por impuestos corrientes</b>	<b>2.788,8</b>	<b>(44,5)</b>	<b>2.744,3</b>	<b>2.433,0</b>

El 55,7% del valor de eliminaciones y reclasificaciones de los activos por impuestos corrientes, se encuentra en Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones. Contrastando a nivel de entidades, la E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S. es la entidad con mayor valor por eliminaciones y reclasificaciones por (\$23,5) y una participación del 94,8% del total.

Tabla 4-169 IMPCP - Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2023	Eliminaciones y Reclasificaciones 2023	Consolidado 2023	Consolidado 2022
Retención impuesto de industria y comercio - ICA	2.527,2	(48,8)	2.478,4	2.073,2
Anticipo de impuesto de industria y comercio	1.254,9	(1,6)	1.253,3	1.071,6
Anticipos y retenciones de otros impuestos	428,7	(0,0)	428,7	283,9
Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios	16,5	(0,0)	16,5	13,3
Anticipo del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación	15,2	-	15,2	7,7
Otros conceptos de Pasivos por impuestos corrientes	3,7	(0,0)	3,7	2,4
<b>Total Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>4.246,2</b>	<b>(50,4)</b>	<b>4.195,8</b>	<b>3.452,1</b>

Las eliminaciones y reclasificaciones en el concepto Retención impuesto de industria y comercio - ICA por valor de (\$48,8) representan el 96,8% del total de las eliminaciones y reclasificaciones de Pasivos por impuestos corrientes y Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín con (\$48,2) aporta el 98,6% del total.

### Entidades que registran los mayores valores de Impuestos corrientes

Las entidades con los mayores valores en los conceptos de Impuestos corrientes de mayor representatividad se detallan a continuación:

Tabla 4-170 IMPCA - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Razón social	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Retención en la fuente</b>	<b>613,9</b>	<b>439,5</b>	<b>174,4</b>	<b>39,7</b>
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	132,9	90,5	42,4	46,9
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	130,8	98,6	32,2	32,7
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	71,6	48,5	23,1	47,6
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	71,5	52,6	18,9	35,9
*Resto de Entidades que reportan	207,1	149,3	57,8	38,7
<b>Descuento de IVA en el impuesto sobre la renta</b>	<b>592,5</b>	<b>459,9</b>	<b>132,6</b>	<b>28,8</b>
Empresas Públicas de Medellín	453,6	340,7	112,9	33,1
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	40,4	26,5	13,9	52,5
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	29,9	46,2	(16,3)	(35,3)
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	21,2	16,7	4,5	26,9
*Resto de Entidades que reportan	47,4	29,8	17,6	59,1
<b>Subtotal resto de conceptos de Activos por impuestos corrientes</b>	<b>1.582,4</b>	<b>1.571,6</b>	<b>10,8</b>	<b>0,7</b>
<b>Total agregado Activos por impuestos corrientes</b>	<b>2.788,8</b>	<b>2.471,0</b>	<b>317,8</b>	<b>12,9</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	(44,5)	(38,0)	(6,5)	17,1
<b>Total Consolidado Activos por impuestos corrientes</b>	<b>2.744,3</b>	<b>2.433,0</b>	<b>311,3</b>	<b>12,8</b>

\*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales, considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 3.596 entidades consolidadas, 437 reportaron saldos en la cuenta Retención en la fuente y 16 en Descuento de IVA en el impuesto sobre la renta. Las entidades E.S.P Caribemar de la Costa S.A.S. y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, concentran el 43,0% en Retención en la fuente, mientras que Empresas Públicas de Medellín, aporta el 76,6% del total en Descuento de IVA en el impuesto sobre la renta.

Tabla 4-171 IMPCP - Entidades más representativas

CONCEPTO/Razón social	Miles de millones de pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Retención impuesto de industria y comercio - ICA</b>	<b>2.527,2</b>	<b>2.108,1</b>	<b>419,1</b>	<b>19,9</b>
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	935,9	756,6	179,3	23,7
Bogotá D.C.	441,6	373,3	68,3	18,3
Bucaramanga	333,6	275,2	58,4	21,2
Yumbo	123,1	72,3	50,8	70,3
*Resto de Entidades que reportan	693,0	630,7	62,3	9,9
<b>Anticipo de impuesto de industria y comercio</b>	<b>1.254,9</b>	<b>1.072,5</b>	<b>182,4</b>	<b>17,0</b>
Pereira	290,3	307,9	(17,6)	(5,7)
Barrancabermeja	285,2	249,5	35,7	14,3
Dosquebradas	109,4	80,2	29,2	36,4
San José de Cúcuta	73,9	73,9	-	-
*Resto de Entidades que reportan	496,1	361,0	135,1	37,4
<b>Subtotal resto de conceptos de Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>464,1</b>	<b>307,4</b>	<b>156,7</b>	<b>51,0</b>
<b>Total agregado Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>4.246,2</b>	<b>3.488,0</b>	<b>758,2</b>	<b>21,7</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	(50,4)	(35,9)	(14,5)	40,4
<b>Total Consolidado Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>4.195,8</b>	<b>3.452,1</b>	<b>743,7</b>	<b>21,5</b>

\*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales, considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

En relación con las entidades que reportaron saldos de pasivos por impuestos corrientes, 203 lo hicieron en la cuenta Retención impuesto de industria y comercio - ICA, y 297 en Anticipo de impuesto de industria y comercio. El valor de \$935,9 registrado por Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en Retención impuesto de industria y comercio - ICA, representa el 37,0% del total y su variación es la más significativa, La entidad, en el formulario de variaciones trimestrales significativas a 31 de diciembre de 2023, manifiesta al respecto:

"Variación presentada debido a que desde el año 2022 el universo de agentes autorretenedores por concepto de impuesto de industria y comercio del Distrito de Medellín se incrementó en 250 entidades, según la Resolución 202150186360 del 22 de diciembre de 2021. Así mismo, mediante Resolución 2020111259293 del 12 de noviembre de 2020, la Secretaría de Hacienda fijó el porcentaje de la tarifa para autorretenedores en un 100% del milaje total de la respectiva actividad económica. Durante la vigencia 2022 por medio de la Resolución 202250128894 del 26 de diciembre, se nombraron 194 agentes autorretenedores del impuesto de industria y comercio, para reemplazar 193 agentes que mediante labores de investigación



por parte de la Subsecretaría de Ingresos, se estableció que por diferentes motivos no cumplían adecuadamente la función de la autorretención, que es facilitar, acelerar y asegurar el recaudo del impuesto, por tal motivo, mediante la Resolución 202250128895 del 26 de diciembre de 2022 se les canceló el nombramiento. Los valores retenidos y autorretenidos durante un periodo gravable son descontados de la declaración anual presentada para el respectivo periodo gravable, siempre y cuando hayan sido efectivamente pagados al Distrito de Medellín.”

Tabla 4-172 IMPCG - Entidades más representativas

CONCEPTO/Razón social	Miles de millones de pesos			
	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Impuesto sobre la renta y complementarios</b>	<b>2.276,5</b>	<b>2.172,7</b>	<b>103,8</b>	<b>4,8</b>
Empresas Públicas de Medellín	926,6	898,6	28,0	3,1
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	329,0	261,1	67,9	26,0
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	210,1	223,7	(13,6)	(6,1)
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	181,1	-	181,1	-**
*Resto de Entidades que reportan	629,7	789,3	(159,6)	(20,2)
<b>Subtotal resto de conceptos de Impuesto a las ganancias corriente</b>	<b>0,7</b>	<b>0,6</b>	<b>0,1</b>	<b>16,7</b>
<b>Total agregado Impuesto a las ganancias corriente</b>	<b>2.277,2</b>	<b>2.173,3</b>	<b>103,9</b>	<b>4,8</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado Impuesto a las ganancias corriente</b>	<b>2.277,2</b>	<b>2.173,3</b>	<b>103,9</b>	<b>4,8</b>

\*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales, considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

En lo relativo al Gasto por Impuesto sobre la renta y complementarios, se compone por los valores reportados por 279 entidades, los saldos de Empresas Públicas de Medellín y E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A., agrupan el 55,1% del total.

### 34.2 Impuestos diferidos

Los principales conceptos de impuestos diferidos registrados en cuentas de Activo, Pasivo, Ingresos y Gastos se presentan en forma comparativa con el periodo anterior y en orden de representatividad. Estos valores no se ven afectados por eliminaciones y reclasificaciones durante el proceso de consolidación, por tanto, los saldos agregados son los mismos saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera y de Resultados Consolidado.

Tabla 4-173 Impuestos diferidos Activo (IMPDA) – Composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Cuentas por cobrar	1.394,2	912,9	481,3	52,7
Propiedades, planta y equipo	1.163,7	1.082,4	81,3	7,5
Emisión y colocación de títulos de deuda	774,0	774,0	-	-
Beneficios a empleados	703,4	321,4	382,0	118,9
Otros activos	620,5	736,1	(115,6)	(15,7)
Provisiones	409,4	340,5	68,9	20,2
Activos intangibles	404,1	340,5	63,6	18,7
Otros conceptos de Activos por impuestos diferidos	1.212,6	622,4	590,2	94,8
<b>Agregado Activos por impuestos diferidos</b>	<b>6.681,9</b>	<b>5.130,2</b>	<b>1.551,7</b>	<b>30,2</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Consolidado Activos por impuestos diferidos</b>	<b>6.681,9</b>	<b>5.130,2</b>	<b>1.551,7</b>	<b>30,2</b>

El saldo consolidado de Activos por impuestos diferidos por valor de \$6.681,9 presenta un incremento de \$1.551,7 equivalente al 30,2% con respecto al consolidado del año anterior y representa el 0,9% sobre el total de los Activos consolidados del nivel territorial que ascienden a \$763.844,4.

Tabla 4-174 Impuestos diferidos Pasivo (IMPDP) – Composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Propiedades, planta y equipo	5.879,3	5.491,9	387,4	7,1
Otros pasivos	2.055,3	2.021,0	34,3	1,7
Cuentas por cobrar	1.062,2	941,7	120,5	12,8
Emisión y colocación de títulos de deuda	528,7	-	528,7	-**
Efectivo y equivalentes al efectivo	500,9	209,8	291,1	138,8
Inversiones e instrumentos derivados	349,9	454,5	(104,6)	(23,0)
Préstamos por pagar	336,1	57,6	278,5	483,5
Otros conceptos de Pasivos por impuestos diferidos	869,1	795,4	73,7	9,3
<b>Agregado Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>11.581,5</b>	<b>9.971,9</b>	<b>1.609,6</b>	<b>16,1</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Consolidado Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>11.581,5</b>	<b>9.971,9</b>	<b>1.609,6</b>	<b>16,1</b>

-\*\*Para el año 2022 la subcuenta de Emisión y colocación de títulos de deuda de la cuenta Pasivo por impuesto diferido, no reporto información en esta subcuenta por lo que no se establece una variación porcentual.

El consolidado de Pasivos por impuestos diferidos por valor de \$11.581,5 aporta el 5,5% de los Pasivos consolidados del nivel territorial que alcanza la suma de \$211.820,7, y se incrementó en \$1.609,6, equivalente al 16,1% del saldo 2022. El 68,5% de este consolidado está representado en los conceptos Propiedades, planta y equipo y Otros pasivos.

Las variaciones correspondientes a los conceptos Propiedades, planta y equipo, Emisión y colocación de títulos de deuda y Efectivo y equivalentes al efectivo, concentran el 75,0% del total.

Tabla 4-175 Impuestos diferidos Ingreso (IMPDI) – Composición

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Operaciones con instrumentos derivados	621,1	3,7	617,4	16.686,5
Cuentas por cobrar	531,3	99,3	432,0	435,0
Propiedades, planta y equipo	453,4	549,0	(95,6)	(17,4)
Otros pasivos	165,1	32,5	132,6	408,0
Otros activos	113,3	48,0	65,3	136,0
Emisión y colocación de títulos de deuda	97,3	442,7	(345,4)	(78,0)
Cuentas por pagar	86,6	45,1	41,5	92,0
Otros conceptos de Ingresos por impuesto a las ganancias diferido	267,9	399,7	(131,8)	(33,0)
<b>Agregado Ingreso por impuesto a las ganancias diferido</b>	<b>2.336,0</b>	<b>1.620,0</b>	<b>716,0</b>	<b>44,2</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Consolidado Ingreso por impuesto a las ganancias diferido</b>	<b>2.336,0</b>	<b>1.620,0</b>	<b>716,0</b>	<b>44,2</b>

El Ingreso por impuesto a las ganancias diferido con un saldo consolidado de \$2.336,0 y un incremento de 44,2% con respecto al 2022, tiene una representación del 0,8% de los Ingresos consolidados del nivel territorial que alcanzaron la suma de \$301.375,0. Los conceptos de Operaciones con instrumentos derivados y Cuentas por cobrar concentran el 49,3% del total y también presentan las variaciones más significativas.

Tabla 4-176 Impuestos diferidos Gasto (IMPDG) – Composición

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
Propiedades, planta y equipo	557,1	744,8	(187,7)	(25,2)
Emisión y colocación de títulos de deuda	528,7	74,2	454,5	612,9
Préstamos por pagar	324,3	1,1	323,2	29.381,8
Beneficios a empleados	273,1	233,9	39,2	16,8
Inversiones e instrumentos derivados	215,9	66,4	149,5	225,2
Cuentas por cobrar	164,8	346,2	(181,4)	(52,4)
Otros pasivos	128,4	32,3	96,1	297,5
Otros conceptos de Gastos por impuestos diferidos	173,5	498,3	(324,8)	(65,2)
<b>Agregado Gasto por impuesto a las ganancias diferido</b>	<b>2.365,8</b>	<b>1.997,2</b>	<b>368,6</b>	<b>18,5</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Consolidado Gasto por impuesto a las ganancias diferido</b>	<b>2.365,8</b>	<b>1.997,2</b>	<b>368,6</b>	<b>18,5</b>

En cuanto al Gasto por impuesto diferido, tiene una participación de 1,1% sobre el total de los Gastos consolidados y presenta un incremento de \$368,6 que equivale al 18,5% del saldo consolidado el año inmediatamente anterior. Los conceptos de mayor representatividad son Propiedades, planta y equipo, y Emisión y colocación de títulos de deuda que sumados, alcanzan el 45,9% del valor total y del mismo modo registran las variaciones más significativas.

## Entidades que registran los mayores valores de Impuestos diferidos

Las entidades con los mayores valores reportados en los conceptos de impuestos diferidos de mayor representatividad en Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos se presentan en las siguientes tablas.

Tabla 4-177 IMPDA - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>1.394,2</b>	<b>912,9</b>	<b>481,3</b>	<b>52,7</b>
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	734,9	440,6	294,3	66,8
Empresas Públicas de Medellín	388,0	258,0	130,0	50,4
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	80,4	61,0	19,4	31,8
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	45,6	36,2	9,4	26,0
*Resto de Entidades que reportan	145,3	117,1	28,2	24,1
<b>Propiedades, planta y equipo</b>	<b>1.163,7</b>	<b>1.082,4</b>	<b>81,3</b>	<b>7,5</b>
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	494,9	504,3	(9,4)	(1,9)
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	375,8	381,1	(5,3)	(1,4)
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	135,7	31,5	104,2	330,8
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	38,6	30,8	7,8	25,3
*Resto de Entidades que reportan	118,7	134,7	(16,0)	(11,9)
<b>Subtotal resto de conceptos de Activos por impuestos diferidos</b>	<b>4.124,0</b>	<b>3.134,9</b>	<b>989,1</b>	<b>31,6</b>
<b>Total agregado Activos por impuestos diferidos</b>	<b>6.681,9</b>	<b>5.130,2</b>	<b>1.551,7</b>	<b>30,2</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado Activos por impuestos diferidos</b>	<b>6.681,9</b>	<b>5.130,2</b>	<b>1.551,7</b>	<b>30,2</b>

\*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales, considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 3.596 entidades consolidadas en el nivel territorial: 79 reportaron saldos de Activos por impuestos diferidos en el concepto Cuentas por cobrar y 77 en Propiedades, planta y equipo. Caribemar de la Costa S.A.S. y Empresas Públicas de Medellín presentan los mayores saldos y agrupan el 80,5%, del concepto Cuentas por cobrar.

En cuanto a Propiedades, planta y equipo, E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A. y E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S., tienen una representación participación del 74,8%.

Tabla 4-178 IMPDP - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>1.394,2</b>	<b>912,9</b>	<b>481,3</b>	<b>52,7</b>
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	734,9	440,6	294,3	66,8
Empresas Públicas de Medellín	388,0	258,0	130,0	50,4
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	80,4	61,0	19,4	31,8
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	45,6	36,2	9,4	26,0
*Resto de Entidades que reportan	145,3	117,1	28,2	24,1
<b>Propiedades, planta y equipo</b>	<b>1.163,7</b>	<b>1.082,4</b>	<b>81,3</b>	<b>7,5</b>
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	494,9	504,3	(9,4)	(1,9)
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	375,8	381,1	(5,3)	(1,4)
<b>Propiedades, planta y equipo</b>	<b>5.879,3</b>	<b>5.491,9</b>	<b>387,4</b>	<b>7,1</b>
Empresas Públicas de Medellín	3.392,3	3.151,8	240,5	7,6
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	578,2	593,0	(14,8)	(2,5)
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	559,2	606,0	(46,8)	(7,7)
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	286,2	-	286,2	-**
*Resto de Entidades que reportan	1.063,4	1.141,1	(77,7)	(6,8)
<b>Otros pasivos</b>	<b>2.055,3</b>	<b>2.021,0</b>	<b>34,3</b>	<b>1,7</b>
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	1.974,9	1.959,8	15,1	0,8
Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A.	30,5	31,3	(0,8)	(2,7)
Empresas Varias de Medellín	29,8	7,5	22,3	297,3
E.S.P. La Cimarrona - Carmen de Viboral	9,1	7,9	1,2	15,2
*Resto de Entidades que reportan	11,0	14,5	(3,5)	(24,1)
<b>Subtotal resto de conceptos de Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>3.646,9</b>	<b>2.459,0</b>	<b>1.187,9</b>	<b>48,3</b>
<b>Total agregado Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>11.581,5</b>	<b>9.971,9</b>	<b>1.609,6</b>	<b>16,1</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>11.581,5</b>	<b>9.971,9</b>	<b>1.609,6</b>	<b>16,1</b>

\*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales, considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-\*\*La entidad no reportó saldos en esta cuenta en la vigencia 2022, razón por la cual no se establece una relación porcentual.

Los conceptos más representativos del pasivo por impuestos diferidos son Propiedades, planta y equipo con 109 entidades reportando saldos y Otros pasivos con 24. Los valores registrados por Empresas Públicas de Medellín y la E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, agrupan el 67,5% del total del concepto de pasivos por impuesto diferido en Propiedades, planta y equipo, en tanto que E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A. tiene una participación del 96,1% en el concepto Otros pasivos.

Tabla 4-179 IMPDI - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Operaciones con instrumentos derivados</b>	<b>621,1</b>	<b>3,7</b>	<b>617,4</b>	<b>16.686,5</b>
Empresas Públicas de Medellín	621,1	3,7	617,4	16.686,5
E.S.P Honda Triple A S.A.S	0,0	-	0,0	-**
<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>531,3</b>	<b>99,3</b>	<b>432,0</b>	<b>435,0</b>
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	296,5	-	296,5	-**
Empresas Públicas de Medellín	129,9	60,8	69,1	113,7
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	39,1	17,6	21,5	122,2
E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	24,1	4,0	20,1	502,5
*Resto de Entidades que reportan	41,7	16,9	24,8	146,7
<b>Subtotal resto de conceptos de Ingresos por impuesto a las ganancias diferido</b>	<b>1.183,6</b>	<b>1.517,0</b>	<b>(333,4)</b>	<b>(22,0)</b>
<b>Total agregado Ingresos por impuesto a las ganancias diferido</b>	<b>2.336,0</b>	<b>1.620,0</b>	<b>716,0</b>	<b>44,2</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado Ingresos por impuesto a las ganancias diferido</b>	<b>2.336,0</b>	<b>1.620,0</b>	<b>716,0</b>	<b>44,2</b>

-\*\*La entidad no reportó saldos en esta cuenta en la vigencia 2022, razón por la cual no se establece una relación porcentual.

Los conceptos más representativos del Ingreso por impuesto a las ganancias diferido son Operaciones con instrumentos derivados con 2 entidades reportantes, y Cuentas por cobrar con 29. La entidad Empresas Públicas de Medellín registra casi el 100,0% en Operaciones con instrumentos derivados y en el formulario variaciones trimestrales significativas con corte a 31 de diciembre de 2023, señaló que corresponde a la provisión por este concepto en el Activo.

Tabla 4-180 IMPDG - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2023	2022	Variación Absoluta	Variación %
<b>Operaciones con instrumentos derivados</b>	<b>621,1</b>	<b>3,7</b>	<b>617,4</b>	<b>16.686,5</b>
Empresas Públicas de Medellín	621,1	3,7	617,4	16.686,5
E.S.P Honda Triple A S.A.S	0,0	-	0,0	-**
<b>Propiedades, planta y equipo</b>	<b>557,1</b>	<b>744,8</b>	<b>(187,7)</b>	<b>(25,2)</b>
Empresas Públicas de Medellín	240,5	196,2	44,3	22,6
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	227,6	2,9	224,7	7.748,3
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	27,5	-	27,5	-**
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	19,0	18,0	1,0	5,6
*Resto de Entidades que reportan	42,5	527,7	(485,2)	(91,9)
<b>Emisión y colocación de títulos de deuda</b>	<b>528,7</b>	<b>74,2</b>	<b>454,5</b>	<b>612,5</b>
Empresas Públicas de Medellín	528,7	74,2	454,5	612,5
<b>Subtotal resto de conceptos de Gastos por impuesto a las ganancias diferido</b>	<b>1.280,0</b>	<b>1.178,2</b>	<b>101,8</b>	<b>8,6</b>
<b>Total agregado Gastos por impuesto a las ganancias diferido</b>	<b>2.365,8</b>	<b>1.997,2</b>	<b>368,6</b>	<b>18,5</b>
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
<b>Total Consolidado Gastos por impuesto a las ganancias diferido</b>	<b>2.365,8</b>	<b>1.997,2</b>	<b>368,6</b>	<b>18,5</b>

\*En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales, considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

-\*\*Para el año 2022 la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá, no reportó información en esta subcuenta por lo que no se establece una variación porcentual.

Finalmente, 36 entidades reportan saldos en el Gasto por impuesto a las ganancias diferido en Propiedades, planta y equipo, en el cual los valores registrados por Empresas Públicas de Medellín y E.S.P Empresas Municipales de Cali E.I.C.E, representan el 84,0% del total.

## Nota 35 Operaciones recíprocas (OPREC)

### Generalidades

La eliminación de las operaciones recíprocas es la fase central de un proceso de consolidación. Su propósito es deducir, de los saldos agregados, las transacciones entre las entidades públicas y los saldos generados producto del proceso de consolidación del respectivo periodo, con el fin de presentar la posición del grupo consolidable frente a terceros y obtener así los estados financieros consolidados.

Este proceso de eliminación se realiza a partir de las operaciones recíprocas reportadas por las entidades a la CGN a través del CHIP, en el formulario CGN2015\_002\_Operaciones\_Recíprocas\_Convergencia, así como de las operaciones recíprocas generadas en el proceso de consolidación realizado por la CGN. Para ejecutar esta fase, se toman como base las Reglas de eliminación publicadas trimestralmente en la página web de la CGN ([www.contaduria.gov.co/Productos/Reglas de Eliminación](http://www.contaduria.gov.co/Productos/Reglas de Eliminación)), en las cuales se define la utilización recíproca de cuentas en transacciones en donde intervienen dos o más entidades públicas.

### Gráfico 4-3 Reglas de eliminación

The screenshot shows the 'Reglas de Eliminación' page on the CGN website. The page title is 'Reglas de Eliminación' and it is part of the 'Productos' section. The page contains a table of rules for elimination, categorized by type (Disponible en base, Certificado de depósito a término, Ingresos no tributarios). A red arrow points to the 'Reglas de Eliminación Diciembre 2023' rule in the list.

No. de Regla	Descripción	Cuenta Destino
1	Disponible en base	
11.90.05	CUENTA CORRIENTE	2.130.01 CUENTAS CORRIENTES
11.90.06	CUENTA DE AHORRO	2.130.02 DEPÓSITOS SIMPLES
11.90.09	DEPÓSITOS SIMPLES	2.130.05 DEPÓSITOS DE AHORRO
11.90.30	OTROS DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2.130.07 CUENTAS DE AHORRO ESPECIAL
11.92.30	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2.130.30 OTRAS OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS
12.23.30	OTRAS INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	
2	Certificado de depósito a término (COT)	
12.11.01	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO DE AHORRO A	2.130.03 CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (COT)
12.11.02	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (COT)	2.130.05 CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (COT)
12.23.03	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (COT)	2.130.06 CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (COT)
12.23.02	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (COT)	2.130.07 CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (COT)
3	Ingresos no tributarios	
13.11.01	TASAS	2.4.01.06 COBRO CARTERA DE TERCEROS
13.11.02	MULTAS Y SANCIONES	2.4.01.19 RECAUDO DE LA SOBRETASA AMBIENTAL
13.11.10	LICENCIAS	2.4.40.11 LICENCIAS, REGISTRO Y SALVOCONDUCTO
13.11.13	REGISTRO Y SALVOCONDUCTO	2.4.40.23 CONTRIBUCIONES
13.11.26	SOBRETASA AMBIENTAL	2.4.40.24 TASAS
13.11.27	CONTRIBUCIONES	2.4.40.34 SOBRETASA AMBIENTAL
13.94.10	DERECHOS COBRADOS POR TERCEROS	2.4.90.45 MULTAS Y SANCIONES

Con la eliminación de las operaciones recíprocas, se pretende presentar únicamente derechos y obligaciones originadas con terceros diferentes de las entidades objeto de consolidación, e Ingresos, Gastos y Costos derivados y realizados con terceros, al igual que el Patrimonio que corresponde al respectivo centro de consolidación y la participación no controladora, así como la participación en los resultados de terceros, evitando la acumulación de saldos de manera incorrecta

Cuando se hace la mención "a terceros" se refiere, en primer lugar, al sector privado<sup>13</sup> y, en segundo lugar, a entidades públicas distintas de las que conforman el respectivo centro de consolidación sobre el cual se realiza el proceso. En el consolidado del nivel territorial se identifican como "terceros", en primer lugar, al sector privado y, en segundo lugar, a las entidades nacionales, el Banco de la República y el Sistema General de Regalías.

El proceso de consolidación realiza la confrontación de las operaciones recíprocas de las entidades que pertenecen al centro de consolidación, teniendo en cuenta la estructura de las reglas de eliminación, y deduce o elimina los respectivos saldos reportados o generados. No obstante, se presentan casos en los cuales no hay correspondencia entre las cifras comparadas, lo que genera diferencias que se denominan "Saldos de operaciones recíprocas", que se presentan en cuentas especiales del Catálogo de Cuentas de Consolidación. Estos saldos obedecen a un registro contable de "ajuste" que el proceso efectúa para conservar el equilibrio o la consistencia de las cifras consolidadas.

Los saldos de operaciones recíprocas, de acuerdo con su origen, se clasifican en cinco categorías<sup>14</sup> con el fin de identificar sus causas y realizar la gestión correspondiente con las entidades involucradas en estas diferencias. Estas categorías son:

- ✓ Por inconsistencias en reporte y registros contables.
- ✓ Por criterio contable y normatividad vigente.
- ✓ Por el momento del devengo o causación.
- ✓ Diferencia eliminada vía proceso de consolidación.
- ✓ Por el método de medición en inversiones y aplicación del método de participación patrimonial (MPP).

Teniendo en cuenta la magnitud de los saldos de operaciones recíprocas y las observaciones y recomendaciones del organismo auditor en sus informes de auditoría y dictámenes a los estados financieros consolidados, la CGN adelanta en forma permanente una gestión tendiente a mejorar la calidad de la información reportada por las entidades sobre operaciones recíprocas y, con ello, lograr una reducción de estos saldos. Durante el año 2023, en continuidad con el trabajo de cada vigencia, la CGN instruyó, en este sentido, a los responsables de la información contable en todos los niveles (representantes legales, contadores y jefes de oficinas de control interno), a través de diferentes medios, pero principalmente en mesas de trabajo, doctrina contable y en la normatividad expedida para este propósito.

---

<sup>13</sup> Corresponde a la participación patrimonial de las entidades públicas en el sector privado

<sup>14</sup> Manual Funcional del proceso de Consolidación 2023. Páginas 113-114



Esta nota se prepara con el fin de: a) revelar la materialidad de las transacciones que se realizan entre entidades públicas del mismo nivel, bien sea reportadas por ellas o calculadas por el mismo proceso; b) mostrar el comportamiento de los saldos por conciliar, como resultado de la gestión realizada por la CGN con las entidades; c) presentar la participación de estos saldos de operaciones recíprocas frente a los saldos agregados o consolidados de Activos, Pasivos, Ingresos, Costos y Gastos; y d) señalar los conceptos en donde se originan los mayores saldos de operaciones recíprocas dentro de cada uno de los elementos de los estados financieros.

### Participación de las operaciones recíprocas en los agregados

En la tabla siguiente, se presentan los valores del año 2023 comparativos con el 2022, de las operaciones recíprocas reportadas por las entidades contables públicas del nivel territorial y las calculadas en el proceso de consolidación, asimismo la participación de estas operaciones recíprocas frente a los saldos agregados para los diferentes elementos de los estados financieros.

Tabla 4-181 Participación de las Operaciones recíprocas en los saldos agregados

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2023			2022		
	Saldo Agregado	Operaciones Recíprocas	% Par	Saldo Agregado	Operaciones Recíprocas	% Par
<b>ACTIVO</b>	<b>897.773,8</b>	<b>64.194,5</b>	<b>7,2</b>	<b>842.936,1</b>	<b>63.245,9</b>	<b>7,5</b>
Corriente	198.828,0	16.359,3	8,2	189.305,8	16.865,0	8,9
No corriente	698.945,8	47.835,2	6,8	653.630,3	46.380,9	7,1
<b>PASIVO</b>	<b>304.669,2</b>	<b>23.113,7</b>	<b>7,6</b>	<b>283.466,9</b>	<b>21.905,7</b>	<b>7,7</b>
Corriente	104.423,7	14.743,1	14,1	103.945,6	16.004,7	15,4
No corriente	200.245,5	8.370,6	4,2	179.521,3	5.901,0	3,3
<b>PATRIMONIO*</b>	<b>559.771,6</b>	<b>35.573,5</b>	<b>6,4</b>	<b>528.480,8</b>	<b>32.028,6</b>	<b>6,1</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>331.483,8</b>	<b>29.748,9</b>	<b>9,0</b>	<b>277.984,8</b>	<b>29.619,7</b>	<b>10,7</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>	<b>298.150,8</b>	<b>24.413,3</b>	<b>8,2</b>	<b>246.996,4</b>	<b>23.022,7</b>	<b>9,3</b>

\*El saldo agregado del Patrimonio se ve impactado por la reversión que realiza el sistema CHIP Consolidación<sup>15</sup>.

Para entendimiento de la información presentada en la tabla anterior, se precisa en relación con las columnas lo siguiente:

- 1. Saldo Agregado:** Corresponde a la sumatoria sin eliminaciones de los saldos reportados por las 3.596 entidades consolidadas en el formulario CGN2015\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIENTOS\_CONVERGENCIA al corte del 31 de diciembre de 2023.
- 2. Operaciones Recíprocas:** Corresponde a la sumatoria del saldo agregado de las operaciones recíprocas reportadas por las mismas 3.596 entidades consolidadas, en el formulario CGN2015\_002\_OPERACIONES\_RECÍPROCAS\_CONVERGENCIA, al corte del 31 de diciembre de 2023.

<sup>15</sup> Manual Funcional proceso de consolidación. 2.3.4 Reversión del cierre de entidades: reversión de resultados del ejercicio de entidades; Página 87.

**3. % Par:** Corresponde al cálculo de la participación que representan las operaciones recíprocas de manera directa frente a los saldos agregados.

Nota aclaratoria: Se toman los saldos agregados en este análisis, sin tener en cuenta todas las operaciones de eliminaciones y reclasificaciones que se efectúan en el proceso de consolidación citado en el capítulo 2, numeral 2.4 Metodología del proceso de consolidación.

El saldo de operaciones recíprocas relacionadas con cuentas del Activo en 2023 fue de \$64.194,5, que representa un 7,2% frente al valor del Activo agregado de 2023, por la suma de \$897.773,8. Por su parte, las operaciones del Pasivo representan el 7,6%, las de Ingresos el 9,0%; y las de los Costos y Gastos representa el 8,2%. El Patrimonio recoge el ajuste derivado de los efectos presentados en el Activo y en el Pasivo.

Los porcentajes indican la magnitud de las relaciones o transacciones contables entre las entidades públicas, en los distintos elementos de los estados financieros, observándose mayores operaciones recíprocas entre los Ingresos y los Costos y Gastos, lo cual obedece a la dinámica de las transferencias y las operaciones interinstitucionales.

En comparación con el año 2022, se observa que los porcentajes de participación de operaciones recíprocas disminuyeron en el Activo en un (0,3%), y en el Pasivo en (0,1%), mientras que el Patrimonio refleja un aumento de 0,3%. De igual forma, en los conceptos de resultados, se aprecian disminuciones en los porcentajes de participación de operaciones recíprocas por el orden del (1,7%), en el caso de los Ingresos, y del (1,1%), en el caso de Costos y Gastos.

### Comportamiento de saldos de operaciones recíprocas

En la siguiente tabla se presenta los saldos de operaciones recíprocas determinados en el proceso de consolidación por cada uno de los elementos que conforman los estados financieros consolidados del nivel territorial y el efecto neto de los mismos, tanto en los resultados del periodo, como en el Patrimonio, en atención a lo definido en la política contable de presentación de los estados financieros<sup>16</sup>.

---

<sup>16</sup> Ver Nota 2. Bases de preparación, medición y presentación

Tabla 4-182 Comportamiento de saldos de Operaciones recíprocas en los estados financieros consolidados

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2023	2022
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(2.718,1)	(2.785,0)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	<u>(2.629,4)</u>	<u>(1.928,4)</u>
<b>Efecto neto en resultados</b>	<b><u>(88,7)</u></b>	<b><u>(856,6)</u></b>
Saldos en operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	(8.783,9)	(9.583,1)
Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio (db)	<u>(9.213,2)</u>	<u>(11.370,1)</u>
<b>Neto inversión-patrimonio</b>	<b><u>(429,3)</u></b>	<b><u>(1.787,0)</u></b>
Saldos de operaciones recíprocas en otros activos (cr)	(3.296,2)	(2.623,9)
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	<u>(2.950,0)</u>	<u>(2.695,0)</u>
<b>Neto de activos y pasivos</b>	<b><u>346,2</u></b>	<b><u>(71,1)</u></b>
<b>Efecto neto patrimonial de otros activos y pasivos</b>	<b><u>(83,1)</u></b>	<b><u>(1.858,1)</u></b>

Como se observa en la tabla, el efecto neto en los resultados del ejercicio arroja la cifra de (\$88,7), lo que indica que las entidades reportaron mayores valores de operaciones recíprocas en los Gastos frente a los Ingresos. Por tanto, en el proceso de consolidación, se debió realizar un mayor ajuste a los Ingresos por dicho valor. Con relación al año 2022, se observa una reducción del efecto negativo en los resultados, por cuanto en dicho año el neto fue de (\$856,6).

Finalmente, el efecto neto en el Estado de Situación Financiera se presenta en el Patrimonio, que refleja para el año 2023 el valor de (\$83,1), distribuido entre los ajustes realizados en inversión-Patrimonio por (\$429,3) y en otros Activos y Pasivos por aumento de \$346,2. Al compararse con el año 2022, se observa una importante disminución del efecto, dado que en dicho año el efecto neto fue de (\$1.858,1).

### Representatividad de los saldos de operaciones recíprocas en las cifras consolidadas

En la siguiente tabla, se presenta la participación de los saldos de operaciones recíprocas en los valores consolidados del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Costos y Gastos, con el fin de establecer el peso porcentual de estos y su materialidad en el estado de situación financiera y en los resultados presentados.

Tabla 4-183 Representatividad y gestión de los saldos de Operaciones recíprocas en los estados consolidados

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2023		2022	
	Saldo consolidado	% Par	Saldo consolidado	% Par
<b>Activo total</b>	<b>763.844,4</b>	<b>100,0</b>	<b>718.419,4</b>	<b>100,0</b>
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (cr)	(3.296,2)	(0,4)	(2.623,9)	(0,4)
<b>Pasivo total</b>	<b>211.820,7</b>	<b>100,0</b>	<b>200.290,5</b>	<b>100,0</b>
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	(2.950,0)	(1,4)	(2.695,0)	(1,3)
<b>Neto de activos y pasivos</b>	<b>346,2</b>		<b>(71,1)</b>	
<b>Patrimonio total</b>	<b>552.023,7</b>	<b>100,0</b>	<b>518.128,9</b>	<b>100,0</b>
Saldos en operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	(8.783,9)	(1,6)	(9.583,1)	(1,8)
Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio (db)	(9.213,2)	(1,7)	(11.370,1)	(2,2)
<b>Neto inversión-patrimonio</b>	<b>(429,3)</b>		<b>(1.787,0)</b>	
<b>Ingresos totales</b>	<b>301.735,0</b>	<b>100,0</b>	<b>248.365,1</b>	<b>100,0</b>
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(2.718,1)	(0,9)	(2.785,0)	(1,1)
<b>Costos y gastos totales</b>	<b>273.737,6</b>	<b>100,0</b>	<b>223.973,7</b>	<b>100,0</b>
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(2.629,4)	(1,0)	(1.928,4)	(0,9)
<b>Neto en resultados</b>	<b>(88,7)</b>	<b>100,0</b>	<b>(856,6)</b>	<b>100,0</b>

En la tabla se observa, los saldos de operaciones recíprocas en los Activos representan el (0,4%) frente al saldo consolidado; en los Pasivos representan el (1,4%). Asimismo, los saldos de operaciones recíprocas en los Ingresos consolidados representan el (0,9%) y en los Costos y Gastos, el (1,0%). Estos porcentajes presentan una leve variación en comparación con los del año anterior.

El valor neto de saldos de operaciones recíprocas entre Activos, por valor de (\$3.296,2), y Pasivos, por valor de (\$2.950,0), corresponde a (\$346,2), que se presentan en el Patrimonio, todo ello en el Estado de Situación Financiera.

Por su parte, el efecto neto en el Estado de Resultados Consolidado, por valor de (\$88,7), es la diferencia entre los saldos de operaciones recíprocas de los Ingresos, por valor de (\$2.718,1), y los saldos de los Costos y Gastos, por valor de (\$2.629,4).

### Principales conceptos que presentan saldos de operaciones recíprocas

La siguiente tabla muestra los conceptos que generaron los mayores saldos de operaciones recíprocas. En cada corte, la CGN realizó gestión con estas transacciones, que son las que presentan mayores dificultades en el reconocimiento recíproco entre las entidades consolidadas.

Tabla 4-184 Saldos de Operaciones recíprocas - Conceptos principales

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2023		2022	
	Saldo	% Par	Saldo	% Par
<b>ACTIVO</b>	<b>(3.296,2)</b>	<b>100,0</b>	<b>(2.623,9)</b>	<b>100,0</b>
Gastos diferidos condicionados	(1.549,9)	47,0	(242,0)	9,2
Impuestos por cobrar	(479,0)	14,5	(468,8)	17,9
Recursos entregados en administración	(447,0)	13,6	(952,9)	36,3
Subvenciones	(233,4)	7,1	(403,0)	15,4
Otros conceptos de activos	(586,9)	17,8	(557,2)	21,2
<b>PASIVO</b>	<b>(2.950,0)</b>	<b>100,0</b>	<b>(2.695,0)</b>	<b>100,0</b>
Recursos recibidos en administración	(1.240,5)	42,1	(1.501,6)	55,7
Ingresos diferidos condicionados	(601,0)	20,4	(127,5)	4,7
Subvenciones	(307,6)	10,4	(178,3)	6,6
Adquisición de bienes y servicios	(189,1)	6,4	(128,7)	4,8
Otros conceptos de pasivos	(611,8)	20,7	(758,9)	28,2
<b>PATRIMONIO</b>	<b>(83,1)</b>	<b>100,0</b>	<b>(1.858,1)</b>	<b>100,0</b>
Efecto neto inversiones patrimoniales vs patrimonio institucional	(429,3)	516,6	(1.787,0)	96,2
Efecto neto operaciones recíprocas activos y pasivos	346,2	(416,6)	(71,1)	3,8
<b>INGRESOS</b>	<b>(2.718,1)</b>	<b>100,0</b>	<b>(2.785,0)</b>	<b>100,0</b>
Otras transferencias	(1.390,1)	51,1	(1.394,9)	50,1
Servicios publicos	(948,6)	34,9	(941,1)	33,8
Tributarios	(176,5)	6,5	(150,2)	5,4
No tributarios	(82,2)	3,0	(66,6)	2,4
Otros conceptos de ingresos	(120,7)	4,4	(232,2)	8,3
<b>COSTOS Y GASTOS</b>	<b>(2.629,4)</b>	<b>100,0</b>	<b>(1.928,4)</b>	<b>100,0</b>
Servicios publicos	(1.496,8)	56,9	(838,7)	43,5
Otras transferencias	(685,0)	26,1	(635,4)	32,9
Gastos no tributarios	(149,6)	5,7	(214,3)	11,1
Gastos por impuestos	(131,9)	5,0	(79,7)	4,1
Otros conceptos de gastos y costos	(166,1)	6,3	(160,3)	8,3

En general, se presenta un incremento de los saldos de operaciones recíprocas en el año 2023 en comparación con el 2022. Por el lado de los Activos, el concepto de Gastos diferidos condicionados se destaca como la operación recíproca que genera el mayor saldo ascendiendo a (\$1.549,9), lo que representa una participación del 47,0% del total de Activos. Esta situación se origina por a) diferencias entre el valor en libros de los Activos y Pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias reduzcan la ganancia fiscal de periodos futuros en los cuales el Activo se recupere o el Pasivo se liquide; y b) Beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento.

De igual forma, dentro del concepto Gastos diferidos condicionados, la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. reportó un valor de (\$987,7), mientras que la operación recíproca registrada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín es de (\$0,6), resultando en una diferencia de (\$987,1) que representa el 63,7% del total por conciliar en este concepto. Asimismo, son significativos los saldos generados en los conceptos de Recursos entregados en administración y Subvenciones.

Asimismo, en los Costos y Gastos se evidencia que los conceptos más representativos son Servicios públicos, con un valor de (\$1.496,8) y una participación del 56,9%, y Otras transferencias por (\$685,0), representando el 26,1%.

Como los saldos de operaciones recíprocas en el Patrimonio y la inversión patrimonial reflejan ajustes por la aplicación de marcos contables diferentes entre las entidades de gobierno y las empresas, y la valoración de inversiones en los estados financieros individuales, los cuales tienen efectos (plusvalías o minusvalías, resultados entre empresas, otros resultados integrales) que en el proceso de consolidación que realiza la CGN solo pueden mostrarse como un efecto neto global, sin que ello les reste consistencia a las cifras consolidadas.

# 5. PROCESO DE CONVERSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

## Metodología

Como complemento al informe sobre la situación financiera y los resultados consolidados del nivel territorial, la CGN realiza un ejercicio de conversión de los estados financieros consolidados presentados en pesos colombianos como moneda funcional, a dólares americanos dada su condición de divisa de referencia internacional, teniendo en cuenta el volumen importante de visitas y consultas a la página web institucional que se hacen desde otros países para conocer las cifras consolidadas de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y resultados de la gestión pública del país.

La conversión se realizó para los estados financieros consolidados del nivel territorial correspondientes a la vigencia 2023, en forma comparativa con el periodo 2022. De acuerdo con lo señalado en la respectiva norma de conversión de estados financieros que hace parte del Régimen de Contabilidad Pública – RCP, específicamente en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno<sup>17</sup>. Las cifras consolidadas se convierten a dólares americanos y se presentan en la unidad de millones de dólares, con un decimal.

Para el ejercicio, se utilizó la siguiente metodología:

1. Los activos y pasivos del estado de situación financiera, incluyendo las cifras comparativas, se convirtieron a la tasa de cambio de la fecha de cierre del estado de situación financiera.
  - a. Para el año 2023, la tasa de cambio<sup>18</sup> fue de \$3.822,05 por dólar
  - b. Para el año 2022, la tasa de cambio<sup>19</sup> fue de \$4.810,20 por dólar
2. El patrimonio en el estado de situación financiera, incluyendo las cifras comparativas, se convirtió a la tasa de cambio promedio del periodo que para el año 2023 fue de \$4.325,05 por dólar, y para el 2022 de \$4.255,44. Esta cifra se obtiene de la media aritmética de los valores diarios de la TRM dispuestos por el Banco de la República a lo largo del año.

En 2023, la TRM experimentó una volatilidad significativa. El año comenzó con una TRM de \$4,810.20 el 1 de enero y cerró con \$3,822.05 el 31 de diciembre, lo que representa una apreciación del peso colombiano de \$988.15 o un 20.54%. Este cambio marcó una tendencia bajista a lo largo del año, en contraste con el año anterior que había establecido un nuevo máximo histórico.

Durante el año 2023, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) registró su valor mínimo del 29 al 31 de diciembre, siendo de \$3.822,05, mientras que el valor máximo se presentó el 6 de enero, alcanzando los \$4.989,58. Aunque la

<sup>17</sup> Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. Numeral 2. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera. Numeral 2.2 Conversión de estados financieros. Página 148 del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

<sup>18</sup> TRM certificada por el Banco de la República

<sup>19</sup> TRM certificada por el Banco de la República



variabilidad de la tasa de cambio fue considerable en este lapso, se optó por utilizar la tasa promedio para los cálculos de conversión, debido a la ausencia de fechas precisas para las transacciones individuales en las cifras consolidadas. En contraste, en el año 2022, la TRM más baja se observó el 4 de mayo con \$3.706,95 y la más alta el 5 de noviembre, llegando a \$5.061,21. Similar al año 2023, la fluctuación de la tasa en este periodo fue notable.

3. Al igual que el patrimonio, los ingresos, costos y gastos presentados en el estado de resultados consolidados del periodo incluyendo las cifras comparativas, se convirtieron a la tasa de cambio promedio del periodo.
4. Las diferencias en cambio resultantes se presentan en el patrimonio para cada uno de los periodos comparados.

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIVEL TERRITORIAL**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO**  
**A 31-12-2023**  
**(Cifras expresadas en millones de dólares americanos)**

	2023	2022		2023	2022
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo corriente</b>	<b>44.256,6</b>	<b>32.727,6</b>	<b>Pasivo corriente</b>	<b>20.493,5</b>	<b>15.173,8</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	12.519,9	10.565,5	Operaciones de instituciones financieras	47,9	14,7
Inversiones de administración de liquidez	1.398,2	852,3	Emisión y colocación de títulos de deuda	739,8	281,8
Instrumentos derivados	14,5	33,0	Préstamos por pagar	2.575,7	1.813,6
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	986,7	804,6	Cuentas por pagar	9.021,7	6.567,7
Cuentas por cobrar sin contraprestación	13.021,8	9.196,8	Beneficios a los empleados	1.563,7	2.042,2
Cuentas por cobrar con contraprestación	8.321,4	5.395,9	Operaciones con instrumentos derivados	0,2	0,1
Préstamos por cobrar	206,5	188,6	Provisiones	1.887,1	1.272,9
Inventarios	1.293,0	897,3	Pasivos por impuestos corrientes	980,2	633,8
Activos intangibles	60,0	53,3	Pasivos por impuestos diferidos	29,0	23,6
Activos por impuestos corrientes	690,4	482,3	Otros pasivos	3.648,2	2.523,4
Activos por impuestos diferidos	16,0	11,8			
Otros activos	5.728,2	4.246,2	<b>Pasivo no corriente</b>	<b>34.927,1</b>	<b>26.464,9</b>
			Emisión y colocación de títulos de deuda	6.789,8	5.681,2
<b>Activo no corriente</b>	<b>155.595,4</b>	<b>116.625,7</b>	Préstamos por pagar	13.467,2	9.790,2
Efectivo y equivalentes al efectivo	0,1	23,5	Cuentas por pagar	963,5	546,0
Inversiones de administración de liquidez	854,6	874,7	Beneficios a los empleados	4.939,3	5.002,1
Instrumentos derivados	0,0	96,5	Operaciones con instrumentos derivados	237,1	0,8
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	5.592,2	4.740,6	Provisiones	3.294,5	2.001,9
Cuentas por cobrar sin contraprestación	432,5	369,9	Pasivos por impuestos corrientes	117,6	83,9
Cuentas por cobrar con contraprestación	3.022,6	1.930,7	Pasivos por impuestos diferidos	3.001,2	2.049,5
Préstamos por cobrar	863,3	621,3	Otros pasivos	2.116,9	1.309,3
Inventarios	-	20,5			
Propiedades, planta y equipo	58.334,6	43.220,3	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>55.420,6</b>	<b>41.638,7</b>
Bienes de uso público e históricos y culturales	76.642,2	58.069,5			
Propiedades de inversión	597,3	493,7	<b>PATRIMONIO</b>	<b>144.431,4</b>	<b>107.714,6</b>
Activos intangibles	2.745,6	1.805,0	Patrimonio de las entidades de gobierno	105.076,5	101.072,5
Activos biológicos	37,0	23,0	Patrimonio de las empresas	14.416,7	13.934,9
Activos por impuestos corrientes	27,6	23,5	Resultados consolidados del ejercicio	6.452,8	5.530,5
Activos por impuestos diferidos	1.732,3	1.054,7	Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio	(19,2)	(436,6)
Otros activos	4.713,5	3.258,3	Participación no controladora	1.707,3	1.655,5
			Efecto por conversión de Estados Financieros	16.797,3	(14.042,2)
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>199.852,0</b>	<b>149.353,3</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>199.852,0</b>	<b>149.353,3</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>53.574,0</b>	<b>37.129,6</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>95.207,1</b>	<b>67.745,5</b>
Activos contingentes	6.676,4	4.642,9	Pasivos contingentes	25.363,2	17.332,8
Deudoras fiscales	2.588,7	1.893,8	Acreedoras fiscales	5.883,9	4.680,0
Deudoras de control	44.308,9	30.592,9	Acreedoras de control	63.960,0	45.732,7

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS  
**CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN**

## Estado de Situación Financiera Consolidado: 2023 - 2022

### (Cifras expresadas en millones de dólares americanos)

A partir de este ejercicio de conversión y con la metodología descrita se obtienen para el 2023 las siguientes cifras consolidadas para el nivel territorial, comparativas con el 2022:

Al cierre del año, los activos consolidados alcanzaron un valor de USD 199.852,0, lo que representa un aumento del 33,8% en comparación con el año 2022, cuando se registraron activos por valor de USD 149.353,3. De este valor, el 22,1% está representado en activos corrientes por USD 44.256,6, mientras que el 77,9% restante se compone de activos no corrientes, equivalentes a la suma de USD 155.595,4. Dentro de los activos, los elementos con mayor representatividad son: a) Bienes de uso público e históricos y culturales, valorados en USD 76.642,2; b) Propiedades, planta y equipo, con un valor de USD 58.334,6; y c) Cuentas por cobrar sin contraprestación, que alcanzan los USD 13.454,3.

En cuanto a los pasivos, que comprenden las obligaciones de las entidades del nivel territorial, ascendieron a USD 55.420,6. Esta cifra es un 33,1% superior a la del año anterior, que fue de USD 41.638,7. Del total consolidado, el 37,0% por USD 20.493,5, corresponde a obligaciones de corto plazo y el 63,0% por USD 34.927,1, a pasivos de largo plazo. Los conceptos más significativos en orden de importancia son: a) Préstamos por pagar, con USD 16.042,9; b) Cuentas por pagar con USD 9.985,2; c) Emisión y colocación de títulos de deuda con USD 7.529,6, y d) Beneficios a los empleados, incluyendo pensiones, con USD 6.503,0.

Como resultado de la relación entre activos y pasivos, el patrimonio consolidado del nivel territorial se situó en USD 144.431,4, lo que indica un aumento respecto al año 2022, cuando el alcanzó el valor de USD 107.714,6. Es destacable que, dentro del patrimonio del nivel territorial, las entidades de gobierno general presentan un saldo de USD 105.076,5, mientras que las empresas estatales registran un saldo de USD 14.416,7.

El resultado del ejercicio 2023 presenta con un superávit de USD 6.452,8, lo que representa un incremento del 16,7% en comparación con el resultado de USD 5.530,5 reportado en 2022.

La notable volatilidad de la TRM a lo largo del año tuvo como consecuencia un impacto positivo en la conversión de los estados financieros consolidados, de USD 16.797,3, lo que supone un incremento del 219,6% en comparación con la pérdida de USD (14.042,2) observada en 2022.

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NIVEL TERRITORIAL**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**  
**Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023**  
(Cifras expresadas en millones de dólares americanos)

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>69.764,5</b>	<b>58.364,1</b>
<b>Ingresos sin contraprestación</b>	<b>43.330,2</b>	<b>36.129,7</b>
Ingresos fiscales	17.158,7	14.399,7
Transferencias y subvenciones	26.019,3	21.708,8
Operaciones interinstitucionales	152,2	21,2
<b>Ingresos con contraprestación</b>	<b>18.461,3</b>	<b>16.209,6</b>
Venta de bienes	401,5	369,8
Venta de servicios	18.059,8	15.839,8
<b>Financieros y Ajuste por diferencia en cambio</b>	<b>4.139,5</b>	<b>2.496,5</b>
<b>Otros ingresos</b>	<b>3.833,5</b>	<b>3.528,3</b>
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>13.288,9</b>	<b>11.409,1</b>
Costo de ventas de bienes	249,0	227,7
Costo de ventas de servicios	13.039,9	11.181,4
<b>GASTOS</b>	<b>50.002,3</b>	<b>41.223,2</b>
De administración y operación	10.161,3	8.665,9
De ventas	209,3	197,9
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	4.758,1	3.714,0
Transferencias y subvenciones	1.831,1	1.344,7
Gasto público social	24.491,9	20.975,1
De actividades y/o servicios especializados	1.794,4	1.581,9
Operaciones interinstitucionales	8,1	8,7
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	4.232,2	2.854,1
Otros gastos	2.515,9	1.880,9
<b>RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS</b>	<b>6.473,3</b>	<b>5.731,8</b>
Saldo de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(628,4)	(654,5)
Saldo de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(607,9)	(453,2)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>6.452,8</b>	<b>5.530,5</b>

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS  
**CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN**

## Estado de Resultados Consolidados: 2023 – 2022

### **(Cifras expresadas en millones de dólares americanos)**

Como se indicó anteriormente, el nivel territorial colombiano cerró el año 2023 con un resultado positivo de USD 6.452,8. Este resultado se deriva de ingresos totales de USD 69.764,5, que superaron los costos y gastos totales de USD 63.291,2. Además, de los saldos de operaciones recíprocas, que restan USD (628,4) en los ingresos y USD (607,9) en los gastos.

En comparación con el año anterior, los ingresos experimentaron un aumento de USD 11.400,4. De estos, el 37,3% por USD 26.019,3, proviene de ingresos por transferencias y subvenciones; El 26,5% por USD 18.461,3, se atribuye a la venta de bienes y servicios; los ingresos fiscales, principalmente tributarios representan el 24,6% por USD 17.158,7; El 11,6% restante por USD 23.152,8, incluye otros ingresos como los financieros, ajuste por diferencia en cambio, operaciones interinstitucionales e ingresos diversos.

Por otro lado, los costos y gastos aumentaron en USD 10.658,9, un 20,3% más que en 2022. Los gastos se distribuyen en 49,0% con USD 24.491,9, para Gasto público social, que incluye inversiones en bienestar y desarrollo social; los gastos de administración y operación constituyen el 20,3% con USD 10.161,3; el deterioro y las amortizaciones de activos, así como las provisiones de pasivos, representan el 9,5% con USD 4.758,1. El 21,2% restante abarca otros gastos, como comisiones y gastos financieros, incluyendo ajustes por diferencia en cambio, transferencias y subvenciones, entre otros.

Los costos de ventas, que ascienden a USD 13.288,9, son gastos directamente vinculados con la generación de bienes y servicios, y su magnitud refleja la escala de las operaciones productivas del nivel territorial.